

Rendición de **CUENTAS** 2013

AGOSTO DE 2012 – AGOSTO DE 2013  
VERSIÓN 1.

Bogotá, Octubre de 2013



**DIAN**<sup>®</sup>

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

## Contenido

<b>1</b>	<b>Nuestro Desempeño - Gestión Misional</b> .....	8
1.1	Objeto social.....	8
1.2	Principales avances y logros de los aspectos misionales.....	8
1.2.1	Recaudo.....	8
1.2.2	Servicio.....	12
1.2.3	Control.....	13
1.3	Retos para 2013.....	16
<b>2</b>	<b>Información de Tipo Administrativo</b> .....	20
2.1	Estructura Organizacional.....	20
2.2	Plan Estratégico Organizacional: misión, visión y valores.....	23
2.3	Nuestras metas y el Plan Nacional de Desarrollo.....	24
2.4	Nuestro Recurso Humano.....	48
2.4.1	Planta de personal de la entidad.....	49
2.5	Información de Contratación.....	53
2.5.1	Estado de los contratos realizados.....	53
<b>3</b>	<b>Nuestra Gestión</b> .....	58
3.1	Avances y logros del Sistema de Gestión de Calidad y Control Interno (SGCCI).....	58
3.1.1	Acciones de mejora al Sistema de Gestión de Calidad y Control Interno.....	60
3.2	Plan de Desarrollo Administrativo Institucional.....	60
3.2.1	“Eficiencia Administrativa”, Sub Categoría No 1.4.1 “Implementar, certificar o mantener el modelo de gestión ambiental.”-.....	60
3.2.2	“Eficiencia Administrativa”, Sub Categoría No 1.4.2 “Implementar y/o fortalecer el modelo de gestión integrado”-.....	61

3.2.3	“Eficiencia Administrativa”, Sub Categoría No 1.4.3 “Fortalecer y mantener la Política de GEL al interior de las entidades” .-	61
3.2.4	“Eficiencia Administrativa”, Sub Categoría No 1.4.5 “Orientar esfuerzos institucionales en la modernización de la Entidades del Sector Hacienda” .-	64
3.2.5	Racionalización de TRÁMITES	64
3.3	Servicio al Ciudadano.....	67
3.3.1	Quejas y peticiones frecuentes por áreas o servicios institucionales.....	67
3.4	Transparencia.....	75
3.5	Acciones para el Fortalecimiento Institucional. ....	89
3.5.1	Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República. ....	89
3.5.2	Evaluación del Sistema de Gestión de Calidad y Control Interno.....	89
<b>4</b>	<b>Información financiera</b> .....	<b>93</b>
4.1	Ejecución presupuestal .....	93
4.2	Comportamiento Apropriaciones .....	94
4.3	Comportamiento de los Ingresos.....	94
4.4	Comportamiento de los Gastos .....	95
4.5	Información a la Ciudadanía.....	97
<b>5</b>	<b>Anexos</b> .....	<b>99</b>
5.1	Anexo Contratación.....	99
5.1.1	CONTRATOS ELABORADOS 1 DE AGOSTO DE 2012 A 31 DE DICIEMBRE DE 2012	99
5.1.2	CONTRATOS ELABORADOS 1 DE ENERO DE 2013 A 31 DE AGOSTO DE 2013.....	130
5.2	Anexo capacitación .....	168
5.2.1	Capacitación 2012.....	168
5.2.2	Capacitación 2013.....	168



## Relación Gráficos

Grafico 1: Composición del Recaudo .....	9
Grafico 2: Cumplimiento metas agosto 2012 – julio 2013 .....	11
Grafico 3: Gestión efectiva de Fiscalización Tributaria .....	14
Grafico 4: Comportamiento Gestion Fiscalización 2012 - 2013. Aprehensiones .....	16
Grafico 5: Comparativo Clientes Satisfechos Enero – Agosto 2012 Vs 2013 .....	39
Grafico 6: Índice de satisfacción.....	40
Grafico 7: Comparativo llamadas gestionadas por el Canal Telefónico Enero – Agosto años 2010 – 2013.....	42
Grafico 8: Comparativo personas atendidas por el Canal Presencial Enero – Agosto .....	43
Grafico 9: Comparativo canal virtual 2010 - 2013 .....	44
Grafico 10: Eficacia del canal virtual 2009 - 2013 .....	45
Grafico 11: Comparativo mensual entre citas ofrecidas y aceptadas 2012 - 2013 .....	47
Grafico 12: Comparativo mensual de eficacia en agendamiento 2012 - 2013.....	47
Grafico 13:PETICIONES SEPTIEMBRE DE 2012 A AGOSTO DE 2013 TOTAL TEMA.....	68
Grafico 14: Quejas por atención a los ciudadanos - clientes .....	69
Grafico 15: Distribución de fallos sancionatorios.....	87

## Relación ilustraciones

Ilustración 1: Organigrama DIAN.....	21
Ilustración 2: Mapa estratégico DIAN .....	28

## Relación Tablas

Tabla 1: Recaudo Bruto* Mensual Nacional agosto 2012 - julio 2013 .....	10
Tabla 2: Comportamiento recaudo bruto* impuestos administrados por la DIAN agosto 2012 - julio 2013 .....	11

Tabla 3 Comportamiento de los Inscritos en el RUT Diciembre 2012 / Agosto 2013 .....	12
Tabla 4: Nivel de cumplimiento Plan de Desarrollo Administrativo DIAN 2013.....	33
Tabla 5: Relación de actividades cumplidas plan de desarrollo administrativo DIAN 2013.....	33
Tabla 6: Relación de actividades incumplidas plan de desarrollo administrativo DIAN 2013 .....	35
Tabla 7: Resultados Encuesta telefónica 2012 - 2013 .....	38
Tabla 8: Resumen de jornadas de presencia institucional .....	40
Tabla 9: Llamadas gestionadas por el Canal Telefónico 2010 – 2013.....	41
Tabla 10: Clientes Atendidos en Punto de Contacto – Nivel Nacional.....	42
Tabla 11: Gestión a través del canal virtual .....	44
Tabla 12: Comparativo agendamiento 2012 - 2013 .....	46
Tabla 13: Informe convocatoria 128 de 2009 .....	49
Tabla 14: Recurso Humano por tipo de nombramiento y nivel .....	50
Tabla 15: Recurso Humano por tipo de vinculación.....	50
Tabla 16: Distribución de recurso humano por rangos de edades.....	51
Tabla 17: Distribución del Recurso Humano por tiempo de servicio.....	51
Tabla 18: CANTIDAD DE CONTRATOS POR CLASE DE CONTRATO 1 de Agosto de 2012 al 31 de Agosto a 2013 .....	53
Tabla 19: VALOR DE CONTRATOS POR CLASE DE CONTRATO 1 de Agosto de 2012 al 31 de Agosto de 2013 .....	54
Tabla 20: Peticiones septiembre de 2012 a agosto de 2013 .....	67
Tabla 21: Reclamos por Atención a los Ciudadanos – Clientes.....	69
Tabla 22: Ciudadanos – Clientes Inconformes por el Servicio DIAN .....	70
Tabla 23: Consultas a través de canales telefónico y virtual.....	74
Tabla 24: Nivel de cumplimiento Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano DIAN 2013...	76
Tabla 25: Actividades cumplidas Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano DIAN 2013 ..	77
Tabla 26: Actividades incumplidas Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano DIAN 2013	77

Tabla 27: CANTIDAD DE CONTRATOS POR CLASE DE CONTRATO 1 de Agosto de 2012 al 31 de Agosto a 2013 .....	78
Tabla 28: VALOR DE CONTRATOS POR CLASE DE CONTRATO 1 de Agosto de 2012 al 31 de Agosto de 2013 .....	79
Tabla 29: CANTIDAD Y VALOR DE CONTRATOS POR CLASE DE PROCESO DE SELECCIÓN 1 de Agosto de 2012 al 31 de Agosto de 2013.....	79
Tabla 30: Plan de compras 2012.....	82
Tabla 31: Plan de compras 2013.....	83
Tabla 32: Funcionarios Áreas Misionales y de Apoyo.....	83
Tabla 33: Relación de vacantes definitivas .....	85
Tabla 34: Plan de Mejoramiento Suscrito con la Contraloría General de la República.....	89
Tabla 35: Estado del Sistema de Control Interno.....	89
Tabla 36: Estado del Sistema de Control Interno por Subsistemas .....	90
Tabla 37: Rangos y conceptos Evaluación del Sistema de Control Interno.....	90
Tabla 38: Histórico de ejecución presupuesta Gastos de Funcionamiento.....	93
Tabla 39: Histórico Ejecución de los Gastos de Inversión Dian 2003 – 2012 .....	93
Tabla 40: Comparación de la Asignación Presupuestal 2012 VS. 2013 .....	94
Tabla 41: Comportamiento del presupuesto de ingresos.....	95
Tabla 42: Ejecución funcionamiento e inversión 2012 .....	96
Tabla 43: Ejecución reserva presupuestal 2012 .....	96
Tabla 44: Ejecución Funcionamiento e Inversión - Enero Agosto de 2013.....	96
Tabla 45: Ejecución reserva presupuestal. Enero Agosto de 2013.....	97

## Presentación

La rendición de cuentas como mecanismo de participación cobijada por la Ley 489 de 1998, los Decretos 3622 de 2005; 2482 y 2641 de 2012; el documento CONPES 3654 de 2010; y la Circular 002 de 2010 de la Contraloría General de la República y el Departamento Administrativo de la Función Pública está dirigida a consolidar la cultura de la participación social en la gestión pública, generar transparencia, condiciones de confianza entre gobernantes y ciudadanos y garantizar el ejercicio del control social a la administración pública. Sirve, además, como un valioso insumo para ajustar proyectos y planes de acción de la Entidad.

Dentro de esta política, la DIAN presenta a la ciudadanía la rendición de cuentas de la Gestión Misional agosto 2012 – agosto 2013 contemplando el aporte que hace la organización al cumplimiento de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo; los avances y resultados del plan institucional, la inversión y presupuesto asociado a las metas misionales; el impacto de los servicios y productos que se ofrecen a la ciudadanía; y los retos para el año 2014.

Igualmente, se presenta la gestión administrativa relacionada con la planta de personal, el proceso de contratación, el desarrollo del sistema de gestión de calidad y control interno, así como los planes de mejoramiento. Por último, se presenta la rendición de cuentas financieras con la ejecución presupuestal.

## **1 NUESTRO DESEMPEÑO - GESTIÓN MISIONAL**

### **1.1 OBJETO SOCIAL**

“La Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN- tiene como objeto coadyuvar a garantizar la seguridad fiscal del Estado colombiano y la protección del orden público económico nacional, mediante la administración y control al debido cumplimiento de las obligaciones tributarias, aduaneras y cambiarias, y la facilitación de las operaciones de comercio exterior en condiciones de equidad, transparencia y legalidad”<sup>1</sup>.

### **1.2 PRINCIPALES AVANCES Y LOGROS DE LOS ASPECTOS MISIONALES**

De acuerdo con su objeto social la DIAN tiene tres misiones fundamentales: Recaudo, Servicio y Control. A continuación, se presenta las cifras que reflejan el grado de avance de los objetivos misionales.

#### **1.2.1 RECAUDO**

Es importante señalar que a partir de 2013 el país cuenta con una nueva estructura tributaria cuyo objetivo es lograr un sistema tributario más progresivo. Con la aplicación de la Ley 1607 de 2012 afectó algunos impuestos como son el impuesto de renta, tanto para las personas naturales como para las personas jurídicas y el IVA, además creó el impuesto al consumo, el CREE y el impuesto nacional a la gasolina y al ACPM.

Así las cosas, en el período agosto 2012 - julio 2013 los ingresos tributarios administrados por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales ascienden a \$100.237.176 millones; la meta se cumple en 96,0%, equivalente a un faltante de \$4.218.567 millones.

Los impuestos internos conforman el 83,7% del recaudo total, con un monto de \$83.883.413 millones. Por impuesto de renta (cuotas) los ingresos suman \$20.645.699 millones, con un recaudo inferior a lo esperado en \$500.563 millones, lo que se traduce en un cumplimiento frente a la meta del 97,6%. El recaudo por IVA interno (declaraciones) es de \$20.020.709 millones, es decir, se encuentra por debajo de la meta en 8,6%, equivalente a \$1.888.414 millones. En cuanto al impuesto al patrimonio, incluidos los rezagos de los pagos por Seguridad Democrática, el recaudo acumulado durante el periodo analizado corresponde a \$4.422.811 millones, igual a un cumplimiento de las expectativas iniciales del 100,1%.

En el caso de la retención en la fuente los recaudos tuvieron un cumplimiento del 99,7%, es decir, menores ingresos por este concepto por \$98.839 millones. En lo referente a los nuevos impuestos, encontramos que por concepto de impuesto al consumo se perciben ingresos por

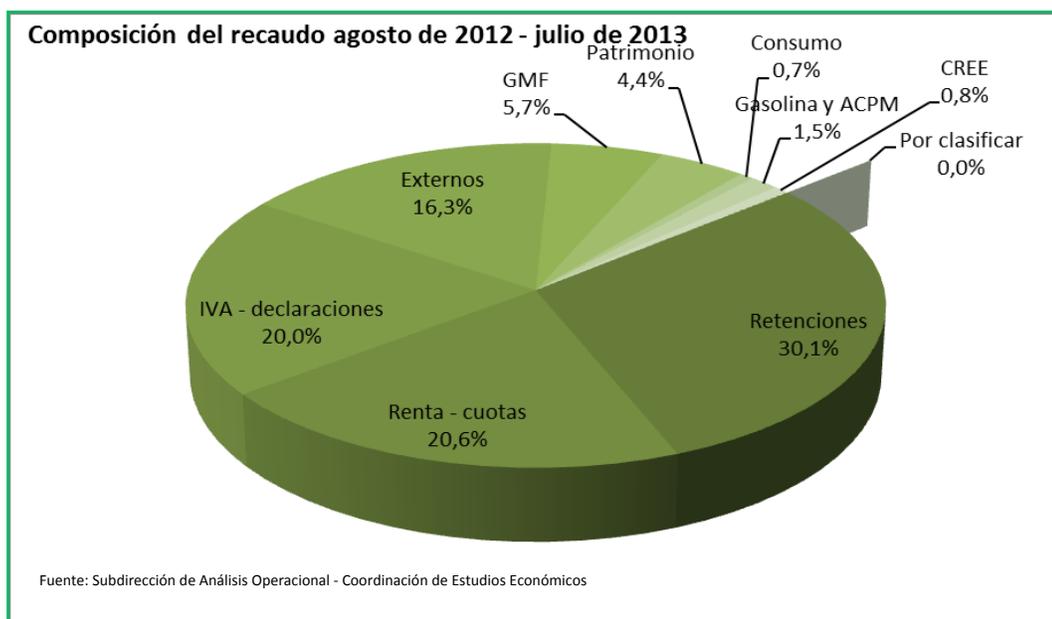
---

<sup>1</sup> Artículo 4to. del Decreto 1071 de 1999.

\$720.767 millones, consiguiendo un cumplimiento de la meta del 177,2%, mientras que por concepto de impuesto a la gasolina y al ACPM ingresan \$1.476.255 millones, con menor recaudo frente a la meta por \$139.588 millones y a su vez el CREE en su modalidad de retención en la fuente aporta durante el periodo ingresos por \$788.192 millones.

Por último, los ingresos tributarios de fuente externa ascienden a \$16.310.912 millones, sin embargo, son insuficientes para alcanzar la meta al situarse por debajo de la misma en \$1.656.264 millones, equivalentes a un cumplimiento del 90,8%.

**Grafico 1: Composición del Recaudo**



En el caso de los ingresos de origen interno se presenta un aumento del 3,1% frente al mismo periodo del año anterior, en tanto que los ingresos de origen externo muestran una reducción del 5,4%. Por el lado de los de origen interno se debe destacar el recaudo en el nuevo impuesto al consumo, el cual es causado por la prestación o la venta al consumidor final, o la importación por parte del usuario final, de algunos bienes y servicios (servicio de telefonía móvil, de bares y restaurantes, vehículos, entre otros), así mismo se observa el crecimiento de los recaudos por GMF y por impuesto al patrimonio en razón a las medidas tomadas para el control sobre algunas operaciones que se estaban realizando en el sector que eludían el pago del GMF, y a la ampliación de la base gravable para el impuesto al patrimonio, adoptadas mediante la Ley 1430 de 2010.

Sin embargo, el recaudo por arancel e IVA a las importaciones no presenta el mismo comportamiento, como quiera que durante lo corrido de 2013 se ha presentado una reducción de las importaciones, la baja en las tarifas efectivas de arancel e IVA por la entrada en vigencia

de los tratados de libre comercio y la prolongación de los diferimientos arancelarios. Según lo señala el DANE las importaciones de manufacturas particularmente de equipo de transporte (vehículos y aviones) y de combustibles (disminución en las importaciones de gasóleo) han disminuido y se han incrementado las de los productos agropecuarios (en especial cereales y pienso para animales), productos afectados por los cambios (eliminación o reducción) de las tarifas de IVA contenidos de la Reforma Tributaria que empezaron a regir en 2013.

La evolución mensual de la gestión de recaudo de la entidad se resume en la siguiente tabla:

**Tabla 1: Recaudo Bruto\* Mensual Nacional agosto 2012 - julio 2013**

Variables	Unidades	Estadísticas del año 2012				
		Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Total recaudo bruto	Millones de pesos	5.379.174	9.593.021	4.912.576	7.803.747	5.306.584

Variables	Unidades	Estadísticas del año 2013						
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
Total recaudo bruto	Millones de pesos	9.613.976	7.709.035	6.813.715	12.280.237	9.913.708	12.560.840	8.350.563

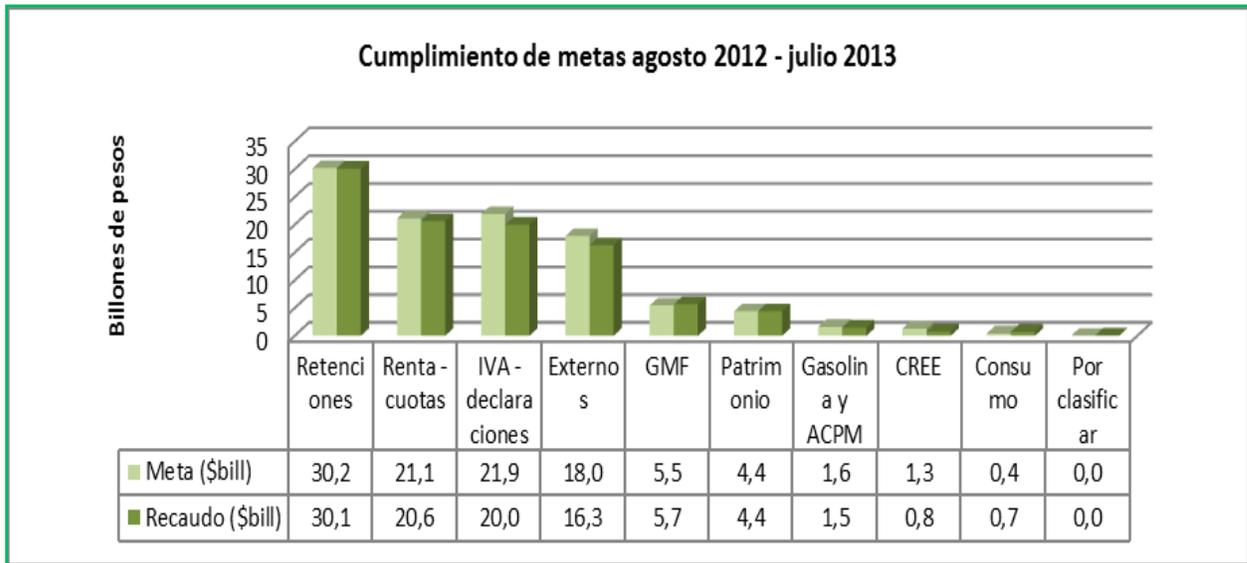
\* Recaudo bruto: recaudo en efectivo, en papeles y medios electrónicos; no incluye compensaciones.

Fuente: Recaudo según Estadísticas Gerenciales E.G.-20 con corte 3 de mayo de 2013 para 2012. Para 2013 corte 01 de octubre de 2013. Subdirección de Gestión de Tecnología de Información y Telecomunicaciones. DIAN.

Elaboró: Coordinación de Estudios Económicos. Subdirección de Gestión de Análisis Operacional. DIAN.

La gestión de la entidad se resume en el siguiente gráfico, comparando lo logrado contra las metas propuestas:

Grafico 2: Cumplimiento metas agosto 2012 – julio 2013



La información pertinente que detalla cada uno de los impuestos administrados por la entidad se encuentra en la siguiente tabla:

Tabla 2: Comportamiento recaudo bruto\* impuestos administrados por la DIAN agosto 2012 - julio 2013

Millones de pesos corrientes\*\*

Tipo de Impuesto	Meta (\$mill)	Recaudo (\$mill)	Cumplimiento (%)
Retenciones <sup>1/</sup>	30.222.177	30.123.338	99,7%
Renta - cuotas	21.146.262	20.645.699	97,6%
IVA - declaraciones	21.909.123	20.020.709	91,4%
Externos <sup>2/</sup>	17.967.177	16.310.912	90,8%
GMF	5.479.228	5.685.643	103,8%
Patrimonio <sup>3/</sup>	4.416.405	4.422.811	100,1%
Consumo	406.717	720.767	177,2%
Gasolina y ACPM	1.615.843	1.476.255	91,4%
CREE	1.292.812	788.192	61,0%
Por clasificar <sup>4/</sup>	0	42.850	n.a.
<b>Total</b>	<b>104.455.743</b>	<b>100.237.176</b>	<b>96,0%</b>

\* Recaudo Bruto: Recaudo en efectivo y en papeles; no incluye compensaciones.

\*\* Se trata de información estadística, que puede diferir de la información contable suministrada por la Subdirección de Gestión de Recaudo y Cobranzas debido a las fechas de corte.

<sup>1/</sup> Incluye retenciones en la fuente a título de renta, IVA y timbre.

<sup>2/</sup> Incluye el arancel y e IVA a las importaciones.

<sup>3/</sup> Incluye el Impuesto al Patrimonio y pagos rezagados de Seguridad Democrática.

<sup>4/</sup> Incluye sanciones, errados y otros ingresos sin clasificar.

n.a. No aplica o variación mayor o igual a 500%.

Fuente: Recaudo según Estadísticas Gerenciales E.G.-20 con corte 3 de mayo de 2013 para 2012. Para 2013 corte 01 de octubre de 2013. Subdirección de Gestión de Tecnología de Información y Telecomunicaciones. DIAN. Meta de recaudo bruto, Coordinación de Estudios Económicos. SGAO.DIAN.

Elaboró: Coordinación de Estudios Económicos. Subdirección de Gestión de Análisis Operacional. DIAN.

## 1.2.2 SERVICIO

El inicio de las relaciones entre la ciudadanía y la DIAN en pro del cumplimiento de las obligaciones formales por parte de los ciudadanos se realiza a través del Registro Único Tributario RUT; este registro permite a la entidad conocer el universo de sus inscritos, para segmentar y clasificar los servicios que se ofrecen a la ciudadanía en concordancia con la normatividad vigente y necesidades de los mismos.

A continuación se muestra la tendencia de inscripción de los ciudadanos en el RUT.

**Tabla 3 Comportamiento de los Inscritos en el RUT Diciembre 2012 / Agosto 2013**

Comportamiento de los Inscritos en el RUT Diciembre 2012 / Agosto 2013.					
Variables	Unidad	Diciembre de 2012	Agosto de 2013	Incremento	Var. %
Acumulado de inscritos en el RUT	No. de inscritos	9.924.213	10.619.733	695.520	7,01%
Acumulado de inscritos Régimen Simplificado	No. de inscritos	7.424.612	7.953.045	528.433	7,12%
Acumulado de inscritos Régimen Común	No. de inscritos	853.028	902.706	49.678	5,82%

Fuente: SDG de Asistencia al Cliente, Octubre de 2013.

Se observa una tendencia creciente en el acumulado de los inscritos en el RUT, como instrumento de control en la identificación, ubicación y clasificación asociada principalmente a la inclusión en el mercado laboral de nueva fuerza de trabajo de personas que trabajan bajo la modalidad de prestación de servicios y solicitan la expedición de este documento para acreditar tal condición.

### 1.2.3 CONTROL

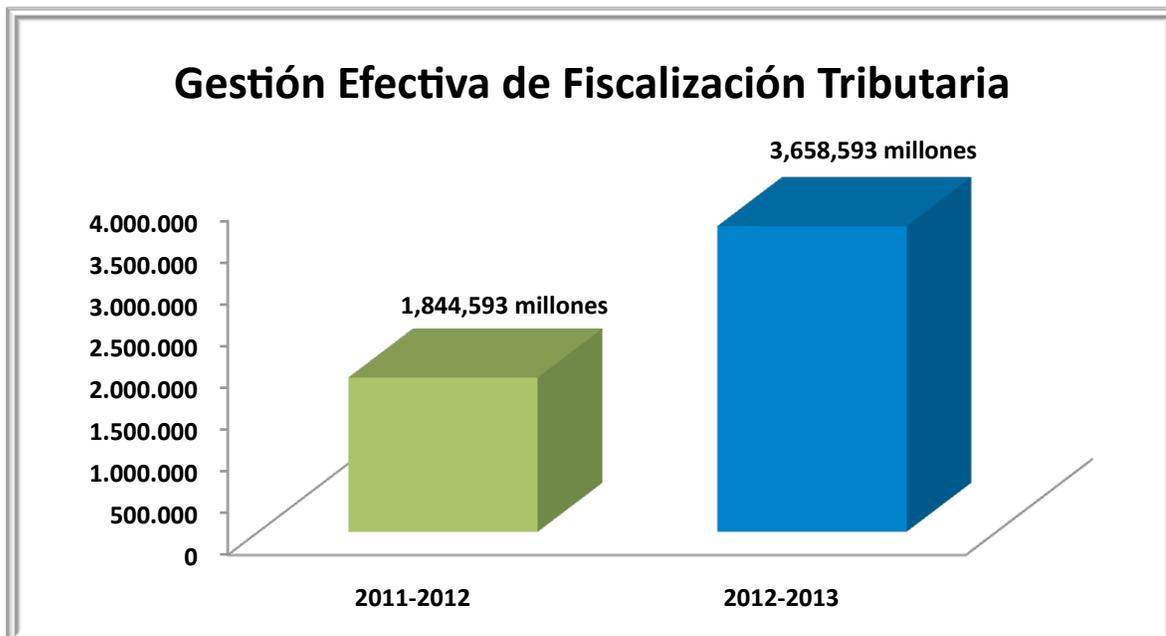
- **Gestión efectiva de Fiscalización por Plan de Choque contra la Evasión**

La misión de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales tiene como responsabilidad el cumplimiento de las obligaciones tributarias a través de la fiscalización y el control en diferentes instancias, con el propósito de identificar los posibles omisos de las obligaciones tributarias así como detectar las posibles inexactitudes en las liquidaciones privadas de los contribuyentes. En este propósito durante el periodo 2012 - 2013 se logró una Gestión Efectiva de \$3.683.913 millones comparado con la meta de \$1.844.593 millones, representando un cumplimiento del 98,3%. Ver Gráfico 3.

Teniendo en cuenta el impacto la reforma tributaria Ley 1607 de 2012 vigente a partir del 1 de enero de 2013 ha permitido que la Fiscalización Tributaria participe activamente como gestor en diferentes proyectos y acciones para mejorar el control.

En el año 2013 el esfuerzo del control fiscal se ha dirigido a la vigilancia del impuesto al valor agregado, aumentando la presencia institucional en aquellos sectores que no han sido recientemente auditados y que por su importancia en el desarrollo económico del país son relevantes para la sostenibilidad de las finanzas públicas. Igualmente, se han adelantado acciones de control y fiscalización y de fiscalidad internacional de manera integral; es decir, que cubra los ámbitos tributario, aduanero y cambiario, especialmente para los subsectores de hidrocarburos, minero, construcción y agropecuario, dando continuidad a los lineamientos del Plan de Choque de los años 2012 y 2013.

Grafico 3: Gestión efectiva de Fiscalización Tributaria



*Fuente: SIE de Planeación y Evaluación*

Lo anterior se basa en la caracterización que se hace de los contribuyentes domiciliados en cada una de las jurisdicciones; atendiendo la ubicación geográfica, el índice de tributación y las características socioeconómicas de las distintas Direcciones Seccionales en que se divide la entidad. Para tal efecto, se prioriza las acciones de control tributario sobre los subsectores de hoteles, restaurantes, transporte y entidades sin ánimo de lucro.

En cumplimiento del Plan de Choque contra la Evasión 2012 y 2013 se ejecutaron programas tales como: Control a la deducción de activos fijos; control a la obligación de informar; control al IVA y retención en la fuente; inexactitudes por indicadores de consistencias determinadas en renta, IVA y retención en la fuente; y omisos renuentes de los años gravables 2009 y 2010 e impuesto al patrimonio. Igualmente, centralizando esfuerzos en el control preventivo a posibles focos de evasión, principalmente en aquellas actividades caracterizadas por el alto manejo de efectivo.

También ha sido importante el control sobre los incumplimientos a las normas de facturación, las cuales se intensificaron y son sancionadas con la clausura de establecimiento. Esta actividad aunada al control de ingresos mediante la realización de puntos fijos a determinadas actividades económicas incrementaron los valores declarados en el IVA y Renta impactando positivamente el recaudo de estos dos impuestos.

Otras de las actividades que se ha venido adelantando durante el presente año son las investigaciones provenientes de saldos a favor mediante cruces o verificaciones realizadas por

la administración tributaria y la expedición de resoluciones sanción en las que se formaliza la declaratoria a proveedores ficticios identificados; así como el hecho de proferir las sanciones y actuaciones concernientes a la identificación de conductas sancionables por parte de terceros que se detecten en desarrollo de las investigaciones.

Esta gestión se obtuvo como resultado del trabajo realizado por los funcionarios que hacen parte de las dependencias del proceso de fiscalización y liquidación a nivel nacional, en su componente tributario.

El sobre-cumplimiento, se debe a los diferentes conceptos que conforman la gestión efectiva en el cual se incluyen las Actuaciones ejecutoriadas y no ejecutoriadas, que muestran la realidad de la gestión adelantada en cada Dirección Seccional pero que requiere del procedimiento de cobranzas para lograr la efectividad del acto administrativo. Así mismo, por las fechas de vencimientos y el cumplimiento del memorando emitido en diciembre de 2012 que propuso la evacuación de carga de trabajo pendiente al primer semestre de 2012.

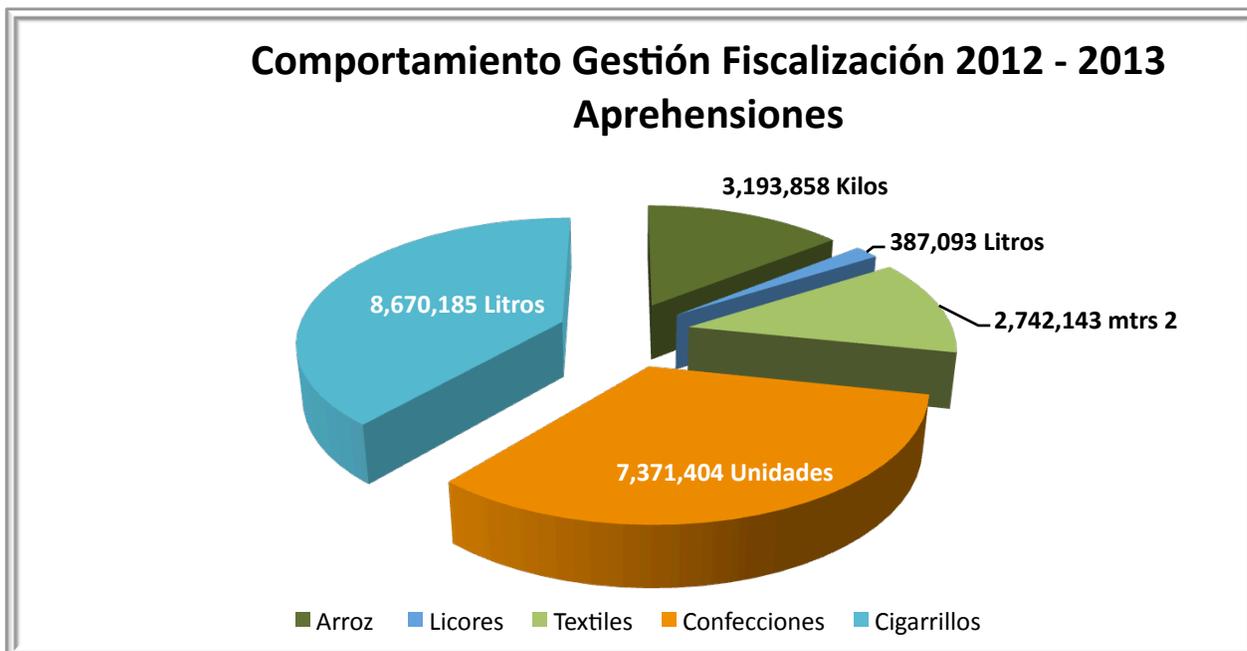
En materia Internacional la gestión efectiva es producto de la gestión obtenida especialmente por los nuevos programas de servicios de 2009 y 2010. A lo anterior, se pueden agregar las sanciones por la No. Presentación de la Declaración de Renta por sustitución de Inversión Extranjera y las liquidaciones en las sanciones por extemporaneidad en la presentación de la Declaración Individual de Precios de Transferencia.

- **En Materia Aduanera:**

La DIAN ha enfocado su gestión durante el periodo 2012-2013 en realizar verificación y control sobre el cumplimiento de las obligaciones aduaneras, mediante la formulación de Acciones de Control Intensivas orientadas a las denuncias de los gremios y/o terceros y a la detección del posible ingreso ilegal de mercancías al territorio aduanero nacional, que afectan en gran medida las condiciones de competitividad de la producción nacional, así como la formulación de acciones de control de reacción inmediata a nivel nacional de ciertos sectores o productos que requieran un mayor control por sus características.

De igual manera, ha seguido en la tarea de realizar acciones de control al contrabando abierto de productos considerados sensibles al contrabando como son Licores, Cigarrillos, Textiles, Confecciones y Arroz. Estas acciones son desarrolladas por las Direcciones Seccionales especialmente en lugares de circulación, distribución, venta y/o almacenamiento teniendo en cuenta, entre otros, las denunciadas efectuadas por terceros, los datos de importación y el nivel de consumo de estos productos. Los controles se aplican en conjunto con la Policía Fiscal y Aduanera (POLFA), de acuerdo con la meta conjunta establecida en el Plan Táctico de la Entidad.

Grafico 4: Comportamiento Gestión Fiscalización 2012 - 2013. Aprehensiones



Fuente: SIE de Planeación y Evaluación

A continuación se presentan los resultados de las metas obtenidas durante el periodo 2012-2013, con relación a la meta relacionada con los 5 sectores sensibles al contrabando. Con relación a la lucha contra el contrabando de Arroz se logró aprehender 3.193.858 kilos, que frente a una establecida para el período de 3.185.948 kilos, representa un cumplimiento del 100.2%. Frente a los Licores se aprehendió 387.093 litros, con una meta establecida para el periodo de 2.437.539 litros, con un nivel de cumplimiento bajo del 15.9%. En Textiles, con una meta establecida para el periodo de 2.528.357 m<sup>2</sup>, se logró aprehender 2.742.143 m<sup>2</sup> con un nivel de cumplimiento del 108.6%. Con relación a las Confecciones se logró 7.371.404 unidades aprehendidas con un nivel de cumplimiento del 136.9% respecto de la meta establecida de 5.383.975 unidades. Por último, en el control al contrabando de cigarrillos se logró aprehender 8.670.661 cajetillas x 20 unidades, con un nivel de cumplimiento del 130.6%, pues la meta para el periodo es de 6.638.185 de cajetillas x 20 unidades.

### 1.3 RETOS PARA 2013

De acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 y en armonía con las estrategias del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, la DIAN realizó un ejercicio de planeación estratégica y prospectiva para que la entidad pudiera responder de manera efectiva con el nuevo contexto de las relaciones económicas, la firma de varios tratados de libre comercio y la fuerte vinculación a los organismos internacionales. Así mismo, con la firme intención del gobierno nacional de que Colombia sea miembro de la OCDE a mediano plazo.

Otro aspecto fundamental, diagnosticado por expertos nacionales e internacionales, fue la necesidad imperante de efectuar una reforma tributaria que fortaleciera los principios de equidad y eficiencia de los tributos y dotar a la entidad de una estructura gerencial acorde con las exigencias para implementar exitosamente los cambios normativos tributarios y aduaneros.

De esta forma se definieron los Pilares Estratégicos, los cuales se refieren a aquellos elementos claves de acción que deben resolverse de manera prioritaria para obtener resultados exitosos que permitan la consecución de los objetivos estratégicos de la Entidad. Los pilares definidos y en ejecución en el 2012 y 2014 son los siguientes:

1. **Implementar exitosamente las reformas:** Implementación y entendimiento de la sociedad en relación con los cambios legislativos en ocasión a las reformas aduanera y tributaria, e ingreso a la OCDE con el fin de:
  - Consolidar las modificaciones que introdujo la Ley 1607 de 2012 al sistema tributario con el propósito de rescatar los principios de simplicidad, equidad y progresividad. Dado los antecedentes mencionados con relación a la aprobación de la reforma tributaria, constituye uno de los mayores desafíos para el Gobierno Nacional lograr una implementación exitosa de la reforma tributaria que permita mejorar la distribución del ingreso en Colombia.
  - Expedir la nueva Regulación Aduanera, la cual busca: La armonización con la legislación aduanera internacional; la facilitación y simplificación de los procedimientos y adopción de las mejores prácticas de comercio internacional y la modernización del régimen sancionatorio para garantizar la aplicación de las sanciones de manera proporcional a las obligaciones incumplidas.
  - La entidad consolidó un grupo de asesores con amplia experiencia en temas internacionales con el fin de establecer los requisitos que debe cumplir la DIAN de forma tal que contribuya a que el país sea aceptado como miembro de la OCDE.
  
2. **Mejorar y adecuar la Tecnología:** Actualización de los sistemas de información para poder cumplir con las nuevas regulaciones en materia tributaria, aduanera, internacional y de planeación. Lo anterior en armonía con las políticas del Estado de Cero papel, Antitrámites y Gobierno en Línea.
  - Los esfuerzos tecnológicos se dirigen a mejorar la relación DIAN – Cliente lo que exige la ampliación de los desarrollos MUISCA con relación a los servicios tributarios y aduaneros en línea, en concordancia con el modelo de negocio institucional.
  - Con el fin de disminuir la evasión se utilizará la tecnología al servicio de la fiscalización con medidas como la implementación de la Factura Electrónica, la cual permite controlar directamente las transacciones de los contribuyentes.
  
3. **Desarrollar y fortalecer la inteligencia de negocios:** Conocer los comportamientos de los contribuyentes para realizar sus transacciones comerciales, el uso de medios electrónicos y sus prácticas tributarias para que la entidad pueda diseñar acciones de inteligencia de mercado y conocer las modalidades de posibles actuaciones fraudulentas

en materia aduanera y tributaria e implantar controles efectivos que contrarresten los fenómenos de evasión y contrabando.

- Enfatizar la fiscalización por sectores económicos basados en la creación de grupos especializados de funcionarios, con el fin de auditar a los contribuyentes más representativos de la economía colombiana, generando mayor impacto en la sociedad con sanciones ejemplarizantes.
- Incrementar las inspecciones de fondo en temas vitales como Precios de Transferencia, Zonas Francas y sectores proclives a la evasión, elusión y comercio ilegal.

4. **Diseñar una institución al servicio del cliente externo e interno:** El enfoque hacia una cultura del servicio implica consolidar un portafolio de servicios óptimo para el cliente externo. Es una forma efectiva para cambiar la percepción que tiene el ciudadano de la DIAN y de organizarse al interior de la institución a fin de cumplir y corresponder con las necesidades y requerimientos de los ciudadanos clientes. Sin duda, ésta acción aumentará el cumplimiento voluntario de los contribuyentes y también redundará en la confianza interna que se reflejará hacia el cliente externo.

#### **En materia de comercio internacional:**

- Para que el país pueda mejorar su enfoque exportador, la entidad viene realizando esfuerzos para hacer más ágiles los controles que realiza a las operaciones de comercio exterior. Con este propósito se tiene la meta de realizar acciones para disminuir los tiempos de desaduanamiento y acciones que incrementen la eficacia de la selectividad aduanera mediante técnicas modernas de gestión del riesgo de cumplimiento.
- En las operaciones de comercio exterior se cumplirá con estándares internacionales de servicio con relación a la atención a las operaciones 7x24, tal como se establece en el Plan Nacional de Desarrollo “Prosperidad para Todos” en aquellas aduanas que por su volumen de operación demanda la sincronización con otras entidades públicas.
- Fortalecer la figura del Operador Económico Autorizado, mediante la activación de los servicios informáticos y operativos que requiera su funcionamiento.
- Poner en operación la Inspección No Intrusiva a través de escáneres. A finales del año 2013 se contará con un diagnóstico para adquirir e implementar dicho sistema en el país a partir del año 2014 en las principales aduanas con operación aérea y marítima.
- Iniciar la implementación del Sistema Único de Seguimiento de Información y Rastreo de Mercancías – SUNIR, para lo cual se formuló un documento CONPES y se estableció con una estrategia de Gobierno para garantizar condiciones de transparencia en el comercio internacional y luchar contra el comercio ilegal.

**De otra parte en materia de tributación interna:**

- Se requiere desarrollar mecanismos de facilitación a los contribuyentes tales como la declaración sugerida para personas naturales, la consulta en el portal de internet de la información exógena y el estado actualizado del cumplimiento de sus obligaciones financieras con la entidad.
5. **Efectuar la adecuación de la Estructura Organizacional a los cambios realizados:** Se requiere efectuar un cambio importante sobre la estructura de la Entidad, las dependencias, sus funciones y competencias y los roles de los funcionarios, con el propósito de que la DIAN responda con eficiencia y eficacia a los nuevos retos derivados de los cambios normativos en materia tributaria y aduanera, las competencias de la Entidad en el territorio nacional, y la cobertura requerida para el cabal cumplimiento de su misión en cada una de las diferentes regiones del país.
6. **Implementar el Sistema de Gestión Humana:** Formular y ejecutar las políticas de gerencia integral del talento humano de la Entidad, con la premisa de que la única forma de contar con el talento humano requerido en la DIAN es realizar una gestión adecuada e integral del mismo.
- Teniendo en cuenta que estudios actuariales concluyen que un porcentaje representativo de funcionarios cumplirá en el año 2014 los requisitos para pensionarse, es ineludible realizar acciones para fortalecer la gestión del conocimiento mediante una estrategia integral para conservar la memoria institucional y la formación técnica de los funcionarios.
  - También es necesario capacitar en las normas internacionales de información financiera, NIIF y la tecnología aplicada a la auditoría fiscal.
  - Finalmente, se ha considerado imprescindible mejorar la capacidad gerencial en la formulación, ejecución y seguimiento de los proyectos de inversión
7. **Levantar los procesos identificando los más neurálgicos de la institución:** actualización y optimización de los procesos y procedimientos institucionales con el fin de establecer unidad de criterio, instaurar con claridad los objetos de medición, y controlar y garantizar la continuidad de la organización.

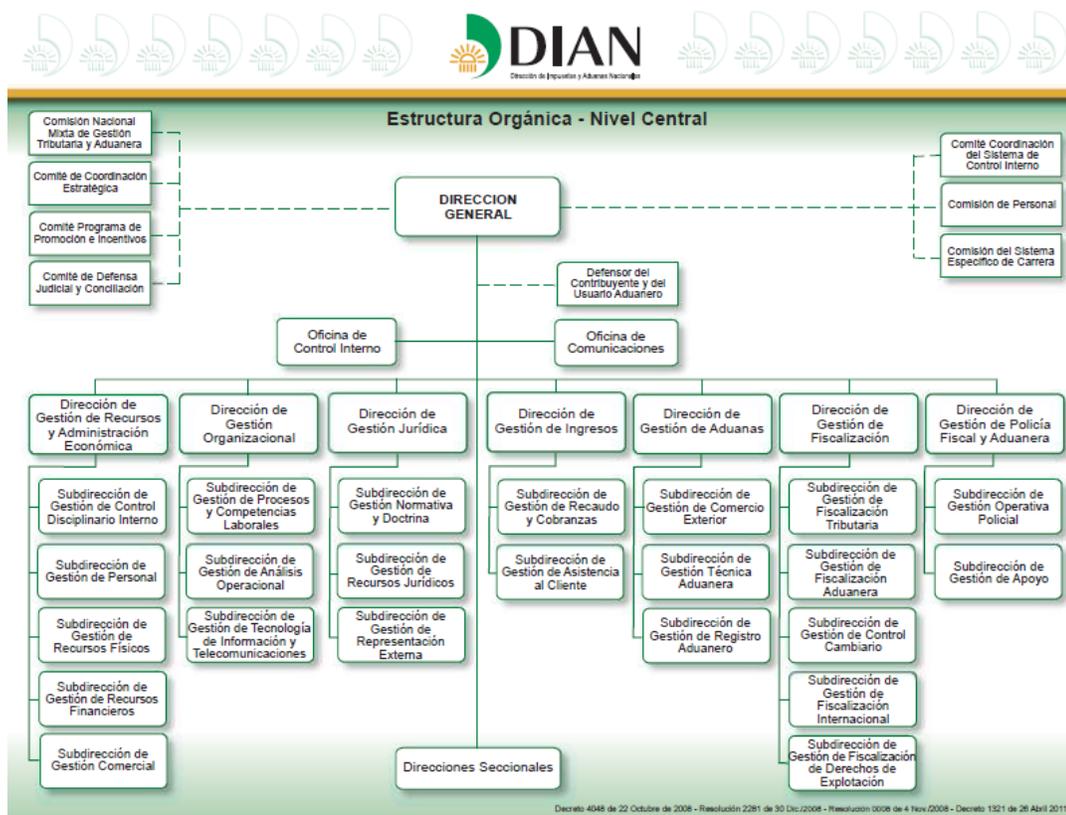
## **2 INFORMACIÓN DE TIPO ADMINISTRATIVO**

### **2.1 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.**

Mediante el Decreto 4048 del 22 de Octubre 2008 el gobierno nacional definió la estructura funcional de la entidad e con un enfoque por procesos, acorde con el Decreto 3626 de 2005. Así, la DIAN cuenta con quince (15) procesos, divididos en el estratégico (1), misionales (8), de apoyo (4), y de control y evaluación (2).

La estructura establece siete (7) Direcciones de Gestión, que dependen jerárquicamente de la Dirección General, quienes desarrollan los procesos y las competencias en tres (3) niveles así: El Nivel Central está compuesto por la Dirección General, las Direcciones de Gestión con sus respectivas Subdirecciones, las Oficinas de Control Interno y de Comunicaciones y el Órgano Especial denominado Defensor del Contribuyente y del Usuario Aduanero. El Nivel Local está compuesto por 43 Direcciones Seccionales de Impuestos, de Aduanas y de Impuestos y Aduanas. El Nivel Delegado está compuesto por 8 Direcciones Seccionales Delegadas. El organigrama de la Entidad se puede consultar en la siguiente dirección: <http://www.dian.gov.co/DIAN/12sobred.nsf/pages/organigramas>.

A continuación se presenta el organigrama con la estructura organizacional. Ver Ilustración 1.



**Ilustración 1: Organigrama DIAN. La DIAN rinde culto a la Calidad.**

## Funciones

Corresponde a la DIAN ejercer las siguientes funciones:

- ❖ Administrar los impuestos de renta y complementarios, de timbre nacional y sobre las ventas; los derechos de aduana y comercio exterior, así como los demás impuestos internos del orden nacional cuya competencia no esté asignada a otras entidades del Estado, bien se trate de impuestos internos o al comercio exterior, en lo correspondiente a su recaudación, fiscalización, control, represión, penalización, liquidación, discusión, cobro, devolución y sanción;
- ❖ Dirigir y administrar la gestión aduanera y disponer de las mercancías aprehendidas, decomisadas o abandonadas a favor de la Nación;
- ❖ Reconocer y pagar las recompensas y participaciones en dinero o en especie por colaboración eficaz de terceros en el control al contrabando, evasión y corrupción;
- ❖ Dirigir, administrar, controlar y vigilar el cumplimiento de las obligaciones tributarias, aduaneras y cambiarias por importación y exportación de bienes y servicios, gastos

- asociados a las mismas, financiación en moneda extranjera de importaciones y exportaciones y subfacturación y sobrefacturación de estas operaciones a nivel nacional, en concordancia con las políticas trazadas en el programa macroeconómico y las políticas generales adoptadas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y dentro del modelo de gestión institucional;
- ❖ Controlar y vigilar las operaciones derivadas del régimen cambiario que no sean competencia de otra entidad;
  - ❖ Vigilar y controlar las actividades de las personas que ejerzan de manera profesional la compra y venta de divisas;
  - ❖ Administrar y supervisar el aparato armado que ejerce las funciones de policía fiscal y aduanera, como soporte y apoyo a las funciones de investigación y determinación propias de las dependencias de fiscalización tributaria, aduanera y cambiaria, así como el ejercicio por parte del mismo de las funciones de policía judicial
  - ❖ Celebrar convenios con entidades públicas o .privadas, nacionales o internacionales, orientadas a establecer alianzas estratégicas para combatir la evasión, el contrabando y la morosidad tributaria, aduanera y cambiaria;
  - ❖ Fijar los precios a cobrar por la venta de bienes y servicios, así como de los servicios extraordinarios;
  - ❖ Administrar y controlar los Sistemas Especiales de Importación-Exportación, Zonas Francas, Zonas Económicas Especiales de Exportación y las Sociedades de Comercialización Internacional;
  - ❖ Interpretar y actuar como autoridad doctrinaria y estadística en materia de impuestos nacionales, aduanera, y de control cambiario por importación y exportación de bienes y servicios, gastos asociados a las mismas, financiación en moneda extranjera de importaciones y exportaciones, y subfacturación y sobrefacturación de estas operaciones; así como los atinentes a los Sistemas Especiales de Importación-Exportación, Zonas Francas, Zonas Económicas Especiales de Exportación y las Sociedades de Comercialización Internacional y en materia de administración de derechos de explotación y gastos de administración sobre los juegos de suerte y azar explotados por entidades públicas del nivel nacional.
  - ❖ Participar y conceptuar en el estudio y elaboración de proyectos de ley, decretos o acuerdos internacionales que contemplen aspectos tributarios, aduaneros o de control cambiario;
  - ❖ Participar en los procesos de celebración de acuerdos internacionales en materia de control tributario, aduanero y cambiario y los relacionados con el comercio internacional en los mismos aspectos;

- ❖ Celebrar convenios remunerados o gratuitos para la divulgación, asistencia, fortalecimiento de la gestión, recaudación, control, fiscalización, discusión y cobro de contribuciones parafiscales, impuestos, tasas, contribuciones de competencia de otras entidades y de los derechos de explotación y gastos de administración sobre los juegos de suerte y azar explotados por entidades públicas del nivel nacional;
- ❖ Ejercer las funciones de policía judicial, de conformidad con las normas legales;
- ❖ Diseñar, desarrollar y evaluar el sistema de control interno de la Entidad, en los términos definidos por la ley;
- ❖ Administrar y disponer de los recursos humanos, financieros, físicos y de conocimiento, así como de la prestación de los servicios generales en la Entidad;
- ❖ Compilar, actualizar y divulgar las normas sobre regímenes tributarios del orden nacional, aduanero, de comercio exterior en los asuntos de su competencia, y de control de cambios por importación y exportación de bienes y servicios, gastos asociados a las mismas, financiación en moneda extranjera de importaciones y exportaciones y subfacturación y sobrefacturación de estas operaciones;
- ❖ Desarrollar las actuaciones administrativas necesarias para cumplir con las funciones de su competencia;
- ❖ Las demás que le asigne la ley.

## **2.2 PLAN ESTRATÉGICO ORGANIZACIONAL: MISIÓN, VISIÓN Y VALORES.**

Acorde con lo establecido por el Gobierno Nacional y de la Alta Dirección de la entidad y mediante la utilización de amplios mecanismos de participación, tanto a nivel interno como con la ciudadanía en general, se construyó el Plan Estratégico DIAN 2010-2014, el cual fue aprobado en Comité de Coordinación Estratégica del 22 de diciembre de 2010, en este se establece como visión y misión las siguientes.

### **Visión**

En el 2020, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia genera un alto nivel de cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias, aduaneras y cambiarias, apoya la sostenibilidad financiera del país y fomenta la competitividad de la economía nacional, gestionando la calidad y aplicando las mejores prácticas internacionales en su accionar institucional.

### **Misión**

En la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales somos responsables de administrar con calidad el cumplimiento de las obligaciones tributarias, aduaneras y cambiarias, mediante el

servicio, la fiscalización y el control; facilitar las operaciones de comercio exterior y proveer información confiable y oportuna, con el fin de garantizar la sostenibilidad fiscal del Estado colombiano.

### **Valores**

Los valores institucionales que inspiran el Plan Estratégico 2010-2014 son los mismos que se adoptaron en el Código de Buen Gobierno mediante la Resolución 10621 del 31 de octubre de 2008: Respeto, honestidad, responsabilidad, y compromiso.

**Respeto:** En la DIAN nos respetamos mutuamente, honramos los derechos de la ciudadanía y cuidamos la naturaleza y el entorno físico.

**Honestidad:** En la DIAN somos honestos, pensamos honradamente y actuamos con rectitud. La práctica de la honestidad orienta el desarrollo de los procesos institucionales y la comunicación interna y externa.

**Responsabilidad:** En la DIAN somos responsables. La práctica de la responsabilidad favorece la calidad del servicio que prestamos y facilita la gestión y la toma de decisiones.

**Compromiso:** En la DIAN somos comprometidos y damos lo mejor de nosotros en nuestra relación con la ciudadanía y con otras instituciones del Estado. La práctica del compromiso, facilita el mejoramiento continuo y el cumplimiento de metas.

## **2.3 NUESTRAS METAS Y EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.**

### **2.3.1.1 METAS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO QUE DEBE EJECUTAR LA ENTIDAD Y LA POBLACIÓN BENEFICIARIA.**

Con la Ley 1450 del 16 de junio de 2011 "por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo, 2010-2014" Prosperidad para Todos, se generaron responsabilidades para la DIAN, las cuales se han incorporado al Plan Estratégico Institucional 2010-2014 y se encuentran en fase de diseño conceptual o de implementación.

De acuerdo con el orden del articulado de la mencionada ley, a continuación se realiza un breve análisis de los citados compromisos.

Con relación a la participación en organizaciones internacionales, la DIAN ha venido participando activamente en las acciones emprendidas por el Gobierno Nacional para que Colombia, en desarrollo de la política de internacionalización, sea miembro de comités y grupos especializados de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico. Así mismo, al interior de la DIAN se cuenta con un grupo de trabajo que ha definido una hoja de ruta y está revisando las implicaciones y ajustes estructurales y normativos para el logro de dicho propósito, teniendo en cuenta que

dicho organismo exige que el país cumpla con protocolos y mejores prácticas internacionales en materia tributaria y aduanera.

En este mismo orden de ideas, la DIAN ha participado en el Comité de Asuntos Fiscales y ha sido invitado a los de inversiones, anti cohecho, comercio y crédito a las exportaciones, estadísticas, economía y desarrollo. El plan de trabajo para este comité incluye el análisis de instrumentos (convenciones, declaraciones, recomendaciones) que desarrollan los principios de la OCDE; la elaboración de la matriz de análisis y seguimiento; la formulación del capítulo con el memorando inicial que fije la posición de Colombia; luego la discusión Minhacienda – DIAN; y finalmente la presentación a la Presidencia de la República para la aprobación en el Consejo de Ministros.

En la fase de preparación de la matriz de análisis y seguimiento la agenda contempla las revisiones técnicas en temas de vital importancia para el sistema tributario del país como doble tributación; política tributaria y estadísticas; precios de transferencia; intercambio de información; impuesto al consumo; delitos tributarios y erosión de la base tributaria y traslado de utilidades al exterior; normas generales anti abuso; y anti diferimiento.

También se está actuando para dar cumplimiento al artículo 88 de la Ley 1450 en el cual la DIAN en conjunto con las demás entidades vinculadas a este propósito está generando el proyecto de reglamentaciones que permitan garantizar el servicio a los usuarios de la carga 24 horas del día 7, días de la semana, en los más importantes puertos marítimos y otros centros de concentración de carga exterior. Además, la entidad está realizando un estudio de las necesidades de personal y logísticas de las Direcciones Seccionales en las zonas primarias aduaneras.

Ahora bien, la DIAN participó activamente en el proyecto de reforma al sistema tributario que fue presentada por el Gobierno Nacional al Congreso de la República, en el cual se incluyó el compromiso del artículo 162 de la Ley 1450 referido a los sistemas de retención en la fuente de impuestos.

Así mismo, para dar cumplimiento al artículo 227 referido a la creación del Sistema Único Nacional de Información y Rastreo, la DIAN presentó un cronograma de trabajo y se encuentra en la elaboración de los proyectos de normatividad para su implementación. Frente este mismo artículo, en respuesta a la obligatoriedad de suministro de información a las entidades públicas para la ejecución de los planes y programas y para el ejercicio de sus funciones, se trabaja en la elaboración del reglamento para que dichas entidades puedan acceder y usar la información que la DIAN les puede disponer. En este sentido, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público expidió el Decreto 602 del 1 de abril de 2013 por el cual se reglamenta el Sistema Único Nacional de Información y Rastreo “SUNIR”. A su vez, la DIAN expidió la Resolución Interna Nro. 12 de junio de 2013 por la cual se crea el Comité del SUNIR.

En lo establecido en el Artículo 248 referido a que el producto de la venta de las mercancías aprehendidas, decomisadas y abandonadas a favor de la Nación, ingresarán como recursos

propios a la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales para atender sus gastos. En este punto se realizan las evaluaciones normativas y operativas que permitan generar un proceso ágil y sobre todo transparente de la enajenación de estas mercancías.

### **2.3.1.2 MAPA ESTRATÉGICO DIAN 2010-2014**

El mapa estratégico o BSC (Balanced Score Card) constituye la metodología adoptada por la entidad, desde el año 2006 para presentar mediante una representación gráfica su Plan Estratégico. En él se establecen los resultados planificados para el logro de la estrategia institucional, se presenta en forma visual los elementos estratégicos, los objetivos estratégicos y tácticos y las relaciones causa efecto entre ellos.

Los elementos estratégicos (primera columna del gráfico) adaptados al lenguaje institucional permiten visualizar la entidad integralmente, agrupan los objetivos tácticos en todas las dimensiones de la organización. Para el Plan Estratégico 2010-2014 se definieron los siguientes elementos:

- ❖ Propósito Visional
- ❖ Objetivos Estratégicos
- ❖ Compromiso Misional
- ❖ Integración del Modelo de Gestión y la Estrategia Institucional
- ❖ Las perspectivas del modelo de gestión: Información, Talento Humano, Recursos, Procesos y Organización.
- ❖ Base del Modelo: Modernización de la Gestión Administrativa

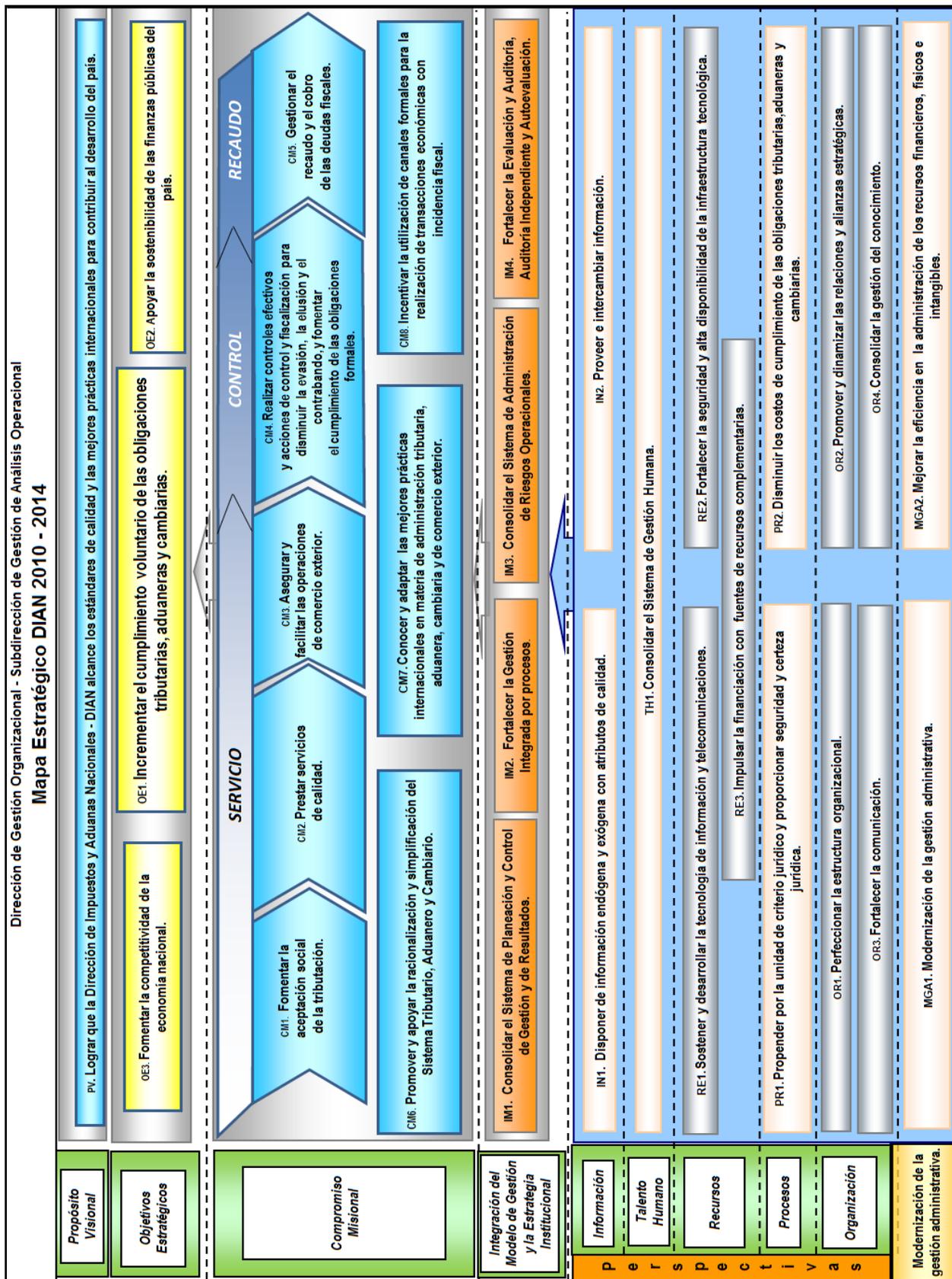
Los objetivos estratégicos son los resultados a mediano y largo plazo que la DIAN debe lograr para cumplir su misión y alcanzar su visión. En el Plan se definieron tres objetivos estratégicos:

- ❖ Incrementar el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias, aduaneras y cambiarias.
- ❖ Apoyar la sostenibilidad de las finanzas públicas del país.
- ❖ Fomentar la competitividad del aparato productivo nacional

Se han establecido a su vez, veintiséis (26) objetivos tácticos que se consideran indispensables para el cumplimiento de los anteriores objetivos estratégicos.

En el mapa estratégico se observan bloques diferenciados que muestran la relación causa efecto entre los diferentes objetivos. Finalmente, se presenta el gráfico del Mapa Estratégico 2010-2014, acompañado de la definición del alcance de cada uno de los objetivos que lo conforman y la relación de los procesos que los lideran. Ver Ilustración 2.

Ilustración 2: Mapa estratégico DIAN



### 2.3.1.3 AVANCES Y RESULTADOS EN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO 2010-2014.

En el siguiente cuadro se presenta el avance del cumplimiento del plan estratégico de la DIAN, de enero a agosto de 2013, todos los objetivos se están cumpliendo al 87%, aunque es un importante nivel de avance, dada la magnitud de las tareas emprendidas, no se alcanza un nivel óptimo de cumplimiento.

#### Cumplimiento Plan Estratégico Enero – Agosto de 2013

Nivel de Cumplimiento de los Objetivos Estratégicos Medidos desde la Ejecución de los Planes Operativos Enero - Agosto de 2013					
Versión 2. Octubre de 2013					
Rango de Resultados: Verde: 95% a 104,9%; Amarillo: 50,0% a 74.9% y 105% a 124.9%; Naranja 75% a 94.9% y 125% a 149.9%; Rojo: 0% a 49,9% y 150 a 200%.					
No.	Objetivos Estratégicos	Peso (%)	Logrado (%)	Nivel de Cumplimiento (%)	Análisis Gráfico
1	Cumplimiento Voluntario	50%	43%	87%	
2	Apoyar la sostenibilidad de las finanzas públicas	30%	26%	87%	
3	Contribuir a la competitividad del país	20%	17%	86%	
<b>Nivel de cumplimiento promedio de la estrategia organizacional</b>		<b>100%</b>	<b>87%</b>	<b>87%</b>	

Fuente: SIE de Planeación y aplicativo en Accés de la Coordinación de Planeación y Evaluación, con fecha de corte 1 de octubre de 2013.

Como se ha indicado en apartes anteriores, la entidad en procura de alcanzar los objetivos previstos en su Plan Estratégico 2010 – 2014 definió un Plan Táctico para igual período, en el cual por cada objetivo, se formularon iniciativas con sus respectivos indicadores, línea base y metas plurianuales y anuales.

Para el año 2013 la entidad está ejecutando las iniciativas de los objetivos del Plan Táctico, las cuales se han traducido en Planes Operativos para los diversos niveles organizacionales (central, local y delegado). Una vez realizada la medición de los Planes Operativos, se puede observar en el siguiente cuadro que la entidad para el período enero – agosto de 2013 ha tenido un nivel de avance del 85%, en promedio.

## Seguimiento a los Objetivos del Plan Táctico DIAN Enero – Agosto de 2012

Versión 1. Septiembre de 2013.

Rango de Resultados: Verde: 95% a 104,9%; Amarillo: 50,0% a 74,9% y 105% a 124,9%; Naranja 75% a 94,9% y 125% a 149,9%; Rojo: 0% a 49,9% y 150 a 200%.

No.	Objetivo Táctico	Nivel de Cumplimiento (%)	Análisis Gráfico						
1	CM1 Fomentar la aceptación social de la tributación	100			100%				
2	CM2 Prestar servicios de calidad	87			87%				
3	CM3 Asegurar y facilitar las operaciones de comercio exterior	88			88%				
4	CM4 Realizar controles efectivos y acciones de fiscalización para disminuir la evasión, la elusión y el contrabando, así como para fomentar el cumplimiento de las	88			88%				
5	CM5 Gestionar el recaudo y el cobro de las deudas fiscales.	95			95%				
6	CM6 Promover y apoyar la racionalización y simplificación del Sistema Tributario, Aduanero y Cambiario.	63			63%				
7	CM7 Conocer y adaptar las mejores prácticas internacionales en materia de administración Tributaria, Aduanero y Cambiario y de comercio exterior.	100			100%				
8	CM8 Incentivar la utilización de canales formales para la realización de transacciones económicas con incidencia fiscal.	100			100%				
9	IM1 Consolidar el Sistema de Planeación y Control de Gestión y de Resultados.	100			100%				
10	IM2 Fortalecer la Gestión Integrada por Procesos	100			100%				
11	IM3 Consolidar el Sistema de Administración de Riesgos Operacionales	97			97%				
12	IM4 Fortalecer la Evaluación y Auditoría, Auditoría Independiente y Autoevaluación	86			86%				
13	IN1 Disponer de información endógena y exógena con atributos de calidad.	100			100%				
14	IN2 Proveer e intercambiar información	70			70%				
15	TH1 Consolidar el Sistema de Gestión Humana	85			85%				
16	RE1 Sostener y desarrollar la tecnología de información y telecomunicaciones	67			67%				
17	RE2 Fortalecer la seguridad y alta disponibilidad de la infraestructura tecnológica	80			80%				
18	RE3 Impulsar la financiación con fuentes de recursos complementarias.	N.A.							
19	PR1 Propender por la unidad de criterio jurídico y proporcionar seguridad y certeza jurídica.	97			97%				
20	PR2 Disminuir los costos de cumplimiento de las obligaciones TAC	86			86%				
21	OR1 Perfeccionar la estructura organizacional.	0			0%				
22	OR2 Promover y dinamizar las relaciones y alianzas estratégicas.	80			80%				
23	OR3 Fortalecer la comunicación.	82			82%				
24	OR4 Consolidar la gestión del conocimiento.	100			100%				
25	MGA1. Modernización de la gestión administrativa	65			65%				
26	MGA2 Mejorar la eficiencia en la administración de los recursos financieros, físicos e intangibles.	101			101%				
<b>Promedio</b>		<b>85</b>			85%				

Fuente: SIE de Planeación y aplicativo en Acces de la Coordinación de Planeación y Evaluación, con fecha de corte 1 de octubre de 2013.

Nota: N.A. No Aplica porque no tiene programación de actividades para el período reportado.

Según la escala normalizada de seguimiento a la gestión, de los veinticinco (25) objetivos tácticos para los cuales se programaron actividades en el período reportado, 11 de ellos (44%) presentan un nivel de avance satisfactorio; 6 tienen un grado de avance levemente por debajo de lo esperado (36%); 4 están en un nivel inadecuado (16%) y 1 no presenta avances significativos en el período evaluado (4%).

Los objetivos tácticos con desempeño satisfactorio guardan relación con el fomento de la aceptación social de la tributación; Gestionar el recaudo y el cobro de las deudas fiscales; Conocer y adaptar las mejores prácticas internacionales en materia de administración Tributaria, Aduanero y Cambiaria y de comercio exterior, Consolidar el Sistema de Planeación y Control de Gestión y de Resultados.; y Consolidar el Sistema de Administración de Riesgos Operacionales.

El objetivo táctico relacionado con perfeccionar la estructura organizacional no muestra un nivel satisfactorio, aunque ya se ha presentado el proyecto para estudio de las partes interesadas, la reestructuración aún se encuentra en la fase de socialización del proyecto, según la política del gobierno nacional en el sentido que este tipo de proyectos se deben socializar al interior de las entidades.

### **El Modelo Integrado de Planeación y Gestión**

Mediante el Decreto 2482 del 2012, el Gobierno Nacional estableció los lineamientos generales para la integración de la planeación y la gestión, el cual se debe aplicar a las entidades y organismos de la Rama Ejecutiva del Público del Orden Nacional.

Para cumplir con lo estipulado en este Decreto, se ha establecido una metodología de implementación de los lineamientos de planeación y gestión en cada una de sus políticas y se creó la guía denominada “Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano” el cual se expidió por medio del Decreto 2641 del 17 de diciembre de 2012 en el que se reglamentan los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011.

Los motivos que originaron la expedición de este decreto son los siguientes:

- ❖ Generar una mejora continua de la gestión e interacción institucional para prestar un mejor servicio al ciudadano.
- ❖ Integrar la implementación de las diversas políticas e iniciativas gubernamentales con el quehacer misional y acciones de desarrollo estratégico de las entidades.
- ❖ Simplificar y racionalizar la labor de las entidades en la generación y presentación de planes, reportes e informes.
- ❖ Cumplir con lo dispuesto en la Ley 152 de 1994; es decir, la alineación Plan de Desarrollo / Plan Estratégico Sectorial / Plan Estratégico Institucional.
- ❖ Actualizar las políticas de desarrollo administrativo con el quehacer misional y la parte administrativa y de apoyo.
- ❖ Presentar de manera estandarizada los resultados de la gestión.

De acuerdo con el Decreto, son responsables de liderar, coordinar y facilitar la implementación del nuevo modelo de planeación y gestión, el Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo presidido por el Ministerio respectivo, por lo cual para el caso de la DIAN es el de Hacienda y Crédito Público. Al interior de las entidades, es el Comité Institucional de Desarrollo Administrativo, instancia en donde se discuten los temas referentes a las políticas de desarrollo administrativo y demás elementos del modelo.

Por lo anterior, con base en el uso de las facultades legales, en especial aquellas conferidas por la Ley 489 de 1998 y el Decreto 2484 de 2012, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público conformó el Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo del Sector Hacienda mediante la Resolución 514 del 21 de febrero de 2013 y la DIAN creó el Comité Institucional de Desarrollo Administrativo con la Resolución Interna 49 del marzo 19 de 2013.

Hasta el momento se han desarrollado dos comités Sectoriales de Desarrollo Administrativo y un comité Institucional de Desarrollo Administrativo.

EL insumo para el monitoreo, evaluación y control de los resultados institucionales y sectoriales es la herramienta en línea de reporte de avances de la gestión llamada “Formato Único de Reporte de Avances de la Gestión “. El primer reporte se realizó el 30 de julio del año en curso, del cual no se han recibido los resultados y el análisis del mismo por parte del DAFP.

### **Plan de Desarrollo Administrativo Sector Hacienda**

Con este nuevo modelo de planeación y gestión, el Plan de Desarrollo Administrativo (**PDA**) se orienta al mejoramiento de la gestión de las entidades para que cumplan con sus metas y las del gobierno nacional, mediante la simplificación de procesos y procedimientos internos, el aprovechamiento del talento humano y el uso eficiente de los recursos administrativos, financieros y tecnológicos. Por ello, el PDA 2013 contiene cinco (5) políticas, a saber:

- ❖ Gestión misional y de gobierno
- ❖ Transparencia, participación y servicio al ciudadano.
- ❖ Gestión del talento humano
- ❖ Eficiencia administrativa
- ❖ Gestión financiera.

A continuación se presentan los resultados a septiembre del año en curso.

Tabla 4: Nivel de cumplimiento Plan de Desarrollo Administrativo DIAN 2013

Plan de Desarrollo Administrativo DIAN 2013		
Enero – Septiembre. Resumen Nivel de Cumplimiento (%)		
<b>Actividades cumplidas</b>	<b>10</b>	<b>25%</b>
<b>Actividades pendientes por ejecutar (con plazo a 31-12-13)</b>	<b>27</b>	<b>67%</b>
<b>Actividades Incumplidas</b>	<b>3</b>	<b>8%</b>
<b>Total actividades</b>	<b>40</b>	<b>100%</b>

Fuente: Informe PDA – DIAN, enero – junio de 2013. SDG de Análisis Operacional.

## Actividades Cumplidas

Tabla 5: Relación de actividades cumplidas plan de desarrollo administrativo DIAN 2013

Sub Categoría No	Sub-Sub Categoría	Nombre de Tarea	Descripción
1.2. TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y SERVICIO AL CIUDADANO	1.2.1 Fortalecer y/o definir criterios para prevenir la corrupción al interior de las Entidades del Sector Hacienda	Formular el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano DIAN 2013	Establecer las actividades, responsables y términos para el cumplimiento de los cuatro componentes del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la DIAN para el año 2013.
1.2. TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y SERVICIO AL CIUDADANO	1.2.1 Fortalecer y/o definir criterios para prevenir la corrupción al interior de las Entidades del Sector Hacienda	Definir la matriz de riesgos de corrupción de la DIAN	Especificar la matriz de corrupción con los criterios que permitan prevenir actuaciones corruptas al interior de la entidad.
1.2. TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y SERVICIO AL CIUDADANO	1.2.2 Fortalecer periódicamente la divulgación de información útil a la ciudadanía, enfocada en la rendición de cuentas	Difundir la política y estrategia de rendición de cuentas.	Efectuar difusión de la política y estrategia de rendición de cuentas en los canales de comunicación establecidos por la DIAN
1.2. TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y SERVICIO AL CIUDADANO	1.2.3 Ubicar la calificación del Índice de Transparencia Nacional del Sector Hacienda en el nivel de riesgo bajo	Participar en los encuentros sectoriales definidos por la Secretaría Técnica del Comité durante el primer semestre de 2013.	Participación de la DIAN en los Comités de Control Interno Disciplinario

1.2. TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y SERVICIO AL CIUDADANO	1.2.3 Ubicar la calificación del Índice de Transparencia Nacional del Sector Hacienda en el nivel de riesgo bajo	Participar en el día de la transparencia del Sector Hacienda.	Participar en el "Día de la Transparencia del Sector Hacienda", evento liderado por el MHCP.
1.2. TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y SERVICIO AL CIUDADANO	1.2.4 Fortalecer la participación ciudadana en la Gestión Institucional	Fortalecer los Comités de la Comisión Mixta de Gestión Tributaria y Aduanera en las Direcciones Seccionales para generar espacios de participación e involucrar a los ciudadanos y las organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión institucional.	Fortalecer, realizar y divulgar los resultados de los Comités de la Comisión Mixta Tributaria y Aduanera en todas las Direcciones Seccionales para adelantar con la ciudadanía procesos de discusión, negociación y concertación en el que se analiza conjuntamente con los ciudadanos problemas a atender y posibles acciones a emprender.
1.3 GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	1.3.2 Fortalecer la gestión ética en el sector hacienda para el buen servicio público, como parte fundamental del Plan Nacional de Formación y Capacitación.	Incluir la capacitación en Gestión Ética en el PIC 2013	Definir las pautas educativas para la capacitación en gestión ética a los empleados públicos de la DIAN.
1.3 GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	1.3.2 Fortalecer la gestión ética en el sector hacienda para el buen servicio público, como parte fundamental del Plan Nacional de Formación y Capacitación.	Realizar las Actividades de Capacitación en temas de Gestión Ética. Semestre I.	Ejecutar las actividades de capacitación en gestión ética, definidas en el PIC 2013 durante el primer semestre del año.
1.3 GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	1.3.4 Adoptar un Modelo de Evaluación de Desempeño Individual en cada una de las entidades del sector hacienda que sea utilizado en el fortalecimiento de las competencias	Ejecutar la campaña de sensibilización en el Modelo de Evaluación de Desempeño.	Ejecutar la campaña de sensibilización para facilitar y fortalecer el proceso de evaluación del desempeño.
1.3 GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	1.3.6 Incluir en el PIC Plan Institucional de Capacitación DE CADA ENTIDAD la estrategia de capacitación para el desarrollo de las competencias laborales.	Diseñar el Plan Institucional de Capacitación del 2013 desde la perspectiva de las competencias laborales.	Incluir en el Plan Institucional de Capacitación las actividades educativas en la modalidad virtual que faciliten el desarrollo de competencias laborales de los empleados públicos de la entidad.

Fuente: Informe PDA – DIAN, enero – junio de 2013. SDG de Análisis Operacional.

## Actividades Incumplidas

**Tabla 6: Relación de actividades incumplidas plan de desarrollo administrativo DIAN 2013**

Sub Categoría No	Sub-Sub Categoría	Nombre de Tarea	Descripción
1.2. TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y SERVICIO AL CIUDADANO	1.2.1 Fortalecer y/o definir criterios para prevenir la corrupción al interior de las Entidades del Sector Hacienda	Realizar seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción de la Estrategia de Racionalización de Trámites de la DIAN.	Evaluar el grado de cumplimiento del Plan de Acción de la Estrategia de Racionalización de Trámites de la DIAN a fin de proponer acciones de mejora.
1.2. TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y SERVICIO AL CIUDADANO	1.2.2 Fortalecer periódicamente la divulgación de información útil a la ciudadanía, enfocada en la rendición de cuentas	Facilitar el acceso de los ciudadanos -clientes a la información relacionada con la rendición de cuentas	Utilizar medios de comunicación masivos para facilitar el acceso a la información.
1.2. TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y SERVICIO AL CIUDADANO	1.2.6 Afianzar la Cultura de Servicio al Ciudadano en servidores públicos	Participar en los encuentros sectoriales del primer semestre del año organizados por el Ministerio de Hacienda.	Participar en los Encuentros Sectoriales que se enfocarán en mejorar las condiciones de la relación entre el ciudadano y la Administración Pública, realizados durante el primer semestre del año.

### 2.3.1.4 IMPACTO DE LOS SERVICIOS REALIZADOS POR LA ENTIDAD FRENTE A LAS NECESIDADES DE LA CIUDADANÍA EN TÉRMINOS DE COBERTURA Y SATISFACCIÓN.

Con el fin de minimizar las continuas quejas recibidas por las deficiencias del servicio presencial y telefónico, la gran afluencia de ciudadanos en los puntos de contacto, el escaso personal de asistencia al cliente, se implementaron estrategias y alternativas que permitieran garantizar el servicio oportuno en los puntos de contacto, y lograr optimizar el servicio para los ciudadanos que se acercan a la DIAN solicitando atención para cumplir con las obligaciones formales, y apoyo en kiosco de autogestión. Por ello, se realizó la siguiente gestión y actividades de solución de la Subdirección a través de las Coordinaciones del RUT de Quejas y Canales:

- ❖ Se elaboró la encuesta relacionada con la satisfacción en la respuesta recibida por los clientes frente a las PQSR y la usabilidad del Sistema Informático Electrónico de Quejas, Reclamos y Sugerencias. En el momento se está en el proceso de tabular y consolidar los datos al corte de este informe.
- ❖ Se realizaron tareas encaminadas a unificar la entrada y salida de información en la entidad, teniendo como herramienta principal el Servicio en línea de Peticiones, quejas, sugerencias, reclamos y Denuncias, como único canal de entrada. Entre las tareas realizadas está la solicitud de cierre de los buzones electrónicos de cara al cliente, la capacitación a las áreas de correspondencia para que las solicitudes que llegan de forma física sean escaneadas y registradas en el servicio en línea de PQSR y Denuncias,

garantizando su control, seguimiento y trazabilidad. Con esta decisión se busca mayores beneficios para los ciudadanos clientes, quienes podrán consultar virtualmente el estado de su solicitud. Todo lo anterior, en cumplimiento de lo ordenado en la Ley 1474 de 2011 y los lineamientos del DAFP, DNP, Secretaría de la Transparencia de la Presidencia de la República y Gobierno en Línea y de la política de Gestión Ambiental de cero papel.

- ❖ Se envió la especificación funcional del servicio del RUT para la implementación de las nuevas responsabilidades como: Impuesto Nacional a la gasolina y al ACPM, Impuesto Nacional al consumo, Régimen simplificado del impuesto nacional al consumo de restaurantes y bares, Impuesto sobre la renta para la equidad – CREE.
- ❖ Se realizaron capacitaciones de los Servicios en Línea al Contact Center los días 14, 15, 16, 18,19 de marzo y 21 de mayo de 2013; se visitaron las Direcciones Seccionales de Popayán los días 20, 21,22 y 23 de marzo, Arauca el a 27 de Abril, Villavicencio el 4 y 5 de julio, Cartagena 19 de julio, Cali 26 de julio y Bogotá 8 de agosto del presente año.
- ❖ Se prestó soporte técnico a los funcionarios internos por medio del buzón de [asistenciainterna@dian.gov.co](mailto:asistenciainterna@dian.gov.co) con un total de 37.334 consultas desde enero de 2013 a 31 de agosto de 2013; solicitudes donde la de mayor frecuencia es la de errores en los Servicios en Línea de diligenciamiento de formulario de declaraciones, con un total de 3.801 requerimientos. Esto representa el 10.2% del total de solicitudes realizadas en el periodo.
- ❖ Se entregó el “Documento con propuesta de Reingeniería del RUT”, el cual contiene las necesidades de información en el Registro Único Tributario de las áreas de Nivel Central y las Direcciones Seccionales.
- ❖ Se diseñó e implementó el servicio de Inscripción Virtual régimen simplificado no comerciante en línea.
- ❖ Se diseñó el servicio en línea para gestionar la inscripción en el Registro Único Tributario con base en preguntas y respuestas, con lo cual se busca facilitar a los clientes externos e internos la ejecución del procedimiento y minimizar errores en la identificación y clasificación de los clientes. Con este servicio el formulario 001 tan sólo es visualizado al finalizar el diligenciamiento del trámite.
- ❖ Se diseñó la estrategia de control a la emisión y activación de obligados virtuales, consistente en la identificación del principal universo de clientes obligados a presentar declaraciones de manera virtual, control a los clientes que solicitan el mecanismo digital y no realizan la activación del mismo y la implementación de servicios web para la información y el control a la obligación de presentar declaraciones de manera virtual.
- ❖ Se entregó la especificación funcional a la Dirección de Gestión Organizacional para la Consulta de Formularios Históricos del Mecanismo Digital por cliente.

- ❖ Se está desarrollando la implementación de un servicio informático para la generación de reportes sobre la información de consulta más frecuente contenida en el RUT con el fin de que ésta sea utilizada de manera ágil y oportuna en los programas y servicios que adelantan las distintas áreas de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.
- ❖ La Subdirección de Gestión de Asistencia al Cliente mediante un trabajo en conjunto con la Cámara de Comercio de Bogotá y Confecámaras presentó a la Dirección de Gestión Organizacional la propuesta de implementación de un *Web Service* que permitirá agilizar el trámite de actualización del Registro Único Tributario cuando los clientes modifiquen información de su matrícula mercantil. Este servicio garantizará la oportunidad en la actualización de la información y descongestionará significativamente los puntos de contacto de la entidad.
- ❖ Desde la implementación del Formato 1767 como soporte de las actuaciones de oficio a partir de diciembre del año 2012, las Direcciones Seccionales realizaron 15.513 actuaciones de oficio y la Coordinación de Administración del Registro Único Tributario realizó 668.027 actualizaciones de oficio durante el año 2013, para un total de 683.540 actuaciones de oficio enfocadas principalmente en la corrección de información detectada como inconsistente en el RUT y las actuaciones de la Administración como es el caso de las nuevas responsabilidades derivadas de la reforma tributaria.
- ❖ Desde la difusión de los lineamientos generales para la aplicación y levantamiento de la medida cautelar de Suspensión de la Inscripción en el Registro, y la implementación de los Formatos 1768 y 1785, se han gestionado en las Direcciones Seccionales 18.439 suspensiones del RUT y 1.207 levantamientos de la medida. Este procedimiento ha contribuido en la depuración y consistencia del registro, toda vez que una vez suspendidos los registros, los usuarios se ven en la necesidad de subsanar el causal de suspensión para no afectar el giro ordinario de sus operaciones.
- ❖ Se implementó el servicio de actualización del RUT en 3 pasos con los nuevos códigos de actividad económica conforme a la Resolución No. 139 de 2012. Desde su implementación, este servicio ha sido utilizado por 349.736 clientes.
- ❖ Se participó en el levantamiento del proceso y procedimientos para el Registro TAC y se realizó la elaboración de los instructivos y cartillas correspondientes.

#### 2.3.1.4.1 MEDICIONES POR CANALES

---

Estas mediciones contribuyen a la evaluación del compromiso misional “prestar servicios de calidad”, que se enmarcan en el objetivo estratégico “incrementar el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias aduaneras y cambiarias de la DIAN”.

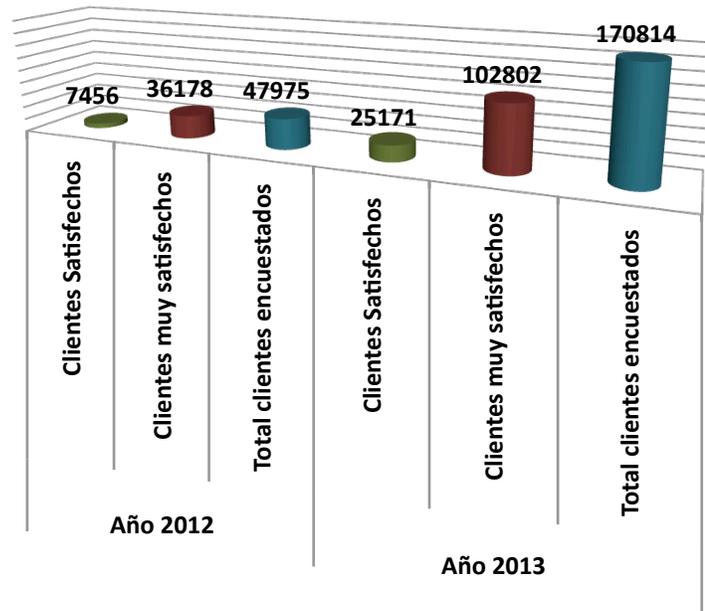
**Tabla 7: Resultados Encuesta telefónica 2012 - 2013**

Mes	Año 2012			Año 2013		
	Clientes Satisfechos	Clientes muy satisfechos	Total clientes encuestados	Clientes Satisfechos	Clientes muy satisfechos	Total clientes encuestados
Enero	463	2.423	3.134	1.605	5.380	9.926
Febrero	238	1.888	2.426	3.451	13.081	21.345
Marzo	339	1.491	2.059	3.272	14.099	22.695
Abril	95	345	501	3.544	14.889	25.166
Mayo	200	853	1.172	3.294	13.765	23.385
Junio	161	534	1.017	2.563	10.756	18.072
Julio	1.080	5.396	7.040	3.974	16.452	26.379
Agosto	1.014	5.327	6.856	3.468	14.380	23.846
Septiembre	1.046	5.249	6.824			
Octubre	2.110	9.444	12.634			
Noviembre	530	2.292	3.088			
Diciembre	90	468	612			
<b>Total</b>	<b>7.366</b>	<b>35.710</b>	<b>47.363</b>	<b>25.171</b>	<b>102.802</b>	<b>170.814</b>

Fuente: SDG de Asistencia al Cliente.

En el 2012 el grado de satisfacción de los ciudadanos clientes que solicitaron atención a través del canal telefónico fue de 90%. En lo que va corrido del año 2013, se tiene como resultado el 75%. La exigencia planteada para el año 2013 en el cumplimiento de la actividad denominada: "Calidad en la atención y acompañamiento al cliente a través del canal telefónico", es que el 70% de los clientes esté satisfecho, razón por la cual la meta se está cumpliendo. Es importante tener en cuenta como el número de usuarios que usa este canal de atención aumentó considerablemente, razón por la cual el número de encuestado para establecer la calidad del servicio telefónico se incrementó en más del 200%.

Grafico 5: Comparativo Clientes Satisfechos Enero – Agosto 2012 Vs 2013



Fuente: SDG de Asistencia al Cliente.

#### 2.3.1.4.2 RESULTADOS ENCUESTA DE PERCEPCIÓN DEL SERVICIO PRESENCIAL

Durante el segundo semestre de 2012 se aplicó una encuesta en el canal telefónico a los ciudadanos clientes que gestionaron trámites presenciales relacionados con el RUT durante el primer semestre del año 2012, cuyo objetivo radicó en identificar las brechas existentes en la calidad del servicio percibida por los ciudadanos/clientes de la DIAN.

Las brechas se identificaron tomando como parámetros la importancia que brindan los ciudadanos-clientes a los componentes del servicio (expectativas) frente a las percepciones que se tiene del servicio recibido.

Las dimensiones determinadas para la identificación de la calidad del servicio fueron: tangibilidad, fiabilidad, capacidad de respuesta, responsabilidad o seguridad y confianza o empatía. Los resultados de las dimensiones evaluadas indican que:

“Seguridad” y “capacidad de respuesta” son las dimensiones de la calidad del servicio que mayor importancia le brindan los ciudadanos/clientes de la DIAN.

“Capacidad de respuesta” y “fiabilidad” son las dimensiones que presentan mayor discrepancia negativa y que la calidad del servicio no es la esperada por los ciudadanos/clientes de la DIAN a nivel nacional.

El índice de satisfacción de los ciudadanos clientes de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales presenta una tendencia hacia la baja.

Las recomendaciones y sugerencias de los ciudadanos clientes están dirigidas mayoritariamente hacia los servicios en línea de la entidad. A continuación se presenta una gráfica que evidencia la tendencia año a año desde el 2008 al 2012.

**Grafico 6: Índice de satisfacción**



Fuente: SDG de Asistencia al Cliente.

### 2.3.1.4.3 JORNADAS DE PRESENCIA INSTITUCIONAL

Se continúan con el desarrollo de las Jornadas de Presencia institucional en municipios y ciudades sede, en las cuales las Direcciones Seccionales participaron en alianza con Cámaras de Comercio, Alcaldías y ferias de servicio al ciudadano en las que se atendieron trámites relacionados con inscripción y la actualización del RUT, mecanismo digital, facturación y la orientación tributaria, aduanera y cambiaria así como la programación de capacitaciones en reforma tributaria. El cuadro a continuación describe el número de trámites y consultas atendidas y los clientes capacitados en el periodo enero – agosto de 2013.

**Tabla 8: Resumen de jornadas de presencia institucional**

Tramites atendidos	Consultas Atendidas	Clientes Capacitados	Total Tramites primer semestre - 2013
15.463	2.463	2.152	20.078

Durante el periodo enero - agosto de 2013 las jornadas fueron programadas y ejecutadas por las Direcciones Seccionales de: Armenia, Barranquilla, Bogotá, Bucaramanga, Buenaventura, Cali, Cartagena, Cúcuta, Girardot, Ipiales, Manizales, Neiva, Pasto, Pereira, Puerto Carreño, Quibdó, Riohacha, San Andres, Santa Marta, Sincelejo, Sogamoso, Tuluá, Tumaco, Tunja, Urabá, Valledupar, Villavicencio y Yopal De igual forma se destaca la participación de la DIAN en las

Ferias Nacionales del Servicio al Ciudadano del Departamento Nacional de Planeación en: Arauca, San José del Guaviare y Leticia.

#### 2.3.1.4.4 GESTIÓN TELEFÓNICA

En lo que va corrido del año 2013, se han gestionado 191.757 llamadas más que en el 2012, este comportamiento obedece básicamente a tres aspectos: el primero se relaciona con el incremento del 175,8 % en el número de llamadas efectivamente recibidas para solicitar el servicio de agendamiento; el segundo por la demanda de información para diligenciar el formato 1732, el formulario 110 y las dificultades de los servicios en línea; y el tercero, por la demanda de ciudadanos clientes que solicitaron información y acompañamiento debido a los vencimientos para la presentación de la declaración de Renta Personas Naturales. Es importante destacar que dentro de las 1.191.199 llamadas gestionadas en el 2013, 342.574, corresponden a las campañas de salida, las cuales estuvieron asociadas con el pago del impuesto al patrimonio, el reagendamiento de devoluciones para las ciudades de Bucaramanga, Cali y Bogotá; el Beneficio Especial de pago - Feria Nacional de Cobranzas y la encuesta que se aplicó a los nuevos grandes contribuyentes a nivel nacional sobre la expectativa que este segmento tiene del servicio en la DIAN, actividad planteada como la implementación de la “Estrategia VIP para Grandes Contribuyentes”.

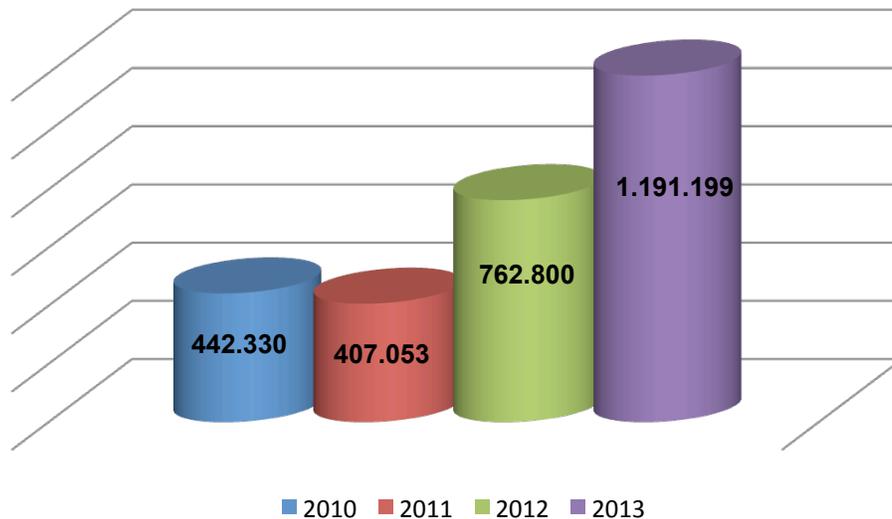
**Tabla 9: Llamadas gestionadas por el Canal Telefónico 2010 – 2013**

Mes	2010	2011	2012	2013
Enero	30.302	33.245	46.298	80.922
Febrero	36.529	47.443	52.433	103.719
Marzo	57.479	62.708	54.229	104.198
Abril	75.795	55.567	84.700	259.439
Mayo	61.521	53.866	79.410	133.795
Junio	61.371	48.234	114.497	101.317
Julio	54.977	41.606	161.963	194.577
Agosto	64.356	64.384	169.270	213.232
Septiembre	45.027	36.920	69.383	
Octubre	33.154	42.333	55.906	
Noviembre	32.150	33.614	65.366	
Diciembre	30.639	29.610	45.987	
<b>TOTAL</b>	<b>583.300</b>	<b>549.530</b>	<b>999.442</b>	<b>1.191.199</b>

Fuente: Estadísticas Contac Center. SDG de Asistencia al Cliente.

En el 2012, el mes en el que más personas se atendieron a través de este medio fue agosto, con 84.966, Lo anterior obedece a que el decreto de plazos estableció la declaración y el pago de renta de personas naturales.

**Grafico 7: Comparativo llamadas gestionadas por el Canal Telefónico Enero – Agosto años 2010 – 2013**



Fuente: SDG de Asistencia al Cliente.

#### **2.3.1.4.5 GESTIÓN A TRAVÉS DEL CANAL PRESENCIAL:**

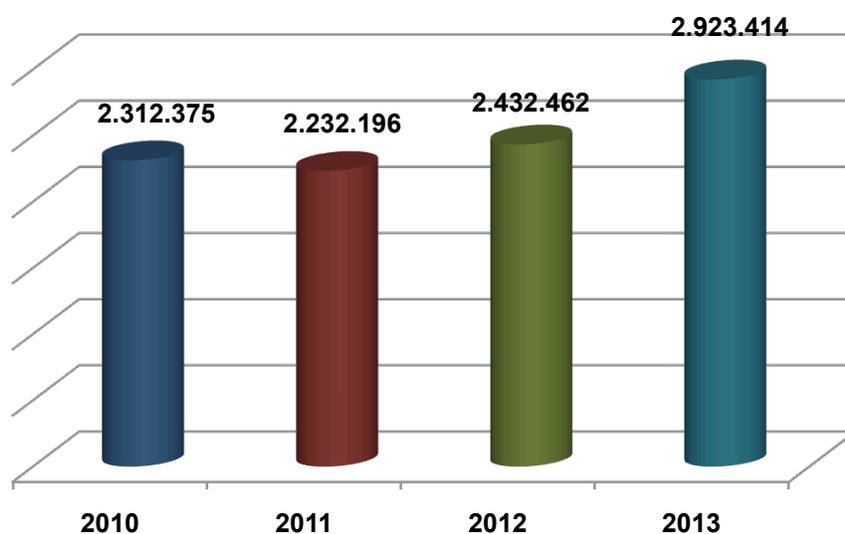
Como se puede evidenciar en las cifras que aparecen en el cuadro anterior, la gestión a través del canal presencial ha aumentado año a año. Se entendería que con la implementación de nuevos servicios en línea como la obtención de la copia de RUT en dos pasos, el mecanismo de consulta de la información exógena, la recuperación de clave de acceso y la actualización de actividades económicas en el RUT en tres (3) pasos, entre otros, se evitaría el desplazamiento de los clientes a los puntos de contacto; sin embargo, factores coyunturales que tiene que ver con las consultas que los ciudadanos realizan producto de la expedición, aplicación y vigencia de Ley 1607 del 26 de diciembre de 2012; de la disposición en la resolución 139 de noviembre de 2012 de informar sobre la actividad económica con el nuevo código CIU, conlleva a que los ciudadanos actualicen esta información en el RUT. Requisito exigible, entre otros, para diligenciar y presentar la declaración de renta y la emisión del mecanismo digital para los obligados a declarar virtualmente que demandaron la presencia de los usuarios en los puntos a nivel nacional, aspectos que no ha permitido que se produzca la disminución de clientes esperado en este canal.

**Tabla 10: Clientes Atendidos en Punto de Contacto – Nivel Nacional**

MES	2010	2011	2012	2013
Enero	232.898	241.278	249.094	342.566
Febrero	255.680	318.968	310.005	343.450
Marzo	273.681	369.164	319.171	309.235
Abril	290.061	238.928	284.614	404.400
Mayo	297.333	280.748	333.796	377.595
Junio	318.659	281.339	289.053	330.080
Julio	293.115	246.363	306.450	407.508
Agosto	350.948	255.408	340.279	408.580
Septiembre	282.803	262.015	273.239	
Octubre	239.293	220.600	270.652	
Noviembre	235.072	233.431	250.777	
Diciembre	198.154	197.222	213.704	
<b>TOTAL</b>	<b>3.267.697</b>	<b>3.145.464</b>	<b>3.440.834</b>	<b>2.923.414</b>

Fuente: Reporte SIE de Planeación, SDG de Análisis Operacional.

**Gráfico 8: Comparativo personas atendidas por el Canal Presencial Enero – Agosto**



Fuente. SDG de Asistencia al Cliente.

### 2.3.1.4.6 GESTIÓN A TRAVÉS DEL CANAL VIRTUAL:

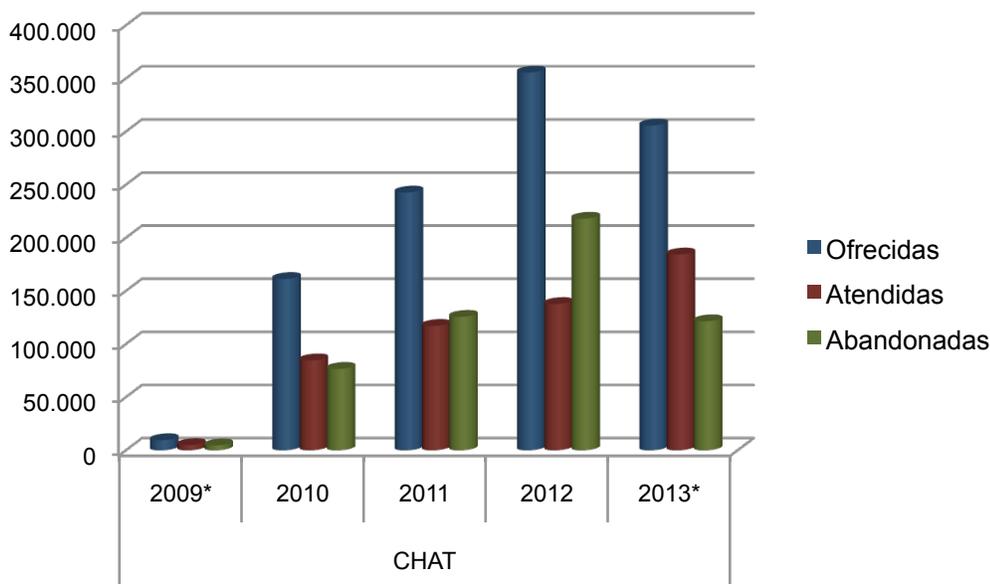
En el período de análisis del 2013, el porcentaje de eficacia del canal virtual es del 60,3%, 21 puntos porcentuales por encima de lo obtenido en 2012; y en concordancia con este resultado el porcentaje de abandono pasó de 61,3% en 2012 a 39,7% en 2013.

Tabla 11: Gestión a través del canal virtual

	CHAT				
	2009*	2010	2011	2012	2013*
<b>Ofrecidas</b>	9.459	161.194	242.607	355.601	305.689
<b>Atendidas</b>	4.887	84.615	117.034	137.642	184.276
<b>Abandonadas</b>	4.572	76.579	125.573	217.959	121.413
<b>% Eficacia</b>	51,67%	47,83%	48,24%	38,71%	60,28%
<b>% Abandono</b>	48,33%	43,30%	51,76%	61,29%	39,72%
<b>Promedio Conversación (Minutos)</b>	00:09:00	00:05:14	00:05:22	00:04:55	00:08:10

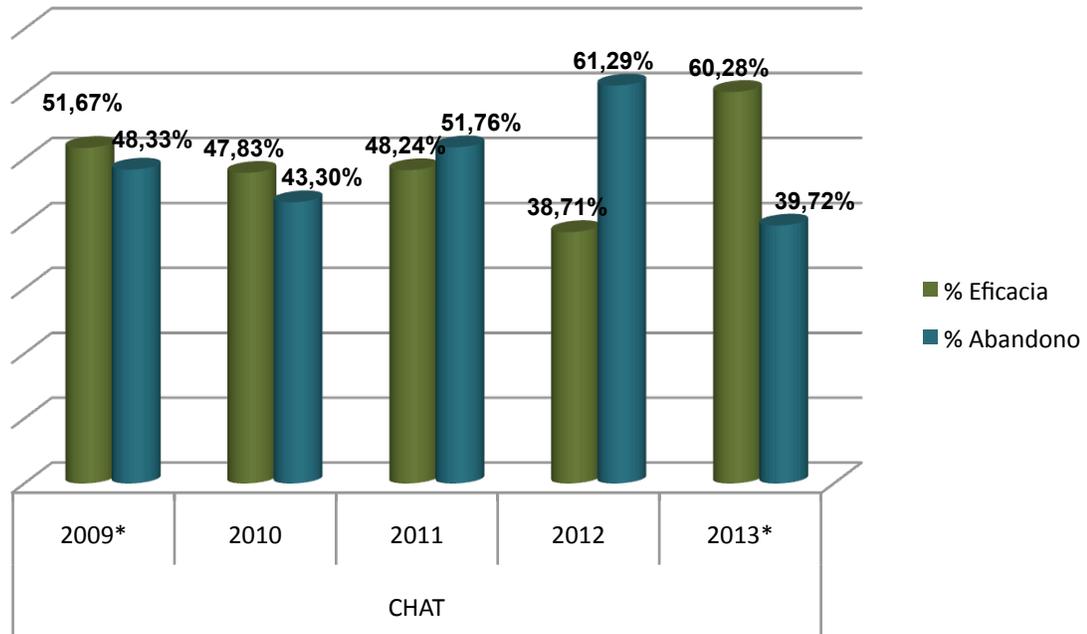
Fuente: SDG de Asistencia al Cliente.

Grafico 9: Comparativo canal virtual 2010 - 2013



Fuente: SDG de Asistencia al Cliente.

Grafico 10: Eficacia del canal virtual 2009 - 2013



Fuente: SDG de Asistencia al Cliente

En lo que va corrido del año 2013 se atendieron 46.634 contribuyentes más que en el año anterior, aumentando el porcentaje de eficacia en un 21,6%, pese a que en el 2013 este servicio se vio afectado por los temas de coyuntura como la expedición de la Ley 1607 y los inconvenientes en los servicios en línea y las dificultades que manifestaron los ciudadanos clientes para diligenciar el formato 1732. En los meses de febrero, junio y julio de 2013 se logró más del 90% del porcentaje de eficacia por cuanto hubo aumento en la disponibilidad de agentes para atender a los ciudadanos clientes por este medio.

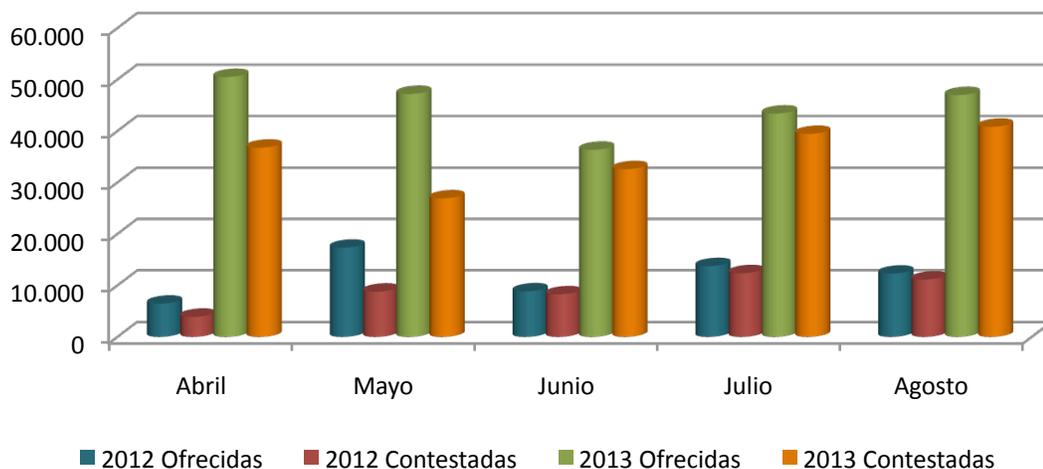
Es importante destacar que dentro de las acciones de mejora para la atención que se brinda a través de este canal, se creó una nueva guía de protocolos o guiones de atención, la cual cuenta con los enlaces necesarios en la atención del chat definidos por su mayor uso. Así mismo, se realizó capacitación a los agentes para facilitar y agilizar la atención, se amplió el tiempo de conversación a 10 minutos para tener cobertura suficiente e igualdad de condiciones para todos aquellos ciudadanos cuyo interés es buscar información, apoyo de los sistemas informáticos y/o agendar citas.

Tabla 12: Comparativo agendamiento 2012 - 2013

AGENDAMIENTO 2012 - 2013						
MES	2012			2013		
	Ofrecidas	Contestadas	% de eficacia	Ofrecidas	Contestadas	% de eficacia
Enero	-	-	-	51.714	19.439	37,59%
Febrero	-	-	-	40.547	36.996	91,24%
Marzo	-	-	-	37.845	31.495	83,22%
Abril	6.439	3.905	60,65%	50.491	36.760	72,81%
Mayo	17.313	8.788	50,76%	47.197	26.899	56,99%
Junio	8.836	8.267	93,56%	36.340	32.582	89,66%
Julio	13.743	12.375	90,05%	43.382	39.426	90,88%
Agosto	12.287	11.146	90,71%	46.980	40.815	86,88%
Septiembre	6.353	6.151	96,82%			
Octubre	10.345	10.287	99,44%			
Noviembre	17.976	15.890	88,40%			
Diciembre	18.750	14.073	75,06%			
<b>TOTAL</b>	<b>112.042</b>	<b>90.882</b>		<b>354.496</b>	<b>264.412</b>	

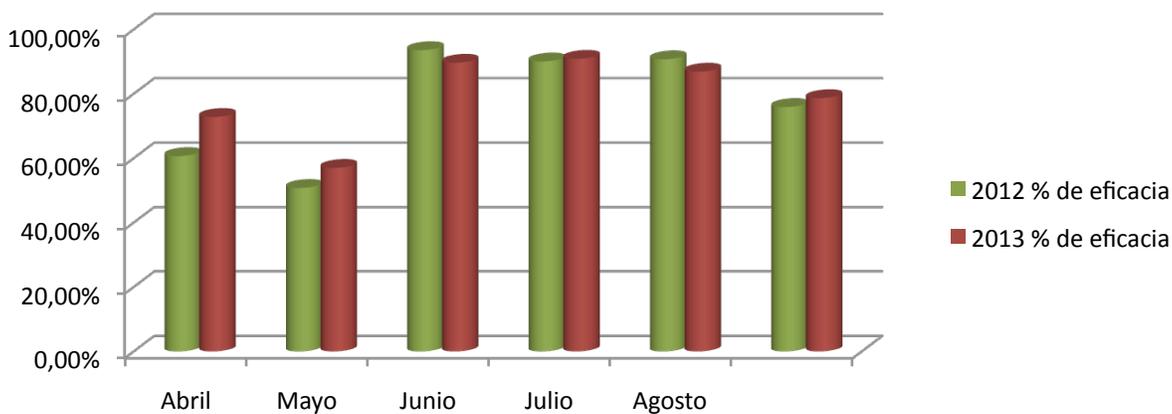
Fuente: SDG de Asistencia al Cliente.

**Grafico 11: Comparativo mensual entre citas ofrecidas y aceptadas 2012 - 2013**



Fuente: SDG de Asistencia al Cliente

**Grafico 12: Comparativo mensual de eficacia en agendamiento 2012 - 2013**



Fuente: SDG de Asistencia al Cliente

De acuerdo con lo establecido en el Memorando N° 000132 del 09 de Marzo de 2012, en relación con los “Lineamientos para la asignación de citas para realizar trámites y expedición de copia del RUT”, se implementó en el mes de noviembre de 2012 el servicio ampliado de agendamiento de citas para las devoluciones, el cual entró en funcionamiento el 13 de Noviembre de 2012 en la Dirección Seccional de Impuestos de Bogotá, y fue implementado, posteriormente, en las ciudades de Cali, Medellín y Bucaramanga.

En el mes de enero de 2013 se evidencia un comportamiento atípico relacionado con el tema de agendamiento ya que de las 51.714 solicitudes recibidas sólo se pudieron atender 19.439, lo cual afectó considerablemente el porcentaje de eficacia por cuanto se desbordó la capacidad operativa

debido principalmente a citas para la actualización del RUT, solicitudes especiales y las devoluciones.

Una acción de mejora que se implementó con el fin de descongestionar las líneas del contact center fue disponer a partir del mes de julio en el portal de internet de la entidad la opción de agendamiento virtual. A este se puede acceder en la siguiente ruta: <http://www.emtelco.co/agendamientoweb/index.php/home/display>

## **2.4 NUESTRO RECURSO HUMANO.**

Es importante destacar el empeño de la entidad en el desarrollo de la política de Gestión del Talento Humano de la Dirección General que tiene prevista una estrategia de provisión de recurso humano con varios componentes: la provisión mediante encargo en las vacantes existentes en la planta de personal, modalidad que se desarrolló durante el segundo semestre 2012, la provisión a través del nombramiento en periodo de prueba de los empleos convocados a concurso mediante la convocatoria 128 (a partir del 9 de noviembre de 2012) y la provisión de la Planta de Empleo Temporal - PET.

El desarrollo de esta política ha sido un tema de gran trascendencia para los servidores de la DIAN que ha influido en su calidad de vida. El otorgamiento de encargos se realizó en la Entidad conforme a lo establecido en la Circular No. 9 de 2011 expedida por la Comisión Nacional del Servicio Civil. Es decir, el encargo recayó en el empleado de carrera que se encontrara en el empleo inmediatamente inferior al que se pretendía proveer, agotando en orden descendente la escala jerárquica que cumpliera el perfil de competencias, incluyendo requisitos de educación y experiencia, que poseyera aptitudes y habilidades para desempeñar el empleo, que no tuviera sanción disciplinaria en el último año, y que su última evaluación del desempeño laboral hubiese sido sobresaliente.

En el evento en que más de una persona encontrándose en igualdad de condiciones por cumplir los requisitos antes enunciados, con derecho para un mismo empleo, y el número de vacantes era inferior al de los empleados habilitados para ello se aplicaron en estricto orden, los criterios de desempate señalados por la Dirección General. Estos se publicaron en la página interna, a saber: Que el empleado se desempeñara en el mismo proceso donde estaba ubicada la vacante, que se encuentre en la misma ubicación geográfica donde estaba situada la vacante, que tenga mayor antigüedad en la DIAN, que no desempeñase una jefatura, que hubiera tenido mayor puntaje en la evaluación del desempeño; en caso de que hubiese persistido el empate después de aplicados los criterios enunciados, se empleó un mecanismo aleatorio sin intervención humana.

De esta forma objetiva se escogió entre iguales a quiénes se otorgó el encargo, ejerciendo imparcialmente la discrecionalidad que le confieren las normas al Director General de la Entidad, en esa etapa del proceso.

En la provisión de las vacantes mediante la figura de encargo, a diciembre de 2012, se encontraban posesionados 2.967 servidores públicos encargados.

Por su parte, la constitución de la Planta de Empleo Temporal -PET-, una vez surtidos los trámites de ley, se consolidó como una opción importante para las personas que anteriormente tenían una vinculación precaria con la entidad, accedieron a ejercer funciones de empleos con igual remuneración y beneficio a los que tienen derecho los empleados vinculados a la planta permanente. Así, con el Decreto 4951 del 30 de diciembre de 2011, se crearon 2.618 empleos temporales.

A finales del segundo semestre de 2012 se inició en la entidad el proceso de nombramientos en periodo de prueba producto de la convocatoria 128 de 2009 para proveer empleos vacantes, es así que del 9 de noviembre de 2012 al 20 de septiembre de 2013 se presentan en el siguiente cuadro los resultados de la gestión a la fecha.

Tabla 13: Informe convocatoria 128 de 2009

INFORME CONVOCATORIA 128 DE 2009						
	LISTAS	VACANTES	SITUACION ADTVA.		SOLICITUD EXCLUSION	
TOTAL LISTAS CONVOCATORIA	87					
LISTAS EN FIRME	85					
LISTAS PENDIENTES DE FIRMEZA	2					
VACANTES OFERTADAS EN LA CONVOCATORIA		888				
VACANTES CON LISTA DE ELEGIBLES PARA PROVEER		882				
VACANTES SIN LISTA DE ELEGIBLES PARA PROVEER		6				
NOMBRAMIENTOS EFECTUADOS			852			
ABSTENCIONES DE NOMBRAMIENTO			28			
NOMBRAMIENTOS PENDIENTES			8			
POSESIONES EFECTUADAS				577		
RENUNCIAS				7		
NO ACEPTACIONES				26		
SOLICITUDES PRORROGA				14		
SOLICITUDES DE EXCLUSION DE LA CONVOCATORIA PRESENTADAS POR LA DIAN					1,013	
SOLICITUDES EN LAS QUE NO SE INICIO ACTUACION ADMINISTRATIVA POR PARTE DE LA CNSC						336
SOLICITUDES EN LAS QUE SE INICIO ACTUACION ADMINISTRATIVA POR PARTE DE LA CNSC						340
EXCLUIDOS DE LISTAS DE ELEGIBLES						337

Información a 24 sept.2013

Fuente: SDG de Personal.

#### 2.4.1 PLANTA DE PERSONAL DE LA ENTIDAD

Mediante Decreto 4051 del 22 de octubre de 2008 se estableció la Planta de Personal de la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales con un total de 7.500 empleos, con cargo al presupuesto de gastos de funcionamiento y con cargo al presupuesto de gastos de inversión. Este Decreto fue modificado por el Decreto 2235 de 2009 'Por el cual se corrige un error mecanográfico' del citado decreto.

Así mismo mediante Decreto 1322 del 28 de abril de 2011 se adicionó la planta de personal de la DIAN un total de 138 empleos con cargo al presupuesto de gastos de funcionamiento, adición encaminada a asumir las nuevas obligaciones de la Entidad referidas a las funciones que cumplía ETESA.

Posteriormente mediante Decreto 4953 del 30 de Diciembre de 2011 se modifica la planta de personal de la entidad incorporando de manera directa 46 empleos públicos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Ley 4176 del 3 de noviembre de 2011, por el cual se reasignaron funciones del citado Ministerio a la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales –DIAN.

De otro lado, y como se mencionó anteriormente con el Decreto 4951 del 30 de diciembre de 2011, se crearon 2.618 empleos temporales. En los Cuadros 11 a 14 se presentan la distribución del personal de la entidad de acuerdo con los criterios de nivel jerárquico en la estructura, tipo de vinculación, edades y antigüedad.

**Tabla 14: Recurso Humano por tipo de nombramiento y nivel**

Recurso Humano Planta, Periodo de Prueba, Provisional, Planta Temporal y Supernumerarios por Nivel																
Fuente Subdirección de Gestión de Personal - Base de datos SRH															Datos Agosto/2013	
Nivel	PLANTA			PLANTA_PP			PLANTA_PROV			PLANTA_TEMPO			SUPER			TOTAL
	Femenino	Masculino	Subtotal	Femenino	Masculino	Subtotal	Femenino	Masculino	Subtotal	Femenino	Masculino	Subtotal	Femenino	Masculino	Subtotal	
DIRECTIVO	38	31	69												69	
ASESOR	16	10	26												26	
PROFESIONAL	1.590	1.219	2.809	179	203	382	2	1	3	1.346	746	2.092	26	15	41	5.327
TECNICO	965	711	1.676	11	6	17				329	252	581	11	2	13	2.287
AUXILIAR	536	404	940	49	54	103				145	147	292	17	10	27	1.362
<b>Total</b>	<b>3.145</b>	<b>2.375</b>	<b>5.520</b>	<b>239</b>	<b>263</b>	<b>502</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>1.820</b>	<b>1.145</b>	<b>2.965</b>	<b>54</b>	<b>27</b>	<b>81</b>	<b>9.071</b>

Fuente: SDG de Personal.

### Comparativo por Tipo Vinculación

**Tabla 15: Recurso Humano por tipo de vinculación**

Fuente Subdirección de Gestión de Personal - Base de datos SRH	
Tipo Nombramiento	Ago 2013
Carrera	5.437
Libre Nombramiento	83
Planta Periodo Prueba	502
Planta Temporal	2.965
Provisional	3
Supernumerarios	81
<b>Total</b>	<b>9071</b>

Fuente: SDG de Personal.

## Comparativo por edades

Tabla 16: Distribución de recurso humano por rangos de edades

Fuente Subdirección de Gestión de Personal – Base de datos SRH																Datos Agosto/2013
Rango Edad	PLANTA			PLANTA_PP			PLANTA_PROV			PLANTA_TEMPO			SUPER			TOTAL
	Femenino	Masculino	Subtotal	Femenino	Masculino	Subtotal	Femenino	Masculino	Subtotal	Femenino	Masculino	Subtotal	Femenino	Masculino	Subtotal	
< 30	8	16	24	1	3	4				399	230	629	30	18	48	705
30 a 39	265	183	448	77	65	142				936	510	1.446	15	4	19	2.055
40 a 49	1.028	773	1.801	110	111	221	2		2	353	225	578	7	3	10	2.612
50 a 59	1.465	1.118	2.583	51	81	132		1	1	122	156	278	2	2	4	2.998
> 60	379	285	664		3	3				10	24	34				701
<b>Total</b>	<b>3.145</b>	<b>2.375</b>	<b>5.520</b>	<b>239</b>	<b>263</b>	<b>502</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>1.820</b>	<b>1.145</b>	<b>2.965</b>	<b>54</b>	<b>27</b>	<b>81</b>	<b>9.071</b>

Fuente: SDG de Personal.

## Comparativo por antigüedad

Tabla 17: Distribución del Recurso Humano por tiempo de servicio

Fuente Subdirección de Gestión de Personal – Base de datos SRH																Datos Agosto/2013
Tiempo Servicios	PLANTA			PLANTA_PP			PLANTA_PROV			PLANTA_TEMPO			SUPER			TOTAL
	Femenino	Masculino	Subtotal	Femenino	Masculino	Subtotal	Femenino	Masculino	Subtotal	Femenino	Masculino	Subtotal	Femenino	Masculino	Subtotal	
< 5	242	301	543	134	166	300	2	1	3	480	340	820	54	27	81	1.747
5 a 10	123	78	201	13	16	29				979	527	1.506				1.736
11 a 20	992	822	1.814	39	38	77				360	277	637				2.528
21 a 30	1.067	785	1.852	48	41	89				1	1	2				1.943
> 30	721	389	1.110	5	2	7										1.117
<b>Total</b>	<b>3.145</b>	<b>2.375</b>	<b>5.520</b>	<b>239</b>	<b>263</b>	<b>502</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>1.820</b>	<b>1.145</b>	<b>2.965</b>	<b>54</b>	<b>27</b>	<b>81</b>	<b>9.071</b>

Fuente: SDG de Personal.

### 2.4.1.1 VINCULACIÓN Y EVALUACIÓN MERITOCRÁTICA DE GERENTES PÚBLICOS.

El proceso de selección meritocrático para proveer cargos de libre nombramiento y remoción, fundamentado en el Artículo 49 de la Ley 909 de 2004 y el Decreto 1601 de 2005 artículos 1, 2 y 3, se viene desarrollando procesos de evaluación de competencias gerenciales a los postulados. Es así que durante la vigencia del contrato se han evaluado 308 personas y de ellos se han seleccionado 26 personas para desempeñar empleos de gerencia pública.

A la fecha del informe se tiene reporte de 76 gerentes públicos evaluados con acuerdos de gestión año 2012.

Así mismo, se ha venido desarrollando el procedimiento orientado a la selección, con arreglo a criterios objetivos, de los empleados públicos llamados a desempeñar las jefaturas de las Coordinaciones, Divisiones y Grupos Internos de Trabajo, es así que entre agosto de 2012 a Agosto de 2013, se han seleccionado bajo este procedimiento 162 servidores públicos cumpliendo en un 100% con los requerimientos sobre este tema.

Con relación a las evaluaciones de desempeño se puede asegurar que el 95% de servidores públicos de carrera han sido valorados. Esta evaluación ha tenido efectos prácticos en términos de: promociones, encargos, incentivos, despidos, otros.

#### **2.4.1.2 EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DESDE EL 1° DE FEBRERO DE 2012 AL 31 DE ENERO DE 2013**

Porcentaje de servidores públicos de carrera evaluados vs total servidores públicos de carrera

Servidores Públicos evaluados de carrera	5.406	95%
Total servidores públicos de carrera	5.670	

Nota: Dentro del 5% faltante se encuentran algunos funcionarios que presentan error en el diligenciamiento en el formato, los cuales se encuentran en proceso de corrección.

Fuente: SDG de Personal.

Porcentaje de servidores públicos de libre nombramiento y remoción sin personal a cargo evaluados vs total servidores públicos de libre nombramiento y remoción

Servidores públicos de libre nombramiento y remoción evaluados	36	100%
Total servidores públicos de libre nombramiento y remoción	36	

Fuente: SDG de Personal.

#### **2.4.1.3 ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN**

Durante el periodo evaluado, se ha implementado en la entidad el Plan Institucional de Capacitación, se están adelantando capacitaciones referidas a los pilares estratégicos definidos

para la Entidad. En la actualidad se han realizado capacitaciones en temas relacionados con la Reforma Tributaria a nivel nacional, también se han desarrollado actividades de capacitación con organismos internacionales como la USAID, OCDE y la Embajada Americana en materia aduanera y tributaria. Así mismo, se han realizado actividades relacionadas con el eje temático de Desarrollo de Competencias Gerenciales para los funcionarios con personal a cargo, iniciando con el área staff hasta los jefes de división y de grupo.

De otra parte también se han ejecutado actividades en la modalidad virtual como la inducción, el desarrollo de competencias técnicas de los procesos de operación aduanera, administración de cartera y recaudación.

En el Anexo de capacitación se presenta la relación de eventos de capacitación en los que han participado los funcionarios de la entidad y que discrimina el total de 582 actividades desarrolladas con la disposición de 11.523 cupos.

## 2.5 INFORMACIÓN DE CONTRATACIÓN.

### 2.5.1 ESTADO DE LOS CONTRATOS REALIZADOS

En el Anexo de contratación del presente documento se relaciona los contratos de bienes y servicios que ha suscrito la DIAN con el propósito de facilitar el cumplimiento de las metas institucionales en el período establecido entre el 01 de agosto de 2012 al 31 de agosto de 2013.

En los cuadros siguientes se refleja la cantidad de contratos celebrados con la DIAN, de acuerdo con la tipología de los mismos:

Tabla 18: CANTIDAD DE CONTRATOS POR CLASE DE CONTRATO 1 de Agosto de 2012 al 31 de Agosto a 2013

Clase	Total
Arrendamiento	69
Compraventa	225
Consultoría	7
Convenio	3
Interadministrativo	3
Intermediación Comercial	1
Mantenimiento	71
Obra	28
Prestación de Servicios	611
Seguros	2
Suministro	74
Venta	7
<b>Total general</b>	<b>1.101</b>

Fuente: SDG de Recursos Físicos.

Tabla 19: VALOR DE CONTRATOS POR CLASE DE CONTRATO 1 de Agosto de 2012 al 31 de Agosto de 2013

Clase	Total
Arrendamiento	\$ 16.023.335.708
Compraventa	\$ 25.605.326.441
Consultoría	\$ 3.346.550.491
Convenio	\$ 4.958.134.359
Interadministrativo	\$ 843.811.963
Intermediación Comercial	\$ 1.200.000.000
Mantenimiento	\$ 2.134.823.841
Obra	\$ 19.285.940.844
Prestación de Servicios	\$ 112.715.457.931
Seguros	\$ 957.646.057
Suministro	\$ 5.356.357.792
Venta	\$ 12.272.700
<b>Total general</b>	<b>\$ 192.439.658.127</b>

Fuente: SDG de Recursos Físicos.

### 2.5.1.1 ACCIONES PARA GARANTIZAR LA TRANSPARENCIA EN LA CONTRATACION.

La Coordinación de Contratos durante los años 2012 y 2013 ha venido elaborando metodologías para la tipificación de los riesgos en los procesos de contratación, así como para la elaboración de los estudios previos, con mecanismos de consulta (internos y externos) a fin de establecer la claridad y pertinencia de los diferentes procesos contractuales llevados a cabo por la UAE DIAN.

Asimismo, durante la presente vigencia se ha trabajado por la unidad de criterio, estructurando pliegos de condiciones modelo con campos variables para cada una de las modalidades de selección, lo que permite tener claramente definidas las políticas jurídico-contractuales de la entidad, los requisitos exigidos a los proponentes, las formas de ponderación de las propuestas y la forma de sustanciación de los procesos. También, se han realizado proyectos de formatos para cada uno de los documentos que se deben producir en las etapas contractuales, los cuales pretenden en todo momento guiar al usuario de los mismos sobre la información esperada, las preguntas que se deben responder y los requisitos que se deben cumplir en cada una de las etapas contractuales.

Por otro lado, se ha utilizado el Plan de Adquisiciones como herramienta de planeación de las cargas de trabajo de la Coordinación de Contratos y se ha organizado a los abogados como gerentes del mismo en lo referentes a las áreas que les fueron previamente asignadas, en aras de garantizar un permanente acompañamiento, asesoría y trabajo organizado y eficiente. Este

documento se mantiene actualizado y publicado tanto en el SECOP como en la página web de la entidad, promoviendo la publicidad e información al público en general sobre las adquisiciones programadas por la entidad y con esto prever la pluralidad de oferentes y la selección objetiva y competitiva en cada una de las adquisiciones de la DIAN.

En concordancia con esto, bimestralmente se realizan reuniones entre las áreas de origen de la contratación y los abogados asesores de esta, con el fin de verificar el estado de los procesos, revisar los inconvenientes presentados, y evitar el reproceso en la contratación como producto de revisiones posteriores.

Para la evaluación de propuestas se constituyen comités de evaluación, conformados entre 6 a 9 funcionarios profesionales de la Coordinación de Contratos y de las áreas técnicas solicitantes, garantizando equipos multidisciplinarios, conformados por técnicos, abogados y financieros que garantizan que la verificación de requisitos habilitantes y la ponderación de las propuestas sea coherente, responsable y objetiva.

Por otro lado, se solicitó a la Subdirección de Tecnología de la entidad, el desarrollo de un software exclusivo para el área de contratación, que permita realizar cada una de las etapas de la contratación de manera sistematizada y efectuar control eficiente de los documentos producidos, de la carga de trabajo asignada, de la oportunidad en la entrega de la información y de la generación de reportes de manera permanente.

En la Entidad se da estricto cumplimiento a la aplicación de las normas legales vigentes para la contratación. La DIAN publica todos los procesos de contratación y sus estados en el portal único de contratación como lo indica el Decreto 734 de 2012, así como en la página web de la Entidad. Así mismo, durante la etapa pre-contractual se da respuesta de manera motivada, al 100% de las observaciones recibidas por cada uno de los proponentes que participan en los procesos.

#### LEYES:

Ley 80 de 1993.

Ley 1150 de 2007

Ley 1437 de 2011

Ley 361 de 1997.

Ley 1474 de 2011

Decreto Ley 019 de 2012

Ley 590 de 2000.

#### DECRETOS:

Decreto 4170 de 2011.

Decreto 734 de 2012.

Decreto 1397 de 2012.

**CIRCULARES:**

Circular Externa No. 1 – Publicidad en el SECOP.

Circular Externa No. 2 – Plan Anual de Adquisiciones.

Circular Externa No. 3 – Ley de Garantías Electorales.

### **2.5.1.2 DIFICULTADES EN LA CONTRATACIÓN:**

Falta de capacitación a los funcionarios encargados de la supervisión de los contratos: Los funcionarios encargados de la supervisión de los contratos deben ser capacitados en las normas legales de contratación estatal con el fin de facilitar el cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte de los contratistas.

Acciones Implementadas: Durante la vigencia 2012 se realizó una capacitación en materia contractual para todos los funcionarios de carrera de la Coordinación de Contratos, la cual también conto con el servicio de video-conferencia a nivel nacional para todas las divisiones administrativas y financieras de la entidad. Asimismo, dentro del Plan Institucional de Capacitación del año 2013 se encuentra programada capacitación en normas de contratación Estatal dirigida a funcionarios sustanciadores de contratos y a supervisores de contratos tanto del Nivel Central como a Nivel Seccional, la cual se va a realizar sobre la base de las modificaciones surtidas en el nuevo decreto reglamentario de la contratación estatal No. 1510 de 2013.

Falta de planeación en algunas de las unidades ejecutoras no sólo para celebración de contratos, sino, para las adiciones, prórrogas y modificaciones de los mismos con el fin de tener una programación presupuestal para la normal ejecución de los mismos.

Acciones Implementadas: Para el año 2013, dentro del Plan Anual de Adquisiciones se consolidó a nivel nacional la planeación de la contratación durante la vigencia 2013 con el fin de llevar el control oportuno de los diferentes procesos de la Entidad en materia de las diferentes modalidades de contratación y la planeación de las adquisiciones, ejerciendo el seguimiento mediante informes que comparan lo planeado versus lo ejecutado presupuestalmente, trabajo realizado de la mano con la Coordinación de Presupuesto.

Así mismo, los sustanciadores de la Coordinación de Contratos son Gerentes del Plan Anual de Adquisiciones, quienes prestan asesoría continua a las áreas técnicas con el fin de coadyuvar para que las mismas áreas presenten sus estudios previos de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Subdirección de Gestión de Recursos Físicos y así cumplir con la ejecución del plan Anual de Adquisiciones.

Finalmente, la Subdirección de Gestión de Recursos Físicos presenta mensualmente a la mesa directiva de la entidad un informe de seguimiento a la ejecución del plan de adquisiciones. Se

resalta que los mayores inconvenientes se presentan en la estructuración de los proyectos de adquisición de bienes y servicios especializados y complejos, y que los procesos recurrentes han salido de acuerdo con la programación establecida en el Plan Anual de Adquisiciones.

### **3 NUESTRA GESTIÓN**

#### **3.1 AVANCES Y LOGROS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD Y CONTROL INTERNO (SGCCI)**

En cumplimiento de la Ley 872 de 2003 y los Decretos 4110 de 2004, 1599 de 2005, 4485 de 2009 y la Resolución 1131 de 2008, que reglamentan lo relacionado con el Sistema de Gestión de Calidad y Control Interno de la DIAN, durante el período agosto de 2012 – agosto de 2013, se ejecutaron las siguientes acciones:

- ❖ Durante los días del 10 al 14 de diciembre del 2012 se realizó el acompañamiento a la segunda visita de seguimiento de la Auditoría Externa de Calidad, realizada por la firma Bureau Veritas, con las normas ISO 9001:2008 y NTCGP 1000:2009 2012; como resultado de la misma, la Entidad mantuvo sus certificaciones.
- ❖ Durante los meses de agosto, septiembre y octubre de 2012, se llevó a cabo la auditoría interna de calidad, con un enfoque de trazabilidad centrado especialmente en los procesos de Operación Aduanera, Fiscalización y Liquidación, con el fin de verificar la conformidad con las disposiciones previstas por el Sistema de Gestión de Calidad y Control Interno de la Entidad y las Normas NTCGP 1000:2009, ISO 9001:2008. En general, las no conformidades están relacionadas con el control de registros y el control al Producto y/o Servicio No Conforme y Acciones Correctivas y Preventivas.
- ❖ Se actualizó la Resolución 457 del 2008, mediante la expedición de la Resolución No. 159 del 21 de diciembre de 2012, “Por la cual se establecen los documentos del Sistema de Gestión de Calidad y Control Interno en DIAN”.
- ❖ Se encuentra en pleno desarrollo el cronograma para la Implementación del Sistema de Gestión Ambiental - SGA según los estándares de la norma ISO 14001-2004, para lo cual, durante éste período se realizaron los trámites necesarios para obtener las vigencias futuras y contratar el servicio de consultoría para su implementación.
- ❖ En desarrollo de la iniciativa de cero papel, se adelantó una estrategia para identificar en el proceso de importación ordinaria y en el Sistema Informático Electrónico-SIE del mismo, aquellas etapas en las cuales no es necesario imprimir documentos asociados al proceso. Asimismo se inició un ejercicio de diagnóstico para identificar la cantidad de papel que se emplea en la operación y se efectuó visita de campo a la División de Operación Aduanera.
- ❖ Se adelantaron campañas de sensibilización relacionadas con los temas de reciclaje, acumulación y destrucción de luminarias en desuso, almacenamiento y disposición de residuos peligrosos.
- ❖ Se capacitaron 130 empleados que tomaron el curso virtual SENA en la Norma Técnica de Gestión Ambiental ISO:14001:2004

- ❖ Se realizó sensibilización, orientación y capacitación a los empleados públicos de la DIAN en los temas del Sistema de Gestión de Calidad y Control Interno – SGCCI y el Sistema de Gestión Ambiental: Diseño y Elaboración de Manuales de Procedimientos, Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
- ❖ En lo relacionado con la gestión del Sistema de Riesgos Operacionales de la DIAN, se culminó la consultoría con la firma Deloitte and Touche Ltda. quedando como resultados para la entidad un diagnóstico integral del sistema actual de riesgos, una propuesta de ajuste y mejora del mismo con base en una nueva metodología para la implementación del sistema. Así mismo, se desarrolló un proceso de sensibilización de funcionarios del Nivel Central, Local y Delegado frente a ésta se generó un piloto de implementación donde se levantaron riesgos a 3 procedimientos sensibles de la entidad, pertenecientes a los Procesos de Tecnología, Registro Aduanero y Comercialización.

En desarrollo de las propuestas de ajuste sugeridas por la consultoría de Deloitte, se generó un nuevo Contexto Estratégico de Riesgos, que integra la administración de riesgos de cumplimiento como un subsistema dentro de la administración de riesgos general de la entidad, y la Política de Riesgos derivada de éste.

De otra parte, se han promovido importantes avances conceptuales y de infraestructura con el propósito de fortalecer el análisis y la evaluación objetiva de los riesgos de cumplimiento y sus controles. A partir de la utilización de técnicas matemáticas, estadísticas y probabilísticas se viene dando cumplimiento a las exigencias de los organismos de control, en observancia de las mejores prácticas internacionales y cumpliendo con las directrices de gestión de riesgos definidas por organismos multilaterales como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, la Organización Mundial de Aduanas, entre otros.

Estos avances se ven materializados en la adquisición de varias licencias de software especializado de carácter estadístico (SPSS Statistics), la definición de un nuevo esquema procedimental e informático para aplicar la selectividad aduanera y la actualización y ajuste de los mapas de riesgo de cumplimiento vinculados a segmentos prioritarios de la entidad.

Finalmente, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011 y en concordancia con lo dispuesto por el Departamento Administrativo de la Función Pública y la Presidencia de la República, se elaboró y publicó la Estrategia Anticorrupción DIAN 2013, componente: mapa de riesgos de corrupción, donde se detalla la metodología para efectuar el levantamiento de los riesgos de corrupción de la entidad a través de un ajuste a la metodología derivada de la consultoría que realizó Deloitte, y se entregó una línea base de los riesgos de corrupción identificados por proceso, construida con base en los riesgos de procedimiento actualmente vigentes.<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> Informe Trimestral de Autoevaluación – ITA, enero a junio de 2013, Págs. 5 y 6.

### **3.1.1 ACCIONES DE MEJORA AL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD Y CONTROL INTERNO.**

Se inició la implementación del Proyecto de Modernización de Procesos, que tiene como propósito mejorar la capacidad de respuesta de la entidad satisfaciendo las expectativas y necesidades de los clientes y adaptar sus procedimientos ante cambios internos y externos. El proyecto consta de 5 etapas: Rediseño, Modelamiento, Implementación, Mejoramiento y Sistemas de Información del Sistema de Gestión de Calidad y Control Interno.

En este periodo se han desarrollado actividades en el marco de las dos primeras etapas, para el rediseño del actual sistema de gestión de calidad y control interno se expidió el procedimiento PR-IC-0001 “Elaboración, administración y control de documentos del SGCCI”, el cual constituye el marco general para la etapa de modelamiento de los procesos, igualmente se han revisado los procedimientos obligatorios del SGCCI.

En la segunda etapa de Modelamiento de los procesos se elaboró un mapa de procesos, el cual fue revisado por la alta dirección; se realizó el levantamiento de los procedimientos con expertos del nivel central y validación en al menos 2 Direcciones Seccionales de los procesos: Registro TAC, Administración de la Información de Recaudo, Gestión Jurídica, y se dio inicio al levantamiento del proceso Operación Aduanera.

Actualmente, se están ajustando los formatos y otros documentos anexos a los procedimientos, así mismo se realiza el levantamiento de riesgos y la definición de indicadores.

### **3.2 PLAN DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO INSTITUCIONAL.**

De acuerdo con los lineamientos establecidos por el Decreto No. 2482 de 2012 del DAFP, relacionados con la integración de la planeación y la gestión, los cuales están orientados a actualizar las políticas de desarrollo administrativo enfocándolas en el quehacer misional y en la parte administrativa y de apoyo, se estableció el Plan de Acción Sectorial para el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, dentro del cual, a nivel institucional se destacan las siguientes actividades:

#### **3.2.1 "EFICIENCIA ADMINISTRATIVA", SUB CATEGORÍA NO 1.4.1 "IMPLEMENTAR, CERTIFICAR O MANTENER EL MODELO DE GESTIÓN AMBIENTAL.".-**

- ❖ A finales del 2012 se desarrolló la metodología de identificación de aspectos e impactos ambientales y la actualización del diagnóstico ambiental, con acompañamiento de la consultoría INGAVIDS, en las sedes de los procesos de Recursos Físicos (Bodega Inventarios y Almacén), Operación Aduanera (Viajeros, Control Carga, Tráfico Postal) y Comercialización (Almacén General de Depósito Almagrario).

- ❖ Se realizó socialización a las directivas y gestores en temas relacionados con la política integral de Calidad y Gestión Ambiental, los resultados de la actualización del diagnóstico ambiental y los compromisos de la implementación del Sistema de Gestión Ambiental para el año 2013. Se presentó ésta política en el Comité de Operación del Sistema de Gestión de Calidad y Control Interno - SGCCI.
- ❖ Con el fin de garantizar la implementación del Sistema de Gestión Ambiental en la DIAN, se realizó la solicitud de vigencias futuras, la cual fue aprobada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y se adelantaron los estudios previos para la contratación de la consultoría que apoyará el desarrollo de la misma.
- ❖ Se han realizado actividades de sensibilización y capacitación que apoyan la construcción e implementación del Sistema de Gestión Ambiental - SGA.

### **3.2.2 "EFICIENCIA ADMINISTRATIVA", SUB CATEGORÍA NO 1.4.2 "IMPLEMENTAR Y/O FORTALECER EL MODELO DE GESTIÓN INTEGRADO".-**

En desarrollo del objetivo táctico "Fortalecer la Gestión Integrada por Procesos", que hace parte de una de las iniciativas a desarrollar dentro del Plan Estratégico 2010 – 2014, se elaboró el documento: "Diagnóstico sobre las principales debilidades en las relaciones interprocesos" y se presentó a la Dirección de Gestión Organizacional, con el fin de que se constituya en insumo para la mejora continua de la Entidad y para el proyecto de Modernización de los Procesos.

### **3.2.3 "EFICIENCIA ADMINISTRATIVA", SUB CATEGORÍA NO 1.4.3 "FORTALECER Y MANTENER LA POLÍTICA DE GEL AL INTERIOR DE LAS ENTIDADES" .-**

En desarrollo de las tareas previstas para la implementación de los seis componentes definidos en el manual 3.1 de GEL, se han ejecutado las siguientes acciones:

- ❖ Adecuación de la página Web de la Entidad a los lineamientos establecidos en el Manual 3.1, incluyendo en la Estrategia de Rendición de Cuentas no sólo la difusión, sino los insumos de las demás áreas participantes.
- ❖ Con el fin de cumplir con el componente de Democracia en línea, se encuentra en elaboración el Plan de Participación Ciudadana.
- ❖ Se asistió a las reuniones sobre los temas de Accesibilidad, Usabilidad, Datos Abiertos, Participación ciudadana y Datos Abiertos. Actualmente está en desarrollo la propuesta para la Usabilidad en los trámites.<sup>3</sup>

---

<sup>3</sup> Seguimiento al Plan de Desarrollo Administrativo, junio de 2013.

- ❖ En desarrollo del componente de Transformación, actividad: “Hacer uso de los medios electrónicos en procesos y procedimientos”, subactividad “Buenas prácticas”, se revisó el procedimiento de importación ordinaria, comparando las opciones que brinda el Sistema Informático Electrónico dispuesto por la entidad para este tema, frente a las acciones desarrolladas en campo por usuarios internos y externos, con el fin de identificar puntos críticos de uso de papel en los que no es necesario imprimir documentos, sino que se puede consultar desde el sistema. Se evaluarán conjuntamente las acciones de mejora a implementar.

Además la implementación de la estrategia de Gobierno en línea de acuerdo al manual 3.1, se ha venido realizando por cada una de las áreas responsables, y el seguimiento a septiembre reportado en el PDA con la actividad “Continuar con la Implementación del manual GEL 3.1 por cada uno de los componentes de acuerdo con lo establecido en el Manual 3.1”, es el siguiente:

Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre
<p>COMUNICACIONES. la página Web está construida de acuerdo con las instrucciones del GEL, en la Estrategia de Rendición de Cuentas se incluye no sólo la difusión sino los insumos de las demás áreas participantes.</p> <p>COMERCIAL. De conformidad al Art. 40 del Decreto 019 de 2012, la Subdirección de Gestión Comercial tramitó la eliminación del rol "administrador ante el SUIT": teniendo en cuenta que el proceso No tiene trámites y/o Servicios ante el SUIT. El cual fue desactivado mediante ticket INC00000090196 - Soporte SUIT. Por los anteriores aspectos no hay avances por parte del proceso de Comercialización en el componente TRANSACCIÓN EN LINEA</p> <p>ASISTENCIA AL CLIENTE Todos los trámites están actualizados en el Portal DIAN.</p> <p>* Con el trámite "Diligenciamiento y presentación de las declaraciones tributarias en forma litográfica o vía internet", el DAFP indico que se debe llevar a la reunión a realizarse con el Dir. Gral. y las altas consejeras para definir que es un solo tramite o se abre por las declaraciones TAC que este Servicio en Línea incorpora.</p> <p>PLANEACIÓN: Se está elaborando el Plan de Participación Ciudadana, con el fin de cumplir con el componente de Democracia en línea.</p> <p>TECNOLOGIA: Se asistió a las reuniones sobre los temas de Accesibilidad, Usabilidad, Datos Abiertos, Participación ciudadana y Datos Abiertos. Con respecto a cada criterio definido en cada tema se ha venido cumpliendo con lo posible.</p>	<p>PROCESOS Y COMPETENCIAS LABORALES: En desarrollo del Modelo de Gobierno en línea, específicamente del componente No. 4: TRANSFORMACIÓN, Actividad: "Hacer uso de los medios electrónicos en procesos y procedimientos", se han venido desarrollando las siguientes actividades: Subactividad "Buenas prácticas":- Revisión del procedimiento de importación ordinaria, comparando las opciones que brinda el Sistema Informático Electrónico dispuesto por la entidad para este tema, frente a las acciones desarrolladas en campo por usuarios internos y externos, con el fin de identificar puntos críticos de uso de papel a lo largo del procedimiento, en los que no es necesario imprimir documentos, sino hacer la consulta desde el sistema. Luego de este ejercicio se evaluarán conjuntamente las acciones de mejora a implementar.ASISTENCIA AL CLIENTE: Se tiene pendiente la actualización de la información de los trámites DIAN, tanto en la plataforma del portal Web de la Entidad como en SUIT. Se realizó entrega del rol administrador al Área de Planeación, desde el pasado 5 de junio al usuario jbautistag@dian.gov.co pero posteriormente desde la Dirección de Gestión Organizacional, se allego oficio a la Subdirección de Gestión de Asistencia al Cliente entregando dicha labor, a la fecha no se ha hecho entrega al DAFP para que se realice el cambio de usuario de ingreso a la versión SUIT 3.0 para realizar dicha actualización de la información en los trámites no solo del área sino en general de los trámites de la Entidad.</p> <p>PLANEACIÓN: Se está finalizando de diseñar Plan de Participación Ciudadana, con el fin de cumplir con el componente de Democracia en línea</p> <p>COMUNICACIONES. la página Web está construida de acuerdo con las instrucciones del GEL, en la Estrategia de Rendición de Cuentas se incluye no sólo la difusión sino los insumos de las demás áreas participantes.</p> <p>TECNOLOGIA: Las áreas de tecnología con la de Asistencia al Cliente y Planeación están reuniéndose frecuentemente para desarrollar la propuesta por GEL en cuanto a la Usabilidad en los trámites.</p> <p>RECURSOS FISICOS: En el segundo trimestre del presente año se realizaron las actividades 1) Relación de las series, subseries y tipologías en la planilla de inventario para eliminación de documentos de archivo, 2) llevar a cabo la reunión del Comité Seccional de Archivos, 3)Enviar el acta del Comité firmada para la respectiva revisión, modificación a lugar y presentación al Comité Nacional de Archivos. La evaluación Semestral sobre la implementación del manual 3.1 la realizará el DAFP cuando se diligencie el formulario Único de Reporte de Gestión, en el cual hay plazo hasta el 30 de julio.</p>	<p>DOCUMENTACIÓN: Se llevó a cabo la actualización del trámite "Expedición de copias..." en la plataforma de SUIT V2.0, para su migración a la nueva plataforma 3.0. del DAFP, trámite realizado el 27/07/13, con el No.1762 para revisión por parte de DAFP y se comunicó a la SG Asistencia al Cliente (ver anexo).</p> <p>PLANEACIÓN: Se presentó al Comité Directivo el Plan de Participación Ciudadana, con el fin de cumplir con el componente de Democracia en línea.</p> <p>PROCESOS Y COMPETENCIAS LABORALES: El trabajo realizado con FITAC identificó en el subproceso "Ingreso de Mercancías al Territorio Nacional", los puntos críticos en los cuales se está utilizando exceso de papel, algunos de los puntos críticos se establecieron desde la presentación y aceptación de la declaración de importación, hasta la selectividad de la misma para inspección o levante automático.</p> <p>Por otra parte la Coordinación de la Dinámica de los Procesos se encontraba adelantando el módulo de desaduanamiento, con el objetivo de asegurar y facilitar las operaciones de Comercio Exterior, simplificando, estandarizando y armonizando procedimientos, para así disminuir los tiempos de respuesta en las diferentes actividades del proceso.</p> <p>TECNOLOGIA: Las áreas de tecnología con la de Asistencia al Cliente y Planeación están reuniéndose frecuentemente para desarrollar la propuesta por GEL en cuanto a la Usabilidad en los trámites.</p>

Adicionalmente, por medio del Formato Único de reporte de la Gestión se resolvieron todas las preguntas que involucran cada uno de los componentes y las actividades del manual 3.1 en el cual el DAFP enviará un reporte de resultados y cumplimiento de dicha estrategia más adelante.

### **3.2.4 "EFICIENCIA ADMINISTRATIVA", SUB CATEGORÍA NO 1.4.5 "ORIENTAR ESFUERZOS INSTITUCIONALES EN LA MODERNIZACIÓN DE LA ENTIDADES DEL SECTOR HACIENDA".-**

- ❖ Se elaboró el borrador del Estudio Técnico para la reforma organizacional de la DIAN.
- ❖ Se realizaron reuniones con la Presidencia de la República y el Departamento Administrativo de la Función Pública y se radicaron los costos de la reforma organizacional de la DIAN ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Se encuentra en estudio la propuesta.
- ❖ Se elaboraron los borradores de los proyectos de decreto por medio de los cuales se hará oficial la reforma organizacional de la DIAN. Se realizaron ajustes a la propuesta de estructura al nivel territorial, por lo que se hace necesario ajustar esta información en los Decretos, el estudio técnico y el manual de funciones.

Adicional a estas actividades, mediante Resolución 000049 del 19 de marzo de 2013, se conformó el Comité Institucional de Desarrollo Administrativo de la Entidad.

### **3.2.5 RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES**

El seguimiento a la Racionalización de trámites se ha venido realizando a través de las siguientes tareas en el PDA, "Realizar seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción de la Estrategia de Racionalización de Trámites de la DIAN."

PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
<p>Simplificación de un trámite Tránsito Aduanero: De acuerdo con la Coordinación de la Dinámica de los Procesos se tiene programado tener las especificaciones funcionales para el 14 de junio de 2013. Hacen falta los ajustes que se deben hacer al servicio informático cuando se ponga en producción a efecto de los cambios normativos que se están adelantando con ocasión a la modificación del Estatuto Aduanero, externalidad que se sale del resorte de la DIAN.</p> <p>Art. 63 Información básica de identificación y ubicación tributaria. Está pendiente culminar el desarrollo Tecnológico.</p> <p>Art 69 Proyecto de decreto en revisión. Se está revisando el texto con las áreas competentes, el tema se ha demorado debido a los cambios que se tuvieron que realizar por la Reforma Tributaria. Se tiene pendiente la revisión con el Comité intersectorial del Ministerio.</p> <p>Art 70 Obligaciones Tributarias para las personas del Régimen simplificado del IVA. La Subdirección de Gestión de Asistencia al Cliente junto con la Dirección de Gestión Organizacional, ya tienen listo el servicio para subirlo a producción, una vez se de autorización. La idea es tenerlo a disposición del usuario dentro de 2 semanas máximo.</p> <p>Obligaciones Tributarias para las personas del Régimen simplificado del IVA. En el mes de julio se puso a disposición de los ciudadanos el servicio en línea para la actualización del RUT de los responsables del régimen simplificado de ventas. La Subdirección de Gestión de Tecnología de la Información y Telecomunicaciones está desarrollando el servicio de inscripción.</p>	<p>Simplificación de un trámite Tránsito Aduanero: De acuerdo con la Coordinación de la Dinámica de los Procesos se entregaron las especificaciones funcionales el 14 de junio de 2013. Hacen falta los ajustes que se deben hacer al servicio informático cuando se ponga en producción a efecto de los cambios normativos que se están adelantando con ocasión a la modificación del Estatuto Aduanero, externalidad que se sale del resorte de la DIAN.</p> <p>Se habló con Javier Espinosa quien se encuentra encargado de la Coord. De la Dinámica de los Procesos quien indicó que se entregaron las especificaciones funcionales el 14 de junio de 2013 al ingeniero Diego Moreno Rueda de la Subdirección de Gestión de Tecnología.</p> <p>Art. 63. Se habló telefónicamente con el ing. Javier Perez quien indico que ya se había hecho entrega de las especificaciones funcionales del Web Service para dar inicio a las pruebas con las Cámaras de Comercio, no se logró hablar con el ing. Ramón Espinosa.</p> <p>Art. 69. Se habló con la Dra. Isabel Cristina Garces, acerca del proyecto de decreto, quien indicó que se encuentra en revisión por el Comité interinstitucional del Ministerio.</p> <p>Art. 70. 95% El Servicio Informático se puso a disposición del usuario a partir del 17 de abril de 2013. Avance 100%</p>	<p>JURIDICA: Art 69. En actividad de Plan de Racionalización de trámites el proyecto de decreto fue firmado por el ministro y se remitió a presidencia, posteriormente de presidencia se devolvió para ajustes al ministerio los cuales se realizaron y se encuentra nuevamente al despacho del ministro el proyecto para firma. (03/10/2013).</p> <p>PROCESOS Y COMPETENCIAS: Durante este periodo se han implementado las funcionalidades de: Reconocimiento, Reparto para asignación de reconocimiento, Inclusión forzosa y Resultado de selectividad operativa, lo cual corresponde a un nivel de avance del 90%. Las anteriores funcionalidades se encuentran disponibles para que se realicen las pruebas por parte de los usuarios internos. La implementación del servicio de tránsito aduanero está prevista que finalice el 31 de marzo de 2014.</p>

“Simplificar los trámites y servicios de la DIAN en el 2013, según los lineamientos del programa de Gobierno en Línea, Manual 3.1”:

PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
<p>De acuerdo a comité Antitrámites del mes de Febrero del año en curso, se acordaron nuevos trámites para simplificar del área de Registro Aduanero. Dicha simplificación de trámites obedece con el Decreto 2766 de diciembre de 2012. A la fecha se han simplificado 20 trámites del área mencionada, sin embargo uno llamado "Autorización para</p>	<p>De acuerdo a Estrategia Antitrámites del Plan Anticorrupción y de Servicio al Ciudadano al 30 de junio se cumplió con la identificación de Trámites y Procedimientos en el cual dicho documento sirve de insumo para realizar un diagnóstico de trámites que se deben priorizar para intervenir y proceder a su racionalización. Sin embargo, algunas áreas han</p>	<p>REGISTRO ADUANERO: Revisando los temas relacionados en el cuadro de seguimiento PDA, observamos que la Subdirección de Registro Aduanero aparece en la tarea correspondiente a "Simplificar los trámites y servicios de la DIAN en el 2013, según los lineamientos del programa de Gobierno en Línea, Manual 3.1."; en donde cabe aclarar que con el Decreto 2766 de 2012 se simplificaron los trámites que necesitan</p>

<p>ejercer en Agencia de Aduanas" aún se le exige al ciudadano renovación.</p>	<p>realizado avances :</p> <p>ASISTENCIA AL CLIENTE: A continuación se relaciona la gestión de simplificación de la SGAC a 30 de junio:</p> <p>Enero de 2013. Servicio "Nueva clasificación de actividades económicas en 3 pasos"</p> <p>Abril de 2013. Servicio de Inscripción virtual para las personas naturales del régimen simplificado del IVA. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 70 del Decreto 19 de 2012.</p> <p>Abril de 2013. Nuevo servicio de habilitación de cuenta.</p> <p>Abril de 2013. Nuevo servicio para detección de inconvenientes que impiden la sincronización de los clientes con la organización para acceder a los servicios en línea. Este Servicio está ligado directamente a los trámites del RUT.</p> <p>Abril de 2013. Del formulario RUT: Cargue en la fuente confiable, de la información enviada por la Registraduría Nacional del Estado Civil con respecto a las cédulas de ciudadanía expedidas por mencionada entidad.</p> <p>Mayo de 2013. Creación y ajuste a las validaciones de las nuevas responsabilidades asociadas a la casilla 53 del formulario del RUT, con ocasión de la Reforma Tributaria. Responsabilidades: 32 " Impuesto Nacional a la Gasolina y al ACPM", 33 "Impuesto Nacional al Consumo", 34 "Régimen simplificado del impuesto nacional al consumo de restaurantes y bares", 35 " Impuesto sobre la renta para la equidad – CREE"</p> <p>Mayo de 2013. Creación y ajuste a las validaciones en la calidad de usuario aduanero, se puso a disposición en la casilla 54 del formulario RUT la calidad: 63 Importador de Maquinaria y sus partes Decreto 2261 de 2012.</p>	<p>renovación u homologación. Por lo anterior no hay más acciones o actividades para simplificar trámites. En el último trimestre se han revisado y actualizado en Gobierno en Línea algunos de los trámites a nuestro cargo.</p>
--	--	---

Igualmente, en el plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano se está desarrollando la estrategia anti trámites en la cual incluye el avance de las siguientes actividades con corte al agosto de 2013.

Actividades	Nivel de Cumplimiento (%)	Estado	Relación de evidencias y observaciones
2.1. Identificar los Trámites de la entidad	50%	En trámite	<b>Asistencia al Cliente:</b> A la matriz de trámites y servicios de la Entidad, se le ha venido realizando seguimiento para que los responsables de la Red GEL remitan la información faltante, es por ello que el 26/06/2013 se envió un correo desde el correo de la subdirectora a todos los jefes de la áreas

			con el fin de que se remitiera la información tanto de los trámites como de las declaraciones a cargo, así mismo y en vista de que no se dio respuesta por parte de algunas áreas se reiteró a la Red GEL el 03/07/2013, en seguimientos posteriores realizados directamente a las áreas se tiene: 08/07/2013 Control Cambiario, 10/07/2013 Comercio Exterior. A 15 de julio hace falta el envío de la información solicitada a la SDG de Registro Aduanero, SDG de Recaudo y Cobranzas respecto a las declaraciones a cargo; SDG de Fiscalización Tributaria, respecto a la información enviada para completarla ó aclararla. Los trámites de la SDG de Asistencia al Cliente se encuentran actualizados en el portal del DIAN y se solicitó habilitación en la plataforma SUIT 2.0, para su posterior actualización y migración a SUIT 3.0., el trabajo que depende de la Subdirección de Gestión de Asistencia la Cliente se ha desarrollado según cronograma.
2.3.4. Intercambiar información por parte de las entidades interoperabilidad	25%	En Trámite	<b>Tecnología:</b> Ya se realizaron pruebas sin seguridad. Ya se habilitó el ambiente de pruebas con seguridad. Las pruebas se iniciaron a partir de ayer. (18/07/2013) Estado: En pruebas externas. Observaciones: Superadas las pruebas en ambiente seguro, se estima la entrada en producción a partir del jueves 15 de agosto de 2013. Fuente: Ramón Alonso Espinosa Echeverri. <b>Asistencia al Cliente:</b> En correo enviado el 11 de octubre de 2012 a la SDG de Tecnología de Información y Telecomunicaciones, nos dan respuesta el día 8 de julio de 2012 confirmando que este servicio se encuentra dentro del cronograma con una fecha establecida de inicio para el 22 de octubre de 2013 y tendrá una duración de implantación de 8 semanas, por lo cual se tiene proyectado finalizar el Web Service el 13 de diciembre de 2013, la Subdirección de Gestión de Asistencia al Cliente es área involucrada

### 3.3 SERVICIO AL CIUDADANO.

#### 3.3.1 QUEJAS Y PETICIONES FRECUENTES POR ÁREAS O SERVICIOS INSTITUCIONALES.

El comportamiento de las PQSR presentadas a la entidad por los ciudadanos – clientes (peticiones, quejas, reclamos, sugerencias) las cuales sirven como insumo para realizar acciones correctivas o de mejoramiento, se muestran así:

##### 3.3.1.1 PETICIONES DE INTERÉS GENERAL:

Tabla 20: Peticiones septiembre de 2012 a agosto de 2013

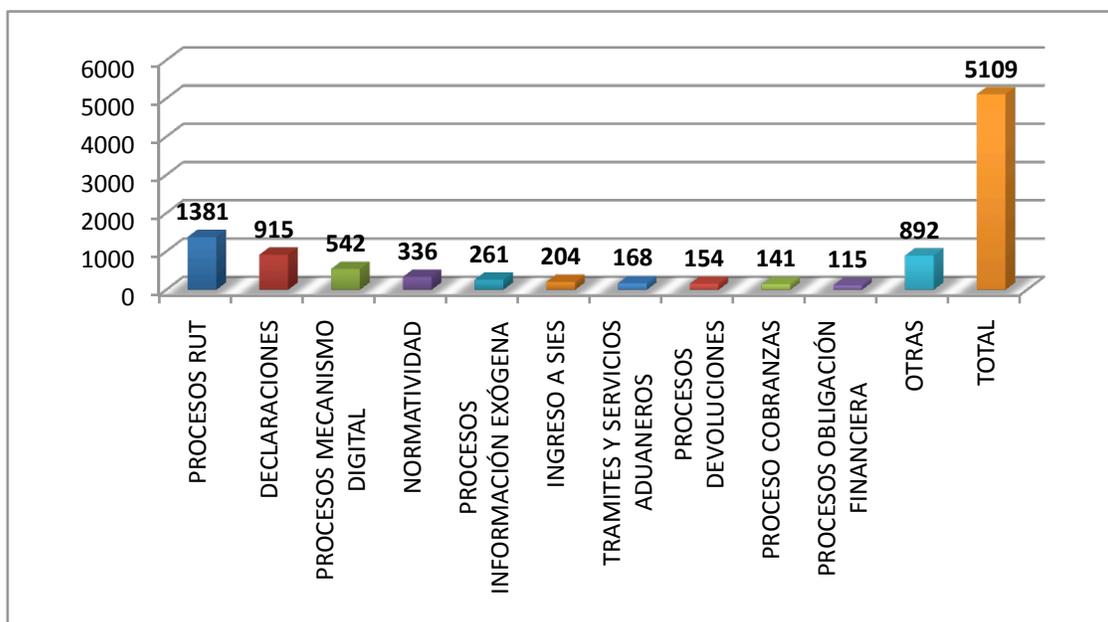
Tema	Total tema
Procesos RUT	1381
Declaraciones	915
Procesos mecanismo digital	542
Normatividad	336
Procesos información exógena	261
Ingreso a SIE's	204
Trámites y servicios aduaneros	168
Procesos devoluciones	154

Tema	Total tema
Proceso cobranzas	141
Procesos obligación financiera	115
Otras	892
<b>Total</b>	<b>5109</b>

Datos: Septiembre 2012- Agosto 2013

Fuente: SIE de Quejas, Reclamos y Sugerencias

**Gráfico 13: Peticiones Septiembre de 2012 A Agosto de 2013. Total Tema**



Datos: Septiembre 2012- Agosto 2013

Fuente: SIE de Quejas, Reclamos y Sugerencias

### 3.3.1.2 SERVICIOS FRENTE A LOS CUALES HAY MAYOR DEMANDA O QUEJA.

Grafico 14: Quejas por atención a los ciudadanos - clientes

Quejas por atención septiembre de 2012 a agosto de 2013	
Tema	Total tema
Atención al cliente	259
Actitud del empleado público	151
Capacitaciones	7
Procesos cobranzas	1
Procesos RUT	1
Servicio telefónico	1
<b>Total quejas</b>	<b>420</b>

Datos: Septiembre 2012- Agosto 2013

Fuente: SIE de Quejas, Reclamos y Sugerencias

Tabla 21: Reclamos por Atención a los Ciudadanos – Clientes

Reclamos septiembre de 2012 a agosto de 2013	
Tema	Total tema
Declaraciones	721
Procesos RUT	298
Procesos mecanismo digital	248
Procesos devoluciones	174
Procesos información exógena	120
Funcionamiento del sistema	109
Trámites y servicios aduaneros	99
Ingreso a SIE's	94
Contact center	86
Puntos de contacto	65
Otros	361
<b>Total</b>	<b>2375</b>

Datos: Septiembre 2012- Agosto 2013

Fuente: SIE de Quejas, Reclamos y Sugerencias

### 3.3.1.3 CANTIDAD DE USUARIOS Y CIUDADANOS INCONFORMES POR SERVICIO O PROCESO DE LA ENTIDAD.

Tabla 22: Ciudadanos – Clientes Inconformes por el Servicio DIAN

<b>Ciudadanos Inconformes septiembre de 2012 a agosto de 2013</b>	
<b>Concepto</b>	<b>Total</b>
Total Reclamos	2.375
Total Quejas por Atención	420
<b>Total ciudadanos inconformes</b>	<b>2.795</b>

Datos: Septiembre 2012- Agosto 2013

Fuente: SIE de Quejas, Reclamos y Sugerencias

### 3.3.1.4 PROPUESTAS DE MEJORAMIENTO POR SERVICIO O PROCESO DE LA ENTIDAD.

En los años 2012 y 2013 la Subdirección de Gestión de Asistencia al Cliente ha implementado las siguientes acciones de mejoramiento:

- ❖ Como propuesta de mejoramiento en el Registro Único Tributario (RUT) se viene trabajando conjuntamente con la SDG de Tecnología de la Información y las Telecomunicaciones en la simplificación del diligenciamiento del formulario de inscripción en el registro, basado en preguntas y respuestas que permitirán clasificar correctamente al usuario, disminuyendo la posibilidad de error en la identificación de responsabilidades tributarias, aduaneras y cambiarias.
- ❖ Adicionalmente, la SDG de Asistencia al Cliente presentó propuesta para implementar el servicio informático de facturación a través de los servicios en línea de la entidad. En la actualidad, se adelantan mesas de trabajo con el área técnica en aras de agilizar el proceso de implementación y desarrollo del servicio.
- ❖ Con el ánimo de facilitar el diligenciamiento de la declaración de renta para las personas naturales no obligadas a llevar contabilidad, la SDG de Asistencia al Cliente publica anualmente el programa de ayuda renta, el cual se va actualizando con los cambios normativos que afectan a este grupo de contribuyentes. Este servicio orienta de manera sencilla en el diligenciamiento de la declaración de tal forma que contribuye a la disminución de errores en la presentación de esta declaración.
- ❖ Estrategia “Refuerzo en la atención a través del canal presencial” ; Con el fin de prever alternativas que permitan garantizar el servicio oportuno a los ciudadanos que se acercan

a los puntos de contacto solicitando atención para cumplir con sus obligaciones, se hizo necesario incrementar la capacidad operativa en el canal presencial, optimizando y fortaleciendo la gestión del servicio y reduciendo las continuas quejas recibidas, razón por la cual en el contrato DIAN – EMTELCO, se contempló el servicio de atención presencial en algunos puntos de contacto del país.

- ❖ En concordancia con lo anterior, a partir del mes de abril de 2013, se dio inicio a esta estrategia asignando 232 agentes en las siguientes Direcciones Seccionales o puntos de contacto: Bogotá: Bima, Calle 26 y Aduanas, Medellín: La Alpujarra, Cali: sede Cali Centro, Barranquilla: Sede Norte, Cúcuta: Sede Principal, Bucaramanga: Sede Principal, Pereira: Sede Principal, Popayán: Sede Principal, Neiva: Sede Principal.

**Filtro y entrega de turnos;** Una particularidad respecto a la dinámica que existía en las Direcciones Seccionales relacionada con realizar filtros y entregar las “fichas” era hacerlo fuera de las instalaciones, con la llegada de los agentes presenciales se decidió realizar esta actividad dentro del punto de contacto, iniciando el filtro desde afuera media hora antes del comienzo de la jornada laboral ordinaria. Con esta decisión se evitan inconvenientes con la presencia de tramitadores, la mala imagen de la entidad por las largas filas, la exposición al sol y al agua, se ofrece seguridad y se disminuyen los tiempos de espera; de igual forma, es beneficioso en el sentido de que si al ciudadano les falta algún documento de inmediato se les notifica.

Otro aspecto que es importante destacar con la implementación de la estrategia de agentes presenciales es que por la falta de personal no había disponibilidad de un funcionario exclusivo para el filtro, esta tarea era apoyada por pasantes y/o el personal de vigilancia, ahora se asignaron para esta actividad como mínimo dos agentes dependiendo de la categoría de la Seccional.

La disponibilidad de agentes para atender el tema del filtro, facilita la identificación de la población en situación de discapacidad y darle el tratamiento preferencial exigido en las políticas del servicio al ciudadano.

- ❖ **Ventanilla:** Con el aumento de los agentes en ventanilla se mejoraron los tiempos de respuesta y se organizaron mallas de distribución del personal de acuerdo al número de solicitudes por trámite, lo cual hace más eficiente la atención.
- ❖ **Kiosco de Autogestión:** Con la llegada de los agentes se pudo hacer un cubrimiento permanente en el kiosco de autogestión, el cual era deficiente por la falta de personal, ahora el ciudadano cliente puede conocer y aprovechar las herramientas informáticas que la DIAN ha dispuesto para el cumplimiento de sus obligaciones.
- ❖ **Estrategia a VIP orientada a Grandes Contribuyentes:** Con el objeto de identificar las necesidades de servicio de los contribuyentes que aportan la mayor participación de recaudo dentro de la meta de la DIAN, calificados como grandes contribuyentes, para facilitar, agilizar y lograr el cumplimiento de obligaciones formales y a la vez establecer espacios de interacción DIAN - CLIENTE, tipo conversatorio, La Subdirección de Gestión

de Asistencia al Cliente en tarea conjunta con la Dirección Seccional de Impuestos de Grandes Contribuyentes, definió una iniciativa consistente en “Diseñar y desarrollar una Estrategia de Atención para Clientes VIP”.

En desarrollo de la misma, en los meses de julio y septiembre de 2013, se han realizado dos eventos con la participación de 166 empresas, correspondientes a 34 Direcciones Seccionales. Como resultado de estos acercamientos, se obtuvo la identificación de las principales necesidades y expectativas que los contribuyentes tienen frente a la gestión de trámites y servicios en la DIAN.

De lo expresado por los participantes se evidencia en varias dimensiones que existen falencias estructurales en toda la organización para la gestión tributaria aduanera y cambiaria, identificando y priorizando, los siguientes ejes operativos:

- ❖ Mejorar los Servicios en Línea (página web)
- ❖ Mejorar los trámites virtuales:
- ❖ Mejorar los canales de atención:
- ❖ Capacitación y comunicación:
- ❖ Mejorar Trámites y Servicios
- ❖ Normatividad y claridad jurídica
- ❖ Mejorar y agilizar las Devoluciones

**Caracterización de Clientes;** La Subdirección de Gestión de Asistencia al Cliente, elaboró la propuesta de caracterización o segmentación de clientes, mediante la cual se pretende crear un mecanismo de apoyo para las decisiones estratégicas y tácticas, enfocado al reconocimiento y clasificación de contribuyentes (clientes) a partir de variables que ayudarán a planear, controlar y fortalecer los procesos misionales, en especial el recaudo, control, servicio, atención al cliente y a dinamizar la relación clientes - DIAN.

La importancia de la caracterización radica en el fortalecimiento de la relación mutua de servicio hacia el cliente y el incremento de recaudo hacia la DIAN. De igual forma contar con información precisa de grupos de clientes, para hacer equitativo el proceso Tributario, Aduanero y Cambiario, en el sentido de maximizar el apoyo a clientes éticos para el cumplimiento de obligaciones formales y fortalecer el control para los grupos sobre los cuales se detecten debilidades en su cumplimiento.

Otro aspecto fundamental en el desarrollo de esta estrategia es el de dinamizar la gestión hacia los clientes en todas las áreas, a partir de reconocimiento de grupos homogéneos y no de universos indeterminados.

Para la propuesta de caracterización se tomó como aspecto principal, la gestión de la meta de recaudo, por ser la razón de ser de la DIAN y a partir de este criterio, se tienen en cuenta los diferentes segmentos de clientes que participan o se pueden identificar a lo largo de la cadena de valor para el recaudo. Esto da como resultado un total de 27 segmentos, obtenidos a partir de variables: demográficas, geográficas, conductuales y de ocupación con relación a la DIAN.

**Solicitud de ajustes al Servicio Informático Electrónico de Quejas, Reclamos y Sugerencias,** con el fin de ajustarlo a los lineamientos de Gobierno en línea sobre usabilidad y accesibilidad, en concordancia con lo anterior la Coordinación del Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias realiza seguimiento a las oportunidad con la cual se responden por parte de las áreas las solicitudes recibidas por el servicio en línea de PQSR, enviando correos electrónicos a los funcionarios asignados.

Se requirió a la Coordinación de Comunicaciones Oficiales, para que en cumplimiento de lo ordenado en la Orden 00007 de 2010, las Peticiones, Quejas, Sugerencias, Reclamos y Denuncias que reciban, sean ingresadas al SIE de PQSR, con el fin de que exista en la entidad un único medio de ingreso y entrada de información, garantizando su seguimiento, trazabilidad y control.

En aras de lograr la unificación de la entrada de la información, se han adelantado gestiones con las áreas responsables de buzones electrónicos abiertos a los ciudadanos clientes, logrando su cierre y eliminación en el vínculo buzones electrónicos de la página WEB de la DIAN.

### Solicitudes Gestionadas dentro de la Oportunidad

<b>Total general Gestionadas Oportunamente</b>	<b>7.785</b>
<b>Total general Gestionadas en el Período</b>	<b>8.708</b>

Datos: Septiembre 2012- Agosto 2013

Fuente: SIE de Quejas, Reclamos y Sugerencias

La Coordinación de PQSR realiza una verificación aleatoria de las respuestas emitidas por las áreas a las diferentes solicitudes, con el fin de corroborar que cumplan los principios señalados en el Art 3o de la Ley 1437. Para el efecto se remiten oficios de retroalimentación a las áreas que se encuentre han proferido respuestas sin calidad, inoportunas o ineficaces.

### 3.3.1.5 CONSULTA POR TEMAS A TRAVÉS DE LOS CANALES TELEFÓNICO Y VIRTUAL

Se mantiene una constante en los temas que recurrentemente demandan los ciudadanos clientes, siendo los más consultados la opción de servicios en línea, seguido del RUT y de información general relacionada con los trámites y servicios, lo anterior por cuanto un gran número de contribuyentes requirieron soporte en el diligenciamiento y presentación de las declaraciones, formularios 110 y 1732, errores en los SIES y las dificultades en el sistema

Tabla 23: Consultas a través de canales telefónico y virtual

CONSULTA POR TEMAS		2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	
TIPTIFICACION	INFORMACION GENERAL: Encuentros interactivos, Denuncias, QRSP, Trámites, Foros	Cantidad	92.435	59.396	55.065	63.344	73.130	121.621	87.392
		Part. %	22,22%	15,02%	11,44%	17,77%	12,06%	11,14%	8,00%
	GESTION DIAN: Cobranzas, Orientación Tributaria, Aduanera y Cambiaria, Recaudación, Nuevos Obligados	Cantidad	51.951	74.464	102.318	122.480	111.707	92.402	174.939
		Part. %	12,49%	18,83%	21,26%	34,36%	18,43%	8,46%	16,02%
	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	Cantidad	61.086	64.657	71.736	103.138	94.688	361.110	165.829
		Part. %	14,69%	16,35%	14,91%	28,94%	15,62%	33,07%	15,19%
	SERVICIOS EN LINEA	Cantidad	207.667	177.761	231.824	356.422	324.683	454.259	300.652
		Part. %	49,93%	44,95%	48,17%	100,00%	53,56%	41,61%	27,54%
	SUCESOS: Consulta ajena a la entidad, Sucesos, llamadas de salida	Cantidad	2.774	19.218	20.327	20.379	2.034	62.403	94.308
		Part. %	0,67%	4,86%	4,22%	5,72%	0,34%	5,72%	8,64%
<b>TOTALES</b>		<b>415.913</b>	<b>395.496</b>	<b>481.270</b>	<b>665.763</b>	<b>606.242</b>	<b>1.091.795</b>	<b>823.120</b>	

Fuente. SDG de Asistencia al Cliente.

**Encuentro Nacional de Asistencia al Cliente 2012;** Ante la necesidad de consolidar instancias de comunicación y diálogo que garantizaran el desarrollo de la gestión institucional con miras al fortalecimiento desde la perspectiva del desarrollo personal y técnico al personal directivo del área, reflejado en la mejora en el servicio proporcionado y consecuentemente en la contribución al logro del cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales, se realizó el encuentro nacional de Asistencia al Cliente. Con éste se busca fortalecer las habilidades en torno a la utilización de herramientas para el manejo de las emociones a fin de obtener beneficios en productividad y mejora del servicio hacia los ciudadanos clientes

**Atención ciudadanos – clientes con discapacidad;** Actualización y Entrenamiento a funcionarios para Atención a los Ciudadanos – Clientes con Discapacidad y en Condiciones Especiales, a fin de fortalecer las competencias de los servidores públicos del área de Asistencia al Cliente

**Cultura de la Contribución;** En ejecución del Programa Escolar de Pedagogía de la Contribución se están desarrollando las actividades orientadas a gestionar ante el Ministerio de Educación la inserción del programa de pedagogía escolar dentro de la formación de los niños en competencias ciudadanas; con el aval del Ministerio de Educación se está impulsando el mismo programa con aproximadamente 85 secretarías de educación, mediante la distribución (Septiembre) de las Cartillas Pedagogía de la Contribución en la escuela.



Se están desarrollando estrategias comunicativas para promover el cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales; publicación del Blog Contribuir es construir.

### 3.4 TRANSPARENCIA

#### 3.4.1.1 PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Este Plan contiene una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano, que debe ser implementada en las entidades del orden nacional, departamental y municipal, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, y su decreto reglamentario 2641 de 2012. En este Decreto reglamentario en el artículo 73 se estipula que “cada entidad del orden nacional, departamental y municipal deberá elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano”; mientras que en el artículo 76 se señala que “en toda entidad pública, deberá existir por lo menos una dependencia encargada de recibir, tramitar y resolver las quejas, sugerencias y reclamos que los ciudadanos formulen, y que se relacionen con el cumplimiento de la misión de la entidad”.

Por ello, el Decreto 2641 de 2012 busca articular metodológicamente el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, puesto que el primero

hacer parte del componente de Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano, tal como se muestra en el siguiente gráfico.

La metodología incluye los siguientes cuatro componentes:

**Mapa de riesgos de corrupción**, establece los criterios generales para la identificación y prevención de los riesgos de corrupción de las entidades, permitiendo la generación de alarmas y la aplicación de mecanismos orientados a controlarlos y evitarlos.

**Estrategia Anti trámites** busca facilitar el acceso a los servicios que brinda la administración pública, permitiendo a cada entidad simplificar, estandarizar, eliminar, optimizar y automatizar los trámites existentes, así como, acercar al ciudadano a los servicios que presta el Estado, mediante la modernización y eficiencia de sus procedimientos.

**Rendición de cuentas**, expresión de control social que comprende acciones de información, diálogo e incentivos, que busca la adopción de un proceso permanente de interacción entre servidores públicos y entidades con los ciudadanos y con los actores interesados en la gestión de los primeros y sus resultados. Busca la transparencia en la gestión de la administración pública para lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno.

**Servicio al Ciudadano**, centra sus esfuerzos en garantizar el acceso de los ciudadanos, en todo el territorio nacional y a través de distintos canales, a los trámites y servicios de la Administración Pública con principios de información completa y clara, eficiencia, transparencia, consistencia, calidad, oportunidad en el servicio, y ajuste a las necesidades, realidades y expectativas del ciudadano.

A continuación se presentará el seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano de la entidad en el 2013:

**Tabla 24: Nivel de cumplimiento Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano DIAN 2013**

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano DIAN 2013		
Enero – Septiembre. Resumen Nivel de Cumplimiento (%)		
<b>Actividades Cumplidas</b>	<b>4</b>	<b>7%</b>
<b>Actividades Pendientes por ejecutar</b>	<b>54</b>	<b>89</b>
<b>Incumplidas</b>	<b>3</b>	<b>4%</b>
<b>Total Actividades</b>	<b>61</b>	<b>100%</b>

Fuente: Informe Seguimiento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, SDG de Análisis Operacional.

## Actividades Cumplidas

**Tabla 25: Actividades cumplidas Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano DIAN 2013**

Componentes	Actividades	Responsables		Producto Final
		Líderes	Involucrados	
1. Identificación de los mapas de riesgos de corrupción y acciones para su manejo	1.1. Definir la Metodología	SDG de Análisis Operacional Coord. De Riesgos		Documento con la Metodología
	1.2. Establecer línea base de los mapas de corrupción de la entidad	SDG de Análisis Operacional Coord. De Riesgos		Documento con los Mapas de corrupción por proceso, a partir de los mapas de riesgos operacionales
3. Estrategia de Rendición de Cuentas	3.1. Evaluar el proceso de rendición de cuentas 2012	SDG de Gestión de Análisis Operacional Oficina de Comunicaciones	Responsables Áreas Procesos Misionales, Apoyo y Control	Diagnóstico rendición de cuentas 2012
4. Mecanismos para mejorar la Atención al ciudadano	4.2.2 Diseñar el plan de incentivos para funcionarios de los procesos que prestan servicio y atienden trámites de cara al cliente	SDG de Personal	SDG de Asistencia al Cliente	Política de talento humano para la DIAN

Fuente: Informe Seguimiento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, SDG de Análisis Operacional.

## Actividades Incumplidas

**Tabla 26: Actividades incumplidas Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano DIAN 2013**

Componentes	Actividades	Responsables		Producto Final
		Líderes	Involucrados	
1. Identificación de los mapas de riesgos de corrupción y acciones para su manejo	1.3. Establecer la Política de Administración de Riesgos de Corrupción.	Dirección General SDG de Análisis Operacional Coord. De Riesgos		Documento con la Política de Administración de Riesgos de Corrupción.
	1.4. Diagnosticar los riesgos de corrupción materializados en Asuntos Disciplinarios	SDG de Análisis Operacional Coord. De Riesgos	SDG de Asuntos Disciplinarios	Documento con el diagnóstico
2. Estrategia Anti trámites	2.2. Priorizar los Trámites	DDG Organizacional	Responsables Áreas	Plan de acción de Racionalización de

	para intervenir	DDG de Ingresos	Procesos Misionales	Trámites 2013 aprobado y publicado
--	-----------------	-----------------	---------------------	------------------------------------

### 3.4.1.2 FACTOR VISIBILIDAD:

#### ➤ **Asignaciones salariales**

El régimen salarial establecido en el Decreto 1010 del 21 de mayo de 2013, se aplica a quienes optaron por el régimen salarial establecido en los Decretos 618 de 2006 y 4050 de 2008 y para quienes se vincularon a la UAE -I Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales con anterioridad a la vigencia del Decreto 2635 de 2012.

Igualmente, el Decreto 1037 del 21 de mayo de 2013 fijó la siguiente escala de asignación básica mensual para los empleos de la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN, la cual regirá para el personal vinculado a la entidad con posterioridad a entrada en vigencia del Decreto 2635 de 2012 y a quienes optaron al régimen previsto en el mismo

De otra parte mediante Decreto 1007 del 21 de mayo de 2013 se fija la escala de viáticos para los empleados públicos a que se refieren los literales a), b) y c) del Artículo 1° de la Ley 4a, de 1992 dentro de los cuales se encuentran los empleados públicos de la UAE DIAN que deban cumplir comisiones de servicio en el interior o en el exterior del país.

#### ➤ **Contratación**

A continuación se lista el número de procesos contractuales que ha llevado a cabo la Entidad según clasificación contractual en el período establecido entre 01 de agosto de 2012 y el 31 de agosto de 2013.

**Tabla 27: Cantidad de Contratos por Clase de Contrato 1 de Agosto de 2012 al 31 de Agosto a 2013**

Clase	Total
Arrendamiento	69
Compraventa	225
Consultoría	7
Convenio	3
Interadministrativo	3
Intermediación Comercial	1
Mantenimiento	71
Obra	28
Prestación de Servicios	611
Seguros	2
Suministro	74
Venta	7

<b>Total general</b>	<b>1.101</b>
----------------------	--------------

Fuente: SDG de Personal.

**Tabla 28: Valor de Contratos por Clase de Contrato 1 de Agosto de 2012 al 31 de Agosto de 2013**

<b>Clase</b>	<b>Total</b>
Arrendamiento	16.023.335.708
Compraventa	25.605.326.441
Consultoría	3.346.550.491
Convenio	4.958.134.359
Interadministrativo	843.811.963
Intermediación Comercial	1.200.000.000
Mantenimiento	2.134.823.841
Obra	19.285.940.844
Prestación de Servicios	112.715.457.931
Seguros	957.646.057
Suministro	5.356.357.792
Venta	12.272.700
<b>Total general</b>	<b>192.439.658.127</b>

Fuente: SDG de Personal.

Y

**Tabla 29: Cantidad y Valor de Contratos por Clase de Proceso de Selección 1 de Agosto de 2012 al 31 de Agosto de 2013**

<b>Modalidad</b>	<b>Total</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>
Concurso de Méritos	5	2.699.067.091	1,4%
Contratación Directa	229	37.736.455.181	19,6%
Cuantía Mínima	785	6.174.834.809	3,2%
Enajenación de Bienes	7	12.272.700	0,0%
EVENTO	1	498.290.162	0,3%
Licitación Pública	18	61.239.999.763	31,8%
Selección Abreviada de Menor Cuantía	16	5.383.188.906	2,8%
Subasta Inversa	40	78.695.549.515	40,9%
<b>Total general</b>	<b>1.101</b>	<b>192.439.658.127</b>	

Fuente: SDG de Personal.

➤ **Trámites**

- En noviembre de 2012 y en desarrollo de los compromisos planteados en los planes Anticorrupción y Operativo, que tiene la Subdirección de Gestión de Asistencia al Cliente,

relacionados entre otros con mantener actualizada los trámites y servicios, se ajustó el 93% de la información de competencia de la DIAN, que se encuentra publicada en plataforma del Sistema Único de Información de Trámites – SUIT con el apoyo del Departamento Administrativo de la Función Pública.

- Desde los primeros meses del año 2013, se ha buscado dar cumplimiento a lo establecido en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, preceptuado en el Decreto 2482 de 2012, relacionado con el levantamiento de los trámites y servicios prestados para los usuarios externos con el fin de verificar y complementar aquellos que no se estuvieran publicados en el Portal del Estado Colombiano- PEC, así como realizar gestión tendiente a racionalizar, simplificar y realizar la actualización de los mismos sobre la plataforma SUIT Versión 2.0, gestión que coadyuva a cumplir otras actividades del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano como la creación del Portafolio de Trámites y Servicios de la Entidad.

### Trámites en Línea

- Inscripción y actualización del Registro Único Tributario-RUT, Asignación, renovación y revocación del mecanismo de firma con certificado digital, dispuestos para los usuarios, con la aplicación de los componentes como: información, interacción y transacción en línea, los cuales promueven por un lado la habilitación de servicios de consulta en línea y de otros mecanismos que acerquen a los usuarios a la administración pública y les posibiliten contactarla y hacer uso de la información que proveen la entidad por medios electrónicos.
- Dentro de los proyectos de automatización y/o racionalización de trámites, la SDG de Asistencia al Cliente, puso en funcionamiento a través del portal el servicio de obtención de la copia de RUT en dos pasos, implementó un mecanismo de consulta de la información exógena y la actualización de actividades económicas en el RUT en tres (3) pasos, a los se puede ingresar por la siguiente ruta del portal:

<http://muisca.dian.gov.co/WebArquitectura/consultarut/DescargaRut.html>

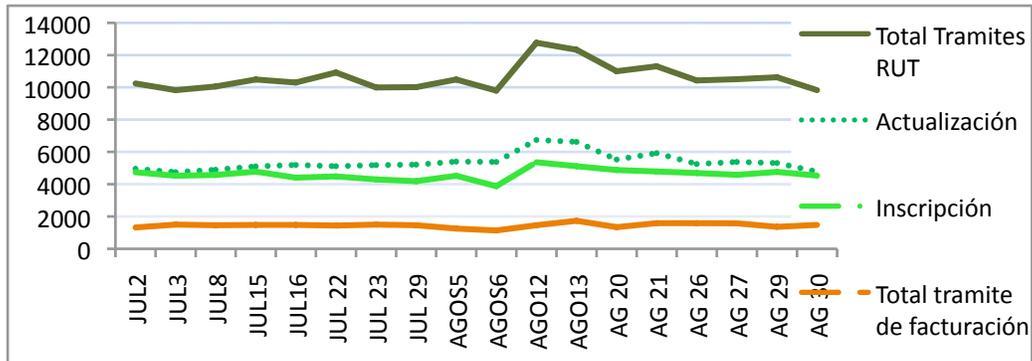
<http://muisca.dian.gov.co/WebInteligenciaporativa/DefInfoEconomica.faces>

<http://muisca.dian.gov.co/WebRutMuisca/DefActualizarActividadesCIU.faces>

### Estadísticas e informes

Dentro de la administración del Registro Único Tributario RUT se encuentra el seguimiento a la calidad y la oportunidad de la información, la cual se basa fundamentalmente en el análisis de las estadísticas asociadas a comportamiento y uso del mismo; adicionalmente, permite discriminar información por tipo de contribuyente, responsabilidades, clasificación y formas de la organización, estado y representación entre otras.

A continuación se muestra gráfica del comportamiento de los trámites realizados asociados a la información del RUT.



Fuente: SDG de Asistencia al Cliente.

A pesar de la implementación de nuevos servicios tanto para los procedimientos de inscripción Régimen Simplificado no obligados a Cámara de Comercio así como de actualización para los Simplificados y los que poseen mecanismo digital, el comportamiento para el uso de los SIES no ha sido el esperado ya que hace falta fortalecer no sólo la cultura TAC sino la capacitación en el uso de los servicios en línea para un grupo significativo de ciudadanos clientes que no han crecido con la utilización permanente de la nueva tecnología de telecomunicaciones.

El servicio en línea de peticiones, quejas, sugerencias y reclamos de la DIAN, constituye un importante canal de comunicación entre la entidad y los ciudadanos, que permite además conocer su percepción frente a los servicios ofrecidos.

La atención oportuna y eficaz de las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias es un mandato legal, que debe convertirse en una constante en la labor diaria de la Entidad y formar parte de la cultura institucional, pues su incumplimiento constituye falta disciplinaria.

La SDG de Asistencia al Cliente genera informes mensuales que contienen datos relacionados con:

- ❖ Cantidad de PQSR
- ❖ Clasificación por tema y subtemas de PQSR.
- ❖ Oportunidad de respuesta por parte de los competentes.
- ❖ Seguimiento a las áreas por vencimiento de términos.
- ❖ Acompañamiento y Retroalimentación.

- ❖ Inscritos en el RUT
- ❖ Atención presencial, virtual y telefónica.
- ❖ Gestión de las Direcciones Seccional relacionada con Asistencia al Cliente.
- ❖ Gestión de los buzones [asistenciainterna@dian.gov.co](mailto:asistenciainterna@dian.gov.co)

El sistema de PQSR cuenta con los siguientes contactos:

- ❖ Portal Web DIAN, vínculo Servicios, Información al ciudadano, PQSR y Denuncias y Estadísticas Servicio Informático Electrónico.
- ❖ Línea de recepción de quejas y reclamos Bogotá - 057(1) 6070828 - De lunes a viernes de 8:30 a.m. a 5:20 p.m.

### Publicación plan de compras

El plan de compras del año 2012 se publicó en la página web de la entidad, por valor de \$301.941.948.799,14, concordante con la tabla siguiente:

Tabla 30: Plan de compras 2012

PLAN DE COMPRAS 2012			
Datos	Funcionamiento	Inversión	Total general
<b>Total Líneas</b>	915	92	1.007
<b>Monto Total de Ejecución</b>	<b>\$ 199.507.027.693,48</b>	<b>\$ 102.434.921.105,66</b>	<b>\$ 301.941.948.799,14</b>

Fuente: SDG de Recursos Físicos.

El plan de compras del año 2013 se publicó en la página web de la entidad y en Portal Único de Contratación SECOP, por valor de \$228.793.691.221.

**Tabla 31: Plan de compras 2013**

Destino	Rubro	Descripción	Valor Estimado PAA	%
Funcionamiento	A-1-0-2	Servicios Personales Indirectos	\$ 1.571.200.000	0,69%
	A-2-0-4	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 101.522.950.000	44,37%
<b>Total Funcinamiento</b>			\$ 103.094.150.000	45,06%
Inversión	C-111-1000-1	Construcción, Diseño, Contratación Normalización, Adecuación, Dotación e Implantación del Laboratorio Nacional de Aduanas en un predio propiedad de la Dian.	\$ 5.464.314.320	2,39%
	C-520-1000-3	Mejoramiento normalización, dotación, contratación, construcción, implantación, adecuación y soporte de la Arquitectura integrada e infraestructura tecnológica para la autogestión electrónica a Nivel Nacional.	\$ 43.514.103.516	19,02%
	C-520-1000-4	Implantación Plan Anual Antievasión	\$ 6.130.708.287	2,68%
	C-520-1000-6	Adecuación, Reparación, Dotación y Mantenimiento de Inmuebles en las Diferentes sedes de las Administraciones de Impuestos y Aduanas Nacionales	\$ 23.250.877.557	10,16%
	C-520-1000-9	Fortalecimiento de los Sistemas de Información de la Gestión Pública Nacional - Componente DIAN	\$ 11.607.659.690	5,07%
	C-520-1000-122	Diseño e Implementación Modelo Integral de Gestión del Talento Humano a Nivel Nacional	\$ 4.870.000.000	2,13%
	C-520-1000-125	Aplicación Tecnología En el Ciclo Vital de documentos de la DIAN a Nivel Nacional	\$ 30.861.877.851	13,49%
	<b>Total Inversión</b>			\$ 125.699.541.221
<b>Total general</b>			<b>\$ 228.793.691.221</b>	<b>100,00%</b>

### Factor Institucionalidad

De acuerdo con los criterios nacionales de la función pública relativas a la racionalización, la integración de la planta de personal de la entidad cumple con el precepto de que los servidores públicos vinculados al ejercicio de actividades misionales deberán constituir al menos el 70% de la totalidad de la planta de personal, y en consecuencia, los funcionarios vinculados al ejercicio de actividades de apoyo deben ser cerca del 30% de la totalidad, la DIAN la cumple a satisfacción tal como se muestra en la siguiente tabla.

**Tabla 32: Funcionarios Áreas Misionales y de Apoyo**

Datos Ago/2013

AREA	PLANTA	PLANTA_PP	PLANTA_PROV	PLANTA_TEMPO	SUPER	TOTAL
ADUANAS	1.695	130	3	940	7	<b>2.775</b>
APOYO	1.734	218	-	761	30	<b>2743</b>
IMPUESTOS	2.091	155	-	1.264	44	<b>3.554</b>
<b>TOTAL</b>	<b>5.520</b>	<b>502</b>	<b>3</b>	<b>2.965</b>	<b>81</b>	<b>9.071</b>

Fuente Subdirección de Gestión de Personal - Base de datos SRH

➤ **Actualización de las declaraciones de bienes y rentas**

De acuerdo con el Decreto 736 de 1996 se establece su diligenciamiento escrito para todos los empleados públicos a más tardar el último día del mes de marzo de cada anualidad y presentarse ante la entidad respectiva.

La entidad registra en su Sistema de Recursos Humanos –SRH y archiva en la historia laboral de cada uno de los empleados públicos vinculados la información de declaraciones de bienes y rentas.

Adicional a lo anterior en SIGEP (Sistema de Información y Gestión del Empleo Público) dentro de la plataforma creada por el DAFP cada servidor público debe realizar la labor de diligenciamiento

➤ **Elaboración del Plan Anual de Vacantes**

Con relación a este tema la Dirección General de la DIAN envió a la Comisión Nacional del Servicio Civil con oficio 100000206-1398 del 27 de Agosto la distribución de 853 vacantes definitivas no convocadas a concurso con sus correspondientes roles y ubicación geográfica. Esta misma información la remitió este despacho al Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP con oficio número 100207218- 357 del 4 de septiembre.

Cabe mencionar que esta distribución obedece a necesidades planteadas hoy para el corto plazo considerado el proceso de modernización en el que está avanzado la entidad que implica a futuro la modificación de su estructura organizacional, así como de sus procesos, la planta de empleos, los perfiles y la ubicación de los mismos.

Conviene también señalar que se está a la espera de la respuesta a consulta elevada al Departamento Administrativo de la Función Pública con oficio No. 10020206-903 del 3 de agosto del año en curso sobre el destino de 139 vacantes creadas mediante Decreto 1322 del 26 de abril de 2011, por el cual se modificó la planta de personal de la DIAN para atender la función de administrar los derechos de explotación y gastos de administración sobre los juegos de suerte y azar explotados por entidades públicas del nivel nacional. Lo anterior, considerando que el Decreto 4142 de 2011 creó la Empresa Industrial y Comercial del Estado administradora del monopolio rentístico de los juegos de suerte y azar – COLJUEGOS y derogó el artículo 19 de la Ley 1393 de 2010 con la cual se le asignaban dichas funciones a la DIAN, y que el 10 de Julio de 2013 el Director General de Presupuesto Público Nacional mediante oficio 17422 solicitó que se realizara el estudio de la supresión de estos empleos.

En consecuencia, las 853 vacantes a las que se hace referencia, corresponden a los siguientes empleos:

Tabla 33: Relación de vacantes definitivas

DENOMINACION DEL EMPLEO	CODIGO	GRADO	VACANTES DEFINITIVAS
<b>NIVEL PROFESIONAL</b>			<b>500</b>
INSPECTOR IV	308	8	0
INSPECTOR III	307	7	8
INSPECTOR II	306	6	15
INSPECTOR I	305	5	18
GESTOR IV	304	4	0
GESTOR III	303	3	90
GESTOR II	302	2	318
GESTOR I	301	1	47
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2.028	17	0
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2.028	16	0
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2.028	15	0
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2.044	11	1
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2.044	5	2
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2.044	2	1
<b>NIVEL TECNICO</b>			<b>264</b>
ANALISTA V	205	5	27
ANALISTA IV	204	4	65
ANALISTA III	203	3	55
ANALISTA II	202	2	84
ANALISTA I	201	1	33
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3.124	16	0
<b>NIVEL ASISTENCIAL</b>			<b>89</b>
FACILITADOR IV	104	4	19
FACILITADOR III	103	3	47
FACILITADOR II	102	2	22
FACILITADOR I	101	1	1
SECRETARIO EJECUTIVO	4.210	20	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4.044	15	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4.044	13	
<b>TOTAL</b>			<b>853</b>

Fuente Subdirección de Gestión de Personal - Base de datos SRH

En el Anexo denominado “Distribución 853 Vacantes no convocadas” se detalla para cada una de las vacantes la siguiente información: empleo, proceso, código del rol, nombre del rol, número de vacantes y ubicación.

### **3.4.1.3 FACTOR SANCIÓN**

En los siguientes puntos se muestran los resultados obtenidos al aplicar los valores a las variables Fallos de responsabilidad disciplinaria e Investigaciones de Control Interno Disciplinario del Factor Sanción, en el periodo comprendido entre el 1 de agosto de 2012 y el 31 de agosto de 2013.

#### **➤ Fallos de responsabilidad disciplinaria**

Evalúa el número de fallos sancionatorios proferidos por la Procuraduría General de la Nación por conductas relacionadas con hechos de corrupción, ponderado por el número de funcionarios de cada entidad y el nivel de los cargos de los funcionarios sancionados.

#### **DATO 1, Fórmula**

Variable 1: No. de funcionarios con fallos disciplinarios/

Variable 2: No. de funcionarios de la entidad\*100

#### **Resultado:**

$$\mathbf{V1: 12 / V2: 9.071 = 0.0013 * 100 = 0.13 \%}$$

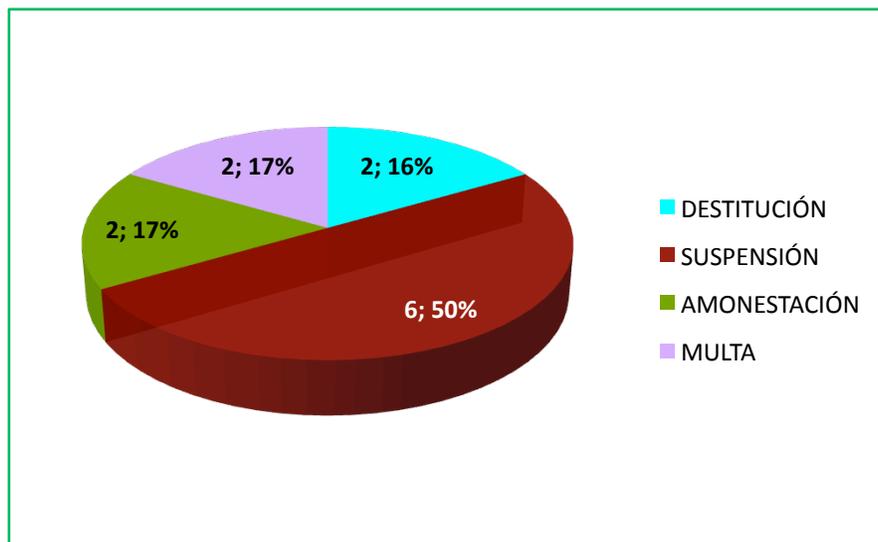
Este indicador muestra que del total de funcionarios que tiene la Entidad, se ha sancionado disciplinariamente al 0.13 %.

Cabe señalar, que los 12 fallos sancionatorios corresponden a aquellos que quedaron en firme en el periodo en mención. Ver Gráfica <sup>4</sup>

---

<sup>4</sup> Fuente: Fallos 2012-2013 publicados – In Situ / Subdirección de Gestión de Control Disciplinario Interno.

Grafico 15: Distribución de fallos sancionatorios



Fuente: Fallos 2012-2013 publicados – In Situ / Subdirección de Gestión de Control Disciplinario Interno

DATO 2, Fórmula.

Variable 1: No. de funcionarios del nivel directivo y asesor con fallos disciplinarios /

Variable 2: No. de total de funcionarios del nivel asesor y directivo

V1: 0 / V2: 109 = 0\*100=0%

Durante el periodo comprendido entre el 1 de agosto de 2012 y el 31 de agosto de 2013 no se han proferido fallos sancionatorios disciplinarios en contra de directivos y asesores.

### Investigaciones de control interno disciplinario

Evalúa la relación entre el número de denuncias por irregularidades en el comportamiento de los funcionarios, frente al número de indagaciones preliminares abiertas por la Subdirección de Control Interno Disciplinario, dando particular importancia a aquellas que involucran funcionarios de niveles directivos y asesor / Formulario diligenciado por la Entidad.

DATO 1, Fórmula

Variable 1: No. de denuncias contra funcionarios /

Variable 2: No. de indagaciones preliminares iniciadas por la Subdirección de Control Interno Disciplinario

V1: 857 / V2: 538 = 1.59

### **Número de denuncias contra funcionarios frente al número de indagaciones preliminares<sup>5</sup>**

En este caso se presenta mayor número de denuncias que de indagaciones preliminares, ya que algunas por su contenido y al ser analizadas ameritan ser remitidas a otras dependencias de la organización o a Entidades externas, ser acumuladas, o se les debe proferir autos inhibitorios.

La Subdirección de Gestión de Control Disciplinario Interno, tal como se mencionó en los informes de años anteriores, considera que la fórmula debe ser ajustada, así:

Variable 1: No. de indagaciones preliminares iniciadas por la Subdirección de Gestión de Control Disciplinario Interno /

Variable 2: No. de denuncias contra funcionarios

El Indicador evalúa la relación entre los procesos iniciados en etapa de indagación preliminar durante el período con respecto al número de denuncias por irregularidades en el comportamiento de los funcionarios dentro del mismo período.

**V1: 538/ V2:857 = 0.62\*100=62,77%**

Al registrar los valores en las variables del indicador, se evidencia que en el periodo comprendido entre el 1 de agosto de 2012 y el 31 de agosto de 2013, del total de quejas radicadas en la Subdirección de Gestión de Control Disciplinario Interno, el 62.77 % fueron aperturadas en indagación preliminar, y el porcentaje restante, corresponde a aquellas que tuvieron otro tipo de trámite, tales como: auto inhibitorio, traslado a entidad externa, traslado interno, artículo 51 Ley 734 de 2002 o acumulación a queja o a expediente abierto.

### **DATO 2, Fórmula**

Variable 1: No. de indagaciones preliminares abiertas a funcionarios de nivel asesor y directivo

Variable 2: No. de denuncias recibidas contra funcionarios de los mismos niveles

V1: 15/ V2: 21 =0.71 \* 100 = 71.42 %

Del total de las quejas recibidas contra funcionarios del nivel asesor y directivo en el periodo objeto de estudio, al 71.42% se le abrió indagación preliminar.

---

<sup>5</sup>Fuente: Informe SIE Planeación \_ Estadístico - Subdirección de Gestión de Control Disciplinario Interno 2012-2013.

### 3.5 ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.

#### 3.5.1 PLAN DE MEJORAMIENTO SUSCRITO CON LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN-, a 30 de agosto de 2013, cuenta con un Único Plan de Mejoramiento correspondiente a las vigencias 2008 a 2012, que incluye las Auditorías Especiales adelantadas por la Contraloría General de la República. En el siguiente cuadro se presenta el seguimiento efectuado a junio 30 de 2013.

Tabla 34: Plan de Mejoramiento Suscrito con la Contraloría General de la República

Nivel	Metas Propuestas	Metas Cumplidas	%de Cumplimiento a 30-06-2013 (1)	% de Avance a 30-06-2013
Nivel central	563	405	94.35%	79.00%
Direcciones seccionales	842	733	97.68%	87.98%
<b>Totales</b>	<b>1405</b>	<b>1138</b>	<b>97.71%</b>	<b>87.03%</b>

(1) Los porcentajes de cumplimiento y avance del plan se calcularon de acuerdo con la metodología establecida por la Contraloría General de la República.

#### 3.5.2 EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD Y CONTROL INTERNO

De conformidad con lo establecido en el literal e, del artículo 8 del decreto 2145 de 1999 y de la circular externa 003-100 del 28 de diciembre de 2012, del Departamento Administrativo de la Función Pública, la entidad registró la información concerniente al Modelo Estándar de Control Interno –MECI- en un aplicativo dispuesto para tal fin.

Tabla 35: Estado del Sistema de Control Interno

Puntaje 2011	Puesto ocupado 2011	Puntaje 2012	Puesto ocupado 2012	Tendencia
94.52	10	94.94	8	▲

Fuente: Oficina de Control Interno – DIAN.

Un examen al nivel de cumplimiento de cada uno de los subsistemas del MECI, muestra el siguiente comportamiento.

Tabla 36: Estado del Sistema de Control Interno por Subsistemas

CONTROL ESTRATEGICO		CONTROL DE GESTION		CONTROL DE EVALUACION	
2011	2012	2011	2012	2011	2012
86.0	88.0	100	100	99.3	93.0

Fuente: Oficina de Control Interno – DIAN

Los rangos y conceptos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública para el análisis y comprensión de los resultados alcanzados, es el que se muestra enseguida.

Tabla 37: Rangos y conceptos Evaluación del Sistema de Control Interno

RANGO	CONCEPTO
90% - 100%	De acuerdo con la información suministrada, el modelo está en un desarrollo óptimo, se debe continuar con las actividades de mantenimiento para su sostenimiento a largo plazo
60% - 89%	De acuerdo con la información suministrada, el modelo muestra un buen desarrollo pero requiere mejoras en algunos aspectos
0% - 59%	De acuerdo con la información suministrada, el modelo requiere ser fortalecido

Fuente: Oficina de Control Interno – DIAN

Frente al cumplimiento de los principios del MECI se concluye de las observaciones realizadas y del ejercicio de evaluación independiente que el estado en que se encuentran las acciones adelantadas por la entidad, presentan oportunidades de mejoramiento, especialmente porque:

- ❖ El proceso de planeación está fragmentado, atendiendo disposiciones legales puntuales.
- ❖ La programación y ejecución de recursos materiales y financieros es deficiente.
- ❖ Se presentan deficiencias en la definición de perfiles respecto al rol de empleo asignado.
- ❖ El plan de relevo generacional resulta insuficiente para atender las necesidades de personal de la entidad en el corto plazo.
- ❖ Se está planteando el rediseño del actual Sistema de Gestión de Calidad y Control Interno y consecuentemente el modelamiento de los procesos.
- ❖ Se dispone de un conjunto muy limitado de datos procedentes de mediciones y evaluaciones.

- ❖ La información no apoya de manera oportuna las decisiones de la dirección.
- ❖ La gestión no se evalúa en función de análisis técnicos y no propone acciones de mejora.
- ❖ No existe conciencia por parte de los empleados respecto del autocontrol.
- ❖ Las actividades de mejora son para casos puntuales basadas en los informes de órganos de control y de la Oficina de Control Interno.

### **3.5.2.1 RECOMENDACIONES GENERALES PARA LA MEJORA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD Y CONTROL INTERNO**

Las recomendaciones generales para la mejora del Sistema de Gestión de Calidad y Control Interno son las siguientes:

- ❖ Desarrollar una estrategia contundente y estructural por parte de la entidad para asegurar un plan de relevo generacional, que debe considerar formas de provisión de empleos consagrados en el Decreto 765 del 17 de marzo de 2005 y sus reglamentarios.
- ❖ Realizar revisión de la programación general (planes, programas, proyectos, contratos, adquisiciones) de la entidad para lo que resta del año 2013, dado que se cuenta, a partir del primero de julio del presente año con 123 días hábiles para asegurar y cumplir los propósitos previstos en los planes, lo cual tendrá un efecto de sobrecarga en la capacidad operativa con la que cuenta la entidad.
- ❖ Unificar en un único esquema los desarrollos de planeación, conforme a la metodología integrada de planeación, para garantizar economía y consistencia en los esfuerzos institucionales de programación, ejecución y control. Se recomienda que la base de la misma sea el plan de desarrollo administrativo y que allí se incorporen las demás iniciativas.
- ❖ Desarrollar una estructura de prerrequisitos que asegure la secuencia lógica y los tiempos requeridos para cada actividad del plan, de tal forma que se asegure la lógica de cómo se van a alcanzar los objetivos trazados, se asegure una adecuada sincronización del trabajo y la entrega oportuna y efectiva por parte de los responsables de los productos que se esperan.
- ❖ Realizar planeación bienal, dado que de esta forma se ajusta la programación presupuestal y la planeación, de tal suerte que sea posible contar con los recursos en relación directa a la financiación del plan y se mejore el proceso de adquisiciones de la entidad. Esto de conformidad con la experiencia positiva del manejo del mecanismo de vigencias futuras.
- ❖ Mejorar la capacidad de gerencia de proyectos y la comunicación y coordinación entre los responsables de los mismos para armonizar la ejecución presupuestal de inversión.
- ❖ Revisar la capacidad operativa de la entidad para ejecutar recursos en todas las instancias que intervienen.

- ❖ Asegurar, por parte de los responsables de los procesos en el nivel central, la disponibilidad y uso de la normatividad actualizada en los puntos de trabajo.
- ❖ implementar acciones para corregir las deficiencias que se presentan en los sistemas de información.
- ❖ Desarrollar sistemas de información que minimicen las actividades manuales que se desarrollan en algunos procesos.
- ❖ Establecer una línea de política que permita resolver las necesidades de información de los procesos internos de la entidad que asegure disponibilidad, confiabilidad y mantenimiento a los aplicativos soporte a la gestión.
- ❖ Hacer de la administración del riesgo en una herramienta gerencial, con un enfoque pragmático y concreto.
- ❖ Adoptar indicadores de medición ajustados a los objetivos, metas y cumplimiento de la misión institucional, que permitan determinar su eficacia, eficiencia y efectividad.
- ❖ Fortalecer la cultura de autoevaluación del control por parte de los responsables de los procesos en la entidad, a fin de determinar la efectividad de los controles establecidos y emprender las acciones de mejoramiento que en cada caso se requieran.
- ❖ Elaborar acciones de mejoramiento por parte de los responsables de los procesos, que sean el resultado de análisis de la gestión de los informes trimestrales de autoevaluación y seguimientos a los compromisos individuales.

## 4 INFORMACIÓN FINANCIERA

### 4.1 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Durante los últimos 10 años, el nivel de ejecución en gastos de funcionamiento estuvo por encima del 98% con excepción de la vigencia 2012, año en el que se incrementó la apropiación en un 67,9% frente a 2011. Durante la vigencia y de acuerdo a las proyecciones de ejecución, se realizó una disminución de \$164.541 millones. La ejecución sobre la apropiación vigente llegó al 83,0%. De otra parte, el promedio de ejecución de los recursos por Gastos de Inversión para el periodo 2003-2012 es del 90.9%.

Tabla 38: Histórico de ejecución presupuesta Gastos de Funcionamiento

VIGENCIA	APROPIACION	EJECUCION	SALDO	% EJECUCION
2003	325.131	320.214	4.917	98,49
2004	342.689	339.184	3.505	98,98
2005	311.932	309.293	2.639	99,15
2006	340.017	339.154	862	99,75
2007	355.308	353.783	1.524	99,57
2008	377.741	374.092	3.649	99,03
2009	393.186	387.328	5.858	98,51
2010	441.126	440.171	955	99,78
2011	404.767	397.794	6.973	98,28
2012	779.273	646.904	132.369	83,01

Cifras en millones de pesos

Nota: Los valores de la apropiación 2012 corresponden a los recursos asignados vigentes al finalizar el año

Tabla 39: Histórico Ejecución de los Gastos de Inversión Dian 2003 – 2012

VIGENCIA	APROPIACION	EJECUCION	SALDO	% EJECUCION
2003	3.638	3.032	606	83,35
2004	9.578	9.457	121	98,74
2005	63.592	63.031	561	99,12
2006	147.490	146.411	1079	99,27
2007	136.826	134.418	2.408	98,24
2008	257.635	201.761	55.874	78,31
2009	325.950	280.726	45.224	86,13
2010	283.532	283.091	441	99,84
2011	287.076	282.742	4.334	98,49
2012	218.017	147.819	70.198	67,8

Cifras en millones de pesos

Nota: Los valores de la apropiación 2012 corresponden a los recursos asignados vigentes al finalizar el año

## 4.2 COMPORTAMIENTO APROPIACIONES

El presupuesto apropiado para la vigencia 2013 tiene un aumento significativo frente a la apropiación del 2012, este aumento busca atender las necesidades de la entidad que no fueron cubiertas totalmente en vigencias pasadas. Este aumento en especial en gastos de funcionamiento se hizo al tenor de lo establecido en el artículo 255 de la Ley 1450 de 2011. Esto permitió la reclasificación de gastos que en vigencias anteriores al 2012 se ejecutaron por inversión, pero que para la vigencia 2013 se ejecutan por funcionamiento.

Para lo anterior, fue necesaria la revisión de manera conjunta con el Departamento Nacional de Planeación los proyectos de inversión, a fin de identificar aquellas actividades incorporadas a los proyectos, que por su objetivo se asocian a gastos de funcionamiento. Resultado de esta revisión se presentó una disminución en los recursos de inversión.

Al interior del presupuesto de funcionamiento se destaca la variación en gastos de personal. El incremento en la asignación responde principalmente a la recomposición salarial efectuada mediante el Decreto 2635 del 17 de diciembre de 2012. Mediante este decreto el incentivo denominado “Factor Grupal” se incorporó en la asignación básica.

En lo referente a los recursos de inversión asignados en la vigencia 2013 se apropiaron recursos para ejecutar proyectos fundamentales para la Entidad relacionados con la aplicación de tecnologías en el ciclo vital de documentos, el diseño e implementación de un modelo integral de gestión del talento humano, soporte de la arquitectura integrada e infraestructura tecnológica, entre otros. A continuación se reflejan las variaciones presentadas. Ver Tabla

**Tabla 40: Comparación de la Asignación Presupuestal 2012 VS. 2013**

CONCEPTO	ASIGNADO AÑO 2012	ASIGNADO AÑO 2013	VARIACIÓN 2013/2012 %
FUNCIONAMIENTO	940.273,00	1.003.604,10	6,73
GASTOS DE PERSONAL	582.863,00	763.237,78	30,94
GASTOS GENERALES	166.540,00	200.293,10	20,26
TRANSFERENCIAS	190.870,00	40.073,22	-79
INVERSION	221.558,00	393.499,04	77,6
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>1.161.831,00</b>	<b>1.397.103,14</b>	<b>20,25</b>
Fuente: SIIF II. Asignación Inicial. Coordinación de Presupuesto Cifras en millones de pesos			

## 4.3 COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS

En materia de ingresos, la entidad cuenta con aportes del presupuesto Nacional y de manera complementaria, con recursos propios, los cuales corresponden a venta de bienes y servicios y recursos de capital. Estos representan el 58,4% y 41,6% respectivamente. En la vigencia 2012 se tuvo un recaudo total de \$31.112 millones. En la vigencia 2013 se tiene un recaudo al 31 de agosto de \$26.206,74 millones.

El principal concepto de ingreso corresponde a la venta de bienes y servicios (Venta de Mercancías Aprehendidas Decomisadas y Abandonadas y venta de formularios tributarios, aduaneros y cambiarios, participan con el 53,4% y 43,7% respectivamente del total de los ingresos), durante la presente vigencia los niveles de recaudo por concepto de venta de formularios continúan disminuyendo. Esto se explica principalmente por la respuesta positiva de los contribuyentes a la utilización de los medios virtuales para la presentación de las declaraciones, que se traduce en una menor venta de formularios.

Los excedentes financieros fueron recaudados en su totalidad y el recaudo estimado por concepto de rendimientos financieros (inversión forzosa) proyectado para el último trimestre dados los vencimientos de cupones, estará cercano al 55% de la cifra proyectada.

Tabla 41: Comportamiento del presupuesto de ingresos

INGRESO CONCEPTO	PRESUPUESTO 2012	PRESUPUESTO 2013	VARIACION
INGRESOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS	55.917	26.525,10	-52,56%
INGRESOS CORRIENTES	41.800	15.489,40	-62,94%
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	41.800	15.489,40	-62,94%
RECURSOS DE CAPITAL	14.117	11.035,70	-21,83%
RECURSOS DEL BALANCE	12.438	9.792	-21,27%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	1.679	1.243,70	-25,93%

Fuente: COORDINACION de Presupuesto - Cifras en millones de pesos

#### 4.4 COMPORTAMIENTO DE LOS GASTOS

##### Gastos 2012

En la vigencia 2012 se ejecutó presupuesto por la suma de \$794.723 millones de pesos, que representan el 83.0% en Gastos de Funcionamiento y el 67.8% en Inversión después de la reducción del presupuesto

A continuación se detalla la ejecución presupuestal correspondiente al año 2012.

Tabla 42: Ejecución funcionamiento e inversión 2012

CONCEPTO	ASIGNADO POSTERIOR A REDUCCION	APROPIACION DISPONIBLE	COMPROMETIDO	INDICADOR DE EJECUCION
<b>FUNCIONAMIENTO</b>	779.272,78	127.333,63	646.904,06	83,01%
Gastos de Personal	563.723,86	79.246,11	482.257,14	85,55%
Gastos Generales	174.090,22	35.185,87	138.898,31	79,79%
Transferencias	41.458,70	12.901,65	25.748,61	62,11%
<b>TOTAL INVERSION</b>	218.016,72	70.005,55	147.819,20	67,80%
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	997.289,50	197.339,18	794.723,26	79,69%

Fuente: SIIF II. COORDINACION de Presupuesto - Cifras en millones de pesos

### REZAGO PRESUPUESTAL (Reserva y cuentas por pagar 2012)

Al finalizar la vigencia 2012 la reserva presupuestal se ejecutó en un 99,7%. El porcentaje restante (0.31%) corresponde a reserva cancelada y reserva no ejecutada la cual expiró al cierre de la vigencia.

Tabla 43: Ejecución reserva presupuestal 2012

CONCEPTO	RESERVA VIGENTE	PAGOS	INDICADOR DE EJECUCION
<b>Funcionamiento</b>	12.039,13	11.993,85	99,62%
Gastos de Personal	67,92	66,75	98,28%
Gastos Generales	11.971,21	11.927,10	99,63%
Transferencias	0	0	0,00%
<b>Inversión</b>	2.385,52	2.385,52	100,00%
<b>Total Presupuesto</b>	14.424,65	14.379,37	99,69%

Fuente: SIIF II. COORDINACION de Presupuesto - cifras en millones de pesos

Las cuentas por pagar se ejecutaron en el 99,9%.

### Gastos 2013

Para el año 2013 la apropiación total vigente es de \$1.385,46 Millones distribuidos en Gastos de Personal el 55,1%, Gastos Generales 14,4%, Transferencias Corrientes 2,9% e Inversión 27,5%.

Tabla 44: Ejecución Funcionamiento e Inversión - Enero Agosto de 2013

CONCEPTO	APROPIACION VIGENTE	COMPROMETIDO	% DE EJECUCION
<b>FUNCIONAMIENTO</b>	1.003.604,10	530.521,71	52,86%
Gastos de Personal	763.237,78	379.194,08	49,68%
Gastos Generales (1)	200.293,10	136.850,40	68,33%

Transferencias	40.073,22	14.477,23	36,13%
<b>INVERSIÓN</b>	<b>381.779,36</b>	<b>137.583,81</b>	<b>36,04%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.385.383,46</b>	<b>668.105,52</b>	<b>48,23%</b>

Fuente: SIF II Coordinación de Presupuesto - Cifras en millones de pesos

Al corte del 31 de agosto se observa que la distribución del presupuesto total de la Entidad el 97.95% corresponde al Nivel Central, el 2.05% a las Direcciones Seccionales.

El nivel de ejecución llega a un 48,2%, índice que mejorará en el último trimestre. La principal incidencia la tendrá la ejecución del rubro de servicios personales, la culminación de procesos contractuales que se encuentran en curso financiados tanto con recursos de funcionamiento como con recursos de inversión.

**Tabla 45: Ejecución reserva presupuestal. Enero Agosto de 2013**

CUENTA	RESERVA INICIAL	RESERVA EJECUTADA	RESERVA POR EJECUTAR	EJECUCIÓN %
GASTOS DE PERSONAL	0	0	0	0,00%
GASTOS GENERALES	4.836,07	3.843,64	992,43	79,48%
<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>4.836,07</b>	<b>3.843,64</b>	<b>992,43</b>	<b>79,48%</b>
INVERSIÓN	1.828,16	1.109,81	718,35	60,71%
<b>TOTAL RESERVA</b>	<b>6.664,23</b>	<b>4.953,45</b>	<b>1.710,78</b>	<b>74,33%</b>

Fuente: SIF NACIÓN – Cifras en millones de pesos

La reserva total constituida por la Entidad para la vigencia 2013, ascendió a \$6.664,23 de los cuales \$6.624,38 millones corresponden al Nivel Central y \$39,85 millones a las direcciones seccionales. (Medellín, Cúcuta, Cali, Barranquilla, Cartagena, Maicao, Leticia, Buenaventura, Aduanas Bogotá, Impuestos Bogotá, Barrancabermeja, Florencia, Sogamoso, Riohacha, Valledupar, Tuluá, Tunja, Santa Marta, Quibdó, Popayán, Palmira, Pasto, Neiva, Ibagué, Girardot, Bucaramanga). Para el proyecto de Consolidación de los Sistemas de Información se constituyó una reserva de \$941,63 millones. Se espera al finalizar la vigencia lograr el 100% de la ejecución.

Las cuentas por pagar presentan una ejecución del 98,9% a 31 de agosto de 2013.

## 4.5 INFORMACIÓN A LA CIUDADANÍA

### Información Presupuestal

Se encuentra publicada en la WEB de la Entidad en la siguiente Ruta: Cifras y Gestión/ presupuesto/ Funcionamiento e Inversión, Históricos y Presupuesto de Ingresos

### Estados financieros

La presentación de informes financieros se hizo respondiendo a los cronogramas establecidos por los diferentes Entes de control, reportando una información confiable y oportuna. Dichos informes

se encuentran publicados en la web de la DIAN en la siguiente ruta: Cifras y Gestión/Estados financieros/ Vigencia 2012 y 2013 respectivamente.

### **Retos en materia financiera**

- ❖ Garantizar la calidad, oportunidad, y sostenibilidad de la información financiera
- ❖ Coordinar con las diferentes áreas, el área de contratos y la subdirección la adecuada elaboración y realización del plan de compras de la entidad, así como la ejecución financiera de los contratos
- ❖ Brindar la información de manera oportuna para que las áreas ejecuten los recursos presupuestados
- ❖ Brindar capacitación a las diferentes áreas de la Entidad en los aspectos relacionados con el proceso financiero, soportados en el sistema de información dispuesto para el registro de la información financiera

## 5 ANEXOS

### 5.1 ANEXO CONTRATACIÓN

#### 5.1.1 CONTRATOS ELABORADOS 1 DE AGOSTO DE 2012 A 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Contrato	Valor	Estado	Modalidad	Clase
270-0-2012	\$ 0	Celebrado	Contratación Directa	Convenio
2212100-411-2012	\$ 0	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
SA-EB-04-027-2012	\$ 0	Celebrado	Enajenación de Bienes	Venta
SA-EB-15-001-2012	\$ 90.000	Terminado Anormalmente después de Convocado	Enajenación de Bienes	Venta
CMC-14-017-2012	\$ 219.000	Liquidado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-37-025-2012	\$ 220.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Compraventa
100227343-233-0-2012	\$ 271.440	Celebrado	Contratación Directa	Mantenimiento
CMC-22-031-2012	\$ 278.400	Liquidado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-89-022-2012	\$ 313.200	Liquidado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-41-020-2012	\$ 353.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
100215215-186-0-2012	\$ 365.000	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
CMC-22-030-2012	\$ 379.320	Liquidado	Cuantía Mínima	Compraventa

Contrato	Valor	Estado	Modalidad	Clase
CMC-22-050-2012	\$ 380.000	Liquidado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-22-037-2012	\$ 400.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Suministro
CMC-22-029-2012	\$ 440.000	Liquidado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-21-013-2012	\$ 452.400	Liquidado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-28-017-2012	\$ 480.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-22-026-2012	\$ 487.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-15-014-2012	\$ 498.800	Terminado Anormalmente después de Convocado	Cuantía Mínima	Mantenimiento
CMC-15-016-2012	\$ 498.800	Liquidado	Cuantía Mínima	Mantenimiento
CMC-88-017-2012	\$ 500.000	Liquidado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-24-009-2012	\$ 513.824	Liquidado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-21-016-2012	\$ 528.960	Liquidado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-15-024-2012	\$ 529.200	Liquidado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-10-016-2012	\$ 538.000	Liquidado	Cuantía Mínima	Mantenimiento
CMC-22-035-2012	\$ 547.200	Celebrado	Cuantía Mínima	Compraventa
100215347-136-0-2012	\$ 574.560	EJECUTADO	Cuantía Mínima	Compraventa
1-28-006-2012	\$ 577.200	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
CMC-28-019-2012	\$ 585.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Mantenimiento

Contrato	Valor	Estado	Modalidad	Clase
CMC-37-026-2012	\$ 591.650	Celebrado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-14-016-2012	\$ 600.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-26-008-2012	\$ 600.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-21-019-2012	\$ 600.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Suministro
CMC-26-018-2012	\$ 600.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Suministro
CMC-37-018-2012	\$ 610.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Compraventa
1-28-004-2012	\$ 615.600	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
1-28-007-2012	\$ 617.880	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
CMC-28-018-2012	\$ 638.440	Terminado Anormalmente después de Convocado	Cuantía Mínima	Mantenimiento
CMC-04-021-2012	\$ 644.000	Liquidado	Cuantía Mínima	Compraventa
100217321-248-0-2012	\$ 660.000	Celebrado	Contratación Directa	Arrendamiento
CMC-22-054-2012	\$ 680.000	Liquidado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-22-033-2012	\$ 690.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-41-021-2012	\$ 695.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-22-036-2012	\$ 733.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-22-025-2012	\$ 778.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-41-009-2012	\$ 781.770	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios

Contrato	Valor	Estado	Modalidad	Clase
100206214-245-0-2012	\$ 788.800	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
CMC-25-016-2012	\$ 796.800	Terminado Anormalmente después de Convocado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-26-011-2012	\$ 797.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Mantenimiento
CMC-09-011-2012	\$ 800.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Suministro
CMC-14-020-2012	\$ 804.000	Liquidado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-22-028-2012	\$ 842.940	Liquidado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
100211231-134-0-2012	\$ 844.480	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
CMC-20-008-2012	\$ 871.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-89-021-2012	\$ 874.000	Liquidado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-26-007-2012	\$ 876.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-22-041-2012	\$ 893.244	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-08-009-2012	\$ 900.000	Liquidado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-28-028-2012	\$ 900.000	Liquidado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-23-013-2012	\$ 932.696	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-29-015-2012	\$ 970.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Suministro
100217321-144-0-2012	\$ 990.000	Celebrado	Contratación Directa	Arrendamiento
1-90-022-034-2012	\$ 996.600	Celebrado	Contratación Directa	Arrendamiento

Contrato	Valor	Estado	Modalidad	Clase
CMC-35-019-2012	\$ 998.988	Terminado Anormalmente después de Convocado	Cuantía Mínima	Suministro
CMC-09-008-2012	\$ 1.000.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-09-013-2012	\$ 1.000.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-22-023-2012	\$ 1.000.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Suministro
CMC-44-014-2012	\$ 1.039.400	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
100210227-277-0-2012	\$ 1.044.000	VIGENTE	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-41-026-2012	\$ 1.080.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-88-007-2012	\$ 1.107.700	Liquidado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
100202207-154-0-2012	\$ 1.120.000	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
CMC-48-025-2012	\$ 1.122.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-48-036-2012	\$ 1.125.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-48-030-2012	\$ 1.150.000	Terminado Anormalmente después de Convocado	Cuantía Mínima	Mantenimiento
CMC-48-035-2012	\$ 1.150.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Mantenimiento
CMC-48-012-2012	\$ 1.155.606	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-28-009-2012	\$ 1.180.000	Liquidado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
1-28-005-2012	\$ 1.188.000	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios

Contrato	Valor	Estado	Modalidad	Clase
CMC-37-007-2012	\$ 1.190.000	Liquidado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-23-011-2012	\$ 1.200.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-37-019-2012	\$ 1.200.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Suministro
CMC-39-017-2012	\$ 1.206.120	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-12-016-2012	\$ 1.206.632	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-41-010-2012	\$ 1.238.424	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
100215312-146-0-2012	\$ 1.244.760	Celebrado	Contratación Directa	Arrendamiento
100215312-143-0-2012	\$ 1.244.760	Celebrado	Contratación Directa	Arrendamiento
CMC-37-023-2012	\$ 1.250.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-37-022-2012	\$ 1.300.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-28-013-2012	\$ 1.300.000	Liquidado	Cuantía Mínima	Suministro
CMC-26-020-2012	\$ 1.305.000	Liquidado	Cuantía Mínima	Mantenimiento
CMC-41-008-2012	\$ 1.310.640	Celebrado	Cuantía Mínima	Mantenimiento
100210227-271-0-2012	\$ 1.320.000	VIGENTE	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-09-009-2012	\$ 1.330.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-08-010-2012	\$ 1.380.000	Liquidado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-08-014-2012	\$ 1.380.000	Liquidado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-01-013-2012	\$ 1.380.400	Celebrado	Cuantía Mínima	Compraventa

Contrato	Valor	Estado	Modalidad	Clase
CMC-37-027-2012	\$ 1.388.500	Celebrado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-16-018-2012	\$ 1.389.211	Celebrado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-16-017-2012	\$ 1.394.550	Terminado Anormalmente después de Convocado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-18-011-2012	\$ 1.400.000	Terminado Anormalmente después de Convocado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-23-012-2012	\$ 1.400.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-48-007-2012	\$ 1.450.000	Liquidado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-16-020-2012	\$ 1.497.792	Liquidado	Cuantía Mínima	Mantenimiento
CMC-08-013-2012	\$ 1.500.000	Liquidado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-09-014-2012	\$ 1.500.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-26-015-2012	\$ 1.500.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-87-021-2012	\$ 1.500.000	Terminado Anormalmente después de Convocado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
SA-EB-21-001-2012	\$ 1.500.000	Celebrado	Enajenación de Bienes	Venta
100207220-148-0-2012	\$ 1.506.492	EJECUTADO	Cuantía Mínima	Compraventa
100210227-188-0-2012	\$ 1.508.000	Liquidado	Contratación Directa	Mantenimiento
100206214-231-0-2012	\$ 1.520.000	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios

Contrato	Valor	Estado	Modalidad	Clase
CMC-28-014-2012	\$ 1.520.000	Liquidado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-22-034-2012	\$ 1.560.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-16-012-2012	\$ 1.561.500	Liquidado	Cuantía Mínima	Mantenimiento
CMC-08-012-2012	\$ 1.580.000	Liquidado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-04-018-2012	\$ 1.597.900	Celebrado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-44-007-2012	\$ 1.600.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-35-027-2012	\$ 1.600.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-41-007-2012	\$ 1.600.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-41-024-2012	\$ 1.600.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-44-008-2012	\$ 1.610.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-48-016-2012	\$ 1.618.432	Celebrado	Cuantía Mínima	Mantenimiento
CMC-27-022-2012	\$ 1.620.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-48-024-2012	\$ 1.630.379	Celebrado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-01-022-2012	\$ 1.658.500	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-21-018-2012	\$ 1.680.000	Liquidado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-22-027-2012	\$ 1.691.686	Liquidado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-35-025-2012	\$ 1.730.000	Terminado Anormalmente después de Convocado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios

Contrato	Valor	Estado	Modalidad	Clase
CPS-10-015-2012	\$ 1.733.040	Liquidado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
CMC-22-022-2012	\$ 1.743.560	Celebrado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-44-015-2012	\$ 1.773.437	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-26-019-2012	\$ 1.780.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Mantenimiento
CMC-22-057-2012	\$ 1.792.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Mantenimiento
CMC-15-023-2012	\$ 1.800.000	Liquidado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
100210227-232-0-2012	\$ 1.852.390	Celebrado	Contratación Directa	Mantenimiento
CMC-28-015-2012	\$ 1.860.000	Liquidado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-28-016-2012	\$ 1.860.000	Liquidado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-28-026-2012	\$ 1.860.000	Liquidado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-89-007-2012	\$ 1.890.000	Liquidado	Cuantía Mínima	Suministro
CMC-10-017-2012	\$ 1.900.000	Liquidado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-88-034-2012	\$ 1.900.350	Liquidado	Cuantía Mínima	Suministro
CMC-26-009-2012	\$ 1.910.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-22-059-2012	\$ 1.920.000	Liquidado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-13-014-2012	\$ 1.924.159	Liquidado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-25-017-2012	\$ 1.978.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-14-023-2012	\$ 1.980.000	Liquidado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios

Contrato	Valor	Estado	Modalidad	Clase
100206214-174-0-2012	\$ 1.989.630	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
CMC-28-022-2012	\$ 1.990.000	Terminado Anormalmente después de Convocado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-20-007-2012	\$ 1.990.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-22-058-2012	\$ 1.990.741	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-90-034-2012	\$ 1.992.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-90-034-2012	\$ 1.992.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-22-020-2012	\$ 1.992.000	Terminado Anormalmente después de Convocado	Cuantía Mínima	Suministro
CMC-22-021-2012	\$ 1.992.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Suministro
CMC-17-017-2012	\$ 1.999.080	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
100205214-135-0-2012	\$ 2.000.000	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
CMC-04-020-2012	\$ 2.000.000	Liquidado	Cuantía Mínima	Compraventa
SA-EB-19-001-2012	\$ 2.000.000	Terminado Anormalmente después de Convocado	Enajenación de Bienes	Venta
CMC-22-052-2012	\$ 2.001.360	Celebrado	Cuantía Mínima	Obra
CMC-26-010-2012	\$ 2.035.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Suministro
CMC-01-023-2012	\$ 2.075.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios

Contrato	Valor	Estado	Modalidad	Clase
CMC-41-018-2012	\$ 2.079.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-10-015-2012	\$ 2.100.000	Liquidado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-37-008-2012	\$ 2.131.000	Liquidado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-09-017-2012	\$ 2.134.400	Celebrado	Cuantía Mínima	Suministro
100210227-191-0-2012	\$ 2.138.357	VIGENTE	Cuantía Mínima	Mantenimiento
CMC-37-010-2012	\$ 2.170.000	Liquidado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-12-014-2012	\$ 2.198.500	Celebrado	Cuantía Mínima	Suministro
CMC-09-012-2012	\$ 2.204.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-08-011-2012	\$ 2.250.000	Liquidado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-10-011-2012	\$ 2.290.345	Liquidado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-01-015-2012	\$ 2.300.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-17-014-2012	\$ 2.322.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Suministro
CMC-10-013-2012	\$ 2.340.000	Liquidado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-17-010-2012	\$ 2.380.000	Terminado Anormalmente después de Convocado	Cuantía Mínima	Suministro
CMC-17-012-2012	\$ 2.380.000	Terminado Anormalmente después de Convocado	Cuantía Mínima	Suministro
CMC-20-017-2012	\$ 2.400.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios

Contrato	Valor	Estado	Modalidad	Clase
CMC-44-009-2012	\$ 2.400.000	Terminado Anormalmente después de Convocado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-44-010-2012	\$ 2.400.000	Terminado Anormalmente después de Convocado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-15-015-2012	\$ 2.450.000	Liquidado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-25-012-2012	\$ 2.480.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-09-016-2012	\$ 2.480.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Suministro
CMC-21-012-2012	\$ 2.492.260	Liquidado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-15-021-2012	\$ 2.660.000	Liquidado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-16-009-2012	\$ 2.662.200	Liquidado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-26-014-2012	\$ 2.680.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Suministro
SA-EB-13-013-2012	\$ 2.682.700	Terminado Anormalmente después de Convocado	Enajenación de Bienes	Venta
CMC-18-022-2012	\$ 2.688.720	Celebrado	Cuantía Mínima	Arrendamiento
CMC-22-047-2012	\$ 2.700.000	Liquidado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
100215313-282-0-2012	\$ 2.710.451	Celebrado	Contratación Directa	Compraventa
CMC-15-013-2012	\$ 2.714.400	Liquidado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-17-011-2012	\$ 2.720.000	Terminado Anormalmente después de	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios

Contrato	Valor	Estado	Modalidad	Clase
		Convocado		
CMC-17-013-2012	\$ 2.720.000	Terminado Anormalmente después de Convocado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-22-053-2012	\$ 2.730.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Mantenimiento
CMC-37-020-2012	\$ 2.750.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
100215312-178-0-2012	\$ 2.762.285	Liquidado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
CMC-89-017-2012	\$ 2.785.000	Liquidado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-88-019-2012	\$ 2.790.000	Liquidado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-37-011-2012	\$ 2.796.296	Liquidado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-13-016-2012	\$ 2.800.000	Liquidado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-12-017-2012	\$ 2.810.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Suministro
CMC-14-019-2012	\$ 2.835.000	Liquidado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-14-021-2012	\$ 2.835.000	Liquidado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
100210227-276-0-2012	\$ 2.842.000	VIGENTE	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-37-014-2012	\$ 2.870.370	Liquidado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-04-019-2012	\$ 2.900.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-20-011-2012	\$ 2.900.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-26-016-2012	\$ 2.940.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-88-027-2012	\$ 2.980.000	Liquidado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios

Contrato	Valor	Estado	Modalidad	Clase
CMC-35-018-2012	\$ 2.986.330	Terminado Anormalmente después de Convocado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-35-026-2012	\$ 2.986.330	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-90-033-2012	\$ 2.988.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-90-033-2012	\$ 2.988.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-90-029-2012	\$ 2.988.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-90-030-2012	\$ 2.988.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
100206215-180-0-2012	\$ 3.000.000	EJECUTADO	Cuantía Mínima	Compraventa
100215313-181-0-2012	\$ 3.000.000	EJECUTADO	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-01-012-2012	\$ 3.000.000	Terminado Anormalmente después de Convocado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-01-021-2012	\$ 3.000.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-87-022-2012	\$ 3.000.000	Liquidado	Cuantía Mínima	Suministro
SA-EB-01-001-2012	\$ 3.000.000	Terminado Anormalmente después de Convocado	Enajenación Bienes	de Venta
SA-EB-89-001-2012	\$ 3.000.000	Terminado Anormalmente después de Convocado	Enajenación Bienes	de Venta
CMC-22-055-2012	\$ 3.007.920	Terminado Anormalmente después de	Cuantía Mínima	Mantenimiento

Contrato	Valor	Estado	Modalidad	Clase
		Convocado		
CMC-21-014-2012	\$ 3.111.600	Liquidado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-37-013-2012	\$ 3.180.000	Terminado Anormalmente después de Convocado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-37-015-2012	\$ 3.180.000	Liquidado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-16-011-2012	\$ 3.220.000	Liquidado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-14-018-2012	\$ 3.240.000	Liquidado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-39-013-2012	\$ 3.250.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-28-027-2012	\$ 3.260.000	Liquidado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-39-009-2012	\$ 3.300.000	Terminado Anormalmente después de Convocado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-39-010-2012	\$ 3.300.000	Terminado Anormalmente después de Convocado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-39-012-2012	\$ 3.300.000	Terminado Anormalmente después de Convocado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-22-038-2012	\$ 3.321.000	Liquidado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-22-040-2012	\$ 3.325.000	Liquidado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-89-019-2012	\$ 3.396.000	Liquidado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-09-022-2012	\$ 3.474.200	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios

Contrato	Valor	Estado	Modalidad	Clase
CMC-24-008-2012	\$ 3.475.170	Liquidado	Cuantía Mínima	Mantenimiento
CMC-37-012-2012	\$ 3.480.000	Liquidado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
103201235-280-0-2012	\$ 3.483.340	vigente	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-89-013-2012	\$ 3.490.000	Liquidado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-25-013-2012	\$ 3.500.000	Liquidado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-88-029-2012	\$ 3.500.000	Terminado Anormalmente después de Convocado	Cuantía Mínima	Suministro
CMC-12-015-2012	\$ 3.520.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-41-017-2012	\$ 3.585.600	Terminado Anormalmente después de Convocado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-22-042-2012	\$ 3.586.000	Terminado Anormalmente después de Convocado	Cuantía Mínima	Mantenimiento
103201235-246-0-2012	\$ 3.597.000	VIGENTE	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-13-012-2012	\$ 3.600.000	Liquidado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-89-024-2012	\$ 3.712.000	Liquidado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-08-015-2012	\$ 3.800.000	Liquidado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-09-015-2012	\$ 3.800.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-22-039-2012	\$ 3.800.000	Liquidado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios

Contrato	Valor	Estado	Modalidad	Clase
CMC-21-017-2012	\$ 3.840.000	Liquidado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-22-056-2012	\$ 3.900.000	Liquidado	Cuantía Mínima	Mantenimiento
CMC-27-020-2012	\$ 4.000.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-21-020-2012	\$ 4.000.000	Terminado Anormalmente después de Convocado	Cuantía Mínima	Suministro
CMC-90-037-2012	\$ 4.128.992	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-20-010-2012	\$ 4.129.371	Celebrado	Cuantía Mínima	Compraventa
1-03-201-235-266-0-2012	\$ 4.210.800	VIGENTE	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
1-32-201-235-264-0-2012	\$ 4.225.896	VIGENTE	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-29-016-2012	\$ 4.281.444	Celebrado	Cuantía Mínima	Compraventa
100207220-132-0-2012	\$ 4.310.884	VIGENTE	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-13-017-2012	\$ 4.340.000	Liquidado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-41-013-2012	\$ 4.500.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-22-024-2012	\$ 4.585.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-18-020-2012	\$ 4.699.798	Celebrado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-10-014-2012	\$ 4.760.000	Liquidado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
100207220-244-0-2012	\$ 4.800.000	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
CMC-17-016-2012	\$ 4.800.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios

Contrato	Valor	Estado	Modalidad	Clase
100215312-256-0-2012	\$ 4.826.438	VIGENTE	Cuantía Mínima	Obra
CMC-01-014-2012	\$ 4.860.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-90-047-2012	\$ 4.888.240	Celebrado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-04-029-2012	\$ 4.900.000	Liquidado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-04-029-2012	\$ 4.900.000	Liquidado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-41-028-2012	\$ 4.920.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-41-025-2012	\$ 4.920.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-90-032-2012	\$ 5.000.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-87-014-2012	\$ 5.025.120	Celebrado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-25-015-2012	\$ 5.055.280	Celebrado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-88-028-2012	\$ 5.104.000	Liquidado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-22-019-2012	\$ 5.180.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-89-010-2012	\$ 5.340.000	Liquidado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-26-017-2012	\$ 5.438.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-10-012-2012	\$ 5.440.000	Liquidado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-01-019-2012	\$ 5.506.641	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-14-022-2012	\$ 5.563.104	Liquidado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
1-13-201-235-001-2012	\$ 5.616.180	Liquidado	Contratación Directa	Arrendamiento

Contrato	Valor	Estado	Modalidad	Clase
CMC-48-023-2012	\$ 5.686.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-34-010-2012	\$ 5.768.000	Terminado Anormalmente después de Convocado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-35-015-2012	\$ 5.810.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
143202201-209-0-2012	\$ 5.819.253	Celebrado	Contratación Directa	Arrendamiento
CMC-48-018-2012	\$ 5.880.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
MAN-10- 001-2012	\$ 5.883.636	Liquidado	Contratación Directa	Arrendamiento
100206214-243-0-2012	\$ 6.124.000	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
1-03-201-235-273-0-2012	\$ 6.148.000	VIGENTE	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
100210227-261-0-2012	\$ 6.161.340	VIGENTE	Cuantía Mínima	Compraventa
100206215-281-0-2012	\$ 6.319.680	VIGENTE	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-35-016-2012	\$ 6.420.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
100215312-269-0-2012	\$ 6.650.000	VIGENTE	Cuantía Mínima	Obra
CMC-16-019-2012	\$ 6.704.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Suministro
100210227-187-0-2012	\$ 6.719.880	Liquidado	Contratación Directa	Mantenimiento
CMC-48-013-2012	\$ 6.960.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-12-020-2012	\$ 6.999.655	Celebrado	Cuantía Mínima	Suministro
CMC-16-014-2012	\$ 7.000.000	Liquidado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios

Contrato	Valor	Estado	Modalidad	Clase
CMC-22-048-2012	\$ 7.000.000	Liquidado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-35-017-2012	\$ 7.000.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-89-015-2012	\$ 7.000.000	Liquidado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-22-032-2012	\$ 7.007.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-35-024-2012	\$ 7.100.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-16-016-2012	\$ 7.150.000	Liquidado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
100202207-153-0-2012	\$ 7.200.000	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
CMC-15-025-2012	\$ 7.300.000	Liquidado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
100214306-207-0-2012	\$ 7.500.000	VIGENTE	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
100210227-190-0-2012	\$ 7.656.000	VIGENTE	Cuantía Mínima	Mantenimiento
CMC-13-015-2012	\$ 7.700.000	Liquidado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-27-018-2012	\$ 7.800.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-87-007-2012	\$ 7.814.990	Liquidado	Cuantía Mínima	Mantenimiento
CMC-89-018-2012	\$ 7.938.000	Liquidado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-41-014-2012	\$ 7.988.880	Celebrado	Cuantía Mínima	Obra
100206214-171-0-2012	\$ 8.120.000	Liquidado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
100210227-184-0-2012	\$ 8.191.920	Liquidado	Contratación Directa	Mantenimiento
CMC-89-014-2012	\$ 8.300.000	Liquidado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios

Contrato	Valor	Estado	Modalidad	Clase
CMC-16-023-2012	\$ 8.460.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-87-008-2012	\$ 8.497.766	Liquidado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-37-021-2012	\$ 8.500.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
100210227-268-0-2012	\$ 8.501.802	VIGENTE	Cuantía Mínima	Compraventa
103201235-247-0-2012	\$ 8.511.136	VIGENTE	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-89-016-2012	\$ 8.700.000	Liquidado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-90-045-2012	\$ 8.700.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Suministro
100215312-192-0-2012	\$ 8.911.809	VIGENTE	Cuantía Mínima	Obra
CMC-13-011-2012	\$ 8.997.517	Celebrado	Cuantía Mínima	Suministro
CMC-27-017-2012	\$ 9.000.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-41-011-2012	\$ 9.069.734	Celebrado	Cuantía Mínima	Mantenimiento
CMC-13-020-2012	\$ 9.164.000	Liquidado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-48-029-2012	\$ 9.200.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-87-015-2012	\$ 9.396.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-13-019-2012	\$ 9.400.000	Liquidado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-87-017-2012	\$ 9.668.462	Celebrado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-88-010-2012	\$ 9.920.000	Liquidado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-48-008-2012	\$ 9.938.648	Liquidado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios

Contrato	Valor	Estado	Modalidad	Clase
CMC-04-022-2012	\$ 9.950.000	Liquidado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-04-024-2012	\$ 9.976.000	Liquidado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-01-020-2012	\$ 10.000.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-90-040-2012	\$ 10.000.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
100210227-249-0-2012	\$ 10.539.760	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
CMC-88-032-2012	\$ 10.745.703	Liquidado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
101201235-00001-2012	\$ 10.777.368	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
CMC-90-031-2012	\$ 10.892.400	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
100206214-241-0-2012	\$ 11.066.400	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
CMC-04-028-2012	\$ 11.320.000	Liquidado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-04-026-2012	\$ 11.368.000	Liquidado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-88-009-2012	\$ 11.390.000	Liquidado	Cuantía Mínima	Suministro
CMC-20-009-2012	\$ 11.456.160	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-35-023-2012	\$ 11.500.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-12-021-2012	\$ 11.880.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Compraventa
100202207-204-0-2012	\$ 11.948.000		Subasta Inversa	Prestación de Servicios
CMC-48-022-2012	\$ 12.107.618	Celebrado	Cuantía Mínima	Mantenimiento
CMC-48-015-2012	\$ 12.300.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Compraventa

Contrato	Valor	Estado	Modalidad	Clase
CMC-89-009-2012	\$ 12.379.200	Liquidado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
1-03-201-235-275-0-2012	\$ 12.527.244	VIGENTE	Cuantía Mínima	Obra
100210227-129-0-2012	\$ 12.605.952	Celebrado	Contratación Directa	Mantenimiento
100210227-129-0-2012	\$ 12.605.952	VIGENTE	Cuantía Mínima	Mantenimiento
CMC-41-027-2012	\$ 12.607.200	Celebrado	Cuantía Mínima	Obra
CMC-25-014-2012	\$ 13.350.000	Liquidado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-87-016-2012	\$ 13.780.800	Liquidado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-88-012-2012	\$ 13.944.000	Liquidado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
100206214-220-0-2012	\$ 14.300.000	Liquidado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
CMC-26-021-2012	\$ 14.577.886	Celebrado	Cuantía Mínima	Mantenimiento
CMC-25-009-2012	\$ 14.940.000	Liquidado	Cuantía Mínima	Suministro
CMC-90-046-2012	\$ 14.998.800	Celebrado	Cuantía Mínima	Compraventa
103201235-262-0-2012	\$ 14.999.925	VIGENTE	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-90-048-2012	\$ 15.000.000	Terminado Anormalmente después de Convocado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-90-051-2012	\$ 15.000.000	Liquidado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-88-025-2012	\$ 15.536.040	Liquidado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
100206214-252-0-2012	\$ 16.000.000	Liquidado	Contratación Directa	Prestación de Servicios

Contrato	Valor	Estado	Modalidad	Clase
100206214-203-0-2012	\$ 16.240.000	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
103201235-218-0-2012	\$ 16.558.850	VIGENTE	Cuantía Mínima	Obra
CMC-88-038-2012	\$ 16.622.220	Liquidado	Cuantía Mínima	Suministro
CMC-27-021-2012	\$ 17.000.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-39-011-2012	\$ 18.300.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-88-021-2012	\$ 18.300.000	Liquidado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
100207220-172-0-2012	\$ 18.518.518	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
CMC-09-023-2012	\$ 19.100.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
100124306-169-0-2012	\$ 19.244.400	VIGENTE	Cuantía Mínima	Compraventa
100210227-177-0-2012	\$ 19.285.733	VIGENTE	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-89-012-2012	\$ 19.743.200	Liquidado	Cuantía Mínima	Suministro
100124306-197-0-2012	\$ 19.890.000	VIGENTE	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-04-030-2012	\$ 19.906.410	Liquidado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
100208222-159-0-2012	\$ 20.000.000	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
100202207-145-0-2012	\$ 20.000.000	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
1-03-201-235-255-0-2012	\$ 20.000.000	VIGENTE	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-90-049-2012	\$ 20.000.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
100215312-236-0-2012	\$ 20.144.482	VIGENTE	Cuantía Mínima	Compraventa

Contrato	Valor	Estado	Modalidad	Clase
100206214-221-0-2012	\$ 20.160.000	Liquidado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
CMC-41-016-2012	\$ 20.412.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-41-015-2012	\$ 20.417.500	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-89-020-2012	\$ 20.536.000	Liquidado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
100211231-239-0-2012	\$ 20.669.000	VIGENTE	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-15-018-2012	\$ 20.788.047	Liquidado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-88-015-2012	\$ 20.880.000	Liquidado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-88-030-2012	\$ 20.903.084	Celebrado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-87-011-2012	\$ 21.299.444	Liquidado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
1-32-201-235-265-0-2012	\$ 22.379.358	VIGENTE	Cuantía Mínima	Obra
CMC-90-027-2012	\$ 22.640.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-88-020-2012	\$ 22.950.000	Liquidado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-90-050-2012	\$ 23.000.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Compraventa
100208222-158-0-2012	\$ 23.200.000	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
100208222-160-0-2012	\$ 23.200.000	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
CMC-88-039-2012	\$ 23.615.839	Liquidado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-48-034-2012	\$ 23.691.273	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-48-032-2012	\$ 23.790.885	Terminado Anormalmente después de	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios

Contrato	Valor	Estado	Modalidad	Clase
		Convocado		
CMC-28-020-2012	\$ 24.346.326	Celebrado	Cuantía Mínima	Mantenimiento
CMC-20-015-2012	\$ 25.264.806	Celebrado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-37-024-2012	\$ 26.673.484	Liquidado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
100207220-142-0-2012	\$ 26.865.000	EJECUTADO	Cuantía Mínima	Compraventa
100208222-206-0-2012	\$ 27.300.000	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
100206216-130-0-2012	\$ 27.765.760	VIGENTE	Cuantía Mínima	Suministro
100206214-215-0-2012	\$ 29.000.000	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
100211231-278-0-2012	\$ 29.209.380		Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-88-031-2012	\$ 29.702.114	Liquidado	Cuantía Mínima	Suministro
100202208-196-0-2012	\$ 30.000.000	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
100210227-272-0-2012	\$ 30.882.025	VIGENTE	Cuantía Mínima	Compraventa
1-03-201-235-254-0-2012	\$ 31.357.910	VIGENTE	Cuantía Mínima	Obra
CMC-48-027-2012	\$ 32.160.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
100207220-210-0-2012	\$ 32.840.000	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
100210227-237-0-2012	\$ 32.863.512	VIGENTE	Cuantía Mínima	Obra
100215311-170-0-2012	\$ 33.000.000	Celebrado	Contratación Directa	Arrendamiento
103201235-240-0-2012	\$ 33.439.521	VIGENTE	Cuantía Mínima	Obra

Contrato	Valor	Estado	Modalidad	Clase
100206214-193-0-2012	\$ 33.570.000	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
103201235-205-0-2012	\$ 33.946.008	VIGENTE	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-87-009-2012	\$ 35.450.000	Liquidado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-24-010-2012	\$ 35.553.398	Celebrado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-90-052-2012	\$ 37.080.560	Celebrado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-09-010-2012	\$ 37.811.360	Celebrado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-25-007-2012	\$ 38.368.888	Liquidado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-89-023-2012	\$ 41.800.000	Liquidado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-28-021-2012	\$ 43.123.082	Celebrado	Cuantía Mínima	Mantenimiento
100207220-139-0-2012	\$ 43.600.000	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
CMC-87-019-2012	\$ 44.900.000	Liquidado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-88-018-2012	\$ 45.480.000	Liquidado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
100207220-140-0-2012	\$ 47.000.000	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
100215311-149-0-2012	\$ 47.560.000	VIGENTE	Cuantía Mínima	Consultoría
100207220-141-0-2012	\$ 48.000.000	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
100206214-179-0-2012	\$ 48.720.000	Liquidado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
100206214-211-0-2012	\$ 50.000.000	Liquidado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
CMC-88-042-2012	\$ 50.599.147	Liquidado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios

Contrato	Valor	Estado	Modalidad	Clase
CMC-88-036-2012	\$ 53.466.720	Liquidado	Cuantía Mínima	Compraventa
100207220-151-0-2012	\$ 55.600.000	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
103201235-155-0-2012	\$ 56.000.000	VIGENTE	Cuantía Mínima	Mantenimiento
100215312-242-0-2012	\$ 56.000.000	VIGENTE	Cuantía Mínima	Obra
CMC-15-017-2012	\$ 56.335.707	Liquidado	Cuantía Mínima	Mantenimiento
100220357-183-0-2012	\$ 56.414.346	VIGENTE	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-90-028-2012	\$ 56.515.101	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
100215313-222-0-2012	\$ 59.331.180	Celebrado	Contratación Directa	Arrendamiento
100215312-227-0-2012	\$ 70.407.764	Celebrado	Contratación Directa	Mantenimiento
100202208-131-0-2012	\$ 75.900.000	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
SA-MC-88-033-2012	\$ 83.000.000	Liquidado	Selección Abreviada de Menor Cuantía	Prestación de Servicios
SA-MC-04-025-2012	\$ 92.000.000	Liquidado	Selección Abreviada de Menor Cuantía	Prestación de Servicios
100215313-224-0-2012	\$ 92.722.211	Celebrado	Contratación Directa	Arrendamiento
SA-MC-90-035-2012	\$ 95.000.000	Terminado Anormalmente después de Convocado	Selección Abreviada de Menor Cuantía	Prestación de Servicios
100202208-166-0-2012	\$ 100.000.000	Liquidado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
SA-MC-87-001-2012	\$ 100.000.000	Terminado Anormalmente después de Convocado	Selección Abreviada de Menor Cuantía	Prestación de Servicios

Contrato	Valor	Estado	Modalidad	Clase
132201235-182-0-2012	\$ 108.124.265	liquidado	Subasta Inversa	Suministro
100206214-147-0-2012	\$ 116.000.000	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
100206214-214-0-2012	\$ 117.913.924	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
SA-MC-87-002-2012	\$ 119.999.999	Liquidado	Selección Abreviada de Menor Cuantía	Prestación de Servicios
100206214-163-0-2012	\$ 139.200.000	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
100215312-238-0-2012	\$ 140.000.000	VIGENTE	Selección Abreviada de Menor Cuantía	Obra
100215313-283-0-2012	\$ 141.226.056	Celebrado	Contratación Directa	Arrendamiento
100206214-173-0-2012	\$ 143.840.000	Liquidado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
100206215-260-0-2012	\$ 143.999.488	VIGENTE	Subasta Inversa	Compraventa
100210226-259-0-2012	\$ 148.610.960	Liquidado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
100211231-279-0-2012	\$ 150.385.000	VIGENTE	Subasta Inversa	Compraventa
100215312-230-0-2012	\$ 162.632.000	VIGENTE	Concurso de Méritos	Consultoría
100207220-138-0-2012	\$ 170.593.080	VIGENTE	Subasta Inversa	Compraventa
100215312-175-0-2012	\$ 176.705.657	VIGENTE	Concurso de Méritos	Consultoría
100210227-128-0-2012	\$ 183.730.226	Liquidado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
100206214-253-0-2012	\$ 208.756.578	VIGENTE	Subasta Inversa	Compraventa
100215312-234-0-2012	\$ 209.800.000	VIGENTE	Concurso de Méritos	Consultoría
100207220-251-0-2012	\$ 211.500.000	VIGENTE	Subasta Inversa	Prestación de Servicios

Contrato	Valor	Estado	Modalidad	Clase
100207220-258-0-2012	\$ 233.290.000		Subasta Inversa	Compraventa
100207220-250-0-2012	\$ 240.825.000	VIGENTE	Subasta Inversa	Compraventa
100206214-208-0-2012	\$ 243.000.000	VIGENTE	Selección Abreviada de Menor Cuantía	Prestación de Servicios
100215312-288-0-2012	\$ 291.064.000	Celebrado	Contratación Directa	Interadministrativo
100207220-185-0-2012	\$ 316.587.572	VIGENTE	Subasta Inversa	Prestación de Servicios
100215347-216-0-2012	\$ 350.000.000	liquidado	Selección Abreviada de Menor Cuantía	Mantenimiento
100215312-228-0-2012	\$ 378.499.863	VIGENTE	Subasta Inversa	Suministro
100202207-223-0-2012	\$ 411.800.000	liquidado	Concurso de Méritos	Consultoría
100215312-194-0-2012	\$ 462.009.467	VIGENTE	Selección Abreviada de Menor Cuantía	Compraventa
100206217-290-0-2012	\$ 498.290.162	VIGENTE	EVENTO	Compraventa
100215312-199-0-2012	\$ 507.951.020	VIGENTE	Licitación Pública	Obra
100207220-189-0-2012	\$ 554.187.000	VIGENTE	Subasta Inversa	Compraventa
100215312-219-0-2012	\$ 561.300.288	VIGENTE	Selección Abreviada de Menor Cuantía	Obra
100215347-152-0-2012	\$ 565.870.356	VIGENTE	Selección Abreviada de Menor Cuantía	Suministro
100215312-198-0-2012	\$ 568.425.780	VIGENTE	Licitación Pública	Obra
100215312-225-0-2012	\$ 568.562.740	VIGENTE	Selección Abreviada de Menor Cuantía	Obra

Contrato	Valor	Estado	Modalidad	Clase
100215212-274-0-2012	\$ 599.923.400	Celebrado	Contratación Directa	Consultoría
100214307-263-0-2012	\$ 636.147.677	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
100215312-200-0-2012	\$ 739.774.460	VIGENTE	Licitación Pública	Obra
100215312-229-0-2012	\$ 772.505.857	VIGENTE	Subasta Inversa	Compraventa
<b>Resolución 6123</b>	\$ 835.200.000	VIGENTE	Licitación Pública	Seguros
100206217-164-0-2012	\$ 930.000.000	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
100207220-287-0-2012	\$ 1.004.716.542	VIGENTE	Subasta Inversa	Compraventa
100206214-212-0-2012	\$ 1.035.651.445	VIGENTE	Licitación Pública	Prestación de Servicios
100206217-167-0-2012	\$ 1.200.000.000	VIGENTE	Selección Abreviada de Menor Cuantía	Intermediación Comercial
100215312-226-0-2012	\$ 1.471.308.888	VIGENTE	Licitación Pública	Obra
100215312-176-0-2012	\$ 1.738.129.434	VIGENTE	Concurso de Méritos	Consultoría
100207220-286-0-2012	\$ 1.791.087.769	VIGENTE	Subasta Inversa	Compraventa
100215312-161-0- 2012	\$ 1.975.715.661	VIGENTE	Licitación Pública	Obra
100215312-137-0-2012	\$ 2.253.438.948	VIGENTE	Licitación Pública	Obra
100215312-162-0- 2012	\$ 2.473.045.039	VIGENTE	Licitación Pública	Obra
100202205-165-0-2012	\$ 2.531.000.000	liquidado	Subasta Inversa	Prestación de Servicios
100207220-257-0-2012	\$ 2.630.000.000	VIGENTE	Subasta Inversa	Compraventa
100206217-195-0-2012	\$ 2.987.575.425		Subasta Inversa	Prestación de Servicios

Contrato	Valor	Estado	Modalidad	Clase
100215312-213-0-2012	\$ 3.061.149.767	VIGENTE	Licitación Pública	Obra
100215312-201-0-2012	\$ 3.646.012.661		Subasta Inversa	Suministro
100207220-289-0-2012	\$ 4.342.361.845	VIGENTE	Subasta Inversa	Compraventa
100215312-217-0-2012	\$ 4.682.413.098	VIGENTE	Licitación Pública	Obra
100207220-202-0-2012	\$ 8.476.587.300	VIGENTE	Subasta Inversa	Compraventa
100209225-235-0-2012	\$ 13.475.981.750		Licitación Pública	Prestación de Servicios
100207220-284-0-2012	\$ 13.800.000.000	VIGENTE	Licitación Pública	Prestación de Servicios
100207220-285-0-2012	\$ 21.037.610.720		Subasta Inversa	Prestación de Servicios
<b>Total 2012</b>	<b>\$ 114.293.945.521</b>			

### 5.1.2 CONTRATOS ELABORADOS 1 DE ENERO DE 2013 A 31 DE AGOSTO DE 2013

Contrato	Valor	Estado	Modalidad	Clase
1.13.00.201-152-0-2013	\$ 0	Celebrado	Contratación Directa	Arrendamiento
UC-CM-001-13	\$ 0	Celebrado	Contratación Directa	Arrendamiento
OP-COM-T2-006- OPAIN S.A.	\$ 0	Celebrado	Contratación Directa	Arrendamiento

Contrato	Valor	Estado	Modalidad	Clase
100215313-120-0-2013	\$ 0	Celebrado	Contratación Directa	Suministro
CMC-48-007-2013	\$ 20.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-48-008-2013	\$ 20.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-08-016-2013	\$ 110.000	Terminado Anormalmente después de Convocado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-18-014-2013	\$ 126.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Compraventa
1-13-201-235-008-2013	\$ 140.000	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
CMC-22-022-2013	\$ 146.484	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-22-023-2013	\$ 150.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-22-036-2013	\$ 150.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-22-007-2013	\$ 165.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-08-018-2013	\$ 165.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-48-018-2013	\$ 169.710	Terminado Anormalmente después de Convocado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-48-022-2013	\$ 169.710	Terminado Anormalmente después de Convocado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-37-010-2013	\$ 199.800	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-48-011-2013	\$ 218.544	Terminado Anormalmente después de	Cuantía Mínima	Compraventa

Contrato	Valor	Estado	Modalidad	Clase
		Convocado		
CMC-22-032-2013	\$ 232.750	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-48-023-2013	\$ 234.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-48-019-2013	\$ 234.650	Terminado Anormalmente después de Convocado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-44-015-2013	\$ 256.000	Terminado Anormalmente después de Convocado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-22-033-2013	\$ 260.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-08-017-2013	\$ 261.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-44-009-2013	\$ 265.000	Terminado Anormalmente después de Convocado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-22-031-2013	\$ 290.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-22-025-2013	\$ 300.000	Terminado Anormalmente después de Convocado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-22-012-2013	\$ 300.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Suministro
CMC-22-045-2013	\$ 301.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-29-009-2013	\$ 336.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
100214307-111-0-2013	\$ 340.000	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
CMC-37-021-2013	\$ 350.000	Terminado Anormalmente	Cuantía Mínima	Compraventa

Contrato	Valor	Estado	Modalidad	Clase
		después de Convocado		
100215347-075-0-2013	\$ 364.240	EJECUCION	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-88-007-2013	\$ 370.000	Liquidado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-48-016-2013	\$ 393.520	Terminado Anormalmente después de Convocado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-22-021-2013	\$ 400.000	Terminado Anormalmente después de Convocado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-22-038-2013	\$ 400.000	Terminado Anormalmente después de Convocado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-48-026-2013	\$ 409.800	Celebrado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-44-011-2013	\$ 421.398	Celebrado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-09-020-2013	\$ 426.000	Terminado Anormalmente después de Convocado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-09-023-2013	\$ 426.000	Terminado Anormalmente después de Convocado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-09-026-2013	\$ 426.000	Terminado Anormalmente después de Convocado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-09-028-2013	\$ 426.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Compraventa

<b>Contrato</b>	<b>Valor</b>	<b>Estado</b>	<b>Modalidad</b>	<b>Clase</b>
CMC-22-019-2013	\$ 430.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-09-015-2013	\$ 435.000	Terminado Anormalmente después de Convocado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-22-018-2013	\$ 450.000	Terminado Anormalmente después de Convocado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-29-012-2013	\$ 450.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-15-011-2013	\$ 486.980	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-09-021-2013	\$ 490.000	Terminado Anormalmente después de Convocado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-09-024-2013	\$ 490.000	Terminado Anormalmente después de Convocado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-09-027-2013	\$ 490.000	Terminado Anormalmente después de Convocado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-09-029-2013	\$ 490.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-35-013-2013	\$ 498.960	Celebrado	Cuantía Mínima	Mantenimiento
CMC-35-010-2013	\$ 500.000	Terminado Anormalmente después de Convocado	Cuantía Mínima	Mantenimiento
CMC-09-016-2013	\$ 500.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios

<b>Contrato</b>	<b>Valor</b>	<b>Estado</b>	<b>Modalidad</b>	<b>Clase</b>
CMC-22-030-2013	\$ 500.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-08-015-2013	\$ 520.000	Terminado Anormalmente después de Convocado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-37-011-2013	\$ 522.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-23-010-2013	\$ 561.500	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-23-007-2013	\$ 580.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Compraventa
830084433-7	\$ 593.920	Liquidado	Contratación Directa	Compraventa
CMC-35-008-2013	\$ 600.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-41-007-2013	\$ 600.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-16-007-2013	\$ 600.010	Celebrado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-09-012-2013	\$ 620.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-20-011-2013	\$ 634.400	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-09-030-2013	\$ 669.721	Terminado Anormalmente después de Convocado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-09-031-2013	\$ 669.721	Terminado Anormalmente después de Convocado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-37-015-2013	\$ 680.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-01-011-2013	\$ 680.000	Terminado Anormalmente después de	Cuantía Mínima	Suministro

Contrato	Valor	Estado	Modalidad	Clase
		Convocado		
100217321-150-0-2013	\$ 695.000	Celebrado	Contratación Directa	Arrendamiento
CMC-12-009-2013	\$ 720.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-34-008-2013	\$ 730.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
100207220-108-02013	\$ 732.000	EJECUCION	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-14-010-2013	\$ 750.000	Liquidado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-29-007-2013	\$ 775.600	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-20-008-2013	\$ 789.500	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-22-035-2013	\$ 800.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-28-015-2013	\$ 800.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-35-012-2013	\$ 810.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Mantenimiento
103201235-128-0-2013	\$ 810.000	EJECUCION	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-37-020-2013	\$ 847.000	Terminado Anormalmente después de Convocado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-37-009-2013	\$ 860.000	Terminado Anormalmente después de Convocado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-26-011-2013	\$ 867.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Mantenimiento
CMC-08-011-2013	\$ 890.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-27-011-2013	\$ 900.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios

Contrato	Valor	Estado	Modalidad	Clase
CMC-44-013-2013	\$ 900.000	Terminado Anormalmente después de Convocado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
103201235-140-0-2013	\$ 900.276	EJECUCION	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-29-018-2013	\$ 915.008	Celebrado	Cuantía Mínima	Mantenimiento
CMC-37-017-2013	\$ 950.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-29-015-2013	\$ 954.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-04-009-2013	\$ 960.000	Liquidado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-26-008-2013	\$ 967.440	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-22-043-2013	\$ 976.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
29-201-235-001-2013	\$ 999.996	Celebrado	Contratación Directa	Arrendamiento
CMC-09-032-2013	\$ 1.000.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-14-007-2013	\$ 1.000.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-26-007-2013	\$ 1.000.000	Terminado Anormalmente después de Convocado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-26-012-2013	\$ 1.000.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-37-014-2013	\$ 1.000.000	Terminado Anormalmente después de Convocado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-37-016-2013	\$ 1.000.000	Terminado Anormalmente después de	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios

Contrato	Valor	Estado	Modalidad	Clase
		Convocado		
CMC-22-009-2013	\$ 1.000.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Suministro
CMC-22-039-2013	\$ 1.045.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-88-021-2013	\$ 1.050.000	Terminado Anormalmente después de Convocado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-29-021-2013	\$ 1.110.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Suministro
CMC-35-009-2013	\$ 1.150.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-28-018-2013	\$ 1.151.055	Celebrado	Cuantía Mínima	Obra
1-87-201-235-009-2013	\$ 1.169.976	Celebrado	Contratación Directa	Arrendamiento
CMC-37-012-2013	\$ 1.194.800	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-34-013-2013	\$ 1.200.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-38-007-2013	\$ 1.200.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-41-008-2013	\$ 1.200.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-87-019-2013	\$ 1.200.000	Terminado Anormalmente después de Convocado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-89-008-2013	\$ 1.200.000	Terminado Anormalmente después de Convocado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-44-010-2013	\$ 1.200.000	Terminado Anormalmente después de Convocado	Cuantía Mínima	Suministro

Contrato	Valor	Estado	Modalidad	Clase
CMC-09-011-2013	\$ 1.300.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
135201235-001-2013	\$ 1.334.400	Celebrado	Contratación Directa	Arrendamiento
CMC-25-015-2013	\$ 1.350.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-23-009-2013	\$ 1.360.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-29-013-2013	\$ 1.360.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Mantenimiento
103201235-026-0-2013	\$ 1.362.132	Celebrado	Contratación Directa	Arrendamiento
100206214-087-0-2013	\$ 1.368.800	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
CMC-88-020-2013	\$ 1.380.000	Liquidado	Cuantía Mínima	Suministro
1-87-201-235-010-2013	\$ 1.392.828	Celebrado	Contratación Directa	Arrendamiento
CMC-44-007-2013	\$ 1.400.000	Terminado Anormalmente después de Convocado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-44-016-2013	\$ 1.400.000	Terminado Anormalmente después de Convocado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-39-008-2013	\$ 1.400.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-22-040-2013	\$ 1.420.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Compraventa
100206215-184-0-2013	\$ 1.441.272	Celebrado	Contratación Directa	Arrendamiento
100206215-183-0-2013	\$ 1.441.272	Celebrado	Contratación Directa	Arrendamiento
CMC-09-014-2013	\$ 1.450.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Compraventa

<b>Contrato</b>	<b>Valor</b>	<b>Estado</b>	<b>Modalidad</b>	<b>Clase</b>
CMC-28-013-2013	\$ 1.450.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-22-042-2013	\$ 1.461.600	Celebrado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-25-013-2013	\$ 1.492.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-15-012-2013	\$ 1.496.250	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-20-007-2013	\$ 1.498.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-15-010-2013	\$ 1.499.880	Celebrado	Cuantía Mínima	Mantenimiento
100209224-127-0-2013	\$ 1.500.000	EJECUCION	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-09-013-2013	\$ 1.500.000	Terminado Anormalmente después de Convocado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-25-014-2013	\$ 1.500.000	Terminado Anormalmente después de Convocado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-34-014-2013	\$ 1.500.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-15-009-2013	\$ 1.500.000	Terminado Anormalmente después de Convocado	Cuantía Mínima	Mantenimiento
CMC-28-012-2013	\$ 1.500.000	Terminado Anormalmente después de Convocado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-41-010-2013	\$ 1.500.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-25-012-2013	\$ 1.536.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios

<b>Contrato</b>	<b>Valor</b>	<b>Estado</b>	<b>Modalidad</b>	<b>Clase</b>
CMC-09-008-2013	\$ 1.570.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-22-020-2013	\$ 1.594.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-29-023-2013	\$ 1.600.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-22-008-2013	\$ 1.600.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-28-014-2013	\$ 1.600.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-37-018-2013	\$ 1.600.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-22-026-2013	\$ 1.617.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-24-009-2013	\$ 1.620.998	Celebrado	Cuantía Mínima	Suministro
CMC-09-007-2013	\$ 1.653.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-08-013-2013	\$ 1.660.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-23-008-2013	\$ 1.693.600	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-15-014-2013	\$ 1.780.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-15-016-2013	\$ 1.799.999	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-44-014-2013	\$ 1.877.000	Terminado Anormalmente después de Convocado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-44-017-2013	\$ 1.877.000	Terminado Anormalmente después de Convocado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-44-012-2013	\$ 1.882.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios

<b>Contrato</b>	<b>Valor</b>	<b>Estado</b>	<b>Modalidad</b>	<b>Clase</b>
CMC-01-012-2013	\$ 1.894.500	Celebrado	Cuantía Mínima	Suministro
CMC-29-022-2013	\$ 1.900.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-14-011-2013	\$ 1.948.800	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-01-010-2013	\$ 1.950.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-39-011-2013	\$ 1.950.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-16-008-2013	\$ 1.960.400	Celebrado	Cuantía Mínima	Mantenimiento
CMC-41-009-2013	\$ 1.988.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-29-011-2013	\$ 1.990.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Suministro
CMC-88-013-2013	\$ 1.999.985	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-04-016-2013	\$ 2.000.000	Terminado Anormalmente después de Convocado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-04-017-2013	\$ 2.000.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-14-012-2013	\$ 2.000.000	Terminado Anormalmente después de Convocado	Cuantía Mínima	Mantenimiento
CMC-14-016-2013	\$ 2.000.000	Terminado Anormalmente después de Convocado	Cuantía Mínima	Mantenimiento
100215312-078-0-2013	\$ 2.000.000	EJECUCION	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-09-009-2013	\$ 2.000.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios

Contrato	Valor	Estado	Modalidad	Clase
CMC-12-008-2013	\$ 2.000.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-20-012-2013	\$ 2.000.000	Terminado Anormalmente después de Convocado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-90-029-2013	\$ 2.000.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-44-008-2013	\$ 2.000.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Suministro
100210227-115-0-2013	\$ 2.030.000	EJECUCION	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-26-010-2013	\$ 2.086.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Suministro
CMC-20-010-2013	\$ 2.088.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-15-013-2013	\$ 2.132.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-23-011-2013	\$ 2.150.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Mantenimiento
131201202-025-0-2013	\$ 2.169.000	Celebrado	Contratación Directa	Arrendamiento
CMC-15-007-2013	\$ 2.174.536	Celebrado	Cuantía Mínima	Compraventa
CD-22-003-2013	\$ 2.180.000	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
CMC-09-022-2013	\$ 2.200.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-09-019-2013	\$ 2.200.500	Terminado Anormalmente después de Convocado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-14-014-2013	\$ 2.220.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Mantenimiento
CMC-28-011-2013	\$ 2.230.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Compraventa

<b>Contrato</b>	<b>Valor</b>	<b>Estado</b>	<b>Modalidad</b>	<b>Clase</b>
CMC-34-012-2013	\$ 2.261.600	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-17-012-2013	\$ 2.365.240	Celebrado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-22-028-2013	\$ 2.390.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-88-022-2013	\$ 2.400.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-28-017-2013	\$ 2.450.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-15-015-2013	\$ 2.465.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-28-010-2013	\$ 2.490.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-08-010-2013	\$ 2.500.000	Terminado Anormalmente después de Convocado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-08-014-2013	\$ 2.500.000	Terminado Anormalmente después de Convocado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-09-025-2013	\$ 2.500.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-88-019-2013	\$ 2.500.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-17-010-2013	\$ 2.500.000	Terminado Anormalmente después de Convocado	Cuantía Mínima	Suministro
CMC-29-020-2013	\$ 2.550.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Suministro
CMC-18-012-2013	\$ 2.552.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-90-024-2013	\$ 2.553.160	Celebrado	Cuantía Mínima	Compraventa

<b>Contrato</b>	<b>Valor</b>	<b>Estado</b>	<b>Modalidad</b>	<b>Clase</b>
CMC-87-010-2013	\$ 2.553.288	Celebrado	Cuantía Mínima	Mantenimiento
CMC-48-027-2013	\$ 2.583.000	Terminado sin Liquidar	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-18-015-2013	\$ 2.583.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-17-007-2013	\$ 2.633.200	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-23-012-2013	\$ 2.642.612	Celebrado	Cuantía Mínima	Suministro
1-28-001-2013	\$ 2.781.540	Celebrado	Contratación Directa	Arrendamiento
CMC-37-007-2013	\$ 2.796.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-87-009-2013	\$ 2.800.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-88-018-2013	\$ 2.842.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-22-024-2013	\$ 2.864.496	Celebrado	Cuantía Mínima	Suministro
CMC-48-015-2013	\$ 2.887.770	Celebrado	Cuantía Mínima	Mantenimiento
CMC-34-007-2013	\$ 2.900.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Mantenimiento
CMC-35-011-2013	\$ 2.900.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Mantenimiento
CMC-18-009-2013	\$ 2.931.400	Celebrado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-29-010-2013	\$ 2.975.115	Celebrado	Cuantía Mínima	Suministro
CMC-39-015-2013	\$ 2.999.999	Celebrado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-01-009-2013	\$ 3.000.000	Terminado Anormalmente después de Convocado	Cuantía Mínima	Compraventa

Contrato	Valor	Estado	Modalidad	Clase
CMC-12-007-2013	\$ 3.000.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-28-007-2013	\$ 3.000.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-29-008-2013	\$ 3.000.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-87-008-2013	\$ 3.000.000	Terminado Anormalmente después de Convocado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-88-015-2013	\$ 3.000.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Suministro
100202205-125-0-2013	\$ 3.011.360	EJECUCION	Cuantía Mínima	Compraventa
1-13-201-235-001-2013	\$ 3.033.510	Liquidado	Contratación Directa	Arrendamiento
CMC-16-010-2013	\$ 3.100.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-35-007-2013	\$ 3.182.700	Celebrado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-08-008-2013	\$ 3.200.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Mantenimiento
CMC-28-008-2013	\$ 3.203.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Suministro
CMC-28-021-2013	\$ 3.248.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Compraventa
109201235-001-2013	\$ 3.300.000	Celebrado	Contratación Directa	Arrendamiento
CMC-21-007-2013	\$ 3.328.502	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CD-22-002-2013	\$ 3.380.000	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
CMC-17-011-2013	\$ 3.398.800	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-48-012-2013	\$ 3.427.336	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios

<b>Contrato</b>	<b>Valor</b>	<b>Estado</b>	<b>Modalidad</b>	<b>Clase</b>
CMC-22-027-2013	\$ 3.450.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-17-009-2013	\$ 3.468.456	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-90-027-2013	\$ 3.483.144	Celebrado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-08-007-2013	\$ 3.500.000	Terminado Anormalmente después de Convocado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-08-009-2013	\$ 3.500.000	Terminado Anormalmente después de Convocado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-08-012-2013	\$ 3.500.000	Terminado Anormalmente después de Convocado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-22-034-2013	\$ 3.500.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
1-90-022-004-2013	\$ 3.536.400	Celebrado	Contratación Directa	Arrendamiento
CMC-88-011-2013	\$ 3.575.120	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-27-008-2013	\$ 3.600.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-28-009-2013	\$ 3.600.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-17-008-2013	\$ 3.620.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-90-015-2013	\$ 3.770.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-27-012-2013	\$ 3.800.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-12-010-2013	\$ 3.951.897	Celebrado	Cuantía Mínima	Compraventa

<b>Contrato</b>	<b>Valor</b>	<b>Estado</b>	<b>Modalidad</b>	<b>Clase</b>
1-28-003-2013	\$ 3.957.225	Celebrado	Contratación Directa	Arrendamiento
CMC-29-017-2013	\$ 3.998.520	Celebrado	Cuantía Mínima	Suministro
CMC-87-007-2013	\$ 4.000.000	Terminado Anormalmente después de Convocado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-14-008-2013	\$ 4.000.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-29-014-2013	\$ 4.000.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-89-010-2013	\$ 4.000.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-39-014-2013	\$ 4.080.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-22-014-2013	\$ 4.100.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-22-029-2013	\$ 4.114.500	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
1-28-002-2013	\$ 4.182.750	Celebrado	Contratación Directa	Arrendamiento
CMC-22-011-2013	\$ 4.200.000	Terminado Anormalmente después de Convocado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-87-015-2013	\$ 4.217.308	Celebrado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-13-009-2013	\$ 4.428.648	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-15-017-2013	\$ 4.489.200	Celebrado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-04-008-2013	\$ 4.499.993	Celebrado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-41-013-2013	\$ 4.501.738	Celebrado	Cuantía Mínima	Mantenimiento

Contrato	Valor	Estado	Modalidad	Clase
CMC-87-013-2013	\$ 4.525.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-29-024-2013	\$ 4.551.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Suministro
CMC-48-024-2013	\$ 4.570.400	Celebrado	Cuantía Mínima	Mantenimiento
CMC-22-017-2013	\$ 4.745.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-14-015-2013	\$ 4.750.000	Liquidado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
124201235-001-2013	\$ 4.752.000	Celebrado	Contratación Directa	Arrendamiento
CMC-22-044-2013	\$ 4.800.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Mantenimiento
CMC-90-025-2013	\$ 4.866.200	Celebrado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-18-008-2013	\$ 4.880.000	Terminado Anormalmente después de Convocado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-13-010-2013	\$ 4.890.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
100217321-066-0-2013	\$ 4.950.000	EJECUCION	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-88-016-2013	\$ 4.950.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-23-013-2013	\$ 4.988.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-19-012-2013	\$ 5.000.000	Terminado Anormalmente después de Convocado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-22-013-2013	\$ 5.000.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-89-007-2013	\$ 5.000.000	Terminado Anormalmente después de	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios

Contrato	Valor	Estado	Modalidad	Clase
		Convocado		
100206214-098-0-2013	\$ 5.141.183	EJECUCION	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-04-011-2013	\$ 5.249.870	Celebrado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-18-007-2013	\$ 5.250.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-48-020-2013	\$ 5.424.044	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-04-012-2013	\$ 5.607.440	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-34-010-2013	\$ 5.800.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Suministro
100210227-089-0-2013	\$ 5.876.560	Celebrado	Contratación Directa	Compraventa
CMC-13-011-2013	\$ 5.888.902	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-01-013-2013	\$ 5.900.000	Terminado Anormalmente después de Convocado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-87-017-2013	\$ 5.964.488	Celebrado	Cuantía Mínima	Compraventa
100210227-086-0-2013	\$ 5.968.200	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
CD-22-001-2013	\$ 6.000.000	Celebrado	Contratación Directa	Arrendamiento
100209225- 136 -0-2013	\$ 6.000.000	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
CMC-87-014-2013	\$ 6.000.000	Terminado Anormalmente después de Convocado	Cuantía Mínima	Compraventa
100217321-072-0-2013	\$ 6.004.160	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
CMC-22-041-2013	\$ 6.006.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Compraventa

<b>Contrato</b>	<b>Valor</b>	<b>Estado</b>	<b>Modalidad</b>	<b>Clase</b>
CMC-09-018-2013	\$ 6.039.306	Celebrado	Cuantía Mínima	Compraventa
1-13-201-235-010-2013	\$ 6.067.020	Celebrado	Contratación Directa	Arrendamiento
CMC-89-012-2013	\$ 6.200.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-14-009-2013	\$ 6.227.713	Liquidado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-01-007-2013	\$ 6.246.400	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-12-011-2013	\$ 6.300.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
10-001-2013	\$ 6.354.315	Celebrado	Contratación Directa	Arrendamiento
CMC-20-009-2013	\$ 6.380.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
100210227-094-0-2013	\$ 6.420.600	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
CMC-01-008-2013	\$ 6.451.200	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-10-007-2013	\$ 6.500.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-16-009-2013	\$ 6.500.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CA-023-001-2013	\$ 6.624.000	Celebrado	Contratación Directa	Arrendamiento
CMC-16-011-2013	\$ 6.800.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
100215311-012-0-2013	\$ 6.814.234	Celebrado	Contratación Directa	Arrendamiento
100206214-146-0-2013	\$ 6.880.000	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
CMC-28-019-2013	\$ 6.916.291	Celebrado	Cuantía Mínima	Compraventa
108201-022-001-2013	\$ 6.939.612	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios

Contrato	Valor	Estado	Modalidad	Clase
CMC-27-007-2013	\$ 6.996.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Suministro
CMC-48-017-2013	\$ 7.000.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-90-028-2013	\$ 7.064.400	Celebrado	Cuantía Mínima	Compraventa
1-90-022-001-2013	\$ 7.093.032	Celebrado	Contratación Directa	Arrendamiento
100215313-104-0-2013	\$ 7.155.000	EJECUCION	Cuantía Mínima	Suministro
CMC-48-009-2013	\$ 7.170.400	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
100210227-133-0-2013	\$ 7.630.480	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
CMC-10-008-2013	\$ 7.700.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-15-008-2013	\$ 7.800.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-48-013-2013	\$ 8.000.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Mantenimiento
CMC-34-011-2013	\$ 8.000.000	Terminado Anormalmente después de Convocado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-88-010-2013	\$ 8.000.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-48-025-2013	\$ 8.495.840	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-35-014-2013	\$ 8.641.080	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
100210227-107-0-2013	\$ 8.661.120	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
CMC-41-014-2013	\$ 8.679.775	Celebrado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-29-016-2013	\$ 8.760.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios

<b>Contrato</b>	<b>Valor</b>	<b>Estado</b>	<b>Modalidad</b>	<b>Clase</b>
CMC-34-009-2013	\$ 8.800.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Suministro
CMC-14-013-2013	\$ 8.845.894	Liquidado	Cuantía Mínima	Mantenimiento
CMC-13-007-2013	\$ 8.919.240	Celebrado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-29-019-2013	\$ 8.990.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Suministro
CMC-14-019-2013	\$ 9.000.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-39-013-2013	\$ 9.000.000	Terminado Anormalmente después de Convocado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-39-016-2013	\$ 9.000.000	Terminado Anormalmente después de Convocado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-41-011-2013	\$ 9.069.734	Celebrado	Cuantía Mínima	Mantenimiento
100214307-106-0-2013	\$ 9.250.000	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
100215311-102-0-2013	\$ 9.500.000	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
CMC-22-016-2013	\$ 9.850.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-25-010-2013	\$ 9.963.932	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-18-011-2013	\$ 10.000.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Mantenimiento
CMC-18-010-2013	\$ 10.000.000	Terminado Anormalmente después de Convocado	Cuantía Mínima	Mantenimiento
100215314-162 -0-2013	\$ 10.000.000	EJECUCION	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios

<b>Contrato</b>	<b>Valor</b>	<b>Estado</b>	<b>Modalidad</b>	<b>Clase</b>
CMC-25-007-2013	\$ 10.000.000	Terminado Anormalmente después de Convocado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-25-009-2013	\$ 10.000.000	Terminado Anormalmente después de Convocado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-39-007-2013	\$ 10.000.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-88-024-2013	\$ 10.000.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-90-007-2013	\$ 10.000.000	Terminado Anormalmente después de Convocado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-90-010-2013	\$ 10.000.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Suministro
CMC-04-018-2013	\$ 10.500.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
100215311-018-0-2013	\$ 10.800.000	Celebrado	Contratación Directa	Arrendamiento
CMC-22-015-2013	\$ 10.815.000	Terminado Anormalmente después de Convocado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-14-017-2013	\$ 10.991.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-14-018-2013	\$ 11.000.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-27-009-2013	\$ 11.000.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-37-008-2013	\$ 11.194.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-18-016-2013	\$ 11.361.563	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios

<b>Contrato</b>	<b>Valor</b>	<b>Estado</b>	<b>Modalidad</b>	<b>Clase</b>
CMC-27-010-2013	\$ 12.000.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
100214306-112-0-2013	\$ 12.078.500	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
100207220-096-0-2013	\$ 12.350.000	EJECUCION	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
100207220-082-0-2013	\$ 13.224.000	EJECUCION	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CD-019-001-2013	\$ 13.228.800	Celebrado	Contratación Directa	Arrendamiento
100215313-083-0-2013	\$ 13.608.960	liquidado	Cuantía Mínima	Obra
100215313-120-02013	\$ 13.644.935	EJECUCION	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-25-016-2013	\$ 14.220.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
100214306-117-0-2013	\$ 14.616.000	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
CMC-87-011-2013	\$ 14.697.200	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-88-014-2013	\$ 14.972.050	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-90-008-2013	\$ 15.000.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-90-011-2013	\$ 15.000.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-24-008-2013	\$ 15.500.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Mantenimiento
CMC-88-012-2013	\$ 15.997.500	Celebrado	Cuantía Mínima	Suministro
100206214-118-0-2013	\$ 16.530.000	EJECUCION	Cuantía Mínima	Compraventa
103201235-121-0-2013	\$ 16.717.471	EJECUCION	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
100207220-093-0-2013	\$ 16.855.531	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios

Contrato	Valor	Estado	Modalidad	Clase
CMC-22-010-2013	\$ 17.389.608	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
100206214-103-0-2013	\$ 17.608.800	EJECUCION	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-88-028-2013	\$ 17.774.300	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-89-011-2013	\$ 17.800.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
100215313-090-0-2013	\$ 17.980.000	EJECUCION	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-24-007-2013	\$ 18.537.960	Celebrado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-90-018-2013	\$ 18.700.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-04-015-2013	\$ 18.880.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
173	\$ 18.900.000	EJECUCION	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-22-037-2013	\$ 19.044.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Suministro
CMC-21-008-2013	\$ 19.117.300	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-41-012-2013	\$ 19.983.058	Celebrado	Cuantía Mínima	Obra
100215313-090-0-2013	\$ 19.995.888	Celebrado	Contratación Directa	Compraventa
CMC-90-022-2013	\$ 20.000.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-04-007-2013	\$ 20.000.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-88-029-2013	\$ 20.000.000	Terminado Anormalmente después de Convocado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-90-012-2013	\$ 20.000.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios

<b>Contrato</b>	<b>Valor</b>	<b>Estado</b>	<b>Modalidad</b>	<b>Clase</b>
CMC-90-009-2013	\$ 20.000.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Suministro
100210227-114-0-2013	\$ 20.242.000	Celebrado	Contratación Directa	Compraventa
CMC-90-026-2013	\$ 20.500.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-26-009-2013	\$ 20.919.158	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-90-019-2013	\$ 21.866.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-28-016-2013	\$ 23.601.737	Celebrado	Cuantía Mínima	Mantenimiento
100207220-165-0-2013	\$ 24.219.000	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
100207220-157-0-2013	\$ 24.481.481	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
CMC-39-009-2013	\$ 25.000.000	Terminado Anormalmente después de Convocado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-39-010-2013	\$ 25.000.000	Terminado Anormalmente después de Convocado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-88-017-2013	\$ 25.000.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Suministro
100215311-023-0-2013	\$ 25.218.993	Celebrado	Contratación Directa	Arrendamiento
100215311-011-0-2013	\$ 25.675.009	Celebrado	Contratación Directa	Arrendamiento
100215311-014-0-2013	\$ 26.092.967	Celebrado	Contratación Directa	Arrendamiento
100206214-098-0-2013	\$ 26.680.000	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
100206214-079-0-2013	\$ 26.680.000	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios

<b>Contrato</b>	<b>Valor</b>	<b>Estado</b>	<b>Modalidad</b>	<b>Clase</b>
CMC-37-013-2013	\$ 27.150.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-39-018-2013	\$ 28.400.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-34-015-2013	\$ 28.490.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Compraventa
100206214-148-0-2013	\$ 29.127.600	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
CMC-90-014-2013	\$ 30.000.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-88-009-2013	\$ 30.000.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-90-017-2013	\$ 30.000.000	Terminado Anormalmente después de Convocado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-90-033-2013	\$ 30.711.960	Celebrado	Cuantía Mínima	Compraventa
100215311-022-0-2013	\$ 30.988.314	Celebrado	Contratación Directa	Arrendamiento
CMC-90-032-2013	\$ 31.310.500	Celebrado	Cuantía Mínima	Suministro
100207220-123-0-2013	\$ 32.000.000	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
CMC-87-012-2013	\$ 33.375.380	Terminado Anormalmente después de Convocado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-87-016-2013	\$ 33.375.380	Celebrado	Cuantía Mínima	Compraventa
100202210-053-0-2013	\$ 33.381.893	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
100215311-021-0-2013	\$ 33.415.300	Celebrado	Contratación Directa	Arrendamiento
100206214-117-0-2013	\$ 34.212.500	EJECUCION	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios

<b>Contrato</b>	<b>Valor</b>	<b>Estado</b>	<b>Modalidad</b>	<b>Clase</b>
100215311-015-0-2013	\$ 34.325.850	Celebrado	Contratación Directa	Arrendamiento
CMC-88-027-2013	\$ 34.680.520	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
100215311-020-0-2013	\$ 35.219.629	Celebrado	Contratación Directa	Arrendamiento
100211231-099-0-2013	\$ 36.694.336	EJECUCION	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-25-008-2013	\$ 37.037.037	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-39-012-2013	\$ 38.000.000	Terminado Anormalmente después de Convocado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
100215311-002-0-2013	\$ 38.578.512	Celebrado	Contratación Directa	Arrendamiento
100207220-034-0-2013	\$ 39.744.000	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
CMC-09-010-2013	\$ 40.495.600	Celebrado	Cuantía Mínima	Compraventa
100207220-175-0-2013	\$ 40.986.000	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
100207220-082-0-2013	\$ 41.048.100	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
100210227-115-0-2013	\$ 42.459.501	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
CMC-90-030-2013	\$ 43.500.000	Terminado Anormalmente después de Convocado	Cuantía Mínima	Compraventa
100215314-162-0-2013	\$ 44.000.000	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
100215311-005-0-2013	\$ 44.215.696	Celebrado	Contratación Directa	Arrendamiento
100215311-016-0-2013	\$ 44.385.429	Celebrado	Contratación Directa	Arrendamiento

Contrato	Valor	Estado	Modalidad	Clase
100215311-008-0-2013	\$ 44.524.235	Celebrado	Contratación Directa	Arrendamiento
CMC-09-017-2013	\$ 44.700.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-90-013-2013	\$ 45.000.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-88-008-2013	\$ 45.000.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
1-87-201-235-013-2013	\$ 46.000.000	Celebrado	Contratación Directa	Compraventa
CMC-88-023-2013	\$ 46.000.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
100206215-170-0-2013	\$ 47.333.333	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
100214307-054-0-2013	\$ 48.720.000	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
100215311-009-0-2013	\$ 49.680.000	Celebrado	Contratación Directa	Arrendamiento
CMC-90-021-2013	\$ 50.000.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Compraventa
100202205-124-0-2013	\$ 50.000.000	EJECUCION	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-48-014-2013	\$ 50.083.702	Celebrado	Cuantía Mínima	Suministro
CMC-48-010-2013	\$ 51.500.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
CMC-88-026-2013	\$ 51.680.520	Celebrado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-87-018-2013	\$ 52.000.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
100207220-058-0-2013	\$ 52.333.032	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
CMC-90-034-2013	\$ 53.035.000	Terminado Anormalmente después de Convocado	Cuantía Mínima	Compraventa

<b>Contrato</b>	<b>Valor</b>	<b>Estado</b>	<b>Modalidad</b>	<b>Clase</b>
100207220-031-0-2013	\$ 54.730.800	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
100214306-129-0-2013	\$ 54.840.000	EJECUCION	Subasta Inversa	Compraventa
100206215-138-0-2013	\$ 56.000.000	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
100214306-139-0-2013	\$ 56.000.000	EJECUCION	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
170	\$ 56.000.000	EJECUCION	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
100210227-094-0-2013	\$ 56.000.000	EJECUCION	Cuantía Mínima	Suministro
CMC-90-020-2013	\$ 57.000.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-90-023-2013	\$ 57.000.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Compraventa
CMC-90-016-2013	\$ 57.000.000	Celebrado	Cuantía Mínima	Prestación de Servicios
100208222-030-0-2013	\$ 57.500.000	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
100208222-027-0-2013	\$ 60.000.000	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
100215311-013-0-2013	\$ 60.584.924	Celebrado	Contratación Directa	Arrendamiento
100215314-131-0-2013	\$ 62.500.000	Celebrado	Contratación Directa	Compraventa
100206217-137-0-2013	\$ 63.132.850	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
100206215-138-0-2013	\$ 65.400.000	EJECUCION	Subasta Inversa	Prestación de Servicios
100208222-028-0-2013	\$ 66.700.000	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
100208222-029-0-2013	\$ 66.700.000	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
100207220-032-0-2013	\$ 67.689.000	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios

<b>Contrato</b>	<b>Valor</b>	<b>Estado</b>	<b>Modalidad</b>	<b>Clase</b>
100215311-004-0-2013	\$ 67.915.369	Celebrado	Contratación Directa	Arrendamiento
100207220-096-0-2013	\$ 69.777.372	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
100207220-064-0-2013	\$ 69.777.372	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
100207220-056-0-2013	\$ 69.777.372	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
100215312-069-0-2013	\$ 72.140.400	Celebrado	Contratación Directa	Mantenimiento
100207220-033-0-2013	\$ 72.657.000	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
100207220-059-0-2013	\$ 78.499.548	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
100207220-062-0-2013	\$ 78.499.548	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
100207220-060-0-2013	\$ 78.499.548	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
100207220-061-0-2013	\$ 78.499.548	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
100207220-055-0-2013	\$ 78.499.548	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
100207220-041-0-2013	\$ 78.499.548	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
100207220-046-0-2013	\$ 78.499.548	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
100207220-043-0-2013	\$ 78.499.548	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
100207220-042-0-2013	\$ 78.499.548	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
100207220-050-0-2013	\$ 78.499.548	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
100207220-044-0-2013	\$ 78.499.548	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
100207220-049-0-2013	\$ 78.499.548	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios

<b>Contrato</b>	<b>Valor</b>	<b>Estado</b>	<b>Modalidad</b>	<b>Clase</b>
100207220-045-0-2013	\$ 78.499.548	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
100000202-073-0-2013	\$ 80.000.000	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
100207220-052-0-2013	\$ 86.215.500	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
100215311-001-0-2013	\$ 86.541.744	Celebrado	Contratación Directa	Arrendamiento
100207220-035-0-2013	\$ 86.940.000	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
100210226-092-0-2013	\$ 92.276.981	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
100207220-143-0-2013	\$ 93.000.000	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
100207220-108-0-2013	\$ 93.960.000	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
100215312-040-0-2013	\$ 96.163.332	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
100207220-036-0-2013	\$ 96.491.500	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
100202205-077-0-2013	\$ 100.000.000	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
100210227-153-0-2013	\$ 100.560.011	Celebrado	Contratación Directa	Interadministrativo
100207220-068-0-2013	\$ 104.666.058	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
100207220-067-0-2013	\$ 104.666.058	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
100207220-057-0-2013	\$ 104.666.058	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
100207220-065-0-2013	\$ 104.666.058	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
100207220-051-0-2013	\$ 104.666.058	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
100207220-048-0-2013	\$ 104.666.058	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios

<b>Contrato</b>	<b>Valor</b>	<b>Estado</b>	<b>Modalidad</b>	<b>Clase</b>
100215311-017-0-2013	\$ 115.897.136	Celebrado	Contratación Directa	Arrendamiento
100215312-039-0-2013	\$ 120.340.140	Celebrado	Contratación Directa	Mantenimiento
SA-SI-88-001-2013	\$ 121.500.000	Celebrado	Subasta Inversa	Prestación de Servicios
100209224-127-0-2013	\$ 121.933.220	Celebrado	Contratación Directa	Arrendamiento
100215312-084-0-2013	\$ 122.446.057	EJECUCION	Selección Abreviada de Menor Cuantía	Seguros
100215311-134-0-2013	\$ 124.845.000	Celebrado	Contratación Directa	Arrendamiento
100207220-037-0-2013	\$ 125.257.600	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
100215311-010-0-2013	\$ 127.116.083	Celebrado	Contratación Directa	Arrendamiento
100215311-007-0-2013	\$ 129.664.800	Celebrado	Contratación Directa	Arrendamiento
100214307-164-0-2013	\$ 139.000.000	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
100215311-006-0-2013	\$ 142.631.280	Celebrado	Contratación Directa	Arrendamiento
100207352-155-0-2013	\$ 148.000.000	Celebrado	Contratación Directa	Arrendamiento
100202206-070-0-2013	\$ 150.000.000	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
100202205-024-0-2013	\$ 150.000.000	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
100215313-141-0-2013	\$ 150.000.000	EJECUCION	Subasta Inversa	Suministro
100206215-074-0-2013	\$ 157.072.000	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
100206214-038-0-2013	\$ 159.616.000	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
100210227-109-0-2013	\$ 171.406.860	EJECUCION	Subasta Inversa	Prestación de Servicios

<b>Contrato</b>	<b>Valor</b>	<b>Estado</b>	<b>Modalidad</b>	<b>Clase</b>
100206214-076-0-2013	\$ 174.000.000	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
100210227-088-0-2013	\$ 178.497.903	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
SA-SI-90-002-2013	\$ 243.706.667	Celebrado	Subasta Inversa	Prestación de Servicios
100206217-144-0-2013	\$ 255.195.000	EJECUCION	Subasta Inversa	Compraventa
100202206-080-0-2013	\$ 290.000.000	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
100206214-148-02013	\$ 299.999.999	EJECUCION	Selección Abreviada de Menor Cuantía	Prestación de Servicios
100215311-003-0-2013	\$ 372.151.380	Celebrado	Contratación Directa	Arrendamiento
100219354-169-0-2013	\$ 374.543.810	Celebrado	Contratación Directa	Compraventa
100215311-134-0-2013	\$ 380.000.000	EJECUCION	Selección Abreviada de Menor Cuantía	Mantenimiento
100215347-176-0-2013	\$ 452.187.952	Celebrado	Contratación Directa	Interadministrativo
100206216-168-0-2013	\$ 463.400.000	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
179	\$ 537.778.989	EJECUCION	Subasta Inversa	Arrendamiento
100209224-167-0-2013	\$ 558.910.957	Celebrado	Contratación Directa	Arrendamiento
100215311-151-0-2013	\$ 648.154.950	Celebrado	Contratación Directa	Arrendamiento
100210226-113-0-2013	\$ 699.978.000	Celebrado	Contratación Directa	Mantenimiento
158	\$ 709.172.585	EJECUCION	Subasta Inversa	Prestación de Servicios
100215311-019-0-2013	\$ 872.863.315	Celebrado	Contratación Directa	Arrendamiento
160	\$ 926.805.728	EJECUCION	Subasta Inversa	Prestación de Servicios

Contrato	Valor	Estado	Modalidad	Clase
SA-SI-87-001-2013	\$ 1.051.635.423	Celebrado	Subasta Inversa	Prestación de Servicios
100215313-181-0-2013	\$ 1.147.560.952	EJECUCION	Licitación Pública	Prestación de Servicios
100206214-177-0-2013	\$ 1.200.000.000	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
159	\$ 1.237.633.091	EJECUCION	Subasta Inversa	Prestación de Servicios
100215311-156-0-2013	\$ 1.385.419.955	EJECUCION	Subasta Inversa	Prestación de Servicios
100215313-180-0-2013	\$ 1.429.374.602	EJECUCION	Licitación Pública	Prestación de Servicios
100202205--071-0-2013	\$ 1.465.861.227	EJECUCION	Subasta Inversa	Compraventa
100206214-146-0-2013	\$ 1.619.372.549	EJECUCION	Subasta Inversa	Prestación de Servicios
178	\$ 2.180.536.141	EJECUCION	Licitación Pública	Prestación de Servicios
100215311-NO TIENE Nro.	\$ 2.182.624.359	Celebrado	Contratación Directa	Convenio
100215311-156-0-2013	\$ 2.269.748.800	Celebrado	Contratación Directa	Arrendamiento
100202209-166-0-2013	\$ 2.775.510.000	Celebrado	Contratación Directa	Convenio
100206215-154-0-2013	\$ 3.929.668.200	Celebrado	Contratación Directa	Prestación de Servicios
100207220-123-0-2013	\$ 4.000.000.000	EJECUCION	Subasta Inversa	Prestación de Servicios
171	\$ 4.307.820.698	EJECUCION	Licitación Pública	Prestación de Servicios
157	\$ 5.067.522.952	EJECUCION	Subasta Inversa	Prestación de Servicios
177	\$ 5.294.651.514	EJECUCION	Licitación Pública	Prestación de Servicios
100207220-143-0-2013	\$ 7.684.144.523	EJECUCION	Subasta Inversa	Prestación de Servicios

Contrato	Valor	Estado	Modalidad	Clase
100207220-101-0-2013	\$ 8.754.323.769	Celebrado	Contratación Directa	Arrendamiento
100206214-172-0- 2013	\$ 950.000	EJECUCION	Cuantía Mínima	Compraventa
<b>Total 2013</b>	<b>\$ 78.145.712.606</b>			

**Gran Total**                      **\$ 192.439.658.127**

## 5.2 ANEXO CAPACITACIÓN

### 5.2.1 CAPACITACIÓN 2012

PERIODO: AGOSTO 2011 A AGOSTO 2012

Mes	Activ program	Activ ejecutada	No. particip previstos	No. particip reales
ago-11	72	65	3121	3121
sep-11	69	68	8029	8029
oct-11	75	71	4648	4648
nov-11	79	86	3888	3888
dic-11	12	16	305	305
ene-12	1	1	132	132
feb-12	5	5	261	263
mar-12	7	7	569	569
abr-12	3	3	91	86
may-12	7	7	176	152
jun-12	7	7	422	458
jul-12	9	9	230	218
ago-12	7	8	260	255
<b>TOTAL</b>	<b>353</b>	<b>353</b>	<b>22132</b>	<b>22124</b>

### 5.2.2 CAPACITACIÓN 2013

PERIODO: AGOSTO 2012 A AGOSTO 2013

Mes	Activ program	Activ ejecutada	No. particip previstos	No. particip reales
ago-12	7	8	260	255
sep-12	2	2	155	131
oct-12	7	7	353	303
nov-12	12	12	439	419
dic-12	10	10	6784	6746
ene-13	2	2	54	54
feb-13	2	2	726	726
mar-13	4	4	130	156
abr-13	162	162	111	102
may-13	76	76	930	928
jun-13	62	62	147	101
jul-13	84	84	505	445
ago-13	151	151	929	841
<b>TOTAL</b>	<b>581</b>	<b>582</b>	<b>11523</b>	<b>11207</b>



### 5.3 ANEXO VACANTES

EMPLEO	Nom_Proceso	Cod. Rol	Nombre_Rol	Número de Vacantes	Nombre_Lugar	Nombre_ Unidad_Ad m
G-II	Fiscalización y Liquidación	23	Auditor Aduanero de Fondo II	1	Aduanas de Barranquilla	División de Gestión de Fiscalización
G-II	Operación aduanera	111	Controlador de Usuarios Aduaneros y Auxiliares de la Función pública aduanera y mercancías en abandonos	1	Aduanas de Barranquilla	División de Gestión de la Operación Aduanera
G-II	Operación aduanera	102	Controlador de Garantías	3	Aduanas de Barranquilla	División de Gestión de la Operación Aduanera
G-II	Recursos Físicos	726	Ejecutor de Notificaciones	1	Aduanas de Barranquilla	División de Gestión Administrativa y Financiera
G-II	Gestión Humana	704	Agente de Servicios de Seguridad Social	1	Aduanas de Barranquilla	Despacho
G-III	Fiscalización y Liquidación	808	Liquidador Aduanero II	1	Aduanas de Barranquilla	División de Gestión de Liquidación
G-III	Operación aduanera	92	Inspector aduanero	1	Aduanas de Barranquilla	División de Gestión de la Operación Aduanera
A-III	Operación aduanera	700	Supervisor entidades autorizadas para recaudar	1	Aduanas de Barranquilla	División de Gestión de la Operación Aduanera
F-III	Comercialización	784	Operador III de apoyo a los procesos misionales, estratégicos, de control y de apoyo	2	Aduanas de Barranquilla	Despacho
F-III	Asistencia al Cliente	751	Operador III de asistencia tecnológica	1	Aduanas de Barranquilla	Despacho
A-II	Operación aduanera	773	Ejecutor II de Gestión y Servicio a los Procesos Misionales	2	Aduanas de Barranquilla	División de Gestión de la Operación Aduanera
A-IV	Operación aduanera	114	Orientador de Viajeros	7	Aduanas de Bogotá	División de Gestión

						Control Viajeros
A-IV	Comercialización	727	Ejecutor para el Control y Administración de Mercancías ADA	2	Aduanas de Bogotá	División de Gestión Administrativa y Financiera
F-IV	Comercialización	733	Operador de disposición de mercancías	1	Aduanas de Bogotá	División de Gestión Administrativa y Financiera
G-I	Fiscalización y Liquidación	12	Auditor Tributario Gestión y Control	3	Impuestos y Aduanas de Yopal	División de Gestión de Fiscalización
G-I	Fiscalización y Liquidación	12	AUDITOR TRIBUTARIO GESTIÓN Y CONTROL	2	Impuestos y Aduanas de Riohacha	División de Gestión de Fiscalización
G-I	Asistencia al Cliente	2	Profesional asistencia canales de servicio	3	Impuestos y Aduanas de Yopal	División de Gestión de Asistencia al Cliente
G-II	Fiscalización y Liquidación	28	Liquidador Aduanero I	2	Aduanas de Bogotá	División de Gestión de Liquidación
G-II	Fiscalización y Liquidación	23	Auditor Aduanero de Fondo II	11	Aduanas de Bogotá	División de Gestión de Fiscalización
G-II	Fiscalización y Liquidación	249	Liquidador Cambiario II	4	Aduanas de Bogotá	División de Gestión de Liquidación
G-II	Operación aduanera	111	Controlador de Usuarios Aduaneros y Auxiliares de la Función pública aduanera y mercancías en abandonos	4	Aduanas de Bogotá	División de Gestión de la Operación Aduanera
G-II	Operación aduanera	102	Controlador de Garantías	2	Aduanas de Bogotá	División de Gestión de la Operación Aduanera
G-II	Comercialización	714	Controlador del Sistema de Inventario y Almacenamiento de Mercancías Aprehendidas Decomisadas y Abandonadas	1	Aduanas de Bogotá	División de Gestión Administrativa y Financiera
G-II	Gestión Jurídica	681	Abogado de representación externa en materia penal- Dirección Seccional	6	Aduanas de Bogotá	División de Gestión Jurídica
G-II	Recursos Físicos	726	Ejecutor de Notificaciones	1	Aduanas de Bogotá	División de Gestión

						Administrativa y Financiera
G-III	Fiscalización y Liquidación	808	Liquidador Aduanero II	1	Aduanas de Bogotá	División de Gestión de Liquidación
G-III	Gestión Jurídica	30	Abogado de Representación Externa en Procesos Judiciales Y Administrativos	1	Aduanas de Bogotá	División de Gestión Jurídica
I-III	Operación aduanera	672	Experto técnico de operación, apoyo y evaluación	1	Aduanas de Bogotá	División de Gestión Control Carga
F-II	Fiscalización y Liquidación	783	Operador II de apoyo a los procesos misionales, estratégicos, de control y de apoyo	1	Aduanas de Bogotá	División de Gestión de Fiscalización
A-III	Operación aduanera	700	Agente de Garantías	3	Aduanas de Bogotá	División de Gestión de la Operación Aduanera
F-II	Operación aduanera	783	Operador II de apoyo a los procesos misionales, estratégicos, de control y de apoyo	2	Aduanas de Bogotá	División de Gestión de la Operación Aduanera
F-II	Comercialización	783	Operador II de apoyo a los procesos misionales, estratégicos, de control y de apoyo	1	Aduanas de Bogotá	División de Gestión Administrativa y Financiera
A-III	Recursos Físicos	779	Ejecutor III de Gestión y Servicio a los Procesos de Apoyo, estratégicos y de control	1	Aduanas de Bogotá	División de Gestión Administrativa y Financiera
F-II	Recursos Financieros	783	Operador II de apoyo a los procesos misionales, estratégicos, de control y de apoyo	1	Aduanas de Bogotá	División de Gestión Administrativa y Financiera
A-II	Operación aduanera	670	Secretario (a) Ejecutivo (a)	3	Aduanas de Bogotá	División de Gestión de la Operación Aduanera
A-II	Operación aduanera	773	Ejecutor II de Gestión y Servicio a los Procesos Misionales	2	Aduanas de Bogotá	División de Gestión de la Operación Aduanera
A-II	Comercialización	670	Secretario (a) Ejecutivo (a)	1	Aduanas de Bogotá	División de Gestión

						Administrativa y Financiera
A-IV	Operación aduanera	114	Orientador de Viajeros	2	Aduanas de Cali	División de Gestión de la Operación Aduanera
G-II	Fiscalización y Liquidación	23	Auditor Aduanero de Fondo II	3	Aduanas de Cali	División de Gestión de Fiscalización
G-II	Operación aduanera	111	Controlador de Usuarios Aduaneros y Auxiliares de la Función pública aduanera y mercancías en abandonos	2	Aduanas de Cali	División de Gestión de la Operación Aduanera
G-II	Operación aduanera	102	Controlador de Garantías	3	Aduanas de Cali	División de Gestión de la Operación Aduanera
G-II	Comercialización	714	Controlador del Sistema de Inventario y Almacenamiento de Mercancías Aprehendidas Decomisadas y Abandonadas	1	Aduanas de Cali	División de Gestión Administrativa y Financiera
G-III	Fiscalización y Liquidación	808	Liquidador Aduanero II	1	Aduanas de Cali	División de Gestión de Liquidación
G-III	Operación aduanera	92	Inspector aduanero	1	Aduanas de Cali	División de Gestión de la Operación Aduanera
A-III	Operación aduanera	700	Agente de Garantías	2	Aduanas de Cali	División de Gestión de la Operación Aduanera
F-III	Operación aduanera	784	Operador III de apoyo a los procesos misionales, estratégicos, de control y de apoyo	1	Aduanas de Cali	División de Gestión de la Operación Aduanera
F-III	Asistencia al Cliente	751	Operador III de asistencia tecnológica	1	Aduanas de Cali	Despacho
A-II	Operación aduanera	773	Ejecutor II de Gestión y Servicio a los Procesos Misionales	1	Aduanas de Cali	División de Gestión de la Operación Aduanera
A-IV	Operación aduanera	114	Orientador de Viajeros	2	Aduanas de Cartagena	División de Gestión de

						la Operación Aduanera
A-IV	Gestión Humana	121	Ejecutor de Nómina	1	Aduanas de Cartagena	Despacho
G-I	Fiscalización y Liquidación	16	Liquidador de Sanciones Tributarias	1	Impuestos y Aduanas de Girardot	División de Gestión de Liquidación
G-II	Fiscalización y Liquidación	28	Liquidador Aduanero I	3	Aduanas de Cartagena	División de Gestión de Liquidación
G-II	Operación aduanera	102	Controlador de Garantías	3	Aduanas de Cartagena	División de Gestión de la Operación Aduanera
G-II	Operación aduanera	111	Controlador de Usuarios Aduaneros y Auxiliares de la Función pública aduanera y mercancías en abandonos	1	Aduanas de Cartagena	División de Gestión de la Operación Aduanera
G-III	Fiscalización y Liquidación	676	Auditor Cambiario IIII	1	Aduanas de Cartagena	División de Gestión de Fiscalización
G-III	Fiscalización y Liquidación	808	Liquidador Aduanero II	1	Aduanas de Cartagena	División de Gestión de Liquidación
G-III	Operación aduanera	92	Inspector aduanero	1	Aduanas de Cartagena	División de Gestión de la Operación Aduanera
G-III	Gestión Jurídica	30	Abogado de Representación Externa en Procesos Judiciales Y Administrativos	1	Aduanas de Cartagena	División de Gestión Jurídica
I-I	Administración de Cartera	639	Ejecutivo en Administración de Cartera y Procesos Especiales	1	Delegada de Impuestos y Aduanas de Puerto Asís	Despacho
A-III	Operación aduanera	700	Agente de Garantías	2	Aduanas de Cartagena	División de Gestión de la Operación Aduanera
A-III	Gestión Jurídica	747	Sustanciador Jurídico	1	Aduanas de Cartagena	División de Gestión Jurídica
F-III	Asistencia al Cliente	751	Operador III de asistencia tecnológica	1	Aduanas de Cartagena	Despacho
A-II	Operación aduanera	773	Ejecutor II de Gestión y Servicio a los Procesos Misionales	1	Aduanas de Cartagena	División de Gestión de la Operación

						Aduanera
G-II	Operación aduanera	102	Controlador de Garantías	1	Aduanas de Cúcuta	División de Gestión de la Operación Aduanera
G-III	Fiscalización y Liquidación	808	Liquidador Aduanero II	1	Aduanas de Cúcuta	División de Gestión de Liquidación
A-III	Operación aduanera	700	Agente de Garantías	1	Aduanas de Cúcuta	División de Gestión de la Operación Aduanera
F-III	Asistencia al Cliente	751	Operador III de asistencia tecnológica	1	Aduanas de Cúcuta	Despacho
A-II	Operación aduanera	773	Ejecutor II de Gestión y Servicio a los Procesos Misionales	1	Aduanas de Cúcuta	División de Gestión de la Operación Aduanera
A-IV	Operación aduanera	114	Orientador de Viajeros	3	Aduanas de Medellín	División de Gestión de la Operación Aduanera
A-IV	Gestión Humana	121	Ejecutor de Nómina	1	Aduanas de Medellín	Despacho
G-II	Fiscalización y Liquidación	28	Liquidador Aduanero I	3	Aduanas de Medellín	División de Gestión de Liquidación
G-II	Fiscalización y Liquidación	23	Auditor Aduanero de Fondo II	2	Aduanas de Medellín	División de Gestión de Fiscalización
G-II	Operación aduanera	111	Controlador de Usuarios Aduaneros y Auxiliares de la Función pública aduanera y mercancías en abandonos	2	Aduanas de Medellín	División de Gestión de la Operación Aduanera
G-II	Comercialización	714	Controlador del Sistema de Inventario y Almacenamiento de Mercancías Aprehendidas Decomisadas y Abandonadas	1	Aduanas de Medellín	División de Gestión Administrativa y Financiera
G-II	Gestión Jurídica	683	Abogado Vía Gubernativa	1	Impuestos de Medellín	División de Gestión Jurídica
I-I	Administración de Cartera	639	Ejecutivo en Administración de Cartera y Procesos Especiales	1	Delegada de Impuestos y Aduanas de Mitú	Despacho
A-III	Operación aduanera	700	Agente de Garantías	2	Aduanas de Medellín	División de Gestión de la

						Operación Aduanera
A-III	Asistencia al Cliente	755	Ejecutor de Asistencia Tecnológica III	1	Aduanas de Medellín	Despacho
A-III	Comercialización	774	Ejecutor III de Gestión y Servicio a los Procesos Misionales	1	Aduanas de Medellín	División de Gestión Administrativa y Financiera
F-III	Comercialización	784	Operador III de apoyo a los procesos misionales, estratégicos, de control y de apoyo	2	Aduanas de Medellín	División de Gestión Administrativa y Financiera
F-III	Asistencia al Cliente	751	Operador III de asistencia tecnológica	1	Aduanas de Medellín	Despacho
A-II	Operación aduanera	773	Ejecutor II de Gestión y Servicio a los Procesos Misionales	1	Aduanas de Medellín	División de Gestión de la Operación Aduanera
I-II	Operación aduanera	802	Especialista OEA II	4	Nivel Central	Dirección de Gestión de Aduanas
A-V	Fiscalización y Liquidación	671	Auditor Tributario Control	1	Impuestos y Aduanas de Arauca	División de Gestión de Fiscalización
G-II	Fiscalización y Liquidación	578	Auditor Tributario Gestión	1	Impuestos y Aduanas de Arauca	División de Gestión de Fiscalización
G-II	Fiscalización y Liquidación	578	Auditor Tributario Gestión	1	Impuestos y Aduanas de Armenia	División de Gestión de Fiscalización
G-II	Fiscalización y Liquidación	23	Auditor Aduanero de Fondo II	1	Impuestos y Aduanas de Armenia	División de Gestión de Fiscalización
G-II	Asistencia al Cliente	145	Orientador TAC	1	Impuestos y Aduanas de Armenia	División de Gestión de Asistencia al Cliente
A-V	Fiscalización y Liquidación	671	Auditor Tributario Control	1	Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja	División de Gestión de Fiscalización
A-II	Gestión Jurídica	670	Secretario (a) Ejecutivo (a)	1	Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja	Despacho
A-IV	Operación aduanera	114	Orientador de Viajeros	2	Impuestos y Aduanas de	División de Gestión de

					Bucaramanga	la Operación Aduanera
G-II	Fiscalización y Liquidación	578	Auditor Tributario Gestión	1	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	División de Gestión de Fiscalización
G-II	Fiscalización y Liquidación	23	Auditor Aduanero de Fondo II	2	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	División de Gestión de Fiscalización
G-II	Operación aduanera	111	Controlador de Usuarios Aduaneros y Auxiliares de la Función pública aduanera y mercancías en abandonos	1	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	División de Gestión de la Operación Aduanera
G-II	Operación aduanera	102	Controlador de Garantías	2	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	División de Gestión de la Operación Aduanera
G-II	Asistencia al Cliente	145	Orientador TAC	2	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	División de Gestión de Asistencia al Cliente
A-I	Fiscalización y Liquidación	777	EJECUTOR I DE GESTIÓN Y SERVICIO A LOS PROCESOS DE APOYO, ESTRATÉGICOS Y DE CONTROL.	1	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	División de Gestión de Fiscalización
F-III	Fiscalización y Liquidación	784	Operador III de apoyo a los procesos misionales, estratégicos, de control y de apoyo	1	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	División de Gestión de Fiscalización
F-III	Operación aduanera	784	Operador III de apoyo a los procesos misionales, estratégicos, de control y de apoyo	2	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	División de Gestión de la Operación Aduanera
F-III	Asistencia al Cliente	751	Operador III de asistencia tecnológica	1	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	División de Gestión de Asistencia al Cliente
A-IV	Gestión Masiva	196	Asistente administrativo	1	Impuestos y Aduanas de Buenaventura	División de Gestión de Fiscalización
A-IV	Operación aduanera	114	Orientador de Viajeros	2	Impuestos y Aduanas de Buenaventura	División de Gestión de la Operación Aduanera
A-IV	Recursos Financieros	196	Asistente administrativo	1	Impuestos y Aduanas de Buenaventura	División de Gestión Administrat

						iva y Financiera
G-II	Fiscalización y Liquidación	578	Auditor Tributario Gestión	1	Impuestos y Aduanas de Buenaventura	División de Gestión de Fiscalización
G-II	Fiscalización y Liquidación	23	Auditor Aduanero de Fondo II	3	Impuestos y Aduanas de Buenaventura	División de Gestión de Fiscalización
G-II	Operación aduanera	111	Controlador de Usuarios Aduaneros y Auxiliares de la Función pública aduanera y mercancías en abandonos	2	Impuestos y Aduanas de Buenaventura	División de Gestión de la Operación Aduanera
G-II	Operación aduanera	102	Controlador de Garantías	2	Impuestos y Aduanas de Buenaventura	División de Gestión de la Operación Aduanera
G-II	Asistencia al Cliente	145	Orientador TAC	1	Impuestos y Aduanas de Buenaventura	División de Gestión de Asistencia al Cliente
G-II	Gestión Jurídica	683	Abogado Vía Gubernativa	1	Impuestos y Aduanas de Buenaventura	División de Gestión Jurídica
G-III	Fiscalización y Liquidación	808	Liquidador Aduanero II	1	Impuestos y Aduanas de Buenaventura	División de Gestión de Liquidación
G-III	Operación aduanera	92	Inspector aduanero	4	Impuestos y Aduanas de Buenaventura	División de Gestión de la Operación Aduanera
F-II	Recursos Físicos	107	Agente de Gestión Documental	1	Impuestos y Aduanas de Buenaventura	División de Gestión Administrativa y Financiera
G-II	Fiscalización y Liquidación	23	Auditor Aduanero de Fondo II	1	Delegada de Impuestos y Aduanas de Tumaco	Despacho
G-II	Operación aduanera	102	Controlador de Garantías	1	Delegada de Impuestos y Aduanas de Inírida	Despacho
G-II	Fiscalización y Liquidación	578	Auditor Tributario Gestión	1	Delegada de Impuestos y Aduanas de Mitú	Despacho
G-II	Fiscalización y Liquidación	23	Auditor Aduanero de Fondo II	1	Delegada de Impuestos y Aduanas de Pamplona	Despacho

A-V	Fiscalización y Liquidación	776	Ejecutor V de Gestión y Servicio a los procesos misionales	1	Delegada de Impuestos y Aduanas de Puerto Asís	Despacho
G-II	Operación aduanera	102	Controlador de Garantías	1	Delegada de Impuestos y Aduanas de Puerto Asís	Despacho
G-II	Fiscalización y Liquidación	23	Auditor Aduanero de Fondo II	1	Delegada de Impuestos y Aduanas de Puerto Carreño	Despacho
G-II	Asistencia al Cliente	145	Orientador TAC	1	Delegada de Impuestos y Aduanas de Tumaco	Despacho
F-III	Gestión Jurídica	784	Operador III de apoyo a los procesos misionales, estratégicos, de control y de apoyo	1	Delegada de Impuestos y Aduanas de Tumaco	Despacho
A-IV	Asistencia al Cliente	756	Ejecutor de asistencia tecnológica IV	1	Impuestos y Aduanas de Florencia	División de Gestión de Asistencia al Cliente
A-V	Fiscalización y Liquidación	671	Auditor Tributario Control	1	Impuestos y Aduanas de Florencia	División de Gestión de Fiscalización
A-III	Fiscalización y Liquidación	774	Ejecutor III de Gestión y Servicio a los Procesos Misionales	1	Impuestos y Aduanas de Florencia	División de Gestión de Fiscalización
A-II	Gestión Jurídica	670	Secretario (a) Ejecutivo (a)	1	Impuestos y Aduanas de Florencia	Despacho
G-II	Fiscalización y Liquidación	806	Liquidador Tributario	1	Impuestos y Aduanas de Girardot	División de Gestión de Fiscalización
G-III	Gestión Masiva	567	Asesor de servicio control extensivo	1	Impuestos y Aduanas de Girardot	Despacho
A-IV	Gestión Masiva	196	Asistente administrativo	1	Impuestos y Aduanas de Ibagué	División de Gestión de Asistencia al Cliente
A-V	Fiscalización y Liquidación	671	Auditor Tributario Control	1	Impuestos y Aduanas de Ibagué	División de Gestión de Fiscalización
G-II	Fiscalización y Liquidación	578	Auditor Tributario Gestión	1	Impuestos y Aduanas de Ibagué	División de Gestión de Fiscalización
G-II	Gestión Masiva	1	Profesional en Gestión de Obligaciones TAC	1	Impuestos y Aduanas de Ibagué	División de Gestión de

						Asistencia al Cliente
G-II	Gestión Jurídica	681	Abogado de representación externa en materia penal- Dirección Seccional	1	Impuestos y Aduanas de Ibagué	División de Gestión Jurídica
G-III	Fiscalización y Liquidación	11	Auditor Tributario de Fondo	1	Impuestos y Aduanas de Ibagué	División de Gestión de Fiscalización
F-III	Asistencia al Cliente	751	Operador III de asistencia tecnológica	1	Impuestos y Aduanas de Ibagué	División de Gestión de Asistencia al Cliente
A-II	Fiscalización y Liquidación	670	Secretario (a) Ejecutivo (a)	1	Impuestos y Aduanas de Ibagué	División de Gestión de Fiscalización
A-V	Operación aduanera	743	Reconocedor de Carga y Mercancías de Trafico Postal y Envíos Urgentes	1	Impuestos y Aduanas de Ipiales	División de Gestión de la Operación Aduanera
G-II	Operación aduanera	111	Controlador de Usuarios Aduaneros y Auxiliares de la Función pública aduanera y mercancías en abandonos	1	Impuestos y Aduanas de Ipiales	División de Gestión de la Operación Aduanera
G-II	Operación aduanera	102	Controlador de Garantías	1	Impuestos y Aduanas de Ipiales	División de Gestión de la Operación Aduanera
G-III	Fiscalización y Liquidación	22	Auditor Aduanero de Fondo III	1	Impuestos y Aduanas de Ipiales	División de Gestión de Fiscalización
F-IV	Asistencia al Cliente	752	Operador IV de asistencia tecnológica	1	Impuestos y Aduanas de Ipiales	División de Gestión de Asistencia al Cliente
A-IV	Recursos Físicos	196	Asistente administrativo	1	Impuestos y Aduanas de Leticia	División de Gestión Administrativa y Financiera
A-V	Fiscalización y Liquidación	18	Ejecutor de Operativos	1	Impuestos y Aduanas de Leticia	División de Gestión de Fiscalización
G-II	Gestión Masiva	1	Profesional en Gestión de Obligaciones TAC	1	Impuestos y Aduanas de Leticia	Despacho
G-II	Operación aduanera	102	Controlador de Garantías	1	Impuestos y Aduanas de Leticia	División de Gestión de la

						Operación Aduanera
G-II	Gestión Jurídica	681	Abogado de representación externa en materia penal- Dirección Seccional	1	Impuestos y Aduanas de Leticia	Despacho
A-IV	Recursos Físicos	196	Asistente administrativo	1	Impuestos y Aduanas de Maicao	División de Gestión Administrativa y Financiera
G-III	Operación aduanera	92	Inspector aduanero	1	Impuestos y Aduanas de Maicao	División de Gestión de la Operación Aduanera
G-II	Fiscalización y Liquidación	578	Auditor Tributario Gestión	1	Impuestos y Aduanas de Manizales	División de Gestión de Fiscalización
G-II	Fiscalización y Liquidación	23	Auditor Aduanero de Fondo II	1	Impuestos y Aduanas de Manizales	División de Gestión de Fiscalización
G-II	Operación aduanera	111	Controlador de Usuarios Aduaneros y Auxiliares de la Función pública aduanera y mercancías en abandonos	1	Impuestos y Aduanas de Manizales	División de Gestión de la Operación Aduanera
G-II	Asistencia al Cliente	145	Orientador TAC	2	Impuestos y Aduanas de Manizales	División de Gestión de Asistencia al Cliente
G-III	Operación aduanera	92	Inspector aduanero	1	Impuestos y Aduanas de Manizales	División de Gestión de la Operación Aduanera
G-II	Fiscalización y Liquidación	578	Auditor Tributario Gestión	1	Impuestos y Aduanas de Montería	División de Gestión de Fiscalización
G-II	Fiscalización y Liquidación	578	Auditor Tributario Gestión	1	Impuestos y Aduanas de Neiva	División de Gestión de Fiscalización
G-II	Gestión Jurídica	681	Abogado de representación externa en materia penal- Dirección Seccional	1	Impuestos y Aduanas de Neiva	Despacho
G-III	Recaudación	673	Normalizador de saldos	1	Impuestos y Aduanas de Neiva	División de Gestión de Recaudo y Cobranzas
F-III	Fiscalización y Liquidación	784	Operador III de apoyo a los procesos misionales,	2	Impuestos y Aduanas de Neiva	División de Gestión de

			estratégicos, de control y de apoyo			Fiscalización
F-III	Operación aduanera	784	Operador III de apoyo a los procesos misionales, estratégicos, de control y de apoyo	1	Impuestos y Aduanas de Neiva	División de Gestión de la Operación Aduanera
A-III	Gestión Jurídica	747	Sustanciador Jurídico	1	Impuestos y Aduanas de Neiva	Despacho
A-II	Fiscalización y Liquidación	670	Secretario (a) Ejecutivo (a)	2	Impuestos y Aduanas de Neiva	División de Gestión de Fiscalización
G-II	Fiscalización y Liquidación	578	Auditor Tributario Gestión	1	Impuestos y Aduanas de Palmira	División de Gestión de Fiscalización
G-II	Fiscalización y Liquidación	578	Auditor Tributario Gestión	1	Impuestos y Aduanas de Pasto	División de Gestión de Fiscalización
A-IV	Operación aduanera	114	Orientador de Viajeros	2	Impuestos y Aduanas de Pereira	División de Gestión de la Operación Aduanera
A-IV	Gestión Humana	121	Ejecutor de Nómina	1	Impuestos y Aduanas de Pereira	Despacho
G-II	Fiscalización y Liquidación	23	Auditor Aduanero de Fondo II	1	Impuestos y Aduanas de Pereira	División de Gestión de Fiscalización
G-II	Operación aduanera	102	Controlador de Garantías	1	Impuestos y Aduanas de Pereira	División de Gestión de la Operación Aduanera
G-II	Inteligencia Corporativa	261	Promotor de Mejora Continua	1	Impuestos y Aduanas de Pereira	Despacho
G-III	Fiscalización y Liquidación	676	Auditor Cambiario IIII	1	Impuestos y Aduanas de Pereira	División de Gestión de Fiscalización
A-I	Fiscalización y Liquidación	777	EJECUTOR I DE GESTIÓN Y SERVICIO A LOS PROCESOS DE APOYO, ESTRATÉGICOS Y DE CONTROL.	1	Impuestos y Aduanas de Pereira	División de Gestión de Fiscalización
A-III	Recaudación	674	Ejecutor de normalización de saldos	1	Impuestos y Aduanas de Pereira	División de Gestión de Recaudo y Cobranzas
F-III	Asistencia al Cliente	751	Operador III de asistencia tecnológica	1	Impuestos y Aduanas de Pereira	División de Gestión de Asistencia

						al Cliente
F-IV	Comercialización	737	Operador Para El Control y Administración de Mercancías ADA	1	Impuestos y Aduanas de Pereira	División de Gestión Administrativa y Financiera
A-V	Recursos Físicos	781	Ejecutor V de Gestión y Servicio a los procesos de apoyo, estratégicos y de control	1	Delegada de Impuestos y Aduanas de Puerto Asís	Despacho
G-II	Fiscalización y Liquidación	578	Auditor Tributario Gestión	1	Impuestos y Aduanas de Popayán	División de Gestión de Fiscalización
G-II	Asistencia al Cliente	145	Orientador TAC	1	Impuestos y Aduanas de Popayán	División de Gestión de Asistencia al Cliente
A-V	Fiscalización y Liquidación	671	Auditor Tributario Control	1	Impuestos y Aduanas de Quibdó	División de Gestión de Fiscalización
G-II	Fiscalización y Liquidación	578	Auditor Tributario Gestión	1	Impuestos y Aduanas de Quibdó	División de Gestión de Fiscalización
A-III	Fiscalización y Liquidación	774	Ejecutor III de Gestión y Servicio a los Procesos Misionales	1	Impuestos y Aduanas de Quibdó	División de Gestión de Fiscalización
F-III	Gestión Jurídica	784	Operador III de apoyo a los procesos misionales, estratégicos, de control y de apoyo	2	Impuestos y Aduanas de Quibdó	Despacho
A-IV	Operación aduanera	114	Orientador de Viajeros	2	Impuestos y Aduanas de Riohacha	División de Gestión de la Operación Aduanera
G-II	Fiscalización y Liquidación	578	Auditor Tributario Gestión	1	Impuestos y Aduanas de Riohacha	División de Gestión de Fiscalización
G-III	Operación aduanera	92	Inspector aduanero	1	Impuestos y Aduanas de Riohacha	División de Gestión de la Operación Aduanera
G-II	Fiscalización y Liquidación	578	Auditor Tributario Gestión	1	Impuestos y Aduanas de San Andrés	División de Gestión de Fiscalización
G-II	Fiscalización y Liquidación	23	Auditor Aduanero de Fondo II	1	Impuestos y	División de

					Aduanas de San Andrés	Gestión de Fiscalización
G-II	Operación aduanera	102	Controlador de Garantías	1	Impuestos y Aduanas de San Andrés	División de Gestión de la Operación Aduanera
G-II	Gestión Masiva	1	Profesional en Gestión de Obligaciones TAC	1	Impuestos y Aduanas de San Andrés	Despacho
G-III	Operación aduanera	92	Inspector aduanero	1	Impuestos y Aduanas de San Andrés	División de Gestión de la Operación Aduanera
A-III	Fiscalización y Liquidación	774	Ejecutor III de Gestión y Servicio a los Procesos Misionales	2	Impuestos y Aduanas de San Andrés	División de Gestión de Fiscalización
A-IV	Fiscalización y Liquidación	775	Ejecutor IV de Gestión y Servicio a los Procesos Misionales	1	Impuestos y Aduanas de Santa Marta	División de Gestión de Fiscalización
A-IV	Operación aduanera	114	Orientador de Viajeros	1	Impuestos y Aduanas de Santa Marta	División de Gestión de la Operación Aduanera
A-V	Recursos Físicos	781	Ejecutor V de Gestión y Servicio a los procesos de apoyo, estratégicos y de control	3	Impuestos y Aduanas de Yopal	División de Gestión Administrativa y Financiera
G-I	Fiscalización y Liquidación	12	AUDITOR TRIBUTARIO GESTIÓN Y CONTROL	1	Delegada de Impuestos y Aduanas de Puerto Carreño	Despacho
G-II	Fiscalización y Liquidación	675	Auditor Cambiario II	1	Impuestos y Aduanas de Santa Marta	División de Gestión de Fiscalización
G-II	Fiscalización y Liquidación	23	Auditor Aduanero de Fondo II	2	Impuestos y Aduanas de Santa Marta	División de Gestión de Fiscalización
G-II	Operación aduanera	102	Controlador de Garantías	1	Impuestos y Aduanas de Santa Marta	División de Gestión de la Operación Aduanera
G-II	Asistencia al Cliente	145	Orientador TAC	1	Impuestos y Aduanas de Santa Marta	División de Gestión de Asistencia

						al Cliente
G-II	Gestión Jurídica	681	Abogado de representación externa en materia penal- Dirección Seccional	2	Impuestos y Aduanas de Santa Marta	División de Gestión Jurídica
G-III	Operación aduanera	92	Inspector Aduanero	1	Impuestos y Aduanas de Santa Marta	División de Gestión de la Operación Aduanera
G-II	Fiscalización y Liquidación	578	Auditor Tributario Gestión	1	Impuestos y Aduanas de Sincelejo	División de Gestión de Fiscalización
G-III	Gestión Masiva	567	Asesor de servicio control extensivo	1	Impuestos y Aduanas de Sincelejo	División de Gestión de Asistencia al Cliente
A-III	Fiscalización y Liquidación	774	Ejecutor III de Gestión y Servicio a los Procesos Misionales	2	Impuestos y Aduanas de Sincelejo	División de Gestión de Fiscalización
A-V	Fiscalización y Liquidación	671	Auditor Tributario Control	1	Impuestos y Aduanas de Sogamoso	División de Gestión de Fiscalización
F-II	Gestión Jurídica	783	Operador II de apoyo a los procesos misionales, estratégicos, de control y de apoyo	1	Impuestos y Aduanas de Sogamoso	Despacho
A-V	Fiscalización y Liquidación	671	Auditor Tributario Control	1	Impuestos y Aduanas de Tuluá	División de Gestión de Fiscalización
G-II	Fiscalización y Liquidación	578	Auditor Tributario Gestión	1	Impuestos y Aduanas de Tuluá	División de Gestión de Fiscalización
G-III	Gestión Masiva	567	Asesor de servicio control extensivo	1	Impuestos y Aduanas de Tuluá	División de Gestión de Asistencia al Cliente
A-III	Fiscalización y Liquidación	774	Ejecutor III de Gestión y Servicio a los Procesos Misionales	1	Impuestos y Aduanas de Tuluá	División de Gestión de Fiscalización
A-I	Fiscalización y Liquidación	777	EJECUTOR I DE GESTIÓN Y SERVICIO A LOS PROCESOS DE APOYO, ESTRATÉGICOS Y DE CONTROL.	1	Impuestos y Aduanas de Tuluá	División de Gestión de Fiscalización
F-II	Gestión Jurídica	783	Operador II de apoyo a los procesos misionales, estratégicos, de control y de apoyo	1	Impuestos y Aduanas de Tuluá	Despacho

G-II	Fiscalización y Liquidación	23	Auditor Aduanero de Fondo II	1	Impuestos y Aduanas de Urabá	División de Gestión de Fiscalización
A-III	Fiscalización y Liquidación	774	Ejecutor III de Gestión y Servicio a los Procesos Misionales	1	Impuestos y Aduanas de Urabá	División de Gestión de Fiscalización
G-II	Fiscalización y Liquidación	578	Auditor Tributario Gestión	1	Impuestos y Aduanas de Valledupar	División de Gestión de Fiscalización
G-II	Fiscalización y Liquidación	23	Auditor Aduanero de Fondo II	1	Impuestos y Aduanas de Valledupar	División de Gestión de Fiscalización
G-II	Asistencia al Cliente	145	Orientador TAC	1	Impuestos y Aduanas de Valledupar	División de Gestión de Asistencia al Cliente
A-II	Fiscalización y Liquidación	670	Secretario (a) Ejecutivo (a)	1	Impuestos y Aduanas de Valledupar	División de Gestión de Fiscalización
A-V	Administración de Cartera	7	Agente de Cobro	1	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	División de Gestión de Recaudo y Cobranzas
G-II	Fiscalización y Liquidación	578	Auditor Tributario Gestión	1	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	División de Gestión de Fiscalización
A-IV	Fiscalización y Liquidación	775	Ejecutor IV de Gestión y Servicio a los Procesos Misionales	1	Impuestos y Aduanas de Yopal	División de Gestión de Fiscalización
A-V	Fiscalización y Liquidación	18	Ejecutor de operativos	3	Impuestos y Aduanas de Yopal	División de Gestión de Fiscalización
G-II	Fiscalización y Liquidación	578	Auditor Tributario Gestión	1	Impuestos y Aduanas de Yopal	División de Gestión de Fiscalización
G-II	Fiscalización y Liquidación	23	Auditor Aduanero de Fondo II	1	Impuestos y Aduanas de Yopal	División de Gestión de Fiscalización
G-I	Gestión Masiva	722	Ejecutor de Asistencia al Cliente en Obligaciones TAC	1	Impuestos de Medellín	División de Gestión de Asistencia al Cliente
G-I	Asistencia al Cliente	2	Profesional asistencia canales de servicio	1	Impuestos y Aduanas de Girardot	Despacho

G-II	Fiscalización y Liquidación	806	Liquidador Tributario	3	Impuestos de Barranquilla	División de Gestión de Liquidación
G-II	Asistencia al Cliente	145	Orientador TAC	3	Impuestos de Barranquilla	División de Gestión de Asistencia al Cliente
G-II	Recursos Físicos	726	Ejecutor de Notificaciones	1	Impuestos de Barranquilla	Despacho
G-III	Fiscalización y Liquidación	807	Liquidador Tributario de Fondo	1	Impuestos de Barranquilla	División de Gestión de Liquidación
G-III	Recaudación	673	Normalizador de saldos	1	Impuestos de Barranquilla	División de Gestión de Recaudo
A-I	Fiscalización y Liquidación	777	EJECUTOR I DE GESTIÓN Y SERVICIO A LOS PROCESOS DE APOYO, ESTRATÉGICOS Y DE CONTROL.	1	Impuestos de Barranquilla	División de Gestión de Fiscalización
A-III	Asistencia al Cliente	755	Ejecutor de Asistencia Tecnológica III	1	Impuestos de Barranquilla	División de Gestión de Asistencia al Cliente
F-III	Asistencia al Cliente	751	Operador III de asistencia tecnológica	1	Impuestos de Barranquilla	División de Gestión de Asistencia al Cliente
A-IV	Inteligencia Corporativa	196	Asistente administrativo	1	Impuestos de Bogotá	Despacho
A-IV	Recaudación	37	Ejecutor Contable Recaudación	3	Impuestos de Bogotá	División de Gestión de Recaudo
G-I	Comercialización	840	Controlador de disposición de mercancías	1	Impuestos y Aduanas de Valledupar	División de Gestión Administrativa y Financiera
G-II	Fiscalización y Liquidación	578	Auditor Tributario Gestión	7	Impuestos de Bogotá	División de Gestión de Fiscalización para personas jurídicas y asimiladas
G-II	Fiscalización y Liquidación	806	Liquidador Tributario	6	Impuestos de Bogotá	División de Gestión de Liquidación
G-II	Fiscalización y Liquidación	578	Auditor Tributario Gestión	14	Impuestos de Bogotá	División de Gestión de Fiscalización para personas naturales y asimiladas

G-II	Asistencia al Cliente	145	Orientador TAC	2	Impuestos de Bogotá	División de Gestión de Asistencia al Cliente
G-II	Gestión Masiva	1	Profesional en Gestión de Obligaciones TAC	4	Impuestos de Bogotá	División de Gestión de Asistencia al Cliente
G-II	Gestión Jurídica	681	Abogado de representación externa en materia penal- Dirección Seccional	3	Impuestos de Bogotá	División de Gestión Jurídica
G-II	Recursos Físicos	726	Ejecutor de Notificaciones	1	Impuestos de Bogotá	División de Gestión Administrativa y Financiera
G-II	Gestión Jurídica	683	Abogado Vía Gubernativa	1	Impuestos de Bogotá	División de Gestión Jurídica
G-III	Fiscalización y Liquidación	807	Liquidador Tributario de Fondo	1	Impuestos de Bogotá	División de Gestión de Liquidación
G-III	Fiscalización y Liquidación	11	Auditor Tributario de Fondo	1	Impuestos de Bogotá	División de Gestión de Fiscalización para personas jurídicas y asimiladas
G-III	Recaudación	673	Normalizador de saldos	1	Impuestos de Bogotá	División de Gestión de Recaudo
G-III	Gestión Masiva	567	Asesor de servicio control extensivo	1	Impuestos de Bogotá	División de Gestión de Asistencia al Cliente
I-III	Fiscalización y Liquidación	672	Experto técnico de operación, apoyo y evaluación	1	Impuestos y Aduanas de Pereira	División de Gestión de Fiscalización
F-IV	Asistencia al Cliente	752	Operador IV de asistencia tecnológica	1	Impuestos de Bogotá	División de Gestión de Asistencia al Cliente
F-II	Fiscalización y Liquidación	783	Operador II de apoyo a los procesos misionales, estratégicos, de control y de apoyo	2	Impuestos de Bogotá	División de Gestión de Fiscalización para personas naturales y asimiladas
F-III	Asistencia al Cliente	751	Operador III de asistencia tecnológica	2	Impuestos de Bogotá	División de Gestión de Asistencia

						al Cliente
F-II	GESTIÓN MASIVA Y ASISTENCIA AL CLIENTE	783	Operador II de apoyo a los procesos misionales, estratégicos, de control y de apoyo	1	Impuestos de Bogotá	División de Gestión de Asistencia al Cliente
A-I	Gestión Jurídica	211	Administrador de Gestión De Expedientes De Recursos Jurídicos	1	Impuestos de Bogotá	División de Gestión Jurídica
A-III	Recursos Físicos	779	Ejecutor III de Gestión y Servicio a los Procesos de Apoyo, estratégicos y de control	1	Impuestos de Bogotá	División de Gestión Administrativa y Financiera
F-II	Gestión Humana	783	Operador II de apoyo a los procesos misionales, estratégicos, de control y de apoyo	1	Impuestos de Bogotá	Despacho
A-II	Fiscalización y Liquidación	670	Secretario (a) Ejecutivo (a)	2	Impuestos de Bogotá	División de Gestión de Fiscalización para personas jurídicas y asimiladas
A-II	GESTIÓN MASIVA Y ASISTENCIA AL CLIENTE	670	Secretario (a) Ejecutivo (a)	3	Impuestos de Bogotá	División de Gestión de Asistencia al Cliente
A-IV	Servicios informáticos	196	Asistente administrativo	1	Impuestos de Cali	División de Gestión de Asistencia al Cliente
G-I	Fiscalización y Liquidación	12	AUDITOR TRIBUTARIO GESTIÓN Y CONTROL	1	Impuestos y Aduanas de Sogamoso	División de Gestión de Fiscalización
G-I	Fiscalización y Liquidación	16	Liquidador de Sanciones Tributarias	1	Impuestos y Aduanas de Palmira	División de Gestión de Liquidación
G-II	Fiscalización y Liquidación	806	Liquidador Tributario	2	Impuestos de Cali	División de Gestión de Liquidación
G-II	Fiscalización y Liquidación	578	Auditor Tributario Gestión	1	Impuestos de Cali	División de Gestión de Fiscalización
G-II	Recursos Físicos	726	Ejecutor de Notificaciones	1	Impuestos de Cali	Despacho
G-II	Gestión Humana	704	Agente de Servicios de Seguridad Social	1	Impuestos de Cali	Despacho
G-II	Inteligencia Corporativa	261	Promotor de Mejora Continua	1	Impuestos de Cali	Despacho
G-III	Fiscalización y Liquidación	807	Liquidador Tributario de Fondo	1	Impuestos de Cali	División de Gestión de

						Liquidación
G-III	Recaudación	673	Normalizador de saldos	1	Impuestos de Cali	División de Gestión de Recaudo
A-I	Fiscalización y Liquidación	777	EJECUTOR I DE GESTIÓN Y SERVICIO A LOS PROCESOS DE APOYO, ESTRATÉGICOS Y DE CONTROL.	1	Impuestos de Cali	División de Gestión de Fiscalización
F-III	Asistencia al Cliente	751	Operador III de asistencia tecnológica	1	Impuestos de Cali	División de Gestión de Asistencia al Cliente
A-II	Fiscalización y Liquidación	670	Secretario (a) Ejecutivo (a)	1	Impuestos de Bogotá	División de Gestión de Fiscalización para personas naturales y asimiladas
A-II	Fiscalización y Liquidación	670	Secretario (a) Ejecutivo (a)	1	Impuestos de Cali	División de Gestión de Fiscalización
G-I	Fiscalización y Liquidación	12	AUDITOR TRIBUTARIO GESTIÓN Y CONTROL	2	Impuestos y Aduanas de Palmira	División de Gestión de Fiscalización
G-II	Fiscalización y Liquidación	806	Liquidador Tributario	2	Impuestos de Cartagena	División de Gestión de Liquidación
G-II	Fiscalización y Liquidación	578	Auditor Tributario Gestión	1	Impuestos de Cartagena	División de Gestión de Fiscalización
G-II	Asistencia al Cliente	145	Orientador TAC	2	Impuestos de Cartagena	División de Gestión de Asistencia al Cliente
G-II	Recursos Físicos	726	Ejecutor de Notificaciones	1	Impuestos de Cartagena	Despacho
G-III	Fiscalización y Liquidación	807	Liquidador Tributario de Fondo	1	Impuestos de Cartagena	División de Gestión de Liquidación
G-III	Recaudación	673	Normalizador de saldos	1	Impuestos de Cartagena	División de Gestión de Recaudo y Cobranzas
A-I	Fiscalización y Liquidación	777	EJECUTOR I DE GESTIÓN Y SERVICIO A LOS PROCESOS DE APOYO, ESTRATÉGICOS Y DE CONTROL.	1	Impuestos de Cartagena	División de Gestión de Fiscalización
A-II	Fiscalización y Liquidación	670	Secretario (a) Ejecutivo (a)	2	Impuestos de Cartagena	División de Gestión de Fiscalización

						n
G-II	Fiscalización y Liquidación	578	Auditor Tributario Gestión	1	Impuestos de Cúcuta	División de Gestión de Fiscalización
G-II	Asistencia al Cliente	1	Profesional en gestión de obligaciones TAC	1	Impuestos de Cúcuta	División de Gestión de Asistencia al Cliente
G-II	Gestión Jurídica	681	Abogado de representación externa en materia penal- Dirección Seccional	1	Impuestos de Cúcuta	División de Gestión Jurídica
G-II	Recursos Físicos	726	Ejecutor de Notificaciones	1	Impuestos de Cúcuta	Despacho
G-III	Fiscalización y Liquidación	807	Liquidador Tributario de Fondo	1	Impuestos de Cúcuta	División de Gestión de Liquidación
G-III	Recaudación	673	Normalizador de saldos	1	Impuestos de Cúcuta	División de Gestión de Recaudo y Cobranzas
A-II	Fiscalización y Liquidación	670	Secretario (a) Ejecutivo (a)	2	Impuestos de Cúcuta	División de Gestión de Fiscalización
A-IV	Gestión Masiva	196	Asistente administrativo	1	Impuestos de Grandes Contribuyentes	Despacho
G-I	Fiscalización y Liquidación	12	AUDITOR TRIBUTARIO GESTIÓN Y CONTROL	1	Impuestos de Medellín	División de Gestión de Fiscalización
G-II	Fiscalización y Liquidación	806	Liquidador Tributario	2	Impuestos de Grandes Contribuyentes	División de Gestión de Liquidación
G-II	Fiscalización y Liquidación	578	Auditor Tributario Gestión	1	Impuestos de Grandes Contribuyentes	División de Gestión de Fiscalización
G-II	Fiscalización y Liquidación	578	Auditor Tributario Gestión	2	Impuestos de Grandes Contribuyentes	División de Gestión de Fiscalización
G-II	Asistencia al Cliente	145	Orientador TAC	1	Impuestos de Grandes Contribuyentes	Despacho
G-II	Recursos Físicos	726	Ejecutor de Notificaciones	1	Impuestos de Grandes Contribuyentes	Despacho
G-II	Gestión Jurídica	683	Abogado Vía Gubernativa	1	Impuestos de Grandes Contribuyentes	División de Gestión Jurídica
G-III	Fiscalización y Liquidación	807	Liquidador Tributario de Fondo	1	Impuestos de Grandes	División de Gestión de

					Contribuyentes	Liquidación
G-III	Gestión Jurídica	30	Abogado de Representación Externa en Procesos Judiciales Y Administrativos	1	Impuestos de Grandes Contribuyentes	División de Gestión Jurídica
I-II	Asistencia al Cliente	622	Experto en Servicio y Orientación de Canales	1	Impuestos y Aduanas de Tuluá	División de Gestión de Asistencia al Cliente
I-III	Fiscalización y Liquidación	672	Experto técnico de operación, apoyo y evaluación	1	Impuestos de Cúcuta	División de Gestión de Fiscalización
A-III	Recaudación	674	Ejecutor de normalización de saldos	1	Impuestos de Grandes Contribuyentes	División de Gestión de Recaudo
F-II	GESTIÓN MASIVA Y ASISTENCIA AL CLIENTE	783	Operador II de apoyo a los procesos misionales, estratégicos, de control y de apoyo	1	Impuestos de Grandes Contribuyentes	Despacho
F-IV	Asistencia al Cliente	752	Operador IV de asistencia tecnológica	1	Impuestos de Grandes Contribuyentes	Despacho
A-IV	Gestión Masiva	196	Asistente administrativo	2	Impuestos de Medellín	División de Gestión de Asistencia al Cliente
G-I	Asistencia al Cliente	757	Profesional de asistencia tecnológica I	1	Impuestos y Aduanas de Montería	División de Gestión de Asistencia al Cliente
G-II	Fiscalización y Liquidación	806	Liquidador Tributario	2	Impuestos de Medellín	División de Gestión de Liquidación
G-II	Fiscalización y Liquidación	578	Auditor Tributario Gestión	1	Impuestos de Medellín	División de Gestión de Fiscalización
G-II	Recursos Físicos	726	Ejecutor de Notificaciones	1	Impuestos de Medellín	Despacho
G-II	Gestión Humana	704	Agente de Servicios de Seguridad Social	1	Impuestos de Medellín	Despacho
G-II	Inteligencia Corporativa	261	Promotor de Mejora Continua	1	Impuestos de Medellín	Despacho
G-III	Fiscalización y Liquidación	807	Liquidador Tributario de Fondo	1	Impuestos de Medellín	División de Gestión de Liquidación
G-III	Recaudación	673	Normalizador de saldos	1	Impuestos de Medellín	División de Gestión de Recaudo
G-III	Gestión Jurídica	30	Abogado de Representación Externa en Procesos Judiciales Y Administrativos	1	Impuestos de Medellín	División de Gestión Jurídica
A-I	Fiscalización y Liquidación	777	EJECUTOR I DE GESTIÓN Y	1	Impuestos de	División de

			SERVICIO A LOS PROCESOS DE APOYO, ESTRATÉGICOS Y DE CONTROL.		Medellín	Gestión de Fiscalización
F-III	Fiscalización y Liquidación	784	Operador III de apoyo a los procesos misionales, estratégicos, de control y de apoyo	1	Impuestos de Medellín	División de Gestión de Fiscalización
F-III	Asistencia al Cliente	751	Operador III de asistencia tecnológica	1	Impuestos de Medellín	División de Gestión de Asistencia al Cliente
F-IV	Recursos Físicos	95	Notificador	1	Impuestos de Medellín	Despacho
A-I	Gestión Humana	728	Ejecutor Plan Nacional de Formación y Capacitación	1	Impuestos de Medellín	Despacho
A-II	Fiscalización y Liquidación	670	Secretario (a) Ejecutivo (a)	3	Impuestos de Medellín	División de Gestión de Fiscalización
I-III	Operación aduanera	672	Experto técnico de operación, apoyo y evaluación	1	Impuestos y Aduanas de Buenaventura	División de Gestión de la Operación Aduanera
G-III	Fiscalización y Liquidación	22	Auditor Aduanero de Fondo III	1	Impuestos y Aduanas de Leticia	División de Gestión de Fiscalización
F-II	Todos los procesos	783	Operador II de apoyo a los procesos misionales, estratégicos, de control y de apoyo	1	Impuestos y Aduanas de Urabá	Despacho
F-IV	Gestión Jurídica	785	Operador IV de apoyo a los procesos misionales, estratégicos de control y de apoyo	1	Impuestos y Aduanas de Neiva	División de Gestión Jurídica
F-II	Fiscalización y Liquidación	783	Operador II de apoyo a los procesos misionales, estratégicos, de control y de apoyo	1	Impuestos y Aduanas de Tunja	División de Gestión de Fiscalización
F-IV	Gestión Jurídica	785	Operador IV de apoyo a los procesos misionales, estratégicos de control y de apoyo	1	Impuestos y Aduanas de Manizales	División de Gestión Jurídica
G-II	Todos los procesos	266	Asistente Técnico	1	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	Despacho
G-II	Gestión Humana	139	Administrador sistema de información de personal	1	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	Despacho
F-III	Todos los procesos	784	Operador III de apoyo a los procesos misionales, estratégicos, de control y de apoyo	1	Impuestos y Aduanas de Ipiales	Despacho

G-II	Todos los procesos	266	Asistente Técnico	2	Delegada de Impuestos y Aduanas de Inírida	Despacho
F-IV	Gestión Jurídica	785	Operador IV de apoyo a los procesos misionales, estratégicos de control y de apoyo	1	Impuestos y Aduanas de Quibdó	División de Gestión Jurídica
I-III	Fiscalización y Liquidación	672	Experto técnico de operación, apoyo y evaluación	1	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	División de Gestión de Fiscalización
G-II	Administración de Cartera	17	Delegado de Representación Externa en Procesos Especiales de Cobro	1	Impuestos y Aduanas de Armenia	División de Gestión de Recaudo y Cobranzas
G-II	Administración de Cartera	587	Sustanciador de Representación Externa	1	Impuestos y Aduanas de Armenia	División de Gestión de Recaudo y Cobranzas
G-III	Administración de Cartera	6	Agente de facilidades de pago	1	Impuestos y Aduanas de Armenia	División de Gestión de Recaudo y Cobranzas
G-II	Administración de Cartera	17	Delegado de Representación Externa en Procesos Especiales de Cobro	1	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	División de Gestión de Recaudo y Cobranzas
G-II	Administración de Cartera	587	Sustanciador de Representación Externa	1	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	División de Gestión de Recaudo y Cobranzas
F-III	ADMINISTRACION DE CARTERA, RECAUDACIÓN	784	Operador III de apoyo a los procesos misionales, estratégicos, de control y de apoyo	1	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	División de Gestión de Recaudo y Cobranzas
A-IV	ADMINISTRACION DE CARTERA, RECAUDACIÓN	775	Ejecutor IV de Gestión y Servicio a los Procesos Misionales	1	Impuestos y Aduanas de Buenaventura	División de Gestión de Recaudo y Cobranzas
G-II	Administración de Cartera	17	Delegado de Representación Externa en Procesos Especiales de Cobro	1	Impuestos y Aduanas de Buenaventura	División de Gestión de Recaudo y Cobranzas
G-III	Administración de Cartera	6	Agente de facilidades de pago	1	Impuestos y Aduanas de Buenaventura	División de Gestión de Recaudo y Cobranzas
G-II	Administración de Cartera	17	Delegado de Representación Externa en Procesos Especiales de Cobro	1	Impuestos y Aduanas de Girardot	División de Gestión de Recaudo y Cobranzas
A-IV	ADMINISTRACION DE CARTERA, RECAUDACIÓN	775	Ejecutor IV de Gestión y Servicio a los Procesos Misionales	1	Impuestos y Aduanas de Ibagué	División de Gestión de Recaudo y Cobranzas

G-II	Administración de Cartera	17	Delegado de Representación Externa en Procesos Especiales de Cobro	1	Impuestos y Aduanas de Ibagué	División de Gestión de Recaudo y Cobranzas
G-II	Administración de Cartera	17	Delegado de Representación Externa en Procesos Especiales de Cobro	2	Impuestos y Aduanas de Manizales	División de Gestión de Recaudo y Cobranzas
G-III	Administración de Cartera	586	Administrador de Cartera	1	Impuestos y Aduanas de Manizales	División de Gestión de Recaudo y Cobranzas
G-II	Administración de Cartera	17	Delegado de Representación Externa en Procesos Especiales de Cobro	1	Impuestos y Aduanas de Montería	División de Gestión de Recaudo y Cobranzas
G-II	Administración de Cartera	587	Sustanciador de Representación Externa	1	Impuestos y Aduanas de Montería	División de Gestión de Recaudo y Cobranzas
G-II	Administración de Cartera	587	Sustanciador de Representación Externa	1	Impuestos y Aduanas de Neiva	División de Gestión de Recaudo y Cobranzas
F-III	ADMINISTRACION DE CARTERA, RECAUDACIÓN	784	Operador III de apoyo a los procesos misionales, estratégicos, de control y de apoyo	2	Impuestos y Aduanas de Neiva	División de Gestión de Recaudo y Cobranzas
G-II	Administración de Cartera	17	Delegado de Representación Externa en Procesos Especiales de Cobro	1	Impuestos y Aduanas de Palmira	División de Gestión de Recaudo y Cobranzas
G-II	Administración de Cartera	17	Delegado de Representación Externa en Procesos Especiales de Cobro	1	Impuestos y Aduanas de Pasto	División de Gestión de Recaudo y Cobranzas
A-IV	ADMINISTRACION DE CARTERA, RECAUDACIÓN	775	Ejecutor IV de Gestión y Servicio a los Procesos Misionales	1	Impuestos y Aduanas de Pereira	División de Gestión de Recaudo y Cobranzas
G-II	Administración de Cartera	17	Delegado de Representación Externa en Procesos Especiales de Cobro	1	Impuestos y Aduanas de Pereira	División de Gestión de Recaudo y Cobranzas
G-II	Administración de Cartera	587	Sustanciador de Representación Externa	1	Impuestos y Aduanas de Pereira	División de Gestión de Recaudo y Cobranzas
G-III	Administración de Cartera	6	Agente de facilidades de pago	1	Impuestos y Aduanas de Pereira	División de Gestión de Recaudo y Cobranzas
F-IV	Asistencia al Cliente	752	Operador IV de asistencia tecnológica	1	Impuestos y Aduanas de Pereira	División de Gestión de

						Asistencia al Cliente
G-II	Administración de Cartera	17	Delegado de Representación Externa en Procesos Especiales de Cobro	1	Impuestos y Aduanas de Popayán	División de Gestión de Recaudo y Cobranzas
G-II	Administración de Cartera	17	Delegado de Representación Externa en Procesos Especiales de Cobro	1	Impuestos y Aduanas de Quibdó	División de Gestión de Recaudo y Cobranzas
G-II	Administración de Cartera	17	Delegado de Representación Externa en Procesos Especiales de Cobro	1	Impuestos y Aduanas de San Andrés	División de Gestión de Recaudo y Cobranzas
G-II	Administración de Cartera	17	Delegado de Representación Externa en Procesos Especiales de Cobro	1	Impuestos y Aduanas de Santa Marta	División de Gestión de Recaudo y Cobranzas
G-II	Administración de Cartera	587	Sustanciador de Representación Externa	1	Impuestos y Aduanas de Santa Marta	División de Gestión de Recaudo y Cobranzas
G-II	Administración de Cartera	17	Delegado de Representación Externa en Procesos Especiales de Cobro	1	Impuestos y Aduanas de Sincelejo	División de Gestión de Recaudo y Cobranzas
G-II	Administración de Cartera	17	Delegado de Representación Externa en Procesos Especiales de Cobro	1	Impuestos y Aduanas de Tuluá	División de Gestión de Recaudo y Cobranzas
A-V	Administración de Cartera	7	Agente de Cobro	2	Impuestos y Aduanas de Palmira	División de Gestión de Recaudo y Cobranzas
G-II	Administración de Cartera	17	Delegado de Representación Externa en Procesos Especiales de Cobro	1	Impuestos y Aduanas de Valledupar	División de Gestión de Recaudo y Cobranzas
G-II	Administración de Cartera	17	Delegado de Representación Externa en Procesos Especiales de Cobro	1	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	División de Gestión de Recaudo y Cobranzas
G-II	Administración de Cartera	17	Delegado de Representación Externa en Procesos Especiales de Cobro	3	Impuestos de Barranquilla	División de Gestión de Cobranzas
G-II	Administración de Cartera	587	Sustanciador de Representación Externa	1	Impuestos de Barranquilla	División de Gestión de Cobranzas
G-III	Administración de Cartera	586	Administrador de Cartera	1	Impuestos de Barranquilla	División de Gestión de Cobranzas
A-I	Administración de Cartera	260	Administrador de gestión de reparto e inventario de expedientes y obligaciones de	1	Impuestos de Barranquilla	División de Gestión de Cobranzas

			cartera			
A-II	Administración de Cartera	255	Técnico de gestión de cartera	2	Impuestos de Barranquilla	División de Gestión de Cobranzas
G-I	Gestión Masiva	722	Ejecutor de Asistencia al Cliente en Obligaciones TAC	3	Impuestos y Aduanas de Palmira	División de Gestión de Asistencia al Cliente
G-II	Administración de Cartera	17	Delegado de Representación Externa en Procesos Especiales de Cobro	5	Impuestos de Bogotá	División de Gestión de Cobranzas
G-II	Administración de Cartera	587	Sustanciador de Representación Externa	2	Impuestos de Bogotá	División de Gestión de Cobranzas
A-III	Administración de Cartera	184	Administrador de títulos de depósito judicial	1	Impuestos de Bogotá	División de Gestión de Cobranzas
A-I	Administración de Cartera	260	Administrador de gestión de reparto e inventario de expedientes y obligaciones de cartera	6	Impuestos de Bogotá	División de Gestión de Cobranzas
F-IV	Administración de Cartera	697	Operador de Cobro de Reparto	1	Impuestos de Bogotá	División de Gestión de Cobranzas
F-II	ADMINISTRACION DE CARTERA, RECAUDACIÓN	783	Operador II de apoyo a los procesos misionales, estratégicos, de control y de apoyo	2	Impuestos de Bogotá	División de Gestión de Cobranzas
G-II	Administración de Cartera	17	Delegado de Representación Externa en Procesos Especiales de Cobro	2	Impuestos de Cali	División de Gestión de Cobranzas
G-III	Administración de Cartera	586	Administrador de Cartera	1	Impuestos de Cali	División de Gestión de Cobranzas
A-I	Administración de Cartera	260	Administrador de gestión de reparto e inventario de expedientes y obligaciones de cartera	1	Impuestos de Cali	División de Gestión de Cobranzas
A-II	Administración de Cartera	255	Técnico de gestión de cartera	1	Impuestos de Cali	División de Gestión de Cobranzas
G-II	Administración de Cartera	17	Delegado de Representación Externa en Procesos Especiales de Cobro	2	Impuestos de Cartagena	División de Gestión de Recaudo y Cobranzas
G-II	Administración de Cartera	587	Sustanciador de Representación Externa	1	Impuestos de Cartagena	División de Gestión de Recaudo y Cobranzas
G-III	Administración de Cartera	586	Administrador de Cartera	1	Impuestos de Cartagena	División de Gestión de Recaudo y

						Cobranzas
A-II	Administración de Cartera	255	Técnico de gestión de cartera	1	Impuestos de Cartagena	División de Gestión de Recaudo y Cobranzas
G-II	Administración de Cartera	587	Sustanciador de Representación Externa	2	Impuestos de Cúcuta	División de Gestión de Recaudo y Cobranzas
A-II	Administración de Cartera	255	Técnico de gestión de cartera	1	Impuestos de Cúcuta	División de Gestión de Recaudo y Cobranzas
G-II	Administración de Cartera	17	Delegado de Representación Externa en Procesos Especiales de Cobro	2	Impuestos de Grandes Contribuyentes	División de Gestión de Cobranzas
G-III	Administración de Cartera	6	Agente de facilidades de pago	1	Impuestos de Grandes Contribuyentes	División de Gestión de Cobranzas
G-II	Administración de Cartera	17	Delegado de Representación Externa en Procesos Especiales de Cobro	2	Impuestos de Medellín	División de Gestión de Cobranzas
G-II	Administración de Cartera	587	Sustanciador de Representación Externa	2	Impuestos de Medellín	División de Gestión de Cobranzas
I-III	Operación aduanera	672	Experto técnico de operación, apoyo y evaluación	1	Aduanas de Medellín	División de la Operación Aduanera
A-III	Administración de Cartera	184	Administrador de títulos de depósito judicial	1	Impuestos de Medellín	División de Gestión de Cobranzas
A-I	Administración de Cartera	260	Administrador de gestión de reparto e inventario de expedientes y obligaciones de cartera	1	Impuestos de Medellín	División de Gestión de Cobranzas
F-IV	Asistencia al Cliente	752	Operador IV de asistencia tecnológica	1	Impuestos de Medellín	División de Gestión de Asistencia al Cliente
F-III	ADMINISTRACION DE CARTERA, RECAUDACIÓN	784	Operador III de apoyo a los procesos misionales, estratégicos, de control y de apoyo	1	Impuestos de Medellín	División de Gestión de Cobranzas
A-II	Administración de Cartera	255	Técnico de gestión de cartera	1	Impuestos de Medellín	División de Gestión de Cobranzas
G-II	Gestión Jurídica	681	Abogado de representación externa en materia penal- Dirección Seccional	1	Delegada de Impuestos y Aduanas de Puerto Asís	Despacho

I-III	Fiscalización y Liquidación	672	Experto técnico de operación, apoyo y evaluación	1	Impuestos de Medellín	División de Gestión Jurídica
I-III	Fiscalización y Liquidación	672	Experto técnico de operación, apoyo y evaluación	1	Aduanas de Barranquilla	División de Gestión de la Operación Aduanera
I-I	Administración de Cartera	639	Ejecutivo en Administración de Cartera y Procesos Especiales	1	Delegada de Impuestos y Aduanas de Puerto Carreño	Despacho
I-I	Administración de Cartera	639	Ejecutivo en Administración de Cartera y Procesos Especiales	1	Delegada de Impuestos y Aduanas de Tumaco	Despacho
I-I	Administración de Cartera	639	Ejecutivo en Administración de Cartera y Procesos Especiales	1	Impuestos y Aduanas de Urabá	Despacho
G-III	Operación aduanera	92	Inspector aduanero	1	Aduanas de Bogotá	División de Gestión de la Operación Aduanera
G-III	Operación aduanera	92	Inspector aduanero	1	Aduanas de Barranquilla	División de Gestión de la Operación Aduanera
G-III	Operación aduanera	92	Inspector aduanero	1	Impuestos y Aduanas de San Andrés	División de Gestión de la Operación Aduanera
G-III	Operación aduanera	92	Inspector Aduanero	1	Impuestos y Aduanas de Santa Marta	División de Gestión de la Operación Aduanera
G-III	Operación aduanera	92	Inspector aduanero	1	Impuestos y Aduanas de Maicao	División de Gestión de la Operación Aduanera
G-III	Operación aduanera	92	Inspector aduanero	1	Impuestos y Aduanas de Urabá	División de Gestión de la Operación Aduanera
G-III	Operación aduanera	92	Inspector aduanero	1	Impuestos y Aduanas de Riohacha	División de Gestión de la Operación Aduanera
G-III	Fiscalización y Liquidación	807	Liquidador Tributario de Fondo	1	Impuestos y Aduanas de	División de Gestión de

					Bucaramanga	Liquidación
G-III	Fiscalización y Liquidación	807	Liquidador Tributario de Fondo	1	Impuestos y Aduanas de Palmira	División de Gestión de Liquidación
G-III	Fiscalización y Liquidación	807	Liquidador Tributario de Fondo	1	Impuestos y Aduanas de Leticia	División de Gestión de Liquidación
G-III	Fiscalización y Liquidación	11	Auditor Tributario de Fondo	1	Impuestos y Aduanas de Riohacha	División de Gestión de Fiscalización
G-III	Gestión Jurídica	30	Abogado de Representación Externa en Procesos Judiciales Y Administrativos	1	Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja	División de Gestión Jurídica
G-II	Fiscalización y Liquidación	23	Auditor Aduanero de Fondo II	1	Impuestos y Aduanas de Arauca	División de Gestión de Fiscalización
G-II	Fiscalización y Liquidación	578	Auditor Tributario Gestión	2	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	División de Gestión de Fiscalización
G-II	Fiscalización y Liquidación	578	Auditor Tributario Gestión	1	Impuestos y Aduanas de Neiva	División de Gestión de Fiscalización
G-II	Recursos Fisicos	130	Administrador de bienes inmuebles recibidos en pago de obligaciones fiscales	1	Impuestos y Aduanas de Palmira	Despacho
G-II	Administración de Cartera	587	Sustanciador de Representación Externa	1	Impuestos y Aduanas de Girardot	División de Gestión de Recaudo y Cobranzas
G-II	Administración de Cartera	845	Agente de devoluciones y compensaciones II	1	Impuestos y Aduanas de Girardot	División de Gestión de Recaudo y Cobranzas
G-II	Administración de Cartera	587	Sustanciador de Representación Externa	1	Impuestos y Aduanas de Neiva	División de Gestión de Recaudo y Cobranzas
G-II	Administración de Cartera	845	Agente de devoluciones y compensaciones II	1	Impuestos y Aduanas de Neiva	División de Gestión de Recaudo y Cobranzas
G-II	Administración de Cartera	587	Sustanciador de Representación Externa	1	Impuestos y Aduanas de Sogamoso	División de Gestión de Recaudo y Cobranzas
G-II	Administración de Cartera	845	Agente de devoluciones y compensaciones II	1	Impuestos y Aduanas de Sogamoso	División de Gestión de Recaudo y Cobranzas

G-II	Gestión Humana	139	Administrador sistema de información de personal	3	Impuestos y Aduanas de Girardot	Despacho
G-II	Gestión Humana	139	Administrador sistema de información de personal	2	Aduanas de Cali	Despacho
G-II	Gestión Humana	139	Administrador sistema de información de personal	2	Aduanas de Cartagena	Despacho
G-II	Gestión Humana	139	Administrador sistema de información de personal	2	Impuestos de Cali	Despacho
G-II	Gestión Humana	139	Administrador sistema de información de personal	4	Impuestos de Bogotá	Despacho
G-II	Gestión Humana	139	Administrador sistema de información de personal	1	Impuestos y Aduanas de Florencia	Despacho
G-II	Gestión Humana	139	Administrador sistema de información de personal	1	Impuestos y Aduanas de Leticia	Despacho
G-II	Gestión Humana	139	Administrador sistema de información de personal	1	Impuestos y Aduanas de Neiva	Despacho
G-II	Gestión Humana	139	Administrador sistema de información de personal	1	Impuestos y Aduanas de Sogamoso	Despacho
G-I	Fiscalización y Liquidación	12	AUDITOR TRIBUTARIO GESTIÓN Y CONTROL	1	Impuestos y Aduanas de Ibagué	División de Gestión de Fiscalización
G-I	Fiscalización y Liquidación	12	AUDITOR TRIBUTARIO GESTIÓN Y CONTROL	1	Impuestos y Aduanas de Ipiales	División de Gestión de Fiscalización
G-I	Fiscalización y Liquidación	12	AUDITOR TRIBUTARIO GESTIÓN Y CONTROL	1	Impuestos y Aduanas de Leticia	División de Gestión de Fiscalización
G-I	Fiscalización y Liquidación	12	AUDITOR TRIBUTARIO GESTIÓN Y CONTROL	1	Impuestos y Aduanas de Manizales	División de Gestión de Fiscalización
G-I	Fiscalización y Liquidación	12	AUDITOR TRIBUTARIO GESTIÓN Y CONTROL	1	Impuestos y Aduanas de Neiva	División de Gestión de Fiscalización
G-I	Fiscalización y Liquidación	12	AUDITOR TRIBUTARIO GESTIÓN Y CONTROL	1	Impuestos y Aduanas de Valledupar	División de Gestión de Fiscalización
G-I	Administración de Cartera	258	Administrador de aplicativos de reparto e inventario de obligaciones y expedientes	3	Impuestos y Aduanas de Yopal	División de Gestión de Recaudo y Cobranzas
G-I	Fiscalización y Liquidación	12	AUDITOR TRIBUTARIO GESTIÓN Y CONTROL	1	Impuestos y Aduanas de Buenaventura	División de Gestión de Fiscalización
A-III	Administración de Cartera	774	EJECUTOR III DE GESTIÓN Y SERVICIO A LOS PROCESOS	1	Impuestos de Grandes	División de Gestión de

			MISIONALES		Contribuyentes	Cobranzas
A-III	Recaudación	774	EJECUTOR III DE GESTIÓN Y SERVICIO A LOS PROCESOS MISIONALES	1	Impuestos de Bogotá	División de Gestión de Recaudo
A-II	Recursos Físicos	778	EJECUTOR II DE GESTIÓN Y SERVICIO A LOS PROCESOS DE APOYO, ESTRATÉGICOS Y DE CONTROL.	1	Aduanas de Cali	División de Gestión Administrativa y Financiera
A-II	Recursos Físicos	778	EJECUTOR II DE GESTIÓN Y SERVICIO A LOS PROCESOS DE APOYO, ESTRATÉGICOS Y DE CONTROL.	1	Aduanas de Cartagena	División de Gestión Administrativa y Financiera
A-II	Recursos Físicos	778	EJECUTOR II DE GESTIÓN Y SERVICIO A LOS PROCESOS DE APOYO, ESTRATÉGICOS Y DE CONTROL.	1	Aduanas de Cúcuta	División de Gestión Administrativa y Financiera
A-II	Recursos Físicos	778	EJECUTOR II DE GESTIÓN Y SERVICIO A LOS PROCESOS DE APOYO, ESTRATÉGICOS Y DE CONTROL.	1	Aduanas de Medellín	División de Gestión Administrativa y Financiera
A-II	Recursos Físicos	778	EJECUTOR II DE GESTIÓN Y SERVICIO A LOS PROCESOS DE APOYO, ESTRATÉGICOS Y DE CONTROL.	1	Aduanas de Barranquilla	División de Gestión Administrativa y Financiera
A-II	Recursos Físicos	778	EJECUTOR II DE GESTIÓN Y SERVICIO A LOS PROCESOS DE APOYO, ESTRATÉGICOS Y DE CONTROL.	1	Aduanas de Bogotá	División de Gestión Administrativa y Financiera
A-II	Recursos Físicos	778	EJECUTOR II DE GESTIÓN Y SERVICIO A LOS PROCESOS DE APOYO, ESTRATÉGICOS Y DE CONTROL.	1	Impuestos de Grandes Contribuyentes	División de Gestión Administrativa y Financiera
A-II	Recursos Físicos	778	EJECUTOR II DE GESTIÓN Y SERVICIO A LOS PROCESOS DE APOYO, ESTRATÉGICOS Y DE CONTROL.	1	Impuestos y Aduanas de Buenaventura	División de Gestión Administrativa y Financiera
A-II	Recursos Físicos	778	EJECUTOR II DE GESTIÓN Y SERVICIO A LOS PROCESOS DE APOYO, ESTRATÉGICOS Y DE CONTROL.	1	Impuestos y Aduanas de Florencia	División de Gestión Administrativa y Financiera
A-II	Recursos Físicos	778	EJECUTOR II DE GESTIÓN Y SERVICIO A LOS PROCESOS DE APOYO, ESTRATÉGICOS Y DE CONTROL.	1	Impuestos y Aduanas de Girardot	División de Gestión Administrativa y Financiera

A-II	Recursos Físicos	778	EJECUTOR II DE GESTIÓN Y SERVICIO A LOS PROCESOS DE APOYO, ESTRATÉGICOS Y DE CONTROL.	1	Impuestos y Aduanas de Ibagué	División de Gestión Administrativa y Financiera
A-II	Recursos Físicos	778	EJECUTOR II DE GESTIÓN Y SERVICIO A LOS PROCESOS DE APOYO, ESTRATÉGICOS Y DE CONTROL.	1	Impuestos y Aduanas de Ipiales	División de Gestión Administrativa y Financiera
A-II	Recursos Físicos	778	EJECUTOR II DE GESTIÓN Y SERVICIO A LOS PROCESOS DE APOYO, ESTRATÉGICOS Y DE CONTROL.	1	Impuestos y Aduanas de Maicao	División de Gestión Administrativa y Financiera
A-II	Recursos Físicos	778	EJECUTOR II DE GESTIÓN Y SERVICIO A LOS PROCESOS DE APOYO, ESTRATÉGICOS Y DE CONTROL.	1	Impuestos y Aduanas de Manizales	División de Gestión Administrativa y Financiera
A-II	Recursos Físicos	778	EJECUTOR II DE GESTIÓN Y SERVICIO A LOS PROCESOS DE APOYO, ESTRATÉGICOS Y DE CONTROL.	1	Impuestos y Aduanas de Neiva	División de Gestión Administrativa y Financiera
A-II	Recursos Físicos	778	EJECUTOR II DE GESTIÓN Y SERVICIO A LOS PROCESOS DE APOYO, ESTRATÉGICOS Y DE CONTROL.	1	Impuestos y Aduanas de Pasto	División de Gestión Administrativa y Financiera
A-II	Recursos Físicos	778	EJECUTOR II DE GESTIÓN Y SERVICIO A LOS PROCESOS DE APOYO, ESTRATÉGICOS Y DE CONTROL.	1	Impuestos y Aduanas de Santa Marta	División de Gestión Administrativa y Financiera
A-II	Recursos Físicos	778	EJECUTOR II DE GESTIÓN Y SERVICIO A LOS PROCESOS DE APOYO, ESTRATÉGICOS Y DE CONTROL.	1	Impuestos y Aduanas de Valledupar	División de Gestión Administrativa y Financiera
A-II	Administración de Cartera	773	Ejecutor II de Gestión y Servicio a los Procesos Misionales	2	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	División de Gestión de Recaudo y Cobranzas
A-II	Gestión Jurídica	773	Ejecutor II de Gestión y Servicio a los Procesos Misionales	1	Impuestos y Aduanas de Leticia	Despacho
A-II	Gestión Jurídica	773	Ejecutor II de Gestión y Servicio a los Procesos Misionales	1	Impuestos y Aduanas de Montería	Despacho
A-II	Gestión Jurídica	773	Ejecutor II de Gestión y Servicio a los Procesos Misionales	1	Impuestos y Aduanas de Palmira	Despacho
A-II	Gestión Jurídica	773	Ejecutor II de Gestión y Servicio a los Procesos Misionales	1	Impuestos y Aduanas de Pereira	Despacho

A-II	Gestión Jurídica	773	Ejecutor II de Gestión y Servicio a los Procesos Misionales	1	Impuestos y Aduanas de Popayán	Despacho
A-II	Gestión Jurídica	773	Ejecutor II de Gestión y Servicio a los Procesos Misionales	1	Impuestos y Aduanas de Quibdó	Despacho
A-II	Gestión Jurídica	773	Ejecutor II de Gestión y Servicio a los Procesos Misionales	1	Impuestos y Aduanas de Riohacha	Despacho
A-II	Gestión Jurídica	773	Ejecutor II de Gestión y Servicio a los Procesos Misionales	1	Impuestos y Aduanas de San Andrés	Despacho
A-II	Gestión Jurídica	773	Ejecutor II de Gestión y Servicio a los Procesos Misionales	1	Impuestos y Aduanas de Sincelejo	Despacho
A-II	Gestión Jurídica	773	Ejecutor II de Gestión y Servicio a los Procesos Misionales	1	Impuestos y Aduanas de Sogamoso	Despacho
A-II	Gestión Jurídica	773	Ejecutor II de Gestión y Servicio a los Procesos Misionales	1	Impuestos y Aduanas de Tuluá	Despacho
A-II	Gestión Jurídica	773	Ejecutor II de Gestión y Servicio a los Procesos Misionales	1	Impuestos y Aduanas de Tunja	Despacho
A-II	Gestión Jurídica	773	Ejecutor II de Gestión y Servicio a los Procesos Misionales	1	Impuestos y Aduanas de Urabá	Despacho
A-II	Gestión Jurídica	773	Ejecutor II de Gestión y Servicio a los Procesos Misionales	1	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	Despacho
F-III	Fiscalización y Liquidación	784	Operador III de apoyo a los procesos misionales, estratégicos, de control y de apoyo	8	Impuestos de Bogotá	Despacho
F-III	Fiscalización y Liquidación	784	Operador III de apoyo a los procesos misionales, estratégicos, de control y de apoyo	2	Impuestos de Cali	Despacho
F-III	Fiscalización y Liquidación	784	Operador III de apoyo a los procesos misionales, estratégicos, de control y de apoyo	1	Aduanas de Cali	Despacho
F-III	Fiscalización y Liquidación	784	Operador III de apoyo a los procesos misionales, estratégicos, de control y de apoyo	2	Impuestos y Aduanas de Pereira	Despacho
F-II	Todos los procesos	783	Operador II de apoyo a los procesos misionales, estratégicos, de control y de apoyo	1	Impuestos y Aduanas de Palmira	Despacho
F-II	Administración de Cartera	783	Operador II de apoyo a los procesos misionales, estratégicos, de control y de apoyo	1	Impuestos de Grandes Contribuyentes	División de Gestión de Cobranzas
F-II	Administración de Cartera	783	Operador II de apoyo a los procesos misionales, estratégicos, de control y de	1	Impuestos de Medellín	División de Gestión de Cobranzas

			apoyo			
F-II	ADMINISTRACION DE CARTERA, RECAUDACIÓN	783	Operador II de apoyo a los procesos misionales, estratégicos, de control y de apoyo	1	Impuestos y Aduanas de Manizales	División de Gestión de Recaudo y Cobranzas
F-II	ADMINISTRACION DE CARTERA, RECAUDACIÓN	783	Operador II de apoyo a los procesos misionales, estratégicos, de control y de apoyo	1	Impuestos y Aduanas de Pasto	División de Gestión de Recaudo y Cobranzas
A-I	Administración de Cartera	260	Administrador de gestión de reparto e inventario de expedientes y obligaciones de cartera	1	Impuestos de Medellín	División de Gestión de Cobranzas
G-III	Fiscalización y Liquidación	11	Auditor tributario de fondo	3	Impuestos y Aduanas de Palmira	División de Gestión de Fiscalización
G-III	Fiscalización y Liquidación	11	Auditor tributario de fondo	1	Impuestos y Aduanas de Girardot	División de Gestión de Fiscalización
G-III	Administración de Cartera	586	Administrador de cartera	1	Impuestos y Aduanas de Girardot	División de Gestión de Cobranzas
G-III	Gestión Humana	592	Gestor de Personal	1	Impuestos y Aduanas de Girardot	Despacho
G-III	Gestión Jurídica	841	Abogado vía gubernativa para el análisis de la gestión Jurídica	1	Impuestos y Aduanas de Sogamoso	Despacho
G-II	Gestión Masiva	1	Profesional en gestión de obligaciones TAC	1	Impuestos y Aduanas de Girardot	División de Gestión de Asistencia al Cliente
G-II	Inteligencia Corporativa	261	Promotor de Mejora Continua	1	Impuestos y Aduanas de Girardot	Despacho
G-II	Fiscalización y Liquidación	578	Auditor Tributario Gestión	1	Impuestos y Aduanas de Sogamoso	División de Gestión de Fiscalización
G-I	Administración de Cartera	258	Administrador de aplicativos de reparto e inventario de obligaciones y expedientes	2	Impuestos y Aduanas de Palmira	División de Gestión de Recaudo y Cobranzas
G-I	Fiscalización y Liquidación	16	Liquidador de sanciones tributarias	1	Impuestos y Aduanas de Yopal	División de Gestión de Liquidación
G-I	Asistencia al Cliente	2	Profesional asistencia canales de servicio	1	Delegada de Impuestos y Aduanas de Puerto Carreño	Despacho

G-I	Gestión Humana	766	Agente de apoyo de calidad de vida laboral	1	Delegada de Impuestos y Aduanas de Puerto Carreño	Despacho
A-V	Administración de Cartera	719	Ejecutor de aplicativos de cobranzas	2	Impuestos y Aduanas de Palmira	División de Gestión de Recaudo y Cobranzas
A-V	Fiscalización y Liquidación	18	Ejecutor de operativos	2	Impuestos y Aduanas de Palmira	División de Gestión de Fiscalización
A-V	Recaudación	718	Ejecutor contable	1	Impuestos y Aduanas de Girardot	División de Gestión de Recaudo y Cobranzas
A-V	Fiscalización y Liquidación	671	Auditor Tributario Control	1	Impuestos y Aduanas de Neiva	División de Gestión de Fiscalización
A-V	Fiscalización y Liquidación	671	Auditor Tributario Control	1	Impuestos y Aduanas de Popayán	División de Gestión de Fiscalización
A-IV	Asistencia al Cliente	756	Ejecutor de asistencia tecnológica IV	1	Impuestos y Aduanas de Palmira	División de Gestión de Asistencia al Cliente
A-IV	Asistencia al Cliente	756	Ejecutor de asistencia tecnológica IV	1	Impuestos y Aduanas de Girardot	División de Gestión de Asistencia al Cliente
A-IV	Operación aduanera	196	Asistente administrativo	1	Impuestos y Aduanas de Arauca	Despacho
A-IV	Operación aduanera	196	Asistente administrativo	1	Impuestos y Aduanas de Riohacha	División de Gestión de la Operación Aduanera
A-IV	Operación aduanera	114	Orientador de Viajeros	1	Impuestos y Aduanas de Santa Marta	División de Gestión de la Operación Aduanera
A-IV	Operación aduanera	196	Asistente administrativo	1	Delegada de Impuestos y Aduanas de Puerto Asís	Despacho
A-IV	Administración de Cartera	196	Asistente administrativo	1	Impuestos y Aduanas de Pasto	División de Gestión de Recaudo y Cobranzas
A-III	Fiscalización y Liquidación	774	Ejecutor III de Gestión y Servicio a los Procesos Misionales	1	Delegada de Impuestos y	Despacho

					Aduanas de Puerto Carreño	
A-III	Fiscalización y Liquidación	774	Ejecutor III de Gestión y Servicio a los Procesos Misionales	1	Impuestos y Aduanas de Girardot	División de Gestión de Fiscalización
A-II	Administración de Cartera	255	Técnico de gestión de cartera	1	Impuestos y Aduanas de Palmira	División de Gestión de Recaudo y Cobranzas
A-II		1 670	Secretario (a) Ejecutivo (a)	1	Impuestos y Aduanas de Yopal	Despacho
A-II	Recursos Físicos	778	Ejecutor II de gestión y servicio a los procesos de apoyo, estratégicos y de control	1	Impuestos y Aduanas de Girardot	División de Gestión Administrativa y Financiera
A-II	Recursos Físicos	97	Operador de archivo	3	Impuestos y Aduanas de Girardot	División de Gestión Administrativa y Financiera
A-II	Recursos Físicos	97	Operador de archivo	1	Impuestos y Aduanas de Tuluá	División de Gestión Administrativa y Financiera
A-II	Recaudación	773	Ejecutor II de Gestión y servicio a los procesos misionales	1	Impuestos de Medellín	División de Gestión de Recaudo
A-II	Asistencia al Cliente	773	Ejecutor II de Gestión y servicio a los procesos misionales	1	Impuestos de Medellín	División de Gestión de Asistencia al Cliente
A-I	Fiscalización y Liquidación	772	Ejecutor I de gestión y servicio a los procesos misionales	3	Impuestos y Aduanas de Girardot	Dirección de Gestión de Fiscalización
A-IV	Operación aduanera	114	Orientador de Viajeros	1	Aduanas de Cali	División de Gestión de la Operación Aduanera
A-IV	Operación aduanera	114	Orientador de Viajeros	1	Aduanas de Cartagena	División de Gestión de la Operación Aduanera
A-IV	INTELIGENCIA CORPORATIVA	196	Asistente administrativo	1	Aduanas de Medellín	Despacho
A-IV	Administración de Cartera	196	Asistente administrativo	1	Impuestos de Cúcuta	División de Gestión de Recaudo y

						Cobranzas
A-IV	Administración de Cartera	196	Asistente administrativo	1	Impuestos de Medellín	División de Gestión de Cobranzas
A-IV	Administración de Cartera	196	Asistente administrativo	1	Impuestos y Aduanas de Pasto	División de Gestión de Recaudo y Cobranzas
A-IV	Recaudación	37	Ejecutor Contable Recaudación	1	Impuestos de Medellín	División de Gestión de Recaudo
A-IV	Recaudación	37	Ejecutor Contable Recaudación	1	Impuestos de Cali	División de Gestión de Recaudo
A-IV	Recaudación	37	Ejecutor Contable Recaudación	1	Impuestos de Cartagena	División de Gestión de Recaudo
A-IV	Recaudación	37	Ejecutor Contable Recaudación	1	Impuestos de Barranquilla	División de Gestión de Recaudo
A-IV	Recaudación	37	Ejecutor Contable Recaudación	1	Impuestos de Grandes Contribuyentes	División de Gestión de Recaudo
A-I	Fiscalización y Liquidación	772	Ejecutor I de gestión y servicio a los procesos misionales	1	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	Dirección de Gestión de Fiscalización
A-I	Todos los procesos	777	Ejecutor I de gestión y servicio a los procesos de apoyo, estratégicos y de control	1	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	División de Gestión Administrativa y Financiera
A-I	Asistencia al Cliente	753	Ejecutor de asistencia tecnológica I	1	Impuestos de Medellín	División de Gestión de Asistencia al Cliente
A-I	Asistencia al Cliente	753	Ejecutor de asistencia tecnológica I	4	Impuestos de Cartagena	División de Gestión de Asistencia al Cliente
A-I	Asistencia al Cliente	753	Ejecutor de asistencia tecnológica I	1	Impuestos de Cúcuta	División de Gestión de Asistencia al Cliente
A-I	Asistencia al Cliente	753	Ejecutor de asistencia tecnológica I	1	Impuestos de Grandes Contribuyentes	División de Gestión de Asistencia al Cliente
A-I	Asistencia al Cliente	753	Ejecutor de asistencia tecnológica I	1	Impuestos y Aduanas de Pereira	División de Gestión de Asistencia al Cliente

A-I	Asistencia al Cliente	753	Ejecutor de asistencia tecnológica I	1	Impuestos y Aduanas de Tuluá	División de Gestión de Asistencia al Cliente
F-IV	Asistencia al Cliente	752	Operador IV de asistencia tecnológica	1	Delegada de Impuestos y Aduanas de Puerto Carreño	Despacho
F-IV	Fiscalización y Liquidación	785	Operador IV de apoyo a los procesos misionales, estratégicos de control y de apoyo	1	Impuestos y Aduanas de Girardot	División de Gestión de Fiscalización
F-IV	Todos los procesos	785	Operador IV de apoyo a los procesos misionales, estratégicos de control y de apoyo	3	Impuestos y Aduanas de Pereira	Despacho
F-IV	Todos los procesos	785	Operador IV de apoyo a los procesos misionales, estratégicos de control y de apoyo	1	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	División de Gestión de Fiscalización
F-IV	Todos los procesos	264	Conductor	1	Delegada de Impuestos y Aduanas de Tumaco	Despacho
F-III	Asistencia al Cliente	784	Operador III de apoyo a los procesos misionales, estratégicos, de control y de apoyo	1	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	Despacho
F-I	Todos los procesos	782	Operador I de apoyo a los procesos misionales, estratégicos, de control y de apoyo	1	Impuestos y Aduanas de Tuluá	Despacho
P. U. 204411	Operación aduanera	827	Profesional Universitario en origen de mercancías	1	Aduanas de Medellín	División de Gestión de la Operación Aduanera
P. U. 204405	Operación aduanera	828	Profesional Universitario en origen de mercancías	1	Impuestos y Aduanas de Pereira	División de Gestión de la Operación Aduanera
P.U. 204405	Operación aduanera	828	Profesional Universitario en origen de mercancías	1	Impuestos y Aduanas de Manizales	División de Gestión de la Operación Aduanera
P.U. 204402	Operación aduanera	829	Profesional Universitario en origen de mercancías	1	Aduanas de Medellín	División de Gestión de la Operación Aduanera
I-II	Asistencia al Cliente	622	Experto en Servicio y Orientación de Canales	1	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	División de Gestión de Asistencia al Cliente
I-II	Fiscalización y Liquidación	605	Auditor Líder del proceso de	1	Impuestos y	División de

			Fiscalización y Liquidación		Aduanas de Sincelejo	Gestión de Fiscalización
I-II	Fiscalización y Liquidación	605	Auditor Líder del proceso de Fiscalización y Liquidación	1	Impuestos y Aduanas de Sogamoso	División de Gestión de Fiscalización
I-II	Fiscalización y Liquidación	605	Auditor Líder del proceso de Fiscalización y Liquidación	1	Impuestos y Aduanas de Yopal	División de Gestión de Fiscalización
I-II	Asistencia al Cliente	622	Experto en Servicio y Orientación de Canales	1	Impuestos y Aduanas de Valledupar	División de Gestión de Asistencia al Cliente
I-II	Asistencia al Cliente	622	Experto en Servicio y Orientación de Canales	1	Impuestos y Aduanas de Urabá	División de Gestión de Asistencia al Cliente
I-II	Fiscalización y Liquidación	605	Auditor Líder del proceso de Fiscalización y Liquidación	1	Impuestos y Aduanas de San Andrés	División de Gestión de Fiscalización
I-I	Administración de Cartera	639	Ejecutivo en Administración de Cartera y Procesos Especiales	1	Delegada de Imp y Aduanas de San José de Guaviare	Despacho
I-I	Gestión Jurídica	634	Experto en Análisis Jurídico en Materia Aduanera y Cambiaria	2	Impuestos y Aduanas de Santa Marta	División de Gestión Jurídica
I-I	Fiscalización y Liquidación	606	Auditor especializado sectores económicos	2	Impuestos de Barranquilla	División de Gestión de Fiscalización
I-I	Fiscalización y Liquidación	606	Auditor especializado sectores económicos	2	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	División de Gestión de Fiscalización
I-I	Fiscalización y Liquidación	606	Auditor especializado sectores económicos	2	Impuestos y Aduanas de Pereira	División de Gestión de Fiscalización
I-I	Administración de Cartera	639	Ejecutivo en Administración de Cartera y Procesos Especiales	1	Impuestos y Aduanas de Santa Marta	División de Gestión de Recaudo y Cobranzas
I-I	Administración de Cartera	639	Ejecutivo en Administración de Cartera y Procesos Especiales	1	Impuestos y Aduanas de Florencia	División de Gestión de Recaudo y Cobranzas
I-I	Administración de Cartera	639	Ejecutivo en Administración de Cartera y Procesos Especiales	1	Impuestos y Aduanas de Sogamoso	División de Gestión de Recaudo y Cobranzas

I-I	Administración de Cartera	639	Ejecutivo en Administración de Cartera y Procesos Especiales	1	Impuestos y Aduanas de Buenaventura	División de Gestión de Recaudo y Cobranzas
I-II	Fiscalización y Liquidación	605	Auditor Líder del proceso de Fiscalización y Liquidación	1	Impuestos y Aduanas de Arauca	División de Gestión de Fiscalización
I-II	Fiscalización y Liquidación	605	Auditor Líder del proceso de Fiscalización y Liquidación	1	Impuestos y Aduanas de Armenia	División de Gestión de Fiscalización
I-II	Fiscalización y Liquidación	605	Auditor Líder del proceso de Fiscalización y Liquidación	1	Impuestos y Aduanas de Girardot	División de Gestión de Fiscalización
G-III	Gestión Jurídica	841	Abogado vía gubernativa para el análisis de la gestión Jurídica	1	Impuestos y Aduanas de Arauca	Despacho
G-III	Administración de Cartera	6	Agente de facilidades de pago	1	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	División de Gestión de Cobranzas
G-III	Administración de Cartera	6	Agente de facilidades de pago	1	Delegada de Impuestos y Aduanas de Puerto Asís	Despacho
G-III	Gestión Jurídica	841	Abogado vía gubernativa para el análisis de la gestión Jurídica	1	Impuestos y Aduanas de Florencia	División de Gestión Jurídica
G-III	Gestión Jurídica	841	Abogado vía gubernativa para el análisis de la gestión Jurídica	1	Impuestos y Aduanas de Armenia	División de Gestión Jurídica
G-III	Administración de Cartera	6	Agente de facilidades de pago	1	Delegada de Impuestos y Aduanas de Puerto Carreño	Despacho
G-III	Administración de Cartera	6	Agente de facilidades de pago	1	Delegada de Impuestos y Aduanas de Inírida	Despacho
G-III	Administración de Cartera	6	Agente de facilidades de pago	1	Delegada de Impuestos y Aduanas de Tumaco	Despacho
G-III	Asistencia al Cliente	759	Profesional de Asistencia tecnológica III	1	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	División de Gestión de Asistencia al Cliente
G-III	Administración de Cartera	6	Agente de facilidades de pago	1	Delegada de Impuestos y Aduanas de Mitú	Despacho
G-III	Administración de Cartera	6	Agente de facilidades de pago	1	Delegada de Impuestos y Aduanas de Pamplona	Despacho
G-III	Asistencia al Cliente	759	Profesional de Asistencia tecnológica III	1	Delegada de Impuestos y	Despacho

					Aduanas de Puerto Asís	
G-III	Asistencia al Cliente	759	Profesional de Asistencia tecnológica III	1	Delegada de Impuestos y Aduanas de Puerto Carreño	Despacho
G-III	Asistencia al Cliente	759	Profesional de Asistencia tecnológica III	1	Delegada de Impuestos y Aduanas de Inírida	Despacho
G-III	Asistencia al Cliente	759	Profesional de Asistencia tecnológica III	1	Delegada de Impuestos y Aduanas de Tumaco	Despacho
G-III	Asistencia al Cliente	759	Profesional de Asistencia tecnológica III	1	Delegada de Impuestos y Aduanas de Mitú	Despacho
G-III	Asistencia al Cliente	759	Profesional de Asistencia tecnológica III	1	Delegada de Impuestos y Aduanas de Pamplona	Despacho
G-II	Gestión Jurídica	681	Abogado de representación externa en materia penal- Dirección Seccional	1	Delegada de Impuestos y Aduanas de Puerto Carreño	Despacho
G-II	Todos los procesos	266	Asistente Técnico	1	Delegada de Imp y Aduanas de San José de Guaviare	Despacho
G-II	Todos los procesos	578	Auditor Tributario Gestión	1	Delegada de Impuestos y Aduanas de Inírida	Despacho
G-II	Todos los procesos	266	Asistente Técnico	1	Delegada de Impuestos y Aduanas de Mitú	Despacho
G-II	Todos los procesos	266	Asistente Técnico	1	Delegada de Impuestos y Aduanas de Pamplona	Despacho
G-II	Todos los procesos	266	Asistente Técnico	1	Delegada de Impuestos y Aduanas de Puerto Asís	Despacho
G-II	Todos los procesos	266	Asistente Técnico	1	Delegada de Impuestos y Aduanas de Puerto Carreño	Despacho
G-II	Todos los procesos	266	Asistente Técnico	1	Delegada de Impuestos y Aduanas de Tumaco	Despacho
G-II	Todos los procesos	266	Asistente Técnico	1	Impuestos y Aduanas de Ipiales	Despacho
G-II	Todos los procesos	266	Asistente Técnico	1	Impuestos y Aduanas de Leticia	Despacho
G-II	Todos los procesos	266	Asistente Técnico	1	Impuestos y Aduanas de Maicao	Despacho

G-II	Todos los procesos	266	Asistente Técnico	1	Impuestos y Aduanas de Quibdó	Despacho
G-II	Todos los procesos	266	Asistente Técnico	1	Impuestos y Aduanas de Sincelejo	Despacho
G-II	Todos los procesos	266	Asistente Técnico	1	Impuestos y Aduanas de Sogamoso	Despacho
G-II	Todos los procesos	266	Asistente Técnico	1	Impuestos y Aduanas de Tuluá	Despacho
G-II	Todos los procesos	266	Asistente Técnico	1	Impuestos y Aduanas de Tunja	Despacho
G-II	Todos los procesos	266	Asistente Técnico	1	Impuestos y Aduanas de Urabá	Despacho
G-II	Todos los procesos	266	Asistente Técnico	1	Impuestos y Aduanas de Valledupar	Despacho
G-II	Todos los procesos	266	Asistente Técnico	1	Impuestos y Aduanas de Yopal	Despacho
G-I	Administración de Cartera	258	Administrador de aplicativos de reparto e inventario de obligaciones y expedientes	2	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	División de Gestión de Recaudo y Cobranzas
G-I	Asistencia al Cliente	2	Profesional asistencia canales de servicio	1	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	Despacho
G-I	Fiscalización y Liquidación	12	AUDITOR TRIBUTARIO GESTIÓN Y CONTROL	1	Delegada de Imp y Aduanas de San José de Guaviare	Despacho
G-I	Fiscalización y Liquidación	12	AUDITOR TRIBUTARIO GESTIÓN Y CONTROL	1	Delegada de Impuestos y Aduanas de Inírida	Despacho
G-I	Fiscalización y Liquidación	12	AUDITOR TRIBUTARIO GESTIÓN Y CONTROL	1	Delegada de Impuestos y Aduanas de Mitú	Despacho
G-I	Fiscalización y Liquidación	12	AUDITOR TRIBUTARIO GESTIÓN Y CONTROL	1	Delegada de Impuestos y Aduanas de Pamplona	Despacho
G-I	Fiscalización y Liquidación	12	AUDITOR TRIBUTARIO GESTIÓN Y CONTROL	1	Delegada de Impuestos y Aduanas de Puerto Asís	Despacho
G-I	Fiscalización y Liquidación	12	AUDITOR TRIBUTARIO GESTIÓN Y CONTROL	1	Delegada de Impuestos y Aduanas de Puerto Carreño	Despacho
G-I	Fiscalización y Liquidación	12	AUDITOR TRIBUTARIO GESTIÓN Y CONTROL	1	Delegada de Impuestos y Aduanas de Tumaco	Despacho
A-III	Gestión Jurídica	747	Sustanciador Jurídico	1	Delegada de Imp y Aduanas de San José de Guaviare	Despacho

A-III	Gestión Jurídica	747	Sustanciador Jurídico	1	Delegada de Impuestos y Aduanas de Inírida	Despacho
A-III	Gestión Jurídica	747	Sustanciador Jurídico	1	Delegada de Impuestos y Aduanas de Mitú	Despacho
A-III	Gestión Jurídica	747	Sustanciador Jurídico	1	Delegada de Impuestos y Aduanas de Pamplona	Despacho
A-III	Gestión Jurídica	747	Sustanciador Jurídico	1	Delegada de Impuestos y Aduanas de Puerto Asís	Despacho
A-III	Gestión Jurídica	747	Sustanciador Jurídico	1	Delegada de Impuestos y Aduanas de Puerto Carreño	Despacho
A-III	Gestión Jurídica	747	Sustanciador Jurídico	1	Delegada de Impuestos y Aduanas de Tumaco	Despacho
A-III	Gestión Jurídica	747	Sustanciador Jurídico	1	Impuestos y Aduanas de Arauca	Despacho
A-III	Gestión Jurídica	747	Sustanciador Jurídico	1	Impuestos y Aduanas de Armenia	Despacho
A-III	Gestión Jurídica	747	Sustanciador Jurídico	1	Impuestos y Aduanas de Florencia	Despacho
A-III	Gestión Jurídica	747	Sustanciador Jurídico	1	Impuestos y Aduanas de Girardot	Despacho
A-III	Gestión Jurídica	747	Sustanciador Jurídico	1	Impuestos y Aduanas de Ibagué	Despacho
A-III	Gestión Jurídica	747	Sustanciador Jurídico	1	Impuestos y Aduanas de Ipiales	Despacho
A-III	Gestión Jurídica	747	Sustanciador Jurídico	1	Impuestos y Aduanas de Leticia	Despacho
A-III	Gestión Jurídica	747	Sustanciador Jurídico	1	Impuestos y Aduanas de Maicao	Despacho
A-III	Gestión Jurídica	747	Sustanciador Jurídico	1	Impuestos y Aduanas de Quibdó	Despacho
A-III	Gestión Jurídica	747	Sustanciador Jurídico	1	Impuestos y Aduanas de Tuluá	Despacho
A-III	Gestión Jurídica	747	Sustanciador Jurídico	1	Impuestos y Aduanas de Tunja	Despacho
A-III	Gestión Jurídica	747	Sustanciador Jurídico	1	Impuestos y Aduanas de Urabá	Despacho
A-III	Gestión Jurídica	747	Sustanciador Jurídico	1	Impuestos y Aduanas de Valledupar	Despacho
A-III	Gestión Jurídica	747	Sustanciador Jurídico	1	Impuestos y Aduanas de Yopal	Despacho
A-II	Todos los procesos	773	Ejecutor II de Gestión y Servicio a los Procesos Misionales	2	Impuestos y Aduanas de Montería	Despacho

A-II	Todos los procesos	773	Ejecutor II de Gestión y Servicio a los Procesos Misionales	1	Impuestos y Aduanas de Arauca	Despacho
------	--------------------	-----	---	---	-------------------------------	----------